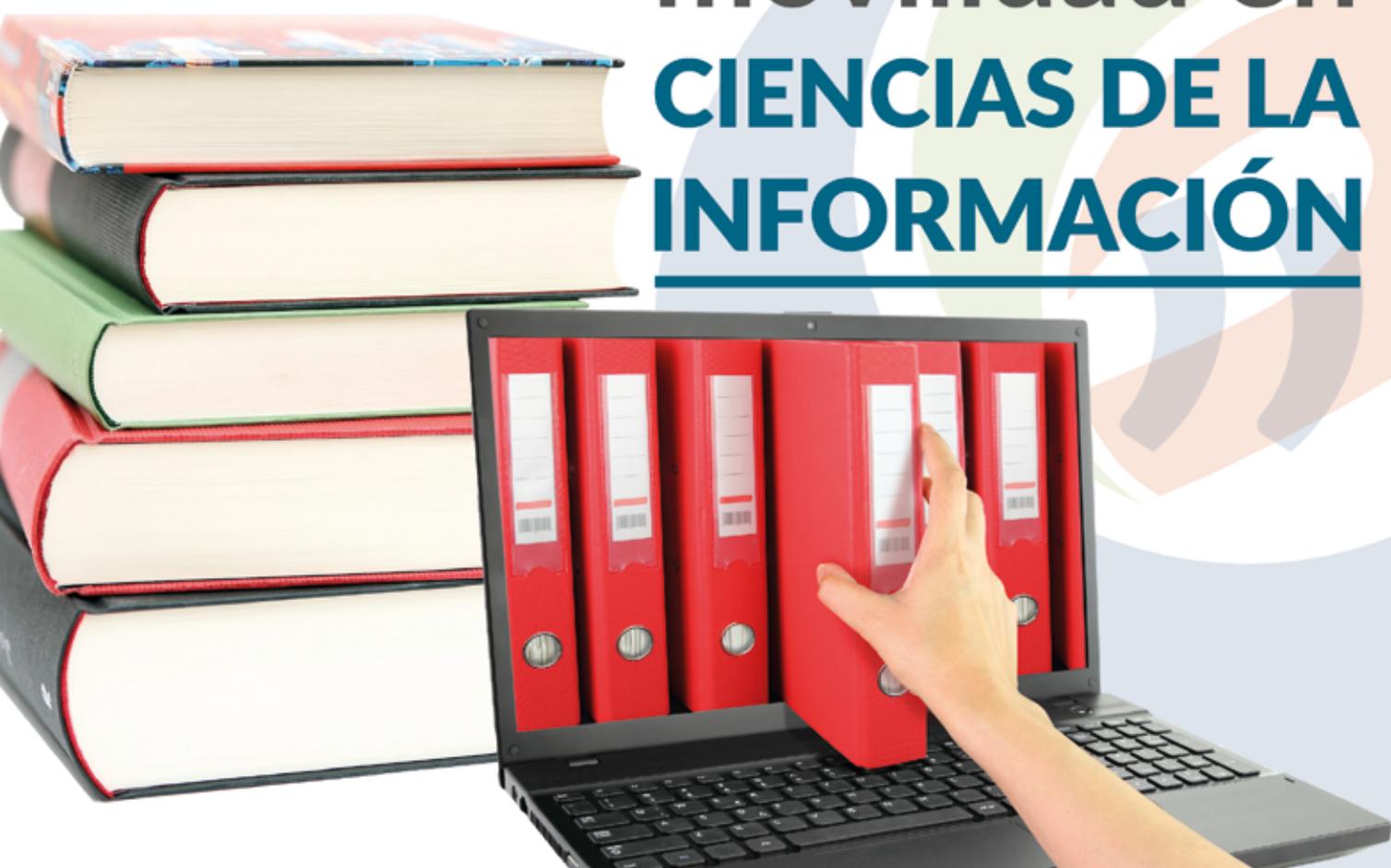




XII ENCUENTRO DE DIRECTORES Y
XI DE DOCENTES DE ESCUELAS DE
BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA
INFORMACION DEL MERCOSUR

Internacionalización y movilidad en **CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**



25 al 27 de setiembre de 2018
Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay
2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
Construyendo el futuro

XII ENCUENTRO DE DIRECTORES Y
XI DE DOCENTES DE ESCUELAS DE
BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA
INFORMACION DEL MERCOSUR



**XII Encuentro de Directores y
XI de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y
Ciencia de la Información del Mercosur**

*“Internacionalización y movilidad en
Ciencias de la Información”*

25 al 27 de setiembre de 2018

Compilado por Prof. Wilma Garcete.
Prof. Sony Rodríguez.
Corregido por Prof. María Elena Torres.
Diseño y diagramación: LDI. Claudia Maldonado.

Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información
Facultad Politécnica
Universidad Nacional de Asunción (UNA)
Campus de la UNA, San Lorenzo, Paraguay
2019

Py
020.60

B471b Encuentro de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología y
Ciencia de la información del Mercour EBCIM 2018 : “Internalización y
movilidad en Ciencias de la Información [12 y 11 : 25 al 27 de setiembre
de 2018 : San Lorenzo, Paraguay] / Compilado por Wilma Garcete ; Sony
Rodríguez , corregido por María Elena Torres. – San Lorenzo, Paraguay :
Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información ; Facultad Politécnica.
Universidad Nacional de Asunción, 2019.
312 p. : Formato digital.

ISBN

1. Ciencias de la Información - Congresos Conferencias.
2. Escuelas de Bibliotecología - Congresos, Conferencias.

I. Garcete, Wilma, Comp. II. Rodríguez, Sony, Comp. III. Carrera
Licenciatura en Ciencias de la Información. Facultad Politécnica. UNA

© 2019

ISBN:

ISBN: 978-99967-612-3-2



Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier
medio de impresión o digital en forma idéntica, extractada
o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma, sin
autorización expresa de los editores.

Formato digital
Hecho el depósito que marca la ley.

ÍNDICE

Palabras de apertura al XII Encuentro de Directores y XI de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR. <i>Miguel Lugo</i>	9
---	---

Reunión de Directores

Acta de la XII Reunión de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur.	15
Informe de Paraguay.	21
Informe de Uruguay.	37
Informe de Argentina.	57

XI Encuentro de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR

Acto de apertura. Informe del IX Encuentro de Docentes.	63
--	----

Ponencias

La Formación de cualidades del Profesional de la Información a través de la práctica laboral de 1er año de la Carrera Ciencia de la Información. <i>Ana Leonor González Sánchez</i>	75
Competencias prescritas, adecuaciones docentes y desarrollo de la profesión de la información. <i>Aníbal Bejarano</i> <i>Ángela I. Gauna</i> <i>Blanca E. Dieringer</i>	83
Competencias para el aprendizaje a través de la alfabetización en información. <i>Silvia Biale</i> <i>Cristina Castelló</i> <i>Juan Carlos Neubert</i>	95
Situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2007 – 2017. <i>Luciana Dalila Coronel Chávez</i>	105
Experiencias didácticas en el espacio de Análisis de Contenidos <i>Débora Solange Saldivar</i> <i>Victoria Carolina Groschopf</i>	115

Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales: programas de estudio y Análisis. <i>Julio Díaz Jatuff</i> <i>Viviana Appella</i> <i>María Patricia Prada</i>	123
--	-----

Cooperación y colaboración entre Biblioteca Pública y Biblioteca Escolar. <i>María Teresa Rosas</i>	130
--	-----

Integralidad de las funciones de extensión, docencia e investigación: las prácticas socio-comunitarias. <i>Andrea Marcela Coringrato</i> <i>María Concepción Galluzzi</i> <i>Sergio Aguirre</i>	135
--	-----

Interacción enseñanza-investigación: la inserción de becarios a la investigación bibliotecológica. <i>Carlos Gustavo Simón</i> <i>María Arminda Damus</i>	142
---	-----

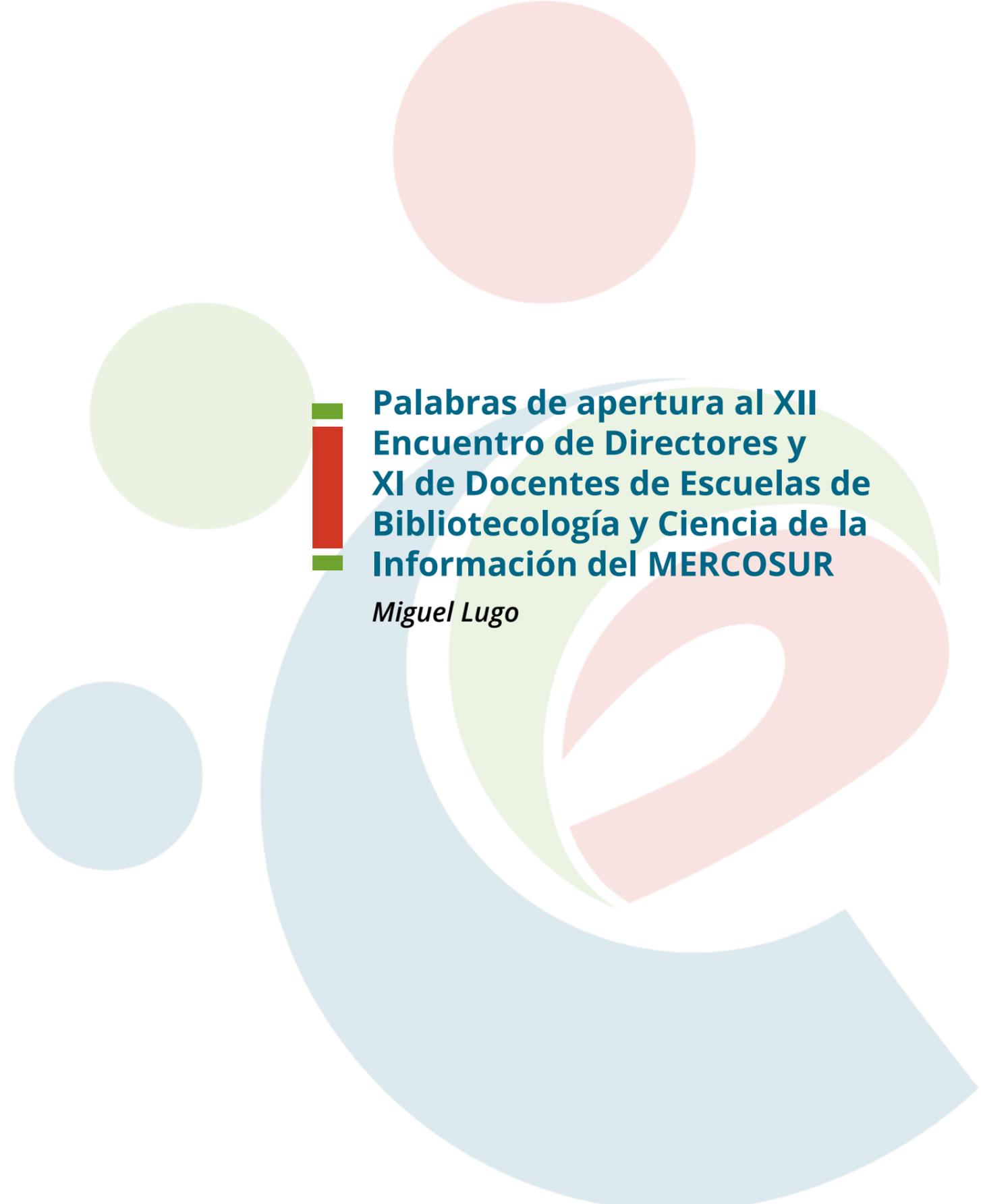
Docentes universitarios ante la incorporación de tecnologías en la formación bibliotecológica. <i>Débora Solange Saldivar</i> <i>Marlene Bar</i>	151
--	-----

Inserción laboral de egresados de Ciencias de la Información en bibliotecas centenarias e históricas de Resistencia. <i>María del Pilar Salas</i> <i>Nora Alejandra Ojeda</i>	158
---	-----

Perfil del profesional de la información: construcción colaborativa. <i>Silvana Temesio</i> <i>Graciela Nieto</i> <i>Diana Comesaña</i>	165
--	-----

Cooperación en educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información en MERCOSUR. <i>Silvia Sleimen</i> <i>Marcela Ristol</i> <i>Andrea Blondeau</i> <i>Leticia Lizondo</i> <i>Natalia Pallota</i>	182
--	-----

Percepciones sobre las prácticas letradas de los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología en Uruguay. <i>Yanet Fuster Caubet</i>	191
--	-----



**Palabras de apertura al XII
Encuentro de Directores y
XI de Docentes de Escuelas de
Bibliotecología y Ciencia de la
Información del MERCOSUR**

Miguel Lugo



El Prof. Lic. Miguel Lugo, Coordinador del EBCIM 2018, dio apertura al EBCIM con estas palabras:

"Señor Prof. Ing. Teodoro Salas, Decano de la Facultad Politécnica.
Señores Directores y Docentes de las diferentes Universidades del Mercosur, que nos honran con su visita.
Señores Directores y Docentes de nuestra Facultad Politécnica.

Estimados colegas: tengan todos ustedes la más cordial y cálida bienvenida a este evento, denominado: "XII ENCUENTRO DE DIRECTORES Y XI DE DOCENTES DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMACION DEL MERCOSUR".

Gracias a la decidida y persistente labor de los docentes de esta casa de estudios, se ha hecho realidad este evento que congrega, en un espacio de dos días, a especialistas de Argentina, Uruguay,

Brasil y Paraguay en un fecundo intercambio de ideas y proyectos, así como a un enriquecimiento académico a ser logrado, principalmente, por compartir experiencias e informes de las labores realizadas en las múltiples áreas de acción en las que están inmersas cada uno, en sus respectivos países. Y quisiera resaltar aquí, en este momento, la tesonera labor de la Prof. Master Wilma Garcete, quien ha liderado de manera eficiente a un equipo de docentes para concretar el tan ansiado Encuentro de especialistas en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Tenemos, con ella, una deuda de gratitud por la generosidad con que nos ha dado su valioso tiempo e inagotable energía para poner en marcha el complejo mecanismo de acciones necesarias y hacer realidad esta reunión.

Es notable la riqueza y variedad de temas a desarrollarse durante estos días del Encuentro, y son extraordinarias las oportunidades de intercambio y diálogo que más de 14 ponencias y plenarias nos ofrecen para lograr un mayor enriquecimiento del conocimiento.

La importancia que reviste la organización de este encuentro es que, a través de este y de los demás ya realizados, se genera un espacio de trabajo e intercambio de experiencias para el desarrollo global y armónico, de manera a establecer directrices y acciones que permitan alcanzar los objetivos trazados en cada evento. Y los objetivos de este año son: Definir las competencias pedagógicas actuales y Establecer mecanismos de cooperación para la investigación, extensión, gestión y enseñanza. Para ello, debemos buscar que los planes curriculares sean compatibles en la región, analizando los contenidos programáticos de las áreas temáticas, entre otros desafíos.

Como en los eventos anteriores, se ha tratado de dar cierta unidad de perspectiva a las ponencias y plenarias que nos ayude a lograr un consenso a la hora de definir y elevar conclusiones en el marco del lema que nos congrega: "Internacionalización y Movilidad en ciencias de la Información".

Entre los desafíos más importantes que poseen los docentes, se encuentra asegurar el traspaso de modelos de investigación a las generaciones más jóvenes; promover un intenso dialogo entre especialistas de diversos países, y asegurar el mantenimiento del interés académico y el interés profesional individual por la Ciencia de la Información.



Apertura EBCIM 2018. Fotos archivo FP-UNA.

Cabe, por lo tanto, a las Escuelas de Bibliotecología preparar a los docentes y profesionales para hacer frente a las demandas de esta Sociedad de la Información; prepararlos con conocimientos, destrezas y habilidades, auxiliados con la tecnología y las telecomunicaciones, como herramientas poderosas en el proceso de la transferencia de la información. Asistimos a una sociedad de la información en constante transformación, que demanda que las bibliotecas también se transformen. Nosotros somos motores del cambio y debemos prepararnos para acelerar el ritmo. Es nuestro deber y nuestra oportunidad, ya que las sociedades son mejores, más justas, más fuertes y más diversas, gracias a las bibliotecas.

La continuidad, junto a la renovación y el cambio sobre lo ya conocido e investigado está en la esencia de nuestra labor y es lo único que asegurará su importancia y su interés futuro. A los directores, a los bibliotecarios, a docentes en ciencia de la información de hoy les toca mantener viva y enriquecida esta propuesta y reinventar con originales y novedosos aportes a este campo de acción para que su presencia en esta sociedad de la información tenga relevancia y centralidad.

En esta oportunidad, este encuentro se enmarca en dos ejes temáticos: Competencias pedagógicas ante los nuevos escenarios, y Cooperación y colaboración: investigación, extensión, gestión y enseñanza.

Hoy día, es necesario contar con el apoyo y colaboración mutua que se convierten en un pilar muy fuerte para la eficacia y respuestas positivas del desarrollo educativo. Sabemos que, a veces, es difícil en la práctica, puesto que existen horarios contrapuestos que dificultan el tener tiempo, así como otras dificultades, razones por las cuales, este tipo de espacios, es muy propicio y oportuno para aprovecharlo al máximo en beneficio de las diferentes escuelas y carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información, compartiendo y analizando las mallas curriculares de estudios, planes, perfiles de egresados entre otros.

A nuestros distinguidos profesionales extranjeros que nos honran hoy con su presencia y con el aporte de sus valiosos conocimientos, queremos darles nuestras gracias por su solidaridad y apoyo. De igual modo, a nuestros reconocidos profesionales connacionales, quienes hacen significativa y destacada su participación

Reitero la bienvenida a todos los presentes y deseo una muy buena estadía para los hermanos extranjeros.

Y, como punto final quiero compartir con ustedes este hermoso mensaje que considero oportuno: "La educación es la clave para el éxito en la vida, y los maestros tienen un impacto duradero en la vida de sus estudiantes" (Solomon Ortiz).

Muchas gracias a todos por esta aquí presentes".



XII Reunión de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR

Acta de la XII Reunión de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho, se reúnen los Directores de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, en el local de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

Se encuentran presentes los Directores: Miguel Lugo y Wilma Garcete; por Paraguay; Paulina Szafran, por Uruguay; Julio Jatuf, Marcela Coringrato, Marcela Ristol, Aníbal Bejarano, Gustavo Simon, Silvia Biale, y Cristina Castelló, por Argentina, y William Barbosa Vianna, por Brasil.

Los puntos a ser tratados son:

1. Bienvenida a los presentes.
2. Foto oficial.
3. Breve Presentación por país.
4. Lectura de la Reunión de Directores realizada en Brasil.
5. Fecha, lugar y lema del próximo encuentro.
6. Aspectos a ser considerados en los próximos encuentros para el informe país.

Puntos 1 y 2:

Preside la Reunión el Prof. Miguel Lugo, Coordinador General del Encuentro y actúa como secretaria de Acta, la Prof. Alicia Giménez, de Paraguay.

Las palabras de bienvenida están a cargo de la Prof. Wilma Garcete, Directora de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la Facultad Politécnica de la UNA (FP-UNA). Posteriormente, se da lugar a la toma fotográfica oficial del Encuentro de Directores de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR.

Punto 3: Se da lugar a la presentación breve por cada director, mencionado las referencias de sus respectivas Universidades.

Punto 4: Lectura de Informe de Reunión anterior en Brasil

Se da lectura al Informe del último Encuentro de Directores, realizada en Brasil, el cual se pone a consideración y discusión de los presentes. Los presentes solicitan que el mencionado Informe sea compartido con todos mediante correo electrónico, teniendo en cuenta que antes no había sido socializado y, a modo de hacer un recuento de las propuestas mencionadas en el mismo.

Se propone que la reunión de directores se extienda por mayor tiempo para el próximo Encuentro, considerando que existen muchos temas a tratar, los cuales en tres o cuatro horas no son suficientes.

Se menciona que no hay continuidad y seguimiento de lo tratado en las reuniones anteriores y proponen establecer mecanismos de seguimiento, considerando que los temas tratados merecen ser medidos, además de las inversiones que supone el traslado de directores a los lugares donde se realizan los Encuentros.

El Prof. Jatuf menciona que, a modo de socializar las informaciones, se pueden utilizar gacetillas internacionales cuidando que las mismas lleguen a tiempo y evitando los problemas de comunicación, basado en la experiencia de la Universidad de Buenos Aires.

Otra propuesta presentada, es la de formar un grupo de correos electrónicos para informaciones y comunicaciones con toque informal donde se puedan discutir, inclusive, temas y plantear propuestas.

El Prof. Barbosa propone fijar estrategias para tramitar viajes y preparativos para próximo Encuentro considerando la burocracia que conlleva movilizar a los docentes y directores.

El Prof. Jatuf menciona, al respecto, que es un factor a considerar que en todos los países participantes -con excepción de Brasil- los docentes participantes del evento son, a la vez, profesionales que deben conjugar ambos roles para realizar las gestiones pertinentes para participar de los encuentros. Además, que los directores deben compartir con los Docentes todas las informaciones de manera oportuna.

La Prof. Szafran, hace hincapié en la continuidad de la comunicación de los directores, posterior a los Encuentros.

El Prof. Barbosa propone la firma de convenios de cooperación inter universidades a modo de propiciar el intercambio y movilidad, tanto de estudiantes como de docentes. Se menciona que cada Universidad puede ofrecer movilidad a sus docentes en sus respectivas áreas.

El Prof. Bejarano sugiere montar una Red, resaltando que, como directores, tienen la facultad para hacerlo.

El Prof. Jatuf hace mención de que la barrera idiomática es uno de los limitantes para la comunicación y pone de ejemplo que Brasil produce mucho, pero no hay intercambio. Hace falta retroalimentación con Brasil.

El Prof. Bejarano pone énfasis en que se debe superar la barrera idiomática, y pone de ejemplo que sus estudiantes tienen dentro del área "idioma portugués" actividades acerca de la cultura de Brasil, además, realizan viajes de intercambio a ese país. Apunta, igualmente, que existen barreras comunicacionales entre escuelas de Brasil.

Por su parte el Prof. Simón, menciona que se debe fortalecer la comunicación entre Escuelas del Mercosur a través de los directores, y que la Reunión de Directores debe apuntalar los cambios a implementarse en todos los sentidos.

En el punto 5: Fecha, lugar y lema del próximo encuentro

La Prof. Szafran menciona que tienen pensado como tema principal del próximo encuentro: "Postgrado", considerando la importancia de la formación continua de tanto de graduados y docentes.

La Prof. Coringrato menciona al respecto que es un tema muy importante y que merece una discusión, considerando que en particular por su institución se les ha rechazado varias veces el Programa de Ciencia de la Información por considerarse muy generalista.

La Prof. Szafran propone como meses probables del próximo Encuentro: setiembre a octubre de 2020.

El Prof. Bejarano considera importante el acompañamiento de todos los directores para con los organizadores del próximo Encuentro. Propone como lema: "**Formación inicial y continua en Ciencia de la Información: diálogo e integración en el Mercosur**". Propone también, que para las próximas reuniones siempre se designe un Secretario de Acta, y que se mantengan las ponencias por áreas.

La Prof. Ripol sugiere la posibilidad de presentación de poster para próximos Encuentros.

La Prof. Coringrato propone que el Informe país contenga siempre los mismos datos y formato a modo de estandarizarlo a nivel Mercosur, y se procede a definir los datos a consignar en informe país.

Conclusiones:

- Se propone formar un grupo de correos electrónicos para informaciones y comunicaciones entre directores.
- Se propone que la reunión de directores se extienda por mayor tiempo para el próximo Encuentro.
- Se propone fortalecer la comunicación, continuidad y seguimiento, posterior a los Encuentros.
- Que las Ponencias a ser presentadas en el Encuentro de Docentes se centre en las áreas principales, y que el primer día sea de directores, el segundo, de Ponencias, y el tercer día, de reuniones por áreas, sin ponencias.
- Se define como tema principal del próximo Encuentro: Postgrado.
- Se establece como meses probables del próximo Encuentro: setiembre a octubre de 2020.
- Se define como lema del próximo encuentro: "Formación inicial y continua en Ciencia de la Información: diálogo e integración en el Mercosur".
- Se establecen los datos y formato para presentación de Informe país.

Siendo las 19:30 horas se levanta la reunión y se invita a los presentes a visitar la ETyC 2018 de la FP-UNA.



Integrantes, reunión XII Encuentro de Directores EBCIM 2018. Fotos archivo FP-UNA.



Reunión de XII Encuentro de Directores EBCIM 2018. Fotos archivo FP-UNA.



Informe País PARAGUAY

INFORME PAÍS

PARAGUAY

El presente informe presenta los antecedentes, el sistema curricular actual de la Carrera Ciencias de la Información; organización, plan curricular por semestre, distribución de asignaturas por áreas y cursos; actividades de investigación y extensión.

CARRERA CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

DATOS INSTITUCIONALES

<u>Universidad:</u>	Universidad Nacional de Asunción - Paraguay
<u>Facultad:</u>	Facultad Politécnica
<u>Domicilio:</u>	Campus Universitario - San Lorenzo
<u>Localidad:</u>	San Lorenzo
<u>Tel.:</u>	5887000
<u>Página Oficial:</u>	www.pol.una.py
<u>E-mail:</u>	wgarcete@pol.una.py
<u>Directora:</u>	Lic. Wilma Garcete

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

Antecedentes de Creación

Como antecedente de la carrera Ciencias de la Información se puede mencionar que se crea la Escuela de Bibliotecología por Resolución N°1/71-A del 2 de enero de 1971. Asimismo, se aprueba el primer Plan de estudios, que establece para la carrera, una duración de tres años académicos y otorga al término de estos, el título de Licenciado en Bibliotecología.

La siguiente renovación curricular corresponde al año 1983, que elevó la Carrera a cuatro años de duración. La misma fue aprobada recién por Resolución N°1023/85 del Rectorado de la UNA. El plan contempló 66 materias distribuidas en 8 semestres.

En 1987, tras una reestructuración administrativa de la UNA, la Escuela de Bibliotecología pasó a formar parte en forma íntegra de la Facultad Politécnica, por Resolución N°2418-00-87 del Rectorado. En 1991, se dispuso una nueva reforma curricular; la misma, fue aprobada por Resolución N°3373-00-91. En el año 1992, se implementa la renovación curricular para responder a las exigencias del mercado y a ciertas exigencias de gestión institucional de la Facultad. Este plan tuvo vigencia por 12 años.

En el año 2003, se implementa un nuevo Plan de Estudios que fue elaborado en base a las recomendaciones realizadas en siete encuentros regionales de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del MERCOSUR, en los que participan activamente los Directores y Profesores de la Carrera.

Cabe mencionar que, por Resolución N°8404-00-2000 del Consejo Superior Universitario, se aprueba el cambio de denominación de Escuela de Bibliotecología, nombre que llevó durante casi treinta años, por el de Carrera de Bibliotecología de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, pasando luego, a denominarse Ciencias de la Información.

Sistema Curricular actual

En el año 2008, por Resolución Nro. 099-00-2008, fue aprobado el plan de estudios con la denominación de la Carrera Ciencias de la Información, que incluyen las materias obligatorias, electivas y optativas.

Este diseño curricular incorpora el sistema de créditos, con materias obligatorias, optativas y electivas, con contenidos integrados para la formación técnica y humanística, en la formación teórica y práctica.

Contiene Programas de Estudios basados en:

Bibliotecología
Documentación
Archivología

Duración: 9 Semestres

Carga Horaria: 3.173 HORAS

Duración - Años: 9 semestres

Plan: Año: 2008
Título: Licenciado en Ciencias de la Información

La organización actual se encuentra departamentalizada. Así, la Carrera de Ciencias de la Información depende del Departamento de Gestión.

Plan curricular por semestres

SEMESTRE: PRIMERO	SEMESTRE: SEGUNDO
Ciencias de la Información Comunicación Control Bibliográfico Fuentes de Información I Técnicas de Trabajo Intelectual	Registro del Conocimiento Emprendedorismo Antropología Cultural Fuentes de Información II Informática Documental I
SEMESTRE: TERCERO	SEMESTRE: CUARTO
Documentación Organización y Representación del Conocimiento I Fuentes de Información III Informática Documental II Gestión de la Información I	Comunicación e Información Estadística Organización y Representación del Conocimiento II Desarrollo de Colecciones Informática Documental III Gestión de la Información II
SEMESTRE: QUINTO	SEMESTRE: SEXTO
Historia del Pensamiento Filosófico y Científico Organización y Representación del Conocimiento III Usuario de la Información Informática Documental IV Gestión de la Información III Metodología de la Investigación Científica	Archivología I Organización y Representación del Conocimiento IV Acceso y Utilización de la Información Informática Documental V Gestión de la Información IV

SEMESTRE: SÉPTIMO	SEMESTRE: OCTAVO
Políticas de Información Didáctica Conservación de Documentos Archivología II Extensión Bibliotecaria Planificación Estratégica	Productos de Recuperación de la Información Alfabetización Informacional Tecnología Archivística Gestión de Proyectos Bibliometría
SEMESTRE: NOVENO	
Políticas de Información Didáctica Conservación de Documentos Archivología II Extensión Bibliotecaria Planificación Estratégica	
OPTATIVAS	ELECTIVAS
Actualidad Profesional Política Archivística Literatura Paraguaya Bibliotecas Escolares y Públicas Bibliotecas Universitarias	Psicología Cultura de Valores Inglés Técnico I Inglés Técnico II Portugués I

Malla curricular: distribución de asignaturas por áreas y cursos

Cursos y Semestres	ÁREAS					
	Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencias de la Información	Organización y tratamiento de la información	Recursos y servicios de la información	Tecnología de la información	Gestión de la Información	Investigación
1er. Curso						
1er. Semestre	Ciencias de la Información	Comunicación		Control Bibliográfico	Fuentes de Información I	Técnicas de Trabajo Intelectual
2do. Semestre	Registro del Conocimiento Emprendedorismo	Antropología Cultural		Fuentes de Información II	Informática Documental I	
2do. Curso						
3er. Semestre	Documentación		Organización y Representación del Conocimiento I	Fuentes de Información III	Informática Documental II	Gestión de la Información I
4to. Semestre	Comunicación e Información	Estadística	Organización y Representación del Conocimiento II	Desarrollo de Colecciones	Informática Documental III	Gestión de la Información II
3er. Curso						
5to. Semestre		Historia del Pensamiento Filosófico y Científico	Organización y Representación del Conocimiento III	Usuarios de la Información	Informática Documental IV	Gestión de la Información III Metodología de la Investigación Científica
6to. Semestre	Archivología I		Organización y Representación del Conocimiento IV	Acceso y Utilización de la Información	Informática Documental V	Gestión de la Información IV

4to. Curso							
7mo. Semestre	Políticas de Información	Didáctica	Conservación de Documentos	Archivología II	Extensión Bibliotecaria	Planificación Estratégica	
8vo. Semestre			Productos de Recuperación de la Información	Alfabetización Informacional	Tecnología Archivística	Gestión de Proyectos	Bibliometría
5to. Curso							
9no. Semestre	Práctica Profesional Supervisada I	Práctica Profesional Supervisada II					Seminario

<ul style="list-style-type: none"> • Optativas (OP) • Electivas (EL) 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualidad Profesional (OP) • Política Archivística (OP) • Literatura Paraguaya (OP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología (EL) (LGH) • Cultura de Valores (EL) (IM) • Inglés Técnico I (EL) • Inglés Técnico II (EL) • Portugués I (EL) • Portugués II (EL) • Matemática (EL) 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo (EL) (IM) • Sociología (EL) (LGH) • Emprendedorismo (Dpto. Emprendedorismo) • Dirección Estratégica (EL) (LGH) 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecas Escolares y Públicas (OP) • Bibliotecas Universitarias (OP) • Información Especializada (OP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Marketing (EL) (LGH) • Plan de Negocio (EL)
--	--	--	---	--	--

TRANSFORMACIÓN CURRICULAR

A 10 años de cumplirse la implementación del Plan, actualmente se encuentra renovando su malla curricular en base a competencias

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

El Grupo de Investigación en Ciencias de la Información (en adelante GICI) de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción es un equipo universitario de promoción científica y tecnológica sin fines de lucro, conformado por docentes y alumnos de la FP-UNA. El GICI se organiza de la siguiente manera, Coordinador del grupo, Investigadores principales e investigadores Juniors.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

Tiene como visión, Integrar la extensión con la docencia y la investigación en proyectos y programas que impliquen respuestas concretas a la problemática social.

La Facultad Politécnica proyectada a la comunidad

Con el objeto de dar a la función extensiva la jerarquía que le corresponde, junto a las otras funciones de docencia e investigación, se constituye un área de acción permanente de coordinación, enlace, información, intercambio y relacionamiento de personas y elementos de difusión, a través del cual la Facultad Politécnica beneficia a la comunidad y se retroalimenta de la misma.

ACTIVIDADES DE PASANTÍAS, EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO

Tienen como finalidad:

Aplicar los conocimientos adquiridos a través de la práctica profesional en instituciones documentales, aproximándolo a la realidad como una preparación invaluable para conocer el medio en el que actuarán como profesionales.

Adquirir metodologías y hábitos de trabajo, favoreciendo la capacidad de análisis e investigación de problemas tanto de organización y representación del conocimiento.

Aplicar los conocimientos adquiridos en la formación profesional en el área de servicios y gestión en la unidad de información.

PASANTÍAS 2017				
Nº C.I.	PASANTES	BIBLIOTECA	ARCHIVO	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
3.657.593	María José Aldama	Instituto Andrés Barbero	Instituto Andrés Barbero	Instituto Andrés Barbero
4.534.078	Luz Elvira Céspedes	F. Ingeniería	D. Gestión Documental - FP-UNA	F. Ingeniería
4.949.727	Shirley R. Ferreira	F. Ingeniería	D. Gestión Documental - FP-UNA	F. Ingeniería
3.369.842	Fátima Gabriela Cabello	Universidad Autónoma del Paraguay	D. Gestión Documental - FP-UNA	Universidad Autónoma del Paraguay
4.854.471	Fátima Graciela Bareiro	Universidad Autónoma del Paraguay	D. Gestión Documental - FP-UNA	Universidad Autónoma del Paraguay
4.747.226	Merly Rossana Barrios	FCQ - Biblioteca	D. Gestión Documental - FP-UNA	FCQ - CIM
4.342.226	Liz Paola Ayala	Instituto Andrés Barbero	D. Gestión Documental - FP-UNA	Instituto Andrés Barbero
1.180.109	María Rocío Benegas (PPSII)	FCA	FCA-	FCA -OK
5.031.093	Cristina Magali Escobar	FCA	Rectorado DGGDTH	FP-UNA /LCI
4.601.123	Patricia Diana Britez	FCA	Rectorado .DGGDTH	FP-UNA /LCI
5.182.088	Celeste Gabriela Medina	ANDE	ANDE	
3.832.887	Belén Noguera	ANDE	ANDE	FP-UNA - LCI
4.934.586	Verónica González	F. Ingeniería	Rectorado .DGGDTH	F. Ingeniería
1.597.352	Delia Rosa Ortigoza de Orrego (PPS I)	FADA	FADA	FADA
3.847.094	Eduardo Samudio	FCQ - Biblioteca	Congreso Nacional	FCQ - Biblioteca
2.581.186	Adriana Arrieta	Municip. Capiatá	Municip. Capiatá	FCQ - CIM

4.240.666	Avalos Báez, Ana Belén	FACEN	LCI - FP-UNA	FACEN
4.869.547	Duarte Maidana, Ana Bella	Turing Automóvil Club Py	Archivo Nacional	Turing Automóvil Club Py
4.479.170	Escobar Quiñones, Diego Ariel	Colegio Santa Caterina da Siena	Secretaria Académica - FP-UNA	Centro de información y medicamentos - FCQ
4.647.064	Fgueredo Rojas, María Cristina	Turing Automóvil Club Py	Archivo Nacional	Turing Automóvil Club Py
3.413.682	Gauna López, Javier Carmelo Emmanuel	Colegio Santa Caterina da Siena	Secretaria Académica - FP-UNA	Centro de información y medicamentos - FCQ
5.624.225	Leguizamon Meza, María Lourdes	FACEN	Gestión Documental - FP-UNA	FACEN
4.722.063	Olmedo Gimenez, Celsa Karina	FACEN	LCI - FP-UNA	FACEN
4.582.847	Rios Gamarra, Alejandra Elizabeth	Turing Automóvil Club Py	Gestión Documental - FP-UNA	Turing Automóvil Club Py
3.851.025	Rodriguez Gill, María Mercedes	FACEN	Gestión Documental - FP-UNA	FACEN
4.578.012	Santa Cruz González, Leticia Elena	Colegio San Ignacio de Loyola	Secretaria Académica - FP-UNA	CIC - FP-UNA
2.917.703	Acosta, Rolando	Cooperativa Medalla	LCI - FP-UNA	CIC - FP-UNA
4.806.335	González, Pamela	CCPA	CCPA	Naciones Unidas

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN - 2017			
Nº	ESTUDIANTE	LUGAR	TIPO ACTIVIDAD
1	Liz Paola Ayala Ibarra, con C.I.Nº: 4.342.22	Departamento de Gestión Documental de la FP-UNA	Voluntariado
2	María José Acosta C., con C.I.Nº: 4.600.240	Archivo Histórico de la Carrera de Ciencias de la Información de la FP-UNA	Pasantía de extensión
3	Ana Cristina Cantero., con C.I.Nº: 3.254.723	Archivo Histórico de la Carrera de Ciencias de la Información de la FP-UNA	Pasantía de extensión
4	Shirley R. Ferreira, con C.I.Nº: 4.949.727	División de Gestión Documental y Archivo Central de la FP-UNA	Pasantía de extensión
5	Valeria G. Vega S., con C.I.Nº: 4.599.918	Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la FP-UNA	Voluntariado
6	Javier Gauna, con C.I.Nº: 3.413.682	Departamento de Extensión de la FP-UNA	Voluntariado
7	Ana Duarte, con C.I.Nº: 4.869.547	Departamento de Extensión de la FP-UNA	Voluntariado
8	Lourdes Leguizamón, con C.I.Nº: 5.624.225	Departamento de Extensión de la FP-UNA	Voluntariado
9	Marshia Alicce Garcete Duarte, con C.I.Nº: 3.771.985	I Congreso Nacional de Archivos de la Educación Superior en la FP-UNA	Voluntariado
10	María Fernanda Centurión, con C.I.Nº: 4.843.570	I Congreso Nacional de Archivos de la Educación Superior en la FP-UNA	Voluntariado
11	Ricardo Medina, con C.I.Nº: 4.933.081	Arduino Day 2017 del Club de Robótica de la FP-UNA	Apoyo logístico en Exposición
12	Oscar E. Mallwitz, con C.I.Nº: 4.277.878	Arduino Day 2017 del Club de Robótica de la FP-UNA	Apoyo logístico en Exposición
13	Iván Fretes, con C.I.Nº: 5.310.689	Arduino Day 2017 del Club de Robótica de la FP-UNA	Apoyo logístico en Exposición
14	Celeste G. Medina, con C.I.Nº: 5.182.088	Archivo de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA	Voluntariado
15	Verónica Beatriz González Ruiz Díaz, con C.I.Nº: 4.934.586	Departamento de Pasantía y Extensión Universitaria de la FP-UNA	Pasantía de extensión
16	María Isabel Agüero, con C.I.Nº: 5.026.904	Elenco de Danzas de la FP-UNA en San Juan Ara 2017	Danzas- Apoyo logístico
17	María Isabel Agüero, con C.I.Nº: 5.026.904	Elenco de Danzas de la FP-UNA en VII Gala Día del Maestro, Homenaje día del Maestro, y VI concurso Baila Lambaré 2017	Danzas- Expresión artística
18	Mara Colman, con C.I.Nº: 4.201.538	Elenco de Danzas de la FP-UNA en VII Gala Día del Maestro, Homenaje día del Maestro, y VI concurso Baila Lambaré 2017	Danzas- Expresión artística
19	María Mercedes Rodríguez, con C.I.Nº: 3.851.025	Departamento de Pasantía y Extensión Universitaria de la FP-UNA, con la organización de Legajos de la Carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad	Pasantía de extensión

20	Fabio Villalba, con C.I.Nº: 2.873.120	Departamento de Ceremonial y Protocolo de la FP-UNA	Apoyo para la organización y ejecución de ETyC 2017 (f5)
21	Ana Duarte Maidana, con C.I.Nº: 4.869.547	Departamento de Pasantía y Extensión Universitaria de la FP-UNA, con la organización de Legajos de la Carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad	Voluntariado
22	Gabriela B. Colmán, con C.I.Nº: 4.003.716	Biblioteca de la Fundación Jesús responde al Mundo Hoy	Voluntariado
23	16 Estudiantes	Preparación de stand de la carrera LCI para ETyC 2017	Voluntariado
24	María Isabel Agüero B., con C.I.Nº: 5.026.904	VIII Congreso Iberoamericano de Archivos	Danzas- Expresión artística
25	Fredy R. Fretes C., con C.I.Nº: 3.992.575	ETyC 2017	Voluntariado
26	27 Estudiantes	ETyC 2017	Organización y ejecución de exposición
27	Hugo Herrera; con C.I.Nº: 4.964.703	ETyC 2017	Organización y ejecución de exposición
28	Jazmín Arvez; con C.I.Nº: 5.044.983	ETyC 2017	Organización y ejecución de exposición
29	30 estudiantes	VIII Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios CIAU 2017	Congresos
30	Cristina Figueredo; con C.I.Nº: 4.647.064	Biblioteca de la Escuela Básica Nº 264 "Clotilde Emilia Paredes"	Voluntariado
31	Ariel Benítez; con C.I.Nº: 4.884.652	Biblioteca de la Escuela Básica Nº 264 "Clotilde Emilia Paredes"	Voluntariado
32	Josué Fariña Agüero; con C.I.Nº: 5.178.955	Biblioteca de la Escuela Básica Nº 264 "Clotilde Emilia Paredes"	Voluntariado
33	Sofía Lovera; con C.I.Nº: 4.831.001	Torneo COPA AREP	Deportes
34	Mara Colmán Almirón; con C.I.Nº: 4.201.538	Torneo COPA AREP	Deportes
35	Araceli Ovelar López; con C.I.Nº: 5.627.410	Torneo COPA AREP	Deportes
36	Faustina Rodríguez; con C.I.Nº: 5.862.266	Torneo COPA AREP	Deportes
37	Josué Fariña; con C.I.Nº: 5.178.955	Torneo COPA AREP	Deportes
38	• María Isabel Agüero; con C.I.Nº: 5.026.904	Actos culturales- Danza	Danzas- Expresión artística
39	Mara Colmán Almirón; con C.I.Nº: 4.201.538	Actos culturales- Danza	Danzas- Expresión artística
40	Gabriela Belén Colman; con C.I.Nº: 4.003.716	Coro Polifónico y Policamerata de la FPUNA	Organización de eventos culturales
41	Fredy Fretes Cáceres; con C.I.Nº: 3.992.575	Coro Polifónico y Policamerata de la FPUNA	Organización de eventos culturales
42	Cielo Ríos; con C.I.Nº: 5.018.020	Edición del Manual Project One de la FPUNA	Trabajo de campo

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN - 2018			
Nº	ESTUDIANTE	LUGAR	TIPO ACTIVIDAD
1	Mara S. Colman A.; con C.I.Nº: 4.201.538	Selección de nuevos integrantes del Elenco de Danzas de la FP-UNA	Organización de Actos culturales- Danza
2	María Isabel Agüero; con C.I.Nº: 5.026.904		
3	Guadalupe B. Lezcano.; con C.I.Nº: 4.808.067	Feria MOBE 2018	Voluntariado
4	Anahí del Sol Navarro; con C.I.Nº: 4.001.993		
5	Cielo Nicol Ríos; con C.I.Nº: 5.018.020	Semana del Libro y la Propiedad Intelectual de la Biblioteca y Archivo del Congreso de la Nación	Voluntariado
6	Andrea B. Quintana; con C.I.Nº: 5.529.370		
7	Leticia J. Coronel; con C.I.Nº: 3.981.405		
8	Romina M. Zarza A.; con C.I.Nº: 4.649.916		
9	Ana Bella Duarte Maidana; con C.I.Nº: 4.869.547	Biblioteca del Touring y Automóvil Club Paraguayo	Voluntariado
10	Lourdes Leguizamón; con C.I.Nº: 5.624.225	Biblioteca e Internet FACEN UNA	Pasantía de extensión
11	Marcela Mencia; con C.I.Nº: 5.444.091	Proyecto "Día del libro y la Propiedad intelectual" de los estudiantes de la carrera de LCI FP-UNA	Voluntariado
12	Daisy González ; con C.I.Nº: 5.626.904		
13	Zalma Fretes; con C.I.Nº: 6.378.046		
14	Anahi Rojas; con C.I.Nº: 4.932.662		
15	María Rodríguez; con C.I.Nº: 5.414.713		
16	Sari Watanabe; con C.I.Nº: 4.660.693		
17	Dahiana Morel; con C.I.Nº: 4.941.963		
18	Mayra Jiménez; con C.I.Nº: 5.770.932		
19	Micaela Floriencianez; con C.I.Nº: 5.874.676		
20	Tamara Aguilera; con C.I.Nº: 4.978.171		
21	Camila Fernández; con C.I.Nº: 4.973.169		
22	Cielo Ríos; con C.I.Nº: 5.018.020		
23	Andrea Quintana; con C.I.Nº: 5.529.370		
24	Noelia Gabriaguez; con C.I.Nº: 4.254.570		

25	Larissa Escobar; con C.I.Nº: 5.031.096		
26	Fredy Fretes; con C.I.Nº: 3.992.575		
27	Jorge López; con C.I.Nº: 4.490.217		
28	Faustina Rodríguez; con C.I.Nº: 5.862.266		
29	María Méndez; con C.I.Nº: 3.935.057		
30	Leticia Jazmín Coronel; con C.I.Nº: 3.981.405	Biblioteca de la Facultad de Odontología. UNA	Pasantía de extensión
31	Romina Monserrath Zarza; con C.I.Nº: 4.649.916		
32	Andrea Belén Quintana; con C.I.Nº: 5.529.370		
33	Cielo Ríos; con C.I.Nº: 5.018.020		
34	Javier Gauna; con C.I.Nº: 3.413.682	Archivo de Secretaria Académica de la FPUNA	Voluntariado
35	Ma. Isabel Agüero; con C.I.Nº: 5.026.904	Archivo de Legajos de la Dirección de Administración Documental y Legajos (DADL), Rectorado UNA	Pasantía de extensión
36	Jazmín Arvez T.; con C.I.Nº: 5.044.983		
37	Gabriela B. Colman; con C.I.Nº: 4.003.716		
38	Natalia L. Larroza; con C.I.Nº: 3.482.193		
39	Ma. De las Mercedes Méndez; con C.I.Nº: 3.935.057		
40	Nathali Ramírez; con C.I.Nº: 4.805.534		
41	Faustina I. Rodríguez; con C.I.Nº: 5.862.266		
42	Esther Velázquez; con C.I.Nº: 5.261.16		
43	Jazmín Arvez T.; con C.I.Nº: 5.044.983	Archivo de Legajos de la carrera Gestión de la Hospitalidad (LGH) del Departamento de Pasantía y Extensión de la FPUNA	Voluntariado
44	Hugo Herrera Ramírez.; con C.I.Nº: 4.964.703	Biblioteca del San Ignacio de Loyola School	Voluntariado
45	Claudio E. Oviedo G.; con C.I.Nº: 5.354.893		
46	Anahí Rojas; con C.I.Nº: 4.932.662	Arduino Day 2018	Voluntariado
47	Mayra R. Jiménez; con C.I.Nº: 5.770.932		
48	Tamara B. Aguilera; con C.I.Nº: 4.978.171		
49	Daysi González; con C.I.Nº: 5.626.904		
50	Micaela Florenciañez; con C.I.Nº: 5.874.676		

DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA EXPOSICIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA FP-UNA, ETC 2017



Promoción de la carrera: stand. Fotos Gentileza.



Charlas exponenciales. Fotos Gentileza.

MOVILIDAD ACADÉMICA¹

La movilidad académica de estudiantes, profesores, investigadores e incluso de funcionarios de una academia de educación superior constituye uno de los componentes de los procesos de internacionalización de las universidades. ^[1]

La puesta en marcha de Programas de Movilidad Académica entre universidades de una región o entre continentes, hizo necesario el diseño de estrategias y de instrumentos válidos para las Instituciones de Educación Superior que permitan el reconocimiento académico de forma automática de los estudios cursados en la universidad de destino por la de origen, de esa manera volverse un hecho la tan anhelada internacionalización de la Educación Superior.

Así, la Facultad Politécnica – UNA, además de contar con cuatro convenios específicos de cooperación académica firmados, hoy participa en los siguientes programas:

- Asociación de Universidades del Grupo Montevideo-AUGM (ESCALA de Estudiantes de Grado, ESCALA de Estudiantes de Postgrado, ESCALA Docente, ESCALA de Administradores y Gestores, Jóvenes Investigadores, Núcleos Disciplinarios).
- Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe (Investigación, Grado, Postgrado).
- Erasmus (Grado, Postgrado, Docente, Investigación, Staff).
- Pablo Neruda (Estudiantes de Postgrado, Docentes de Postgrado, Investigación)
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado-AUIP (Estudiantes de Postgrado, Docentes).
- Programa Académico de Movilidad Educativa de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe - PAME UDUAL (Grado, Postgrado, Docente).
- Movilidad Académica Regional de Carreras Acreditadas (Grado, Docente y Gestores).
- Red Universitaria para la movilidad de estudiantes y docentes entre Universidades de Argentina, Bolivia y Paraguay (Grado).
- Red ZicoSUR Universitario (Grado y Docente).
- Programas de movilidad de otros gobiernos (EEUU, Chile, entre otros).
- Convenios bilaterales con otras universidades.

¹Dematei, Zulma. Informe Movilidad Académica 2011 – 2017.

Año	Estudiantes			Docentes			Funcionarios		
	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total	Entrada	Salida	Total
2011	2	4	6	1	1	2	0	0	0
2012	2	5	7	1	2	3	0	0	0
2013	0	5	5	1	1	2	0	0	0
2014	3	4	7	4	4	8	0	0	0
2015	3	5	8	2	2	4	0	0	0
2016	1	6	7	0	1	1	0	0	0
2017	6	12	18	1	0	1	0	2	2
Suma	17	41	58	10	11	21	0	2	2

Tabla 1. Cantidad de movilizaciones internacionales de estudiantes, docentes y funcionarios por año en la Facultad Politécnica-UNA en el periodo 2011-2017.

La movilidad internacional forma parte de las estrategias que la Facultad Politécnica-UNA utiliza como unidad académica integrante de la Universidad Nacional de Asunción, con el fin de impulsar un espacio académico común, a nivel regional e internacional, promoviendo acciones conjuntas de cooperación interinstitucional con otras unidades académicas de educación superior.



Informe País URUGUAY

INFORME PAÍS

URUGUAY

DATO INSTITUCIONAL

Universidad:

Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación, Instituto de Información

Domicilio: San Salvador 1944. CP. 11200

Localidad: Montevideo, Uruguay

Teléfonos: 00598 2 413 80 20

E-mail: secretaria.informacion@fic.edu.uy

Página Web oficial: www.fic.edu.uy

La Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República (UdelaR), se crea por resolución del Consejo Directivo Central (CDC) en sesión ordinaria del 1° de octubre de 2013. En materia curricular, la FIC ofrece tres carreras de grado: Licenciatura en Archivología, Licenciatura en Bibliotecología y Licenciatura en Comunicación. También se desarrollan cursos de educación permanente, y carreras de posgrado, actualmente, la Maestría en Información y Comunicación.

FIC es el servicio académico de la UdelaR que se propone atender la información y la comunicación como objeto de estudio específico. En cuanto a la información, es el único ámbito educativo del país dedicado a la formación de profesionales en las áreas de bibliotecología y archivología. Respecto a la comunicación, brinda una formación profesional integral orientada a la construcción y análisis crítico-propositivo de los procesos comunicacionales.

La Facultad está estructurada en dos institutos: de Información y de Comunicación. Cada Instituto es conducido por una Comisión integrada por representantes de los tres órdenes y un/a Director/a, con el cometido de asesorar al Consejo de la Facultad en todos los temas referidos a sus ámbitos de competencia.

Dicho Consejo es presidido por un/a Decano/a quien conduce la gestión de la FIC apoyándose en su equipo de Decanato.

Son parte de la Facultad, además, las Unidades Académicas Asociadas, pertenecientes a otros servicios universitarios de la UdelaR, y el Programa de Desarrollo Académico de la Información y la Comunicación (PRODIC).

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Decana: Prof. Dra. María Gladys Ceretta (2016-2020)

Consejo:

Orden docente

Titulares:

Federico Beltramelli, Virginia Bertolotti, María Urquhart, Martha Sabelli y José Fernández.

Suplentes:

Mónica Maronna, Álvaro Gascue, Nicolás Guigou, Lis Pérez, François Graña, Pablo Lecha y Mario Barité.

Orden egresados

Titulares: Cecilia Benítez, Federico Barreto y Gerardo Iglesias.

Suplentes: Felipe Goiriena, Sebastián Bustamante, Gabriela Pasturino, María Pía Ravera, Gabriel Queijo y Damián Payotti.

Orden estudiantil

Titulares: Lucía Ruiz y Camila Fernández.

Suplentes: Camilo Salvetti, Víctor Da Silva, Miriam Hortiguera, Camila de los Santos y Nicolás Fiumarelli.

AUTORIDADES DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN

Directora Instituto de Información: Prof. Dra. (c) Paulina Szafran

Comisión Asesora del Instituto de Información:

Orden Docente:

María Laura Rosas (Titular) Gabriela Quesada (Titular) Virginia Luzardo (1° suplente)
Natalia Aguirre (1° suplente) Lourdes Ramos (2° suplente) Graciela Nieto (2° suplente)

Orden Estudiantil:

Florencia Hernández (titular) Fernando Calvete (alterno)

Orden Egresados:

Teresa Morelli
Alicia Chagas
Silvia Osorio (alterno) Alicia Benítez (alterno) Susana Gargano (alterno)

Inscripciones en Montevideo en el año 2017:

Lic. en Bibliotecología: 85

Lic. en Archivología: 50

Inscripciones en Paysandú en el año 2017:

Lic. En Bibliotecología: 19

Lic. en Archivología: 44

Egresados en Montevideo en el año 2017 del plan 1987:

Bibliotecología: 17

Archivología: 12

Egresados en Paysandú en el año 2017 del plan 1987:

Archivología: 1

Inscripciones en Montevideo en el año 2018:

Lic. en Bibliotecología: 65

Lic. en Archivología: 52

Egresados en Montevideo en el año 2018 del plan 1987:

Lic. en Bibliotecología: 4

Lic. en Archivología: 0

Egresados en Montevideo en el año 2018 del plan 2012:

Lic. en Bibliotecología: 1 en 2018

La plantilla para las dos carreras se integra con 74 cargos docentes, ocupados por 67 profesores.

Actividades de enseñanza

Títulos que otorga

Licenciatura en Bibliotecología y Licenciatura en Archivología.

Modalidad de dictado: Presencial

Ambas carreras se dictan en las ciudades de Montevideo y Paysandú, acompañando las políticas de la Universidad de la República en materia de descentralización de la enseñanza superior.

• Perfil profesional

"Compete a Bibliotecólogos y Archivólogos un papel central en la sociedad actual, en especial en un país y una región con situaciones deficitarias y problemas sociales. Esto se visualiza, por ejemplo y sin ánimo de ser exhaustivos, en la necesaria participación en el diseño de políticas y sistemas nacionales de información, en la producción de bases de datos y otras fuentes referenciales nacionales, en la participación en redes regionales e internacionales, en programas de promoción de la lectura, alfabetización informacional y formación de usuarios, en la conservación y enriquecimiento de los patrimonios documentales para la construcción de la memoria colectiva.

En el marco del MERCOSUR, estos profesionales están llamados a desempeñar una función fundamental en el suministro de las herramientas indispensables para la toma de decisiones y el establecimiento de redes regionales que posibiliten el intercambio y acceso a la información a todos los niveles y categorías de usuarios.

Los Archivólogos y Bibliotecólogos constituyen colectivos, que a través de su ejercicio profesional y/o académico, se insertan en el sistema productivo nacional, ya sea a través de la gran variedad de unidades de información que existen en el país al servicio de las múltiples comunidades de usuarios a las que sirven, o bien conformando grupos de investigación disciplinarios o interdisciplinarios.

Asegurar el acceso democrático a la cultura y al conocimiento, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, es el desafío central de estas profesiones y exige la definición explícita de políticas públicas que aseguren el cumplimiento de su misión, a través de competencias técnicas, políticas, sociales y éticas."¹

¹Plan de estudios para las carreras de grado de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, actual Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República.

• Plan de estudios

El Plan de Estudios vigente comprende las dos licenciaturas Bibliotecología y Archivología. La estructura básica de las licenciaturas se organiza en Ciclos (Inicial, Intermedio y de Graduación); Ejes curriculares (Teórico contextual, Metodológico instrumental y Disciplinar); y Módulos.

Módulos de la Licenciatura en Archivología:

1. Fundamentos teórico-conceptuales y contexto de la disciplina y la profesión.
2. Gestión documental y sistemas archivísticos.
3. Descripción, análisis y recuperación de la información.
4. Políticas públicas, planificación y gestión de unidades de información.
5. Investigación en la ciencia de la información.
6. Documentación digital y aplicación de las TIC.
7. Disciplinas complementarias.
8. Actividades integradoras (generales – ciclo de graduación).

Módulos de la Licenciatura en Bibliotecología:

1. Fundamentos teórico-conceptuales y contexto de la disciplina y la profesión
2. Fuentes, colecciones y servicios de información
3. Descripción, análisis y recuperación de la información
4. Políticas públicas, planificación y gestión de unidades de información
5. Investigación en la ciencia de la información
6. Documentación digital y aplicación de las TIC
7. Disciplinas complementarias
8. Actividades integradoras (generales – ciclo de graduación)

Carga horaria (cada crédito corresponde a 15 horas):

Licenciado en Bibliotecología – Créditos mínimos: 360

Licenciado en Archivología –Créditos mínimos: 360

Duración en años: 4

Licenciado en Bibliotecología – 4 años de duración (8 semestres)

Licenciado en Archivología – 4 años de duración (8 semestres)

Práctica preprofesional: Esta unidad curricular del Plan de Estudios supone un mínimo de 18 créditos obligatorios, que surgen de una carga horaria total de 270 h, distribuidas en 2 prácticas. La extensión será de un mínimo de cuatro (4) semanas y un máximo de diez (10), con una dedicación horaria presencial mínima de ocho (8) horas semanales.

Año de aprobación del Plan de Estudios:

Aprobado por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2012.

Las Licenciaturas en Bibliotecología y Archivología se dictan en las ciudades de Montevideo y Paysandú. Con el Plan 2012, la carrera de Archivología pasa al nivel de Licenciatura, Bibliotecología conserva ese nivel.

Actualmente, se cuenta con dos Coordinaciones, una por carrera (Profesores Adjuntos Javier Canzani y María Laura Rosas), y una Comisión de Carreras cogobernada por docentes, estudiantes y egresados.

Desde el año 2015, el Instituto dispone de una nueva estructura académica organizada por Departamentos que reúnen a los docentes por afinidades temáticas y no por las carreras y asignaturas, como sucedía anteriormente, posibilitando de esta forma una mayor integración entre ambas licenciaturas. Los Departamentos son: Información y Sociedad; Gestión y Planeamiento; Tratamiento y Transferencia de Información; Fuentes Documentales, Recursos y Servicios de Información; Epistemología, Metodología e Historia.

Conforme al espíritu del Plan de Estudios², el cuerpo docente del Instituto desarrolla diversas actividades de investigación, extensión y docencia. Algunas de ellas se llevan a cabo entre docentes de un mismo Departamento dentro del Instituto, otras se desarrollan en conjunto con docentes del Instituto de Comunicación (también perteneciente a la FIC), y otras se coordinan con docentes de otras facultades de la Universidad de la República.

El Instituto de Información cuenta con una Bolsa de trabajo a través de la cual, los estudiantes pueden tener una inserción laboral que los ayude a tomar contacto con el ejercicio profesional y prepararlos para el mundo del trabajo. La solicitud de pasantes o becarios proviene de la Universidad de la República como también de instituciones externas.

En el año 2007, se aprueba la Ley N°18.220 (Sistema Nacional de Archivos) y, a fines del año 2009, la Ley N°18.632 (Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas). A su vez, el país cuenta con nuevas leyes en materia de políticas de información y culturales, las que a pesar de encontrar dificultades en su implementación otorgan un marco propicio para la profesionalización de los servicios.

POSGRADO

En 2017, se dio inicio a una tercera edición de la Maestría en Información y Comunicación, con 46 inscriptos aceptados por el Comité Académico de la Maestría en Información y Comunicación (CAMIC), dentro de los cuales 12 son licenciados de las carreras de Archivología y Bibliotecología. Se trata de la primera edición en la que participan egresados de Archivología a partir de contar con título de Licenciado.

Durante el año 2017, se ofrecieron 17 cursos, 14 dictados por profesores nacionales y 3 por profesores extranjeros.

En el año 2019, iniciarán los cursos una nueva cohorte de la Maestría en Información y Comunicación. Además, se agrega a la oferta de formación en posgrados, el Diploma y Maestría en Patrimonio Documental: historia y gestión aprobado por la Asamblea del Claustro, el 13 de setiembre del 2018.

²A cuatro años de su implantación, se ha comenzado la evaluación del Plan de Estudios; el mismo puede consultarse en: <http://www.fic.edu.uy/sites/default/files/inline-files/Plan%20Estudios%20Lic%20Bibliotecologia%20%20y%20Lic%20Archivologia.pdf>

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN		
Programa/ámbito	Responsable	Proyecto
CSIC I+D - 2016	Resp. Martha Sabelli Equipo: Paulina Szafran Maiche; Victoria Cuadrado; Lourdes Díaz Ocampo; Andrea Cristiani Sienra; Carol Guillemín Coello y Jimena Nuñez Asesoras (honorarios): María del Rosario Aguirre Cuns y Raúl Ruggia Frick	"La vejez y perspectiva de género en sectores desfavorables: hacia estrategias de información y comunicación inclusivas, el Plan Ibirapitá y el Sistema de Cuidados."
Apoyo a Núcleos Interdisciplinarios. Espacio Interdisciplinario, UdelaR.	Gladys Ceretta Coordinadora por el Grupo AlfaInfo.uy	Núcleo Interdisciplinario "Recursos educativos abiertos y accesibles".
ANII, Fondo Clemente Estable	Responsable Pablo Melogno	Proyecto "Elección racional entre teorías inconmensurables: una lectura racionalista de la filosofía de Thomas Kuhn".
I+D de CSIC: Núcleo Alimentación y Bienestar del Espacio Interdisciplinario.	María Gladys Ceretta Coordinadora por el Grupo AlfaInfo.uy Participación: Magela Cabrera y Javier Canzani	Revalorización de la cultura culinaria como estrategia para la mejora del estado de salud de la población uruguaya.
Horizon 2020 (Unión Europea)	Responsables: María Gladys Ceretta; Rosalía Winocur. Participación: Magela Cabrera.	Proyecto Transliteracy (2015-2018).
Programa de apoyo a núcleos interdisciplinarios existentes del Espacio Interdisciplinario de la UdelaR.	Participación: Magela Cabrera, Javier Canzani y Alicia Díaz.	Núcleo Interdisciplinario sobre Recursos Educativos Abiertos y Accesibles.
Programa de financiación del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.	Diana Comesaña	Compartiendo la historia escondida del cambio climático en Latinoamérica a través de las TIC.
I+D de CSIC Espacio interdisciplinario	Coordinación: Prof. Vienni Participación: Exequiel Fontans	Interdisciplina en la Universidad de la República: integración, aprendizajes y modalidades de producción de conocimiento, con financiamiento por 24 meses.
Programa de apoyo a la investigación estudiantil	Docente orientador: Paulina Szafran Equipo estudiantil: Víctor da Silva, María Barrios, Miriam Hortiguera y María Verónica Rodríguez	Bibliotecas populares en Uruguay: estudio comparativo.
Departamento Información y Sociedad	Martha Sabelli Alejandra Villar Pablo Lacasagne	Historia de la EUBCA 1943-1967, recuperación de la memoria documental y oral. Primera etapa: 1943-1950.

Entre abril y mayo de 2017, se realizó la primera convocatoria interna a nivel de las tres carreras de la FIC para la presentación de proyectos estudiantiles. De los siete proyectos presentados por actores del Instituto de Información, se ejecutaron los siguientes seis proyectos, entre julio y noviembre 2017:

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN - VOLUNTARIADO	
Proyecto	Responsable
"Atrapa Sueños. Primeros pasos de la Biblioteca Otra forma de volar (Escuelas 88 y 107)" (Bibliotecología)	Equipo estudiantil: Raquel Chávez - Bibliotecología Mercedes Furtado - Bibliotecología Ignacio Kholmanian - Bibliotecología Mariela Lima - Bibliotecología Docente orientador: Gabriela Quesada
Fundación Braille del Uruguay: "Retazos de vida" (Archivología)	Fundación Braille del Uruguay: "Retazos de vida" (Archivología) Equipo estudiantil: Fernando Calvette - Archivología Florencia Egaña - Archivología Andrea Fraga - Archivología Docente orientador: Rodolfo Miguez
"Letras perdidas. Reconstrucción de Memoria Barrial/Local del Centro Cultural Malvín Norte" (Archivología / Bibliotecología)	Equipo estudiantil: Federico Amestoy - Archivología Florencia Hernández - Archivología Noelia Techera - Bibliotecología Docentes orientadores: Paulina Szafran y Fabián Hernández
"Leyendo con Ansina". Biblioteca del Liceo N° 19" (Bibliotecología)	Equipo estudiantil: Noelia Echeto - Bibliotecología Analía Gargiulo - Bibliotecología Camila Juárez - Bibliotecología Franco Pertusso - Bibliotecología Pablo Rodríguez - Bibliotecología Docente orientador: Javier Canzani
"Nuevos Aires: Construyendo la biblioteca del Centro Salesiano y la historia del barrio Aires Puros" (Archivología / Bibliotecología)	Equipo estudiantil: Camila Gutiérrez - Bibliotecología Eliana Martínez - Archivología Micaela Morales - Bibliotecología Docentes orientadores: Gabriela Quesada, Marta Páriz y Virginia Luzardo
"Mario Benedetti entre nosotros". Proyecto aprobado sin financiamiento (Archivología y bibliotecología).	Equipo estudiantil: Sandra Abella - Archivología Victoria Barrios - Bibliotecología Gianella Estevez - Bibliotecología Florencia Rodríguez - Bibliotecología Verónica Rodríguez - Bibliotecología Docentes orientadores: Lourdes Díaz y José Fager

ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL (EFI). AÑOS 2017 Y 2018

1. Servicios de Información, Derecho de Acceso a la Información Pública y Gobierno electrónico (5ta. Edición desde 2013), EFIS de Sensibilización a nivel del Ciclo Inicial (Plan 2012) en Montevideo y Paysandú común a las Licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología. Corresponde destacar que ambos EFI se implementaron tanto en Montevideo como en Paysandú (CUP-CENUR Litoral Norte). Está a cargo del equipo docente de las unidades curriculares Introducción a la Bibliotecología y Ciencia de la Información, Introducción a la Archivología y Ciencia de la Información. Equipo docente: Paulina Szafran; Jimena Nuñez; Martha Sabelli; Alejandra Villar; Adriana Juncal.

Los servicios de información para el ciudadano (8° edición desde 2010). Mediante la modalidad de taller se trabaja a partir de investigaciones teóricas y visitas didácticas a diferentes servicios de información para el ciudadano. Equipo docente: Paulina Szafran, Jimena Nuñez, Martha Sabelli.

2. Estudio de la tipología y tratamiento archivístico de la documentación conservada en depósitos de Archivos del Centro Universitario de Paysandú: énfasis en el rescate patrimonial documental (ETTAPA-CUP). EFI de Profundización a nivel del Ciclo Intermedio de las Licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología (CUP-Paysandú, CENUR Litoral Norte). Contó con la participación de estudiantes de Bienes Culturales de FHCE. Equipo docente de Gestión Documental I, en articulación con la Unidad de Extensión del CUP.

3. Proyecto Biblos: Aplicaciones de procesamiento de datos por medio del Modelo Pindó en escuelas públicas. EFI a nivel del Ciclo Intermedio de las Licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología (Plan 2012). Implementado desde el año 2017 a cargo del equipo docente de las unidades curriculares IPAD I e IPAD II, a nivel de ambas Licenciaturas. Equipo docente: José Fager, Javier Canzani, Magela Cabrera, Gastón Beguerie.

4. Investigación-Acción aplicada a proyectos estudiantiles de extensión. 4ª. Edición del EFI de Profundización a nivel del Ciclo de Graduación de las Licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología (Plan 2012). Equipo docente: Yanet Fuster, Djamila Romani.

5. Planificando la gestión de información en la diversidad del mundo digital: una mirada estratégica. Busca desarrollar una aproximación y estado de situación de unidades de información con documentación audiovisual. Equipo docente: Djamila Romani, Yanet Fuster, Erika Velázquez, Maximiliano Rodríguez.

6. Museo, cultura y territorio. Tiene como objetivo generar un espacio de formación, intercambio y análisis sobre las relaciones entre el museo, la cultura y el territorio desde la articulación conjunta de los procesos de extensión, docencia e investigación. Equipo docente: Oscar Busquiazco, Pablo Gatti.

7. Elaboración de un presupuesto para la instalación de una biblioteca escolar y cálculo de previsión anual. Se propone investigar cual sería el presupuesto básico para la instalación de una biblioteca escolar o liceal, según directrices internacionales y cual el presupuesto anual de funcionamiento. Equipo docente: Gabriela Quesada, Inés Islas.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

INSTALACIONES

El 23 de febrero de 2017, se inauguró el edificio de la Facultad de Información y Comunicación en el barrio Parque Rodó de la ciudad de Montevideo. Se trata de una construcción pensada y diseñada para albergar las tres carreras que actualmente se dictan en la casa de estudios: Archivología, Bibliotecología y Comunicación.

La construcción cuenta con 8.500 m² donde se desarrollan las actividades de unos 4.000 estudiantes, 200 docentes y 80 funcionarios. Desde el punto de vista edilicio, la Facultad tiene cuatro plantas, con espacios de administración, vigilancia y mantenimiento, un aula magna con 300 butacas, salas donde están instalados los departamentos de la Facultad y un cómodo aulario. Todo el edificio se encuentra equipado con un sistema de aire acondicionado de alta eficiencia energética. Cuenta, también, con una gran biblioteca y mediateca de última generación, salas de grabación de audio y video, un estudio de televisión y radio, entre otros espacios pensados con un criterio que contempla la accesibilidad.

El nuevo espacio edilicio ofrece condiciones óptimas (hasta hace pocos años impensadas) para el desarrollo de las funciones universitarias, así como para la construcción institucional de la FIC.

MOVILIDAD ACADÉMICA

PROFESORES VISITANTES:

Laura Benadiba (Escuelas ORT, Argentina).
Cleci Bevilacqua (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil).
Rafael Capurro (International Center for Information Ethics, Alemania).
Lilia Ferrer (Universidad del Zulia, Venezuela).
Leandro Giri (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina).
Hernán Miguel (Universidad de Buenos Aires, Argentina).
Alejandro Parada (Universidad de Buenos Aires, Argentina).
Carlos Ávila Araujo (Universidad Federal de Minas de Gerais, Brasil).
Julio Díaz-Jatuf (Universidad de Buenos Aires, Argentina).
Ramón Alberch i Fugueras (Universidad Autónoma de Barcelona).

PASANTÍAS:

Cleci Bevilacqua (Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil). Estancia de posdoctorado entre setiembre de 2017 y marzo de 2018, en el marco del plan de trabajo anual del grupo Terminología y Organización del Conocimiento (GTERM), bajo supervisión del Prof. Tit. Mario Barité.

Yoanna Diaz (CENUR Noroeste-Universidad de la República, Uruguay). Realización de una pasantía en el marco del grupo de investigación Terminología y Organización del Conocimiento (GTERM), bajo la coordinación del Prof. Tit. Mario Barité.

Lilia Ferrer (Universidad del Zulia, Venezuela). Realización de pasantía académica, entre el 1º y 7 de octubre de 2017, en el marco del plan de trabajo anual del grupo Terminología y Organización del Conocimiento (GTERM), bajo la coordinación del Prof. Tit. Mario Barité.

Olivia Moreira Gutiérrez (Universidad Federal de Minas Gerais – UFMG). Realiza una pasantía por el mes de junio de 2018, en el Departamento Información y Sociedad en el marco del programa Escala de Posgrados de la UdelaR, bajo la coordinación de la Profa. Dra. Martha Sabelli.

PUBLICACIONES

Revista del Instituto de Información: INFORMATIO³

La publicación cuenta con más de 23 años de trayectoria como revista especializada en ciencia de la información. En un principio circulaba en formato en papel y actualmente se publica en formato electrónico, soportado por la plataforma OJS (Open Journal System).

La colección se encuentra totalmente digitalizada y está disponible en Internet, a texto completo en forma gratuita. Es arbitrada por el sistema de doble ciego, integra al catálogo de Latindex y es miembro de AURA (Asociación Uruguaya de Revistas Académicas).

En 2018, publica su primer número temático el cual reúne publicaciones sobre Archivos y Derechos Humanos. Dicho volumen estuvo coordinado por el Prof. Dr. Ramón Alberch i Fugueras (Universidad Autónoma de Barcelona) y cuenta con artículos provenientes de varios países que observan el tema desde distintas ópticas. Actualmente se está trabajando en la organización del segundo número temático previsto para el segundo semestre de 2019.

³Acceso actual a la revista Informatio: <http://informatio.fic.edu.uy/ojs/index.php/Infor/index>

Editor responsable: Prof. Tit. Mario Barité

Consejo Editorial

Mario Barité, Universidad de la República, Uruguay
María Cristina Pérez, Universidad de la República, Uruguay
Rafael Capurro Fonseca, Universidad de los Medios (Stuttgart), Germany Gladys Ceretta, Universidad de la República, Uruguay
Catalina Naumis, Universidad Nacional Autónoma de México, México Martha Sabelli, Universidad de la República, Uruguay

Consejo Científico

María Teresa Múnera, Universidad de Antioquia, Colombia
Joseph T. Tennis, University of Washington, United States
José Ramón Cruz Mundet, Universidad Carlos III de Madrid, Spain
Maria de Fátima Gonçalves Moreira Tálamo, Universidade de São Paulo, Brazil
Miguel Ángel Marzal, Universidad Carlos III de Madrid, Spain
Daniel Sanabria, Instituto Tecnológico de Monterrey, México
Aída Luz Mendoza Navarro, Universidad Católica, Perú
Martha Valentim, Universidade Estadual Paulista, Brazil
Sandra Miguel, Universidad Nacional de la Plata, Argentina
José López Yepes, Universidad Complutense de Madrid, Spain
Emir José Suaíden, Universidade de Brasília, Brazil
Juan Carlos Fernández Molina, Universidad de Granada, Spain
Elías Sanz Casado, Universidad Carlos III de Madrid, Spain
José Augusto Chaves Guimarães, Universidade Estadual Paulista, Brazil
Vitor Manoel Marques Fonseca, Universidade Federal Fluminense, Brazil

Asistentes de redacción

Prof. Adj. Pablo Melogno – Prof. Adj. Yanet Fuster

Diagramación y corrección de estilo

Prof. Adj. Yanet Fuster

Soporte informático

Ay. Gustavo Gabarrín

Números publicados en 2017:

Vol. 22, nº 1 (primer semestre), Vol. 22, nº 2 (segundo semestre).

Números publicados en 2018:

Vol. 23, nº 1 (primer semestre, monográfico sobre Archivos y Derechos Humanos), Vol. 23, nº 2 (en proceso).

Libros

MELOGNO, P.; MIGUEL, H. (2017). Thomas Kuhn, Desarrollo científico y cambio de léxico. Prólogo de Paul Hoyningen-Huene, estudio preliminar de Pablo Melogno. Publicado bajo licencia del Massachusetts Institute of Technology, USA. Montevideo: FIC-UdelaR/ ANII/ SADAF.

Artículos

BARITÉ, M. (2017). "Literacy warrant". In Encyclopedia of Knowledge Organization. Disponible en: http://www.isko.org/cyclo/literary_warrant

BARITÉ, M.; SOLIMANO, M., Reviewers (2017). "National Colors: Racial Classification and the State in Latin America". In Knowledge Organization, 44 (5) pp. 380-383.

BARITÉ, M.; RAUCH, M. (2017). "Systematifier: in rescue of a useful tool in Domain Analysis". In Knowledge Organization. In print.

CABRERA CASTIGLIONI, M. (2017). "Llamada para los docentes: dispositivos móviles en el aula". En Informatio, 22 (1). Disponible en: <http://informatio.eubca.edu.uy/ojs/index.php/Infor/issue/view/20>

CABRERA CASTIGLIONI, M.; MORALES RAMOS, S.; RODRÍGUEZ, G. (2018). Estrategias de aprendizaje informal de habilidades transmedia en adolescentes de Uruguay. En Comunicación y Sociedad, 15 (33). Disponible en: <http://www.comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/index.php/comsoc/article/view/7007>

COMESAÑA, D. (2017). "Explorando el 'Anáforas': Minería de datos a través del QDA – Mine Lite y estudio de los modelos semánticos aplicables". En Informatio, 22 (1). Disponible en: <http://informatio.eubca.edu.uy/ojs/index.php/Infor/issue/view/20>

COMESAÑA, D. (2017). "Perfil Latinoamericano de Metadatos Versión 2". [Norma Técnica] – IPGH. Disponible en: <https://www.ipgh.org/documentos/tecnicos.html>

COMESAÑA, D.; BARREIRO, B. (2018). "Creación de un modelo semántico para modelar los fenómenos meteorológicos del siglo XIX y XX en Latinoamérica". En Revista cartográfica. Instituto Panamericano de Geografía e Historia (en prensa).

FUSTER, Y.; ROMANI PARADA, D. (2018). "Enseñanza e investigación, un contrapunto posible: la experiencia en Planeamiento en el área de la información". En Información, Cultura y Sociedad, 38, pp.147-156. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/3848/4443>

FUSTER, Y. (2018). "El silencio como rasgo: el shhhhtereotipo del bibliotecólogo en la construcción de la identidad de la profesión". En Linguagem & Ensino, 21, pp. 413 – 430. Brasil. Universidad Católica de Pelotas, Disponible en <http://www.rle.ucpel.tche.br/index.php/rle/issue/current/showToc>

GARGIULO, L.; HERNÁNDEZ, F. (2018). "Archivo y derechos humanos en Uruguay: estado de la cuestión". En Informatio, 23 (1). Disponible en: <http://informatio.eubca.edu.uy/ojs/index.php/Infor/issue/current>

MELOGNO, P. (2017). "A priori trascendental y a priori convencional. El intrincado camino de lo a priori de Kant a Putnam". En Análisis. Revista de investigación filosófica, 5 (1), pp. 51-71.

MELOGNO, P.; SARAIVA, I. (2017). "Algunas consideraciones en torno al método en Ciencia de la Información". En Logeion: Filosofia da informação, 4 (2), pp. 108-126. Disponible en <http://revista.ibict.br/fiin/article/view/4215>

MORALES, S., CABRERA, M., RODRÍGUEZ, G. (2017). "Adolescencia y alfabetismo transmedia: análisis de las relaciones de consumo y producción de contenidos y la construcción de subjetividades". En Jóvenes, transformación digital e inclusión en América Latina. Fundación Ceiba [preprint].

ORCESI MARTÍNEZ, T.; HERNÁNDEZ MUÑIZ, F. (2017). "Una reflexión histórica en el desarrollo histórico de la ciencia archivística". En *Ciencias de la Documentación*, 3 (2). Disponible en: <http://www.cienciasdeladocumentacion.cl/gallery/1%20v3n3%202017%20csdoc.pdf>

ROSAS, M. L. (2017). "La salud de los trabajadores de Archivos y Bibliotecas. Un riesgo presente, que no valoramos". En *Memoria del ECIM*, Argentina.

ROSAS, M. L. (2017). "Impacto de riesgos en la salud de los trabajadores de Archivo". En *Memoria CAM y Boletín INTI*, Argentina.

SABELLI, M.; BERCOVICH, I. (2017). "Comportamiento informativo de estudiantes en Bibliotecología: la satisfacción de necesidades de información." En: *Investigación Bibliotecológica*, México, DF.

SARAIVA, I. (2018). "Ciencia, tecnología y educación: miradas desde la filosofía de la ciencia". En *Fermentario*, FHCE. Disponible en <http://www.fermentario.fhuce.edu.uy/index.php/fermentario/article/view/316>

TEMESIO, S. (2017). "Metodología de investigación en humanidades digitales". En *Revista digital Universitaria UNAM*, 18 (1). Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol18/>

TEMESIO, S. (2017). "Metadatos de accesibilidad en recursos educativos: análisis y propuesta". En *Palabra Clave*, 7 (1). Disponible en: www.palabraclave.fahce.unlp

Capítulos de libro

FUSTER, Y. (2018). "Las percepciones de los estudiantes de la licenciatura en Bibliotecología sobre sus prácticas letradas". En *Leer y escribir en clave académica* (Libro electrónico. Cap. 3). Fic-Udelar.

MELOGNO, P. (2017). "Divergentes: Kuhn, Feyerabend, inconmensurabilidad y sentido crítico". En *CAMEJO*, M.; GIRI, L.; MIGUEL, H. (comps.), *Ciencia, tecnología y educación: miradas desde la filosofía de la ciencia*. Montevideo: Byblos, pp. 141-163.

Ponencias en eventos

ABELLA, R. (2018). "Un acercamiento a la Gestión Documental Archivística en la Intendencia de Montevideo". En *X Encuentro de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos*, Bolivia.

ACHE, S. (2017). "El modelo de Stephen Toulmin: insuficiencias immanentes y trascendentes". En *II Jornadas de investigación FIC*, Montevideo.

AGUIRRE-LIGÜERA, N.; GOYENECHÉ, J. J. (2017). "Los investigadores sociales de Uruguay: perfil y comportamiento de producción". En *5tas. Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología*, La Plata.

AGUIRRE-LIGÜERA, N. (2017). "La investigación de las Ciencias Sociales en Uruguay a partir de dos fuentes de datos: CVUy y WOS (2004-2013)". En *II Jornadas de investigación FIC*, Montevideo.

AGUIRRE-LIGÜERA, N.; VIENNI, B.; FONTANS, E.; GOÑI, M.; SIMÓN, C.; GUEDES OLIVERA, P.; FERRIGNO, F.; SCURO, J. (2017) "La producción de conocimiento interdisciplinario en la Universidad de la República: oportunidades y desafíos metodológicos para su estudio". En *II Jornadas de investigación FIC*, Montevideo.

ALONSO, L. (2018). "Digitalización del patrimonio: el caso de autores.uy". En *Jornadas de Humanidades Digitales*, FHCE, Montevideo.

ALONSO, L.; SARAIVA, I. (2018). "Políticas públicas educativas y recursos educativos abiertos: reflexión desde el acceso a la educación como derecho humano". En *Jornadas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales*, Montevideo.

ALONSO, L.; SARAIVA, I. (2018). "Búsqueda y evaluación de información: dos competencias necesarias en el contexto de las noticias falsas". En *XII Encuentro de Directores y XI de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR*, Asunción.

ALONSO, L.; SARAIVA, I. (2018). "Educación abierta y competencias en información: un aporte para discutir la continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes". En *Jornadas de investigación del Instituto de Educación de la FHCE*, Montevideo.

BARITÉ, M.; RAUCH, M. (2017). "Systematifier: ao resgate duma ferramenta útil na análise de domínio." En *IV Congreso ISKO*, Brasil.

BARITÉ, M.; RAUCH, M. (2017). "El árbol de dominio como herramienta en organización del conocimiento: aplicación al área de Educación Superior." En *Congreso Ibérico de ISKO*, Coimbra.

BARITÉ, M.; GORROSTORRAZO, M.; SIMÓN, L.; BROZIA, A.; MORALES, M. (2017). "La terminología de los posgrados en el Cono Sur americano: avances de una investigación." En *Jornadas de investigación en Educación Superior*, Udelar, Montevideo.

BARITÉ, M.; COLL, M.; SIMON, L.; FERNÁNDEZ, A.; JANAVEL, L.; MEDEIROS, P. (2017). "Presentación académica de la base de datos "Daniel Granada". Proyecto 130 años de diccionarios: análisis conceptual y documental de la historia de la lexicografía uruguaya". En *Seminario de Lexicografía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, Montevideo.

BARITÉ, M.; COLL, M.; SIMON, L.; FERNÁNDEZ, A.; JANAVEL, L.; MEDEIROS, P. (2017). "Presentación académica de la base de datos "Daniel Granada". Proyecto 130 años de diccionarios: análisis conceptual y documental de la historia de la lexicografía uruguaya." En *II Jornadas de investigación FIC*, Montevideo.

BARITÉ, M.; FERRER, L.; CHIACCHIO, A.; PETROCCELLI, P.; RAUCH, M.; BEVILACQUA, C.; MARIÑO, A.; BROZIA, A.; MORALES, M. (2017). "La garantía literaria y la garantía académica como bases conceptuales y metodológicas para la construcción de un Tesoro de Organización del Conocimiento". En *II Jornadas de investigación FIC*, Montevideo.

BARITÉ, M.; FERRER MORILLO, L. (2017). "Systematifier como dispositivo metodológico para el análisis de dominio en organización del conocimiento: visión global del estudio". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar*, Montevideo.

BARITÉ, M.; FERRER, L.; CHIACCHIO, A.; PETROCCELLI, P.; RAUCH, M.; BEVILACQUA, C.; MARIÑO, A.; BROZIA, A.; MORALES, M. (2017). "La garantía literaria y la garantía académica como bases conceptuales y metodológicas para la construcción de un Tesoro de Organización del Conocimiento". En: *II Jornadas de investigación FIC, Udelar*, Montevideo.

CABRERA, M.; DIAZ COSTOFF, A. (2017). "La alfabetización en información como eje transversal a la actividad académica de los estudiantes". En *II Jornadas de investigación FIC*, Montevideo.

CANZANI, J. (2017). "Nuevos planes de estudio y la integralidad de las funciones universitarias en la formación en Ciencia de la Información: el caso de la Facultad de Información y Comunicación (Uru-

guay)". En *VII Jornadas de Investigación en Bibliotecología, Universidad de Costa Rica, San José (CR)*.

CERETTA, G.; CANZANI, J. (2017). "La alfabetización en información y las competencias lectoras: hitos en la construcción de la línea de investigación". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

CERETTA, G.; BERLOTTI, V. (2017). "Investigación y enseñanza de la comunicación académica". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

CERVIERI, I. (2017). "Percepción y conceptualización. Bases perceptuales del conocimiento conceptuales y bases conceptuales del conocimiento perceptual. El caso de la cognición numérica". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

CERVIERI, I. (2017). "Ciencia y ciudadanía. Complejidades de un puente necesario". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

COMESAÑA, D. (2017). "Bibliomining: Bibliominería de datos en la Biblioteca Nacional de Uruguay". En Taller del proyecto: "Compartiendo la historia escondida del cambio climático en Latinoamérica a través de las TIC". IPGH – Uruguay.

COMESAÑA, D. (2017). "Modelo conceptual de eventos meteorológicos para el proyecto "Compartiendo la historia escondida del cambio climático en Latinoamérica a través de las TIC". En *II Jornadas de Investigación de la FIC*.

COMESAÑA, D.; BARREIRO, B. (2017). "Metadatos geográficos: El perfil uruguayo". En *II Jornadas de Investigación de la FIC, Montevideo*.

COMESAÑA, D.; TEMESIO, S. (2018). "Perfil del profesional de la información: construcción colaborativa". En: *XII Encuentro de Directores y XI de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, Paraguay*.

COMESAÑA, D.; TEMESIO, S. (2018). "Presentación de póster: Recursos educativos abiertos accesibles: ¿cómo confeccionarlos?" En *Proeva 10 años 2008-2018, Montevideo*.

DIAZ, L. (2017). "Compromiso de gestión: herramienta de planificación y gestión en las bibliotecas públicas de Montevideo". En *II Jornadas de investigación FIC, Montevideo*.

FERNÁNDEZ, J. (2017). "Potencialidades y desafíos para incluir o reformular dimensiones transversales vinculadas a la Información y la Comunicación, en escalas validadas asociadas a la medición de Calidad de Vida y la Cultura Organizacional". En *II Jornadas de investigación FIC, Montevideo*.

FUSTER, Y. (2017). "Palabras en diálogo. Las prácticas letradas de los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

FUSTER, Y.; ROMANI, D. (2017). "Enseñanza e investigación, un contrapunto posible: la experiencia en Planeamiento en el área de la información". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

FUSTER, Y. (2018). "Las prácticas letradas de los estudiantes de bibliotecología en Uruguay". En *XII Encuentro de Directores y XI de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur, Paraguay*.

FONTANS, E., SOSA, B. y ACHKAR, M. (2017). "Mirada al modelo de intensificación agraria desde el análisis de la producción científica. Unión Geográfica Internacional, Comisión de Estudios Latinoame-

icanos". En: *XVI Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL 2017)*. La Paz, Bolivia. Disponible en: <https://admin.egal2017.bo/ponencia/1722/>

FONTANS, E.; SOSA, B.; AGUIRRE-LIGÜERA, N.; GUEDES OLIVERA, P.; ACHKAR, M. (2017). "La vinculación de las multinacionales agroindustriales con la investigación en agroquímicos: el caso del glifosato en la base Web of Science (WOS)". En: *5tas. Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología*. La Plata. Disponible en: <http://jornadabibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar/programa-v-jirib-2017>

FONTANS, E.; AGUIRRE-LIGÜERA, N.; FERNÁNDEZ, J.; GUEDES OLIVERA, P. (2017). "Los Estudios Métricos de la Información combinados con el Análisis de Redes Sociales". En *II Jornadas de investigación FIC, Montevideo*.

FONTANS, E.; AGUIRRE-LIGÜERA, N.; GUEDES OLIVERA, P.; FERNÁNDEZ, J. (2017). "El curriculum vitae como fuente alternativa y complementaria de los Estudios Métricos de la Información". En *II Jornadas de investigación FIC, Montevideo*.

GARCÍA, C. (2017). "Aspectos imperceptibles del biodeterioro". En: *II Jornadas de investigación FIC, Montevideo*.

GARGIULO, L. (2017). "Análisis archivístico a la documentación producida a las graves violaciones a los Derechos Humanos en Uruguay, como aporte sustantivo a las investigaciones Antropológicas y Arqueológicas forenses". En *II Jornadas de investigación FIC, Montevideo*.

GARGIULO, L. (2018). "La formación Archivística en el Uruguay en el ámbito de la nueva Facultad de Información y Comunicación. En *II Congreso Internacional de Archivos, nuevos modelos de gestión: retos y perspectivas, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito*.

GUEDES OLIVERA, P.; AGUIRRE-LIGÜERA, N.; FONTANS, E.; GOÑI, M.; SIMÓN, C.; FERRIGNO, F.; VIENNI, B. (2017). "La producción de conocimiento interdisciplinario en la universidad de la República (Uruguay). Oportunidades y desafíos para el estudio de los encuentros entre disciplinas". En *5tas. Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología, La Plata*. Disponible en: <http://jornadabibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar/programa-v-jirib-2017>

HERNÁNDEZ, F.; PARIZ, M. (2017). "El cambio de concepción de los archivos físicos en BPS: una experiencia docente". En *II Jornadas de Investigación de la FIC, Montevideo*.

HERNÁNDEZ, F. (2017). "Incidencia de la gestión documental en la construcción de la administración electrónica". En *II Jornadas de Investigación de la FIC, Montevideo*.

INFANTE, S. (2018). "La clasificación documental en el Sistema Nacional de Archivos de Uruguay. Estado de situación." En *X Encuentro de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos, Bolivia*.

LACASAGNE, P. (2017). "El rol social del archivero". En *CAM XII – Congreso de Archivología de Mercosur, Argentina*.

LACASAGNE, P. (2017). "La prensa montevideana durante el Sitio Grande (1843 – 1851)". En *II Jornadas de Investigación de la FIC, Montevideo*.

MADRID, I.; QUESADA, G.; PINTOS, M.C. (2017). "Inserción laboral de los egresados de las licenciaturas en Archivología y Bibliotecología en la sede Paysandú del CENUR Litoral Oeste". En *II Jornadas de Investigación de la FIC, Montevideo*.

MELOGNO, P.; FONTANS, E. (2017). "Alcance y propósito de la citación de Thomas Kuhn en Bibliotecología y Ciencia de la Información (WOS)". En *5tas. Jornadas de intercambio y reflexión acerca de la investigación en Bibliotecología*, La Plata. Disponible en: <http://jornadabibliotecologia.fahce.unlp.edu.ar/programa-v-jirib-2017>

MELOGNO, P. (2017). "Incommensurabilidad sin metáforas perceptuales: algo más sobre el caso Priestley-Lavoisier". En *VII Jornadas de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Universidad de la República.

MELOGNO, P. (2017). "Dialogar con las ciencias naturales: una opción pertinente y sana". En: *II Jornadas de investigación, FIC, UdelaR*, Montevideo.

MELOGNO, P. (2018). "Confiabilidad y contrastación empírica en la relatividad general: Arthur Eddington y el eclipse de 1919". En: *Congreso Gobernanza, confianza y cultura del riesgo*. Universidad de Oviedo, España.

MELOGNO, P. (2018). "Kuhn's Thalheimer Lectures: a Genealogical Reconstruction". En *III Seminario Bertrand Russell*, Las Thalheimer Lectures de Thomas Kuhn: aproximación a cuatro textos inéditos de 1984. FIC, UdelaR, Montevideo.

MELOGNO, P. (2018). "Kuhn y el relativismo". En: *Jornada Miradas epistemológicas de la ciencia, la educación y la tecnología, CERP Suroeste*, Colonia, Uruguay.

MELOGNO, P. (2018). "Incommensurability without Perceptual Metaphors. The Lavoisier-Priestly Case". En *Workshop The Construction of Worldviews*. Sociedad Argentina de Análisis Filosófico.

MELOGNO, P. (2018). "Producción de textos en Filosofía de la Ciencia. Una experiencia a nivel de Grado en la Facultad de Información y Comunicación". En *Jornadas "Profa. Mabel Quintela "Diálogos sobre las prácticas". Intercambio de experiencias y reflexiones en torno a "Leer, escribir y hablar en Clases de Filosofía"*. Inspección de Filosofía, CES - Asociación Filosófica del Uruguay.

MELOGNO, P. (2018). "Sobre las conferencias Thalheimer de Thomas Kuhn". En *XI encuentro/encontro de la Asociación de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur (AFHIC)*. Universidad Tres de Febrero. Buenos Aires, Argentina.

MELOGNO, P. (2018). "Kuhn en 1984: una mirada a las conferencias Thalheimer". En *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Filosofía Analítica (ALFAn)*. Villa de Leyva, Colombia.

MELOGNO, P. (2018). "Algunas distinciones relativas a la incommensurabilidad y el cambio semántico". En *Seminario Dimensiones epistémicas y políticas de la racionalidad científica*. Universidad de Zaragoza, España.

MELOGNO, P. (2018). "La dicotomía hecho/valor y la formación en CTS". En *Foro Iberoamericano de Ingeniería y Sociedad Digital*. Universidad de Oviedo, España.

MELOGNO, P. (2018). "Arthur Eddington y el secreto de las estrellas". Magister en Filosofía. Universidad de Concepción, Chile.

MELOGNO, P. (2018). "Thomas Kuhn y el enfoque dinámico-evolucionista en filosofía de la ciencia". Magister en Filosofía. Universidad de Concepción, Chile.

MELOGNO, P. (2018). "Desarrollo científico y cambio de léxico. Cuatro textos inéditos de Thomas Kuhn". Programa de Doctorado e investigaciones humanísticas. Universidad de Oviedo.

ORCESI, T. (2017). "Los archivos de cooperativas de vivienda en el Uruguay: buenas prácticas en el control intelectual y representación archivística". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

PARIZ, M. (2017). "Riesgos biológicos y ergonómicos. Su incidencia en la salud de los Archivólogos". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

PIÑEIRO, G. (2017). "Biblioteca 2.0 e inclusión ciudadana". En *Jornadas Internacionales de Acceso a la Información*. Red JIAI. Argentina.

QUESADA, G.; MADRID, I.; ZUPPARDI, L. (2017). "Perfil de las solicitudes de demanda del mercado laboral para bibliotecólogos; período 2010-octubre 2018". En *II Jornadas de Investigación de la FIC*, Montevideo.

RAMOS, L.; VILLAR, A.; PICCINI, J. (2017). "Aplicaciones de métodos cuantitativos en la Gestión Documental". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

RAMOS, L.; VILLAR, A. (2017). "Gestión documental: Demandas desde la transparencia y el acceso a la información pública". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

ROSAS, M. L. (2017). "Impacto de riesgos en la salud de los trabajadores de Archivo". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

ROSAS, M. L. (2017). "La salud de los trabajadores de Archivos y Bibliotecas. Un riesgo presente, que no valoramos." En *Encuentro de Ciencias de la Información del Mercosur*, Resistencia, Argentina.

ROSAS, M. L. (2017). "Impacto de riesgos en la salud de los trabajadores de Archivo". En *XII Congreso de Archivología del Mercosur*, Córdoba Argentina. Póster.

ROSAS, M. L. (2017). "Un abordaje reflexivo de la archivología, desde el rol de archivólogo". En *Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

SABELLI, M. (2017). "Conferencia Comportamiento informativo y vejez: el Plan Ibirapitá en Uruguay". En: *XII Seminario de Investigación sobre Usuarios de Información, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) - UNAM*, México.

SABELLI, M. (2017). "Las políticas de información y los servicios de información para la ciudadanía". En: *Modernidades, (in)dependencias, (neo)colonialismos*, Latin American Studies Association-LASA, Montevideo.

SABELLI, M. (2017). "Investigación sobre el comportamiento informativo de personas mayores: las tablets y la información inclusiva". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

SARAIVA, I. (2017). "¿Epistemología de la Ciencia de la Información? Algunas proyecciones". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

SARAIVA, I.; ALONSO, L.; NOBLE, L. (2017). "¿Que investigaron los archivólogos para optar a su título?: Aportes para la adquisición de herramientas metodológicas y epistemológicas para la investigación". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

SARAIVA, I.; ALONSO, L.; CAMIO, E.; NOBLE, L. (2017). "Alfabetización en Información y Políticas Públicas Educativas: un proyecto". En *II Jornadas de investigación FIC, UdelaR*, Montevideo.

SIMÓN, L.; BARITÉ, M.; COLL, M.; FERNÁNDEZ, A.; JANAVEL, L.; MEDEIROS, P. (2017). "Presentación académica de la base de datos "Daniel Granada" (Proyecto "130 años de diccionarios: análisis conceptual y documental de la historia de la lexicografía uruguaya)." En: *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

SIMÓN, L.; BARITÉ, M.; BROZIA, A.; GORROSTORRAZO, M.; MORALES, M. (2017). "Banco de datos terminológicos sobre Educación Superior: estado de avance". En: *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo, 2017*.

SIMÓN, L. (2017). "Cambios y permanencias en la agenda de investigación del área agraria de Uruguay". En: *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

SZAFRAN, P. (2017). "El lugar de la integralidad en la información y comunicación. Prácticas vigentes y prácticas posibles". En *I Jornadas Académicas de Extensión e Integralidad de la FIC, Construyendo miradas, Udelar, Montevideo*.

SZAFRAN, P. (2017). "Políticas de culturales y bibliotecas públicas: la participación ciudadana en las dinámicas culturales". En *Modernidades, (in)dependencias, (neo)colonialismos, Latin American Studies Association-LASA, Montevideo*.

SZAFRAN, P. (2017). "Políticas culturales en bibliotecas públicas: aportes desde la investigación en Biotecnología a la construcción de espacios de participación ciudadana". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

TEMESIO, S.; COMESAÑA, D. (2017). "Prácticas educativas para nuevos perfiles profesionales". En *Articulando experiencias – Udelar, Montevideo*.

TEMESIO, S. (2017). "Análisis de sentimientos en twitter". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

TEMESIO, S. (2017). "Igobierno". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.

VILLAR, A. (2017). "Políticas en materia de acceso a la información pública y transparencia: la mirada desde la gestión documental y los Archivos". En *LASA (Latin American Studies Association)*.

VILLAR, A. (2017). "Acceso a la información pública y gestión documental" En *II Jornadas sobre Comunicación Organizacional. Centro Universitario de Tacuarembó*.

VILLAR, A. (2017). "Gestión documental: Demandas desde la transparencia y el acceso a la información pública.". En *II Jornadas de investigación FIC, Udelar, Montevideo*.



Informe País ARGENTINA

Informe País

ARGENTINA

INTRODUCCIÓN

Situación de Argentina

Decisiones tomadas a nivel país para la elaboración del informe

UNIVERSIDADES

Universidad de Buenos Aires

Universidad Nacional de Misiones

Universidad Nacional de La Plata

Universidad Nacional de Mar del Plata

Universidad Nacional del Nordeste

Universidad Nacional de Córdoba

Universidad Nacional de La Rioja

Universidad Nacional del Litoral

Universidad Autónoma de Entre Ríos

EJE TEMÁTICO: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Las estrategias se basan en propuestas didácticas varias como ser: clases teóricas, clases teórico-prácticas y clases de trabajos.

Se utilizan guías de lectura amplias y específicas, visitas a unidades de información, microclases, relaciones entre la teoría y la práctica, planteo y resolución de problemáticas, abordaje de los intereses de los alumnos, clases dictadas por especialistas invitados, por mencionar algunos.

Otras estrategias son los diarios de formación, auto-biografía escolar, tecnobiografía, trabajos colaborativos, procesos de observación (no participante), análisis y estudios de casos y elaboración de rúbricas.

En las clases prácticas, se aplica el aula taller, el trabajo grupal, los grupos de estudio o de discusión, panel expandido, y desarrollan técnicas de estudio para estimular el aprendizaje y el trabajo autónomo; por ejemplo: lectura comprensiva, resúmenes, elaboración de cuadros, mapas conceptuales; en este sentido también se definen búsquedas, análisis e interpretación de corpus bibliográficos en Web académica y en bibliotecas y repositorios electrónicos.

Se utilizan estrategias didácticas mediadas o a través de tecnologías, como ser aulas virtuales y sus herramientas como apoyo a la presencialidad, redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, What-

sapp, Skype, entre otros).

Prácticas profesionales obligatorias y centradas en actividades relacionadas con instituciones de cada medio local: bibliotecas, archivos y museos, otros.

Pasantías enmarcadas en la ley nacional.

Formación integral mediante la participación activa de estudiantes, no docentes y docentes en proyectos de extensión, voluntariado, entre otros. Se implementan viajes de estudio como estrategia de formación.

Formación en investigación incluyendo a los estudiantes y graduados en los proyectos de investigación acreditados por las universidades. También la elaboración del trabajo final de grado en distintos formatos.

EJE TEMÁTICO: ROL DOCENTE

La docencia se encarga de la transmisión académica del conocimiento; la investigación, a la búsqueda de conocimientos nuevos y la comprobación de los ya existentes; y la extensión, a la vinculación constante entre el conocimiento, la realidad y el universo.

La relación teórica-práctica son algunas de las formas de manifestar el compromiso con la calidad de la enseñanza. Las concepciones epistemológicas, las intencionalidades y valores de los docentes permiten comprender la actividad en el aula, desde el punto de la práctica cotidiana.

La planificación de la enseñanza es una de esas habilidades que el mismo docente necesita desarrollar debido a que está dentro de las tareas que se espera que cumpla en una institución. Significa entonces, considerar los contenidos mínimos de la disciplina, su malla curricular, la visión que tiene de la misma, las características de sus alumnos y todo recurso disponible.

EJE TEMÁTICO: ESTRATEGIAS DE INGRESO

Se implementan distintas estrategias para la atracción de estudiantes ingresantes de acuerdo a las realidades de cada una de las escuelas. Entre las que se cuentan:

Talleres o cursos:

- de ambientación a la vida universitaria
- de alfabetización académica
- de inserción al campo disciplinar
- Charlas o paneles de orientación vocacional
- Implementación de tutorías de pares
- Folletería
- Material didáctico disciplinar para los cursos de ingreso o ambientación.

Uso de las redes sociales para la promoción de las carera.

EJE TEMÁTICO: ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN

- Tutorías de pares
- Tutorías de apoyo a la formación implementadas por las cátedras
- Clases de apoyo
- Becas estudiantiles
- Pasantías rentadas

- Programas varios orientados a la reducción de costos
- Adscripciones a cátedras.
- Pasantías en cátedras.
- Uso de las redes sociales para la difusión de novedades, entre otras funciones.

EJE TEMÁTICO: ESTRATEGIAS DE EGRESO

- Cursos o talleres de inserción laboral
- Cursos de formación continua
- Pasantías rentadas
- Difusión de ofertas laborales

EJE TEMÁTICO: ARTICULACIÓN PREGRADO-GRADO

Escuelas que poseen planes de estudios diferentes para el pregrado y para el grado. En estos casos, las estrategias se orientan a la continuidad de los estudiantes en los ciclos de grado. Para ello se utilizan charlas, talleres, jornadas, entre otros.

Escuelas que poseen un plan de estudio de grado con el otorgamiento de títulos intermedios. En estos casos, las estrategias se orientan a la continuidad y permanencia en la carrera y culminen el ciclo de grado. Las articulaciones con el nivel superior no universitario.

EJE TEMÁTICO: INSERCIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR

Las distintas ofertas de las universidades desde las estrategias didácticas preparan a los estudiantes para la inserción laboral en todos los niveles del sistema educativo, tanto con los títulos de pregrado y grado.

Son muy pocos los casos en que los títulos de pregrado y grado de las ciencias de la información están considerados en la legislación docente de las provincias para el ejercicio de la docencia en los niveles medio y superior, por fuera de los cargos de bibliotecario.



**XI Encuentro de Docentes
de Escuelas de Bibliotecología y
Ciencia de la Información del
Mercosur**

ACTO DE APERTURA

Día 26 de setiembre
Salón Auditorio
Centro Nacional de Computación
Campus de la UNA, San Lorenzo
Paraguay



Participantes EBCIM 2018. Foto Archivo FP-UNA.

En la ciudad de San Lorenzo, Paraguay, a veintiséis días del mes de setiembre de dos mil dieciocho, en el Salón Auditorio del Centro Nacional de Computación de la Universidad Nacional de Asunción, siendo las 8 horas, se da inicio al acto de inauguración oficial del XII Encuentro de Directores y XI de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR que tiene por lema "Internacionalización y Movilidad en Ciencias de la Información".

Están presentes las siguientes autoridades: el Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel, Decano de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA); la Lic. Limpia Ferreira, Vicedecana; el Prof. Lic. Miguel Lugo, Coordinador General del EBCIM 2018 y Director del Departamento de Gestión de la FP-UNA; las Profesoras Ms. Wilma Garcete, Coordinadora Adjunta y Directora de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA, y Ms. Hilda Velázquez, Coordinadora Adjunta.

Participan directores, docentes, graduados de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA, e invitados especiales.

El Prof. Lic. Miguel Lugo, Coordinador General del EBCIM 2018 dio la bienvenida al evento y, seguidamente, se ofreció un momento artístico para agasajar a los presentes.

A continuación, la Conferencia Magistral: "Cooperación en Educación en Bibliotecología y Ciencias de la Información del Mercosur", fue presentada por la Prof. Mag. Marcela Ristol de la Universidad Nacional de Mar del Plata, de la Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias de la Información.

INFORME DEL XI ENCUENTRO DE DOCENTES DE ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN DEL MERCOSUR

Se dan las directivas sobre el estilo de trabajo. La metodología de trabajo propuesta para cada grupo que consistió en definir:

- Las competencias genéricas y específicas del área
- Cooperación y colaboración en las áreas de investigación, extensión, gestión y enseñanza.

A continuación, se invita a los docentes a dirigirse a las salas correspondientes para el trabajo por áreas, tras acordar que las conclusiones resultantes serán presentadas en plenaria por los coordinadores de cada área:

MIÉRCOLES, 26 DE SETIEMBRE DE 2018

TÍTULO DEL TRABAJO	AUTOR
1. Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencias de la Información. BLOQUE "F": AULA 16 Coordinador: Prof. Emilia Armoa de Barresi. Asistente: Prof. Merly Barrios	
Experiencias didácticas en el espacio de Análisis de Contenidos.	Débora Solange Saldívar y Victoria Carolina Groschopf
2. Organización y tratamiento de la Información BLOQUE "F": AULA 17 Coordinador: Prof. Agustina Gaona. Asistente: Prof. Silvina Piccioni	
La Formación de cualidades del Profesional de la Información a través de la práctica laboral de 1er año de la Carrera Ciencia de la Información.	Ana Leonor González Sánchez
Percepciones sobre las prácticas letradas de los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología en Uruguay.	Yanet Fuster Caubet
3. Recursos y servicios de la Información BLOQUE "F": AULA 18 Coordinador: Prof. William Barbosa. Asistente: Prof. Eva Bernal	
Integralidad de las funciones de extensión, docencia e investigación: las prácticas socio-comunitarias.	Andrea Marcela Coringrato, María Concepción Galluzzi y Sergio Aguirre
4. Gestión de la Información BLOQUE "F": AULA 38 Coordinador: Prof. Liliana Battaus. Asistente: Prof. Hilda Velázquez	
Competencias prescritas, adecuaciones docentes y desarrollo de la profesión de la información.	Aníbal Bejarano
5. Investigación 6. Prácticas e Innovación Pedagógica BLOQUE "F": AULA 39 Coordinador: Prof. María Elena Torres. Asistente: Prof. María Elizabeth Duarte	
Situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2007 - 2017.	Luciana Dalila Coronel Chávez

JUEVES, 27 DE SETIEMBRE DE 2018

TÍTULO DEL TRABAJO	AUTOR
1. Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencias de la Información. BLOQUE "F": AULA 16 Coordinador: Prof. Emilia Armoa de Barresi. Asistente: Prof. Silvia Mateo	
Inserción laboral de egresados de Ciencias de la Información en bibliotecas centenarias e históricas de Resistencia.	María del Pilar Salas y Nora Alejandra Ojeda.
2. Organización y tratamiento de la Información BLOQUE "F": AULA 17 Coordinador: Prof. Agustina Gaona. Asistente: Prof. Silvina Piccioni	
Cooperación y colaboración entre Biblioteca Pública y Biblioteca Escolar.	María Teresa Rosas
3. Recursos y servicios de la Información BLOQUE "F": AULA 18 Coordinador: Prof. William Barbosa. Asistente: Prof. Eva Bernal	
Competencias para el aprendizaje a través de la alfabetización en información.	Silvia Biale, Cristina Castelló, Juan Carlos Neubert
Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales: programas de estudio y Análisis.	Julio Diaz Jatuff, Viviana Appella y Maria Patricia Prada
4. Tecnología de la Información BLOQUE "F": AULA 37 Coordinador: Prof. Sonia León. Asistente: Prof. María Auxiliadora Armoa	
Docentes universitarios ante la incorporación de tecnologías en la formación bibliotecológica.	Débora Solange Saldívar y Marlene Bar
5. Gestión de la Información BLOQUE "F": AULA 38 Coordinador: Prof. Liliana Battaus. Asistente: Prof. Hilda Velázquez	
Perfil del profesional de la información: construcción colaborativa.	Silvana Temesio, Graciela Nieto y Diana Comesaña
6. Investigación 7. Prácticas e Innovación Pedagógica BLOQUE "F": AULA 39 Coordinador: Prof. María Elena Torres. Asistente: Prof. María Elizabeth Duarte	
Interacción enseñanza-investigación: la inserción de becarios a la investigación bibliotecológica.	Carlos Gustavo Simón y María Arminda Damus

Se exponen a continuación los resultados del trabajo por áreas de cada grupo.

ÁREA 1: Fundamentos teóricos de la Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Coordinadora: Prof. Emilia Armoa de Barresi

Asistente: Prof. Merly Barrios

DÍA 26 DE SETIEMBRE

Ponencia: "Experiencias didácticas en el espacio de Análisis de Contenidos"

Débora Solange Saldivar

Victoria Carolina Groschopf

Resumen

- Es una materia anual
- Procesos de enseñanza involucrando a los alumnos, contacto con la realidad
- Corresponde al segundo año de la carrera.
- Es una teoría aplicada a la práctica.
- Aprendizaje basado en problemas. Que aprendo – porque y para qué.
- La biblioteca pública de Misiones absorbe la mayoría de los egresados, producción de videos y multimedios para cada tipo de usuario.
- La aplicación es a partir de los dibujos animados.
- Buen impacto, participar en encuentros de agentes becarios.
- Se utiliza laboratorio con la ayuda de Dewey.
- Involucramiento de los alumnos a través de las experiencias de aprendizaje.
- Elaboración de la estrategia: tiempo de 2 meses.
- Originalmente 1 hora prevista a 1 hora y 30 minutos.
- Comprender la teoría como se lleva a la práctica.
- Mecanismos para buscar que el alumno se interese por el área.
- Fundamentar para la salida laboral.
- Disciplina valorada.

DÍA 27 DE SETIEMBRE

Ponencia: "Inserción laboral de egresados de Ciencias de la Información en Bibliotecas centenaria e históricas de Resistencia"

Nora Alejandra Ojeda

Maria del Pilar Salas.

Resumen

Otorgan el título de Archivista y Bibliotecario: título intermedio de 3 años

Ciencias de la Información: Licenciatura en 5 años.

Cambio Curricular: 1999

Formación pedagógica en la Universidad

Legislación provincial para que sea obligatorio la presencia de un profesional, no necesaria licenciado y también de título intermedio.

Modalidad de enseñanza presencial y a distancia.

Aula virtual y educación a distancia.

Cambios de paradigma profesional.

Grupo de continuidad de los Encuentros del Mercosur a través de los correos, compartir conclusiones del área de MERCOSUR.

ÁREA 2: Organización y tratamiento de la información

Coordinadora: Prof. Agustina Gaona

Asistente: Prof. Silvina Piccioni

Resumen

Eje 1: Abrir un espacio en línea para ir trabajando en lineamiento del contenido partiendo de lo tratado en Belo Horizonte (2016), DUCI en Argentina 2018; Encuentros de Catalogadores 2017 (Argentina), y otros parámetros definidos en los países del MERCOSUR.

Trabajar en línea para definir competencias generales y específicas de cara al Encuentro en Uruguay 2020.

Eje 2: Definir línea de investigación para el área de Organización y Tratamiento de la Información. Establecer lineamiento para articular la investigación, extensión, gestión y enseñanza.

ÁREA 3: Recursos y servicios de la Información

Coordinador: Prof. William Barbosa

Asistente: Prof. Eva Bernal

Sin datos

ÁREA 4: Tecnología de la Información

Coordinadora: Prof. Sonia León

Asistente: Prof. María Auxiliadora Armoa

DÍA 27 DE SETIEMBRE

Síntesis

- Importancia de la educación curricular a través del uso de las TIC en la enseñanza Bibliotecología y Ciencias de la Información
- Realización de productos para las áreas de servicios de Bibliotecas (Introducción en la adecuación)
- Utilización de Infografía.
- Se resaltó la importancia de conocer las TIC en la Biblioteca y Ciencias de la Información (Introducción de la adecuación)
- Falta formación continua en la carrera, los que se están por jubilar no desean innovarse.
- Se recomienda promover la innovación docente como política institucional en cuanto a la pedagogía impartida, ya que no se cuenta con esta orientación al egresar de la carrera.

ÁREA 5: Gestión de la información

Coordinadora: Prof. Liliana Battaus

Asistente: Prof. Aníbal Bejarano

Informe de desarrollo día 26

La jornada se inició con la presentación de los participantes y la presentación del expositor de la ponencia: Profesor Aníbal Bejarano. La exposición fue participativa con la intervención de los participantes para identificar aspectos comunes que se presentan en las distintas escuelas y, también, situaciones particulares en relación a la formación de los estudiantes y a las estrategias que utilizan

los docentes para generar conocimientos significativos. A partir de la exposición, se han puesto de manifiesto en forma espontánea dos ejes:

1. Las competencias pedagógicas de los docentes
2. Las competencias a formar de los estudiantes

En relación a la primera, se planteó la necesidad de desarrollar procesos colaborativos de formación de competencias docentes orientadas a la formación de los estudiantes adaptada al contexto social actual y que los prepare para afrontar los escenarios turbulentos que enfrenta la profesión.

Se han hecho comentarios de las fortalezas y debilidades que enfrentan los docentes a la hora de implementar procesos formativos, como ser:

- Las condiciones institucionales que posibilitan o dificultan incorporar innovaciones.
- Las carencias de formación pedagógica que poseen los docentes.
- Las características del alumnado que cada vez más ingresan con menores conocimientos y competencias básicas para insertarse en la modalidad estudios que exige la universidad.

Si bien no se realizó un debate específico de cada una de las competencias en toda la interacción, se ha logrado apreciar el tratamiento detallado de las siguientes competencias:

Competencias genéricas del área

Conocimientos generales básicos
Conocimientos básicos de la profesión
Capacidad de análisis y síntesis
Comunicación oral y escrita
Resolución de problemas
Toma de decisiones
Capacidad crítica y autocrítica
Trabajo en equipo
Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
Responsabilidad y compromiso ético
Liderazgo
Habilidades de investigación
Capacidad de aprender
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
Capacidad de generar nuevas ideas
Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas del área

Habilidades de gestión de la información
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
Capacidad de organizar y planificar

Los participantes consideraron la necesidad de Establecer un trabajo articulado en redes entre las universidades de MERCOSUR para potenciar y desarrollar tanto las competencias pedagógicas de los docentes como las estrategias para la formación de competencias generales y específicas en el campo de la gestión.

INFORME DE DESARROLLO DÍA 27

La jornada nuevamente se inicia con la presentación de la profesora Diana. La exposición fue fluida permitiendo la interacción con cada uno de los participantes. Se abordó una metodología de trabajo para el análisis de las competencias, principalmente en cuanto a las competencias tecnológicas en base a una experiencia desarrollada en Uruguay (Universidad de la República).

Cabe destacar que la ponencia de la profesora Diana no se encuadra en el área de gestión, sino en la de Tratamiento y Transferencia de la Información. Aun así, los aportes fueron útiles como disparadores para la discusión en el área, como ser la metodología utilizada y la coincidencia con muchas de las competencias planteadas en la ponencia del día anterior.

El grupo de discusión realizó el análisis y la lectura de lo trabajado en la jornada del día 26 y se han logrado identificar coincidencias tanto en las competencias generales como en las específicas.

Nuevamente, en esta jornada estuvieron presentes 3 participantes; la profesora Yanet Fuster (Ude-laR) se integró hoy al grupo de discusión pues, ayer, estaba presentando su ponencia en otro grupo. Los aportes que se realizaron son significativos pero acotados, debido al número de participantes, eso impidió enriquecer más esta propuesta.

Nuevamente, logramos coincidencias en destacar la necesidad de formación en competencias docentes para el desarrollo de estrategias que posibiliten la formación orientada a los estudiantes para brindarles riqueza de oportunidades y de nuevos nichos laborales producto de una sociedad de la información donde el desarrollo de los recursos tecnológicos va en aumento.

Se destacó que es fundamental lograr una armonización entre los planes de estudio y las competencias de formación a nivel Mercosur para asegurar la movilidad, tanto de los estudiantes como de los docentes, y que se logren acreditaciones más aceleradas sin tantas trabas burocráticas.

ÁREA 6: Investigación

ÁREA 7: Prácticas e Innovación Pedagógica

Coordinadora: Prof. María Elena Torres

INFORME DESARROLLO DÍA 26

La jornada se inició con la presentación de los participantes y de la expositora de la ponencia: Profesora Dalila Coronel, en cuyo trabajo se analiza la situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, en un periodo de diez años.

En el mismo, se presenta el resultado de crecimiento de número de investigadores en la unidad de estudio, lo cual refleja el interés institucional en la investigación.

Se enfatiza que los investigadores son "de la casa" (de la Dirección de Investigación y Posgrado de la FP-UNA -DIP-) y de la UNA; los hay de distintas categorías (desde investigador Junior hasta los niveles más altos).

Para el estudio, solo fueron tomados los investigadores de Posgrado, con la aclaración de que también los hay de grado. Se menciona que existen publicaciones en eventos y se constata un crecimiento de las mismas en eventos nacionales e internacionales, revistas, libros, capítulos de libros, etc. También, se hizo un análisis de la tendencia en un lapso de dos años: se observó un elevado nivel de publicaciones en todas las áreas. El punto de crecimiento fue en 2017.

Con quiénes se trabaja en la DIP (nivel académico de investigadores):

- 19 Master
- 17 Doctores
- 27 Otros (Licenciados, especialistas, etc.)

Investigadores categorizados en EL Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Conacyt:

Nivel 3: 2

Nivel 2: 6

Nivel 1: 7

Candidatos: Doctores: 2, Master: 7; Otros: 4.

En la FP-UNA se cuenta con laboratorios y grupos de investigación:

- que se encuentran en pleno funcionamiento, con sus respectivos equipos de trabajo y laboratorios.
- grupos conformados
- en estructura de formación, y
- en formación.

Conclusiones del trabajo

Desde sus inicios, se observa en la DIP el aumento de publicaciones en la década analizada.

Los proyectos fueron financiados en algunos casos por:

- recursos propios del investigador,
- de la FP-UNA,
- el Rectorado de la UNA.

En los últimos años se indica un crecimiento exponencial de publicaciones, que se especula, podría ser gracias a la financiación de PROCENCIA - CONACYT que ha tenido mucha influencia e incentivo impulsando la presentación y publicación de investigaciones, pues, además, los investigadores categorizados reciben un incentivo económico mensual, de acuerdo a su categorización.

PREGUNTAS A LA EXPOSITORA:

- sobre distinción entre investigación de grado y de posgrado.
- sistemas de categorización en Paraguay y comparación con la de Argentina.
- incentivo por categorización.
- control de producción de investigadores.
- cuál es la diferencia entre Programas de Posgrado y Grupos de investigación

APORTES:

Experiencia en Argentina sobre instancias internas y externas de evaluación de trabajos de investigación. Dos evaluadores externos.

Exigir más al que tiene mayor nivel (categorización)

Caso UNAM

Posteriormente, se analizan y anotan cuáles son las competencias genéricas y específicas necesarias para las dos áreas asignadas a este grupo de trabajo:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	
Investigación	Prácticas e innovación
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo disciplinar (teórico – epistémico). - Conocimiento de metodologías. - Predisposición para trabajar en equipo. - Predisposición para el trabajo interdisciplinar. - Competencia discursiva. - Flexibilidad metodológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para recrear conceptos. - Capacidad para tutoría.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de herramientas tecnológicas para rastreo de datos. - Actualización en el área de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de estilos lúdicos de enseñanza aprendizaje. - Incorporación gradual de la investigación en las prácticas de aula.

INFORME DESARROLLO DÍA 27

En esta segunda y última jornada, se presentó la ponencia: "Interacción enseñanza – investigación: la inserción de becarios a la investigación bibliotecológica", de María Arminda Damus y Carlos Gustavo Simon.

Se presentaron los ejes de la institución educativa y se comenta que el estatuto de la UNAM explicita 4 pilares: enseñanza – investigación científica y tecnológica – Extensión y Acción social para la formación de calidad, pluralista y gratuita para desarrollar profesionales docentes y de investigación para la mayor vinculación con la sociedad.

Se dio a conocer la experiencia de dos estudiantes de Bibliotecología que accedieron a becas de dos fuentes de financiamiento, y cuyos planes de trabajo se desarrollan como parte del Proyecto de Investigación "Diálogos interdisciplinarios. Perspectivas teóricas en la formación bibliotecológica".

Se informa que las estudiantes se encuentran trabajando en sus respectivos proyectos con la dirección de los expositores de este eje: Carlos Gustavo Simón y María Arminda Damus.

Las fuentes de financiamiento mencionadas son:

- El EVC CIN: Programa de becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, otorgado por el Consejo Interuniversitario Nacional.
- La Universidad Nacional de Misiones, que ofrece becas para estudiantes de grado, interesados en ser auxiliares de enseñanza.

Tanto Simón como Damus explicaron acerca de los objetivos y avances de los trabajos que se encuentran orientando: uno, relacionado con el lenguaje y el otro, con la nueva versión de la CDU.

Esta experiencia de iniciación científica de los mencionados becarios ha implicado la vinculación entre la Bibliotecología y la Ciencia de la Información con otras áreas del conocimiento, y ha demostrado la viabilidad de la articulación de la investigación con la enseñanza, la gestión y, a largo plazo, con la extensión.

También se ha destacado la preparación de los estudiantes de Bibliotecología, dado que contando con 12 estudiantes, hayan obtenido 2 de las 25 becas obtenidas por la Facultad de Humanidades.

Así, se ha consolidado y posicionado entre las demás carreras de dicha Facultad, que ya cuentan con la tradición de acceder becas.

Conclusiones del trabajo

Esta iniciación a la investigación, previa al trabajo de fin de grado de la carrera, constituye una preparación y una manera de formación que ya ejercita al estudiante y lo prepara para identificar y delimitar el problema, y por qué no continuar la investigación en esa línea.

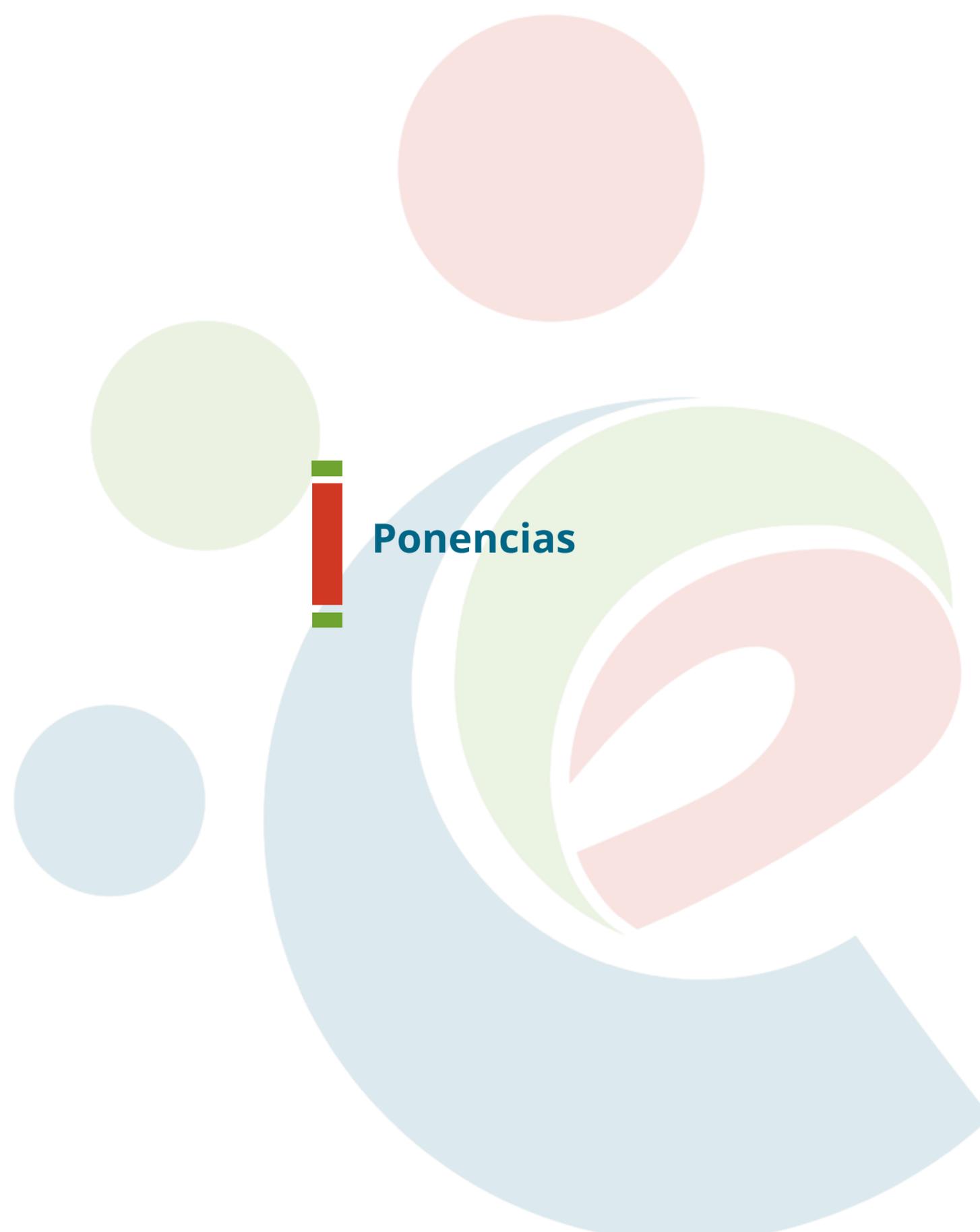
PREGUNTAS A LOS EXPOSITORES

- Sobre los ejes de la institución educativa, en especial, la relación extensión y acción social.
- Concepto misional de pluralidad.
- Influencia en del entorno institucional en la carrera
- Relación con las demás carreras
- Aprendizajes de esta experiencia

APORTES:

- Hay que internacionalizar los cambios.
- Explorar las líneas de investigación.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	
Investigación	Prácticas e innovación
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo disciplinar (teórico – epistémico). - Conocimiento de metodologías. - Predisposición para trabajar en equipo. - Predisposición para el trabajo interdisciplinar. - Competencia discursiva. - Flexibilidad metodológica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para recrear conceptos. - Capacidad para tutoría.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de herramientas tecnológicas para rastreo de datos. - Actualización en el área de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de estilos lúdicos de enseñanza aprendizaje. - Incorporación gradual de la investigación en las prácticas de aula.



Ponencias

**La formación de cualidades del
profesional de la información a
través de la práctica laboral de
1er año de la carrera Ciencias de
la información**

Ana Leonor González Sánchez

La formación de cualidades del profesional de la información a través de la práctica laboral de 1er año de la carrera Ciencias de la información

Qualification of the professional of the information through of the labor practice of 1st year of the career Information sciences

MSc. Ana Leonor González Sánchez¹

Resumen: El diseño curricular de la disciplina práctica laboral integradora y específicamente la de primer año hace énfasis en los objetivos de las asignaturas que corresponden a ese año, refiere que se trata de una familiarización con las diferentes instituciones de información y limita a cuestiones formales el trabajo de desarrollo de las cualidades de un profesional de las ciencias de la información. Se propone un rediseño de ese programa con el objetivo de formar cualidades que el estudiante, como futuro profesional de la información tendrá que perfeccionar a lo largo de sus años de estudio. Para realizar este rediseño se aplicaron encuestas a los graduados de la carrera de años anteriores y a estudiantes de 2do año. Se demostró que al culminar el primer año los estudiantes desconocían cuales eran las cualidades de un profesional de esta rama.

Palabras clave: práctica laboral integradora 1; formación laboral 2; cualidades 3; profesional de la información 4.

Abstrat: *The curricular design of the discipline integrative labor practice and specifically the first year emphasizes the objectives of the subjects that correspond to that year, refers that it is a familiarization with the different information institutions and limits to formal issues the work of Development of the qualities of an information science professional The present work proposes a redesign of this program with the objective of forming qualities that the student, as future professional of the information will have to perfect throughout his years of study. To carry out this redesign, surveys were applied to the graduates of the previous years' race and to students of the 2nd year. It was shown that at the end of the first year students were unaware of the qualities of a professional in this branch.*

Keywords: *Integrative work practice 1; job training 2; qualities 3; Professional information 4.*

¹Universidad de Huguín, Cuba, algonzalez@uho.edu.cu, analeonor27@nauta.cu
Domicilio: Mártires, 196% Cables y Ángel Guerra Holguín Cuba CP 80100

Introducción

La atención a la formación laboral de los egresados de la carrera de Ciencias de la información es una prioridad para su claustro. Existen varias maneras de potenciar esta formación desde las diferentes vertientes que tiene cualquier carrera universitaria, dígase currículo docente, extensión universitaria, práctica laboral e investigación científica. En el presente caso asumiremos un rediseño del programa de práctica laboral con el objetivo de potenciar en el estudiante de Ciencias de la información, las cualidades que necesita poseer un recién graduado para lograr sus propósitos en la producción, en el caso nuestro la realización de un servicio de calidad o la confección de un producto con valor agregado.

Según Fernández Flores, E (2010) se entiende la formación laboral como un proceso de transmisión y apropiación por parte del hombre de conocimientos, normas, habilidades y hábitos que están dirigidos a saber hacer y a cómo hacer, además no se limita su aprensión a los marcos de la escuela. La Formación Laboral es un proceso dinámico y sistemático, cuya acción está dirigida a descubrir y desarrollar en las personas aptitudes y capacidades que le permitan juntamente con las diferentes formas de educación, prepararse para el desempeño eficiente de una actividad profesional o laboral que convenga a sus intereses y a los de la comunidad, promoviendo el desarrollo de una cultura productiva y creadora que reconozca el sentido pedagógico y social del trabajo.

Por competencias se entiende la concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir. Esto significa que frente a una situación dada quien tiene la competencia para actuar posee los conocimientos requeridos y la capacidad para adecuarlos a las condiciones específicas, tiene las habilidades para intervenir eficaz y oportunamente y esta imbuido también de los valores que le permite asumir actitudes acordes con sus principios y valores. Vásquez et. al (2005).

Al analizar estas definiciones puede observarse que las competencias involucran no sólo lo cognitivo e instrumental del individuo sino también lo afectivo, ello individualiza e impone un sesgo en cuanto a la manifestación de habilidades o capacidades para realizar cualquier acción, por cuanto el ingrediente emocional incide significativamente en todas las esferas del ser humano.

Circunscribiendo el concepto al ámbito del aprendizaje, Vásquez et. al (2005) señalan que una competencia posee tres componentes: en primer lugar está lo conceptual, que es la especificación de lo que una persona calificada debe SABER en cuanto a los elementos teóricos básicos para ejercer adecuadamente su trabajo, más el conocimiento de las prácticas y normas establecidas que le permiten identificar y reproducir secuencias de procesos; en esencia, el saber corresponde a todo aquel conocimiento susceptible de ser medido a través de algún tipo o instrumento de evaluación. En segundo lugar, la competencia incluye también lo procedimental, que es el SABER HACER; es decir, la habilidad de reproducir, en conductas laborales observables, las distinciones del conocimiento: traducir el conocimiento en acción, operacionalizar los saberes teóricos que se manejan. Y en tercer lugar viene lo actitudinal que es el SABER SER que corresponde a las habilidades personales, interpersonales o sociales y a la actitud del individuo para realizar las funciones que le competen, que incluye la honestidad, el autocontrol, el dominio de situaciones de alto riesgo, etcétera.

Estas habilidades y actitudes se pueden entender como cualidades a desarrollar en el futuro egresado, una de las maneras de desarrollar estas habilidades es a través de la práctica profesional. Se asume que las cualidades son "características relativamente estables de la personalidad que expresan las disposiciones o predisposiciones del hombre a reaccionar ante determinados objetos, situaciones o personas en consecuencia con los motivos que estimulan y conducen su actividad para satisfacer sus necesidades" (Pérez, 2004, p. 23).

Como cualidades laborales que deben expresar los estudiantes de las carreras de universitarias una vez egresados, se tienen, entre otras, las siguientes: comprometido, organizado, responsable, laborioso, perseverante, independiente, flexible, sensible y creativo (Alonso. 2017, p. 1).

En el caso de los estudiantes de ciencias de la información es importante además ser cooperativo, solidario, comunicativo, saber trabajar en equipo, ser capaz de articular asociaciones y alianzas. Desarrollar también como cualidades la discreción, concentración, amabilidad, paciencia y vocación de servicio.

Por ese motivo es necesario rediseñar un programa de la práctica laboral que logre potenciar estas cualidades desde el primer año y alcanzar una mejora continua por cada año que transite el futuro egresado.

Metodología

Se emplearon métodos científicos de carácter teórico tales como el análisis y síntesis para alcanzar, desde el análisis de experiencias anteriores, a mejorar y encontrar un justo equilibrio entre las competencias teóricas-conceptuales entendiéndose currículo docente, las competencias procedimentales o sea el saber hacer lo que de manera tradicional se busca en las prácticas laborales y las competencias de actitud que no son más que estas cualidades que debemos lograr en nuestros egresados o sea el saber ser.

Se utilizó el análisis documental en la lectura de los informes de práctica laboral del año anterior. La encuesta y la entrevista como métodos empíricos fueron de gran ayuda pues permitieron contrastar la información contenida en los resúmenes de práctica laboral que consultamos.

La encuesta aplicada contiene entre sus aspectos básicos los siguientes elementos

- 1- Te sientes satisfecho en el lugar donde realizas las prácticas. Sí___ NO___. En caso de ser negativa la respuesta ¿Por qué?
- 2- Consideras el ambiente de la institución adecuado para la labor que realizan. Sí___ NO___. En caso de ser negativa la respuesta ¿Por qué?
- 3- La institución donde realiza la práctica mantiene alianzas con otras instituciones. Sí___ NO___. En caso de ser negativa la respuesta ¿Por qué?
- 4- Estuvo presente en reuniones de grupo de trabajo, presentaciones, sesiones científicas o tormentas de ideas. Sí___ NO___. En caso de ser negativa la respuesta ¿Por qué?
- 5- Durante la práctica fue impuesto de las normas éticas y de comportamiento que rigen en la institución. Sí___ NO___. En caso de ser negativa la respuesta ¿Por qué?

Se realizaron entrevistas no estructuradas a algunos estudiantes y tutores de las prácticas.

Resultados y discusión

Los resultados alcanzados en la aplicación de la encuesta demostraron que, si bien los estudiantes eran capaces de asimilar los conceptos adquiridos durante el aprendizaje de las asignaturas y ponerlos de manifiesto en los procesos a los cuales se acercaron en las instituciones, no ocurría así con las cualidades humanísticas que se pretendía formar. Se mantuvieron ajenos al ambiente cultural de la organización y se limitaron a realizar los ejercicios prácticos propuestos en la guía, luego de este análisis se propone el rediseño de la guía con una presentación más equilibrada donde aparezcan acápites específicos para desarrollar estas cualidades.

A continuación, presentamos la guía de la práctica utilizada en primer año y una propuesta de modificaciones, principalmente inclusiones de aspectos que lleven a la formación de cualidades propias del profesional de la información.

Asignatura: Práctica laboral interdisciplinaria I

Durante esta primera asignatura los estudiantes se familiarizarán con el perfil profesional profundizando en los contenidos recibidos en la asignatura introductoria para familiarización con las **instituciones de información**: sus actividades, tipología, funciones y servicios de cada una: Bibliotecas, Archivos y Centros de Información, desarrollando actividades tales como caracterización de las instituciones, descripción de procesos que en ellas se desarrollan y funciones de apoyo.

Objetivos generales

- Identificar integralmente las entidades de información como organizaciones de servicio aplicando con creatividad sus conocimientos de cultura general y los conceptos relacionados con la información, mediante valoraciones que reflejen las especificidades de las aplicaciones y características del sistema, a fin de familiarizarse con sus actividades, tipología, funciones y servicios.
- Alcanzar habilidades para localizar bibliografía o información necesaria, en español e inglés, para elaborar esquemas y cuadros sinópticos sobre ella, manifestando su capacidad para la comunicación, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.
- Manifestar valores éticos de rigor, seriedad y discreción en su trabajo, mediante el empleo de datos objetivos y confiables para fundamentar la proyección sistemática de sus investigaciones.

Para el desarrollo de la práctica laboral los estudiantes se han distribuido según su lugar de procedencia Las prácticas se desarrollarán durante cuatro semanas en 3 tipos instituciones fundamentalmente: bibliotecas públicas, archivos y centros de información de empresas. En la última semana trabajarán en la elaboración del trabajo de curso que se le asignará en la guía de la práctica. Este trabajo de curso deberá ser redactado tomando como base los elementos adquiridos en la asignatura Introducción a los métodos y técnicas de investigación. En las instituciones asignadas los estudiantes tendrán un tutor que les guiará para la realización de la misma. Durante la realización de esta los estudiantes llevarán las memorias de la práctica, este es un documento donde se recogen todas las tareas realizadas en el lugar asignado. Este documento será de revisado por el profesional que controle la práctica como evidencia de su realización, pero, a la vez, le servirá al estudiante para preparar su trabajo de curso.

Durante la práctica laboral, el alumno desarrollará determinadas habilidades que serán evaluadas en el trabajo final tales como:

- Explicar las nociones básicas de la información.
- Precisar los contenidos y alcance de su profesión.
- Distinguir la información como producto y como recurso.
- Explicar las peculiaridades del desarrollo informativo nacional.
- Expresar las implicaciones de los cambios tecnológicos y organizacionales para la información.
- Identificar recursos de información.
- Caracterizar las entidades de información como organizaciones de servicio y sus funciones.
- Explicar la posición, papel social y las perspectivas de su ejercicio profesional.
- Localizar la bibliografía o información necesaria, en español e inglés.

La presentación del trabajo debe ser defendida ante un tribunal de profesores del departamento. La evaluación debe considerar la asistencia y puntualidad a todas las actividades. Se realizará un trabajo de curso que debe tener la siguiente estructura:

Portada: Nombre de la institución, título del trabajo, nombre de las personas que lo realizan, ciudad y año. Todo va en mayúscula, con un mismo tamaño y tipo de letra, centrado y resaltado en negrita. Tabla de contenido: Presenta la estructura del trabajo o el índice de contenido

Resumen: De no más de 250 palabras, expondrá la esencia del trabajo.

Introducción: Introduce al lector al contenido del trabajo, a partir de la introducción se comienza a paginar el informe con números arábigos.

Objetivos: Son los que se plantearon para resolver en la práctica, vinculados a la realidad de cada entidad en la que se desarrolle el trabajo.

Marco teórico: Se incluyen las particularidades del desarrollo informativo nacional, la importancia de las instituciones de información, características de los documentos que atesoran y servicios que se ofrecen en estas instituciones, además de la caracterización del impacto de las tecnologías de la información y las comunicaciones en cada tipo de organización.

Desarrollo:

- Reseña histórica de la institución, evolución y desarrollo, además se incluirán los objetivos, misión y visión.
- Describir cómo se desarrollan las etapas del ciclo de vida de la información en la entidad a partir de un enfoque sistémico.
- Servicios y productos informativos que ofrecen.
- Formas en que se organizan los recursos humanos (equipos de trabajo).
- Nivel de aplicación de las tecnologías de la información en la entidad.
- Medidas de seguridad informática y medidas a tomar con los documentos en caso de desastres naturales o estado de guerra.

Conclusiones y recomendaciones

Son las conclusiones a que se llegó con la realización del trabajo y las recomendaciones que se consideren.

Bibliografía: Se anota toda la bibliografía utilizada, referencia o consulta para realizar la práctica laboral. Se realizarán por la norma APA, 6TA Edición.

Anexos: Es un agregado que se coloca al final del trabajo, pueden constituirlo cuadros, gráficos y todo tipo de ilustración que se considere necesario. Se coloca separado del cuerpo de la obra y debe hacerse referencia a ellos en el texto. No es obligatoria su presentación.

Modificaciones e inclusiones

En la parte dedicada a los objetivos se debe modificar el tres y se pondrá:

Lograr el desarrollo de cualidades como la discreción, concentración, amabilidad, paciencia y vocación de servicio.

En el caso de las habilidades se debe incluir:

Lograr el desarrollo de cualidades como la discreción, concentración, amabilidad, paciencia y vocación de servicio.

En el desarrollo del trabajo tal y como se pide en la guía, el alumno debe incluir:

Describir el ambiente intelectual de la institución y en ese espacio debe recoger como se manifiestan todas estas cualidades en el personal de la institución, mostrando en todo momento la ética de un profesional, pero teniendo un juicio crítico y así se puede constatar que el estudiante fue capaz durante la práctica laboral de apropiarse de las características antes mencionadas.

Esta guía incluye los aspectos que en el orden curricular y de acuerdo con el programa de estudio de primer año los estudiantes deben dominar y las habilidades que deben alcanzar, pero incluye

además las cualidades que se necesita formar en un egresado para que su desempeño se corresponda con el modelo del profesional consiente y comprometido que la sociedad espera.

Conclusiones

La práctica laboral integradora es una asignatura con un marcado carácter formativo pues potencia la adquisición de habilidades específicas de los egresados de esta carrera por tanto es posible incluir la formación de cualidades humanísticas que perfeccionan su desempeño profesional.

La guía de la práctica es un documento que expresa claramente los objetivos y las habilidades previstas a obtener en el año de conjunto con otros elementos que funcionan en el desarrollo de las cualidades personales del estudiante para alcanzar un desarrollo integral.

Esta propuesta constituye una herramienta de trabajo efectiva en manos de los profesores y estudiantes de la carrera pues facilitará la mejor comprensión del objeto de estudio de la especialidad al darle un enfoque humanista y demostrar que el estudio del sujeto con sus cualidades es vital para el buen funcionamiento de una institución de información.

Bibliografía

Alonso, L. (2010). Las cualidades laborales en la Educación Técnica y Profesional. Centro de estudios para la formación laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero, Holguín.

Fernández, F.E. (2010) La formación laboral, orígenes y manifestaciones en el proceso pedagógico. Recuperado 31 de marzo del 2017 a partir de [http:// www.ilustrados.com](http://www.ilustrados.com)

López, R. M. (2006). El perfil profesional del gestor de la información y la situación laboral del bibliotecólogo en la ciudad de Guatemala, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado 10 de febrero del 2017 a partir de biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1766.pdf

Pérez, L. (2004). La personalidad, su diagnóstico y su desarrollo. La Habana: Pueblo y Educación

Pírela M. J., y Peña, V. T. (2005). Nuevos desafíos del profesional de la información frente al surgimiento de la cibernética: un enfoque de competencias. Investigación. Bibliográfica 19(38) México ene./jun. Recuperado 12 de febrero a partir de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2005000100007

Ramos, F.P., & Rodríguez, S. B. (2005). Las nuevas habilidades y competencias del Bibliotecario. Recuperado 22 de febrero del 2017, a partir de http://web.uaemex.mx/REBICS/docs/publica_memorias/028_res_mt_habilcomp_BRS_GPRF.pdf

Vázquez, J., González, M., Larraín, A. M., Rojas, A., Contreras, J. (2005). Currículo universitario basado en competencias memorias del seminario internacional Colombia Barranquilla: Universidad del norte. Recuperado 15 de febrero del 2017 a partir de <https://www.cinda.cl/download/libros/Curr%C3%ADculo%20Universitario%20Basado%20en%20Competencias.pdf>

Competencias prescritas, adecuaciones docentes y desarrollo de la profesión de la información

*Aníbal Bejarano
Ángela I. Gauna
Blanca E. Dieringer*

Competencias prescritas, adecuaciones docentes y desarrollo de la profesión de la información

Aníbal S. Bejarano¹,
Ángela I. Gauna²,
Blanca E. Dieringer³

Resumen: Se presentan las adecuaciones que realizan los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Información (UNNE) para orientar las competencias prescritas en el plan de estudios, en función del desarrollo de la profesión de la información (archivistas y bibliotecarios) en la Provincia del Chaco. Se presentan las características generales del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información, una exploración del campo laboral de los profesionales archivistas y bibliotecarios y la mención de las principales adecuaciones que realizan los docentes en cada una de las asignaturas para la formación de profesionales de la información.

Palabras clave: competencias profesionales, ciencias de la información, adecuaciones docentes, mercado laboral, formación de profesionales.

Keywords: *professional skills, information science, educational adjustments, labour markets, professional training.*

Introducción

En las sociedades actuales, la información es concebida como un componente esencial y ocupa un lugar preponderante, que da lugar a diversas interpretaciones y versiones sobre ella. Hoy en día, predomina la concepción de la información que aborda el hecho informativo desde los sujetos sociales, relacionándolo con la historia, el contexto y fundamentalmente con los procesos colectivos de vida:

- información para producir conocimiento vinculada particularmente con la educación y con la investigación;
- información para generar entretenimiento y placer, cuando está relacionada directamente con la literatura, el cine, la música;
- información para resolver cuestiones relativas con el día a día, llamada información utilitaria;
- información para proporcionar ventaja competitiva a empresas y administraciones, pues de la veracidad de la misma, depende el éxito en la toma de decisiones;
- otras varias tipologías de información.

Contar con ámbitos especialmente diseñados para contener, procesar y difundir la información (las bibliotecas y los archivos), además de personal idóneo para la gestión de los recursos y del contenido, es de fundamental importancia para que la misma concrete el ciclo de producción, uso y retroalimentación.

¹Aníbal Salvador Bejarano. Licenciado en Bibliotecología y Documentación, Especialista en Docencia Universitaria - Profesor titular de Descripción documental y formatos, profesor adjunto a cargo de Métodos de evaluación de fuentes y fondos y profesor adjunto a cargo de Organización de sistemas y servicios de información. Correo-e: anibalsbejarano@gmail.com

²Ángela Itatí Gauna. Bibliotecaria, Profesora en Portugués - Auxiliar docente de 1ª de Marketing de productos y servicios en unidades de información Correo-e: angelagauna52@educ.ar

³Blanca Estela Dieringer. Licenciada en Bibliotecología y Documentación - Profesora adjunta a cargo de Marketing de productos y servicios en unidades de información, auxiliar docente de 1ª de Legislación de los procesos informacionales y auxiliar docente de 1ª de Investigación de mercados, servicios y flujos de información. Correo-e: blancaesteladieringer@yahoo.com.ar

A lo largo de la historia de las ciencias de la información, la formación del profesional ha sido una preocupación constante, pero fue a partir del siglo XX que se inició la educación formal de bibliotecarios y archivistas, a través de cursos, jornadas, instrucción en servicio, incluso a través del surgimiento de las ofertas de carreras de pregrado y de grado en universidades y en institutos de nivel superior.

Una forma de acercamiento a la situación del mercado de trabajo de los profesionales de la información, se realiza mediante estudios de oportunidades ocupacionales y del seguimiento de los egresados que permiten "medir el grado de adecuación de la formación universitaria al mundo laboral y profesional" (Tejada Artigas y Moreiro González, 2003).

En esta ponencia, se analizan las estrategias de los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Información para realizar adecuaciones tendientes a concretar las prescripciones curriculares que den respuestas a las demandas del mercado laboral de la provincia del Chaco. La misma surge tras el análisis de trabajos previos sobre mercado laboral de dicha provincia para los profesionales de la información y del análisis de las planificaciones de los equipos de cátedra de las asignaturas que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información que se dicta en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (FaHUM-UNNE). Se organiza en dos partes medulares: el detalle de las prescripciones curriculares del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información y la presentación de las características del mercado ocupacional para bibliotecarios y archivistas. Se concluye con la mención de las principales adecuaciones que realizan los docentes para la formación profesional.

Las prescripciones curriculares del plan de estudios

La Licenciatura en Ciencias de la Información fue aprobada en 1997 por la FaHUM-UNNE y en 1998, por el Consejo Superior de la UNNE mediante la Resolución N°039/98-CS. Ese mismo año inició su dictado.

Esta carrera surgió para integrar las dos especialidades vigentes en ese momento en la Universidad (Archivología y Bibliotecología) y dar respuestas al contexto de la sociedad local y mundial dinamizada por los influjos de la sociedad de la información, donde la información se constituye en un recurso medular para las actividades políticas, científicas, sociales, culturales y económicas.

La oferta formativa en este campo se sustenta en una concepción de la información como:

- un recurso que no se destruye con su utilización;
- un recurso de recursos, es decir, un medio que permite identificar, utilizar y crear otros recursos y conocimientos;
- una necesidad humana, un recurso imprescindible para el desarrollo.

Desde esta concepción, el plan de estudios define a las Ciencias de la Información como la confluencia de las actividades que se ejecutan en cualquier sistema destinado a transmitir información acumulada o actual y en cualquier soporte (impreso o electrónico), sea archivo histórico o actual, biblioteca de cualquier índole o centro de información o documentación. Promueve el desarrollo del individuo como ser social en un carácter socio histórico, tiene presente las relaciones dialécticas individuo-sociedad y sujeto-objeto.

Desde su creación, la Licenciatura en Ciencias de la Información abarcó la totalidad de las actividades bibliotecarias y archivísticas, con un alcance profesional que dota a los egresados con herramientas conceptuales y metodológicas para alcanzar un óptimo desempeño social adecuado y adaptado a las tendencias y necesidades de los mercados laborales.

Esta carrera se ha organizado con el propósito de romper la formación tubular, otorga salidas laborales intermedias en las especialidades Bibliotecología y Archivología. Al finalizar el primer tramo de

formación (tres años de duración), se otorga el título de bibliotecario o de archivista, según la elección realizada por el estudiante al inicio de la carrera cuando formaliza su inscripción. Para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Información, los estudiantes deben cursar dos años más y realizar una tesina de licenciatura. Durante los dos niveles del ciclo superior, se aborda la formación complementaria a la recibida en el tramo inicial, es decir, aquellos estudiantes que han iniciado su carrera por la especialidad Bibliotecología, en el ciclo superior reciben la formación archivística; y aquellos que han comenzaron por Archivología, reciben la formación bibliotecológica en el ciclo superior. Con este plan de estudios, se logra formar un licenciado en ciencias de la información con formación integral en ambas especialidades: bibliotecológica y archivística.

En 2001, los primeros egresados con el título de Bibliotecario se han enfrentado con la dificultad de que el título de bibliotecario otorgado por la UNNE no fuera reconocido en la Provincia del Chaco para el ejercicio en las bibliotecas dependientes del Sistema Bibliotecario Provincial, principal mercado laboral. Dicha dificultad radicaba en una modificación del Estatuto del Docente donde se exigía como requisito para desempeñarse en las bibliotecas dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT): el "título docente de Bibliotecario". Se han realizado numerosas gestiones y manifestaciones para el reconocimiento del título, hasta que se impuso la exigencia de un Seminario de Competencias Pedagógico-Didácticas. Dicho seminario comenzó a implementarse como un proyecto de formación complementaria a partir del año 2004, el cual otorga una certificación sumada al título. En 2007, se incorporaron modificaciones al plan de estudios, que incluye este seminario como una asignatura optativa.

Desde su función curricular, el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información establece orientaciones que posibilitan el desarrollo de las acciones curriculares destinadas a la formación de profesionales de la información en las especialidades bibliotecología y archivología. Se puede considerar la existencia de prescripciones con distinto grado de precisión y profundidad, según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Explicitación de las prescripciones curriculares del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información (Facultad de Humanidades, UNNE, Argentina) (Elaboración propia)		
Elementos curriculares	Explícita	Implícita
1. Introducción	X	
2. Fundamento de la carrera	X	
3. Carga horaria total	X	
4. Número total de asignaturas	X	
5. Duración estimada en años	X	
6. Nivel de la carrera	X	
7. Requisitos de ingresos a la carrera	X	
8. Campo profesional del graduado	X	
9. Perfil del graduado	X	
10. Alcance del título	X	
11. Estructura curricular	X	

12. Objetivos generales de aprendizaje	X	
13. Objetivos de aprendizajes por áreas	X	
14. Distribución de las asignaturas por áreas	X	
15. Presentación de las asignaturas	X	
16. Objetivos generales y contenidos mínimos de las asignaturas	X	
17. Criterios generales para la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes		X

Se puede apreciar que las prescripciones del punto 17 son las únicas que están implícitas, pues constituyen orientaciones generales que guían el desarrollo de las prácticas de enseñanza y por lo tanto, no se presentan en detalle debido a la concepción que las mismas son el resultado de la confluencia de múltiples factores no siempre explícitos. (Malagón Plata, 2004).

En la práctica el desarrollo curricular del plan de estudios constituye un sistema dinámico orientado a estrechar los lazos entre la formación profesional y las actividades laborales y productivas. Es por ello que se considera al núcleo de competencias laborales como referente fundamental para la definición de las adecuaciones de los contenidos curriculares en las asignaturas.

Desarrollo de la profesión

Se entiende por mercado laboral, al espacio económico donde se produce la convergencia entre una oferta y una demanda de recursos humanos, en un contexto temporal y geográfico determinado e influido por situaciones sociales, políticas y culturales, por lo tanto, los elementos encargados de modular su funcionamiento son: la oferta, la demanda y los intermediarios intervinientes.

El mercado de trabajo tiene particularidades que lo diferencian de otro tipo de mercados (financiero, inmobiliario, de comodidades, etc.) ya que se relaciona con la libertad de los trabajadores y la necesidad de garantizar la misma. En ese sentido, el mercado de trabajo suele estar influido y regulado por el Estado a través del derecho laboral y por una modalidad especial de contratos, los convenios colectivos de trabajo." (Vargas Fernández, Barranco Martos y Sánchez-Teruel, 2009).

Por lo tanto, este mercado está conformado básicamente por tres sectores: el público, el privado y el autoempleo.

En el mercado de trabajo, el juego principal se centra en dos variables opuestas: las oportunidades de empleo y el conjunto de recursos humanos disponibles. El campo profesional de las ciencias de la información no permanece ajeno a estas exigencias.

Si bien la estructura económica de la Provincia del Chaco se caracteriza por una reducida diversificación de la producción y la baja productividad de los factores económicos, se encuentran emplazadas numerosas empresas del tipo PyME y MICROPyME, así como sucursales de cadenas de empresas nacionales y multinacionales. El movimiento comercial de la ciudad de Resistencia, capital de dicha provincia, suele ser considerado como el más importante de todo el nordeste argentino. Entre las industrias presentes, se pueden mencionar la química, metalúrgica, plásticos, alimenticia y frigorífica" (BEJARANO, 2009)

Asimismo, es necesario mencionar que la administración pública es la principal fuente de trabajo, incluidos los profesionales de la información (principalmente bibliotecarios).

La importancia creciente asignada al patrimonio histórico cultural constituye un factor que hace presente con mayor relevancia en las organizaciones públicas y privadas del conurbano del Gran

Resistencia. También, en la actividad de determinadas profesiones liberales (derecho, economía, salud, etc.) emerge la necesidad de localizar, organizar y recuperar la información disponible más actualizada para un óptimo desempeño de la profesión.

Teniendo en cuenta que el estado provincial se encuentra en procesos de restricción del ingreso de personal y que carece de unidades de información en todas las dependencias (solo existen en algunos ministerios), el ejercicio liberal o autónomo de la profesión de la información constituye una valiosa oportunidad, pero que requiere de mecanismos de sensibilización de las autoridades. La desventaja para ello, radica en que no está presente una cultura de la información en el estado ni en la actividad privada, por lo que muchas veces se pierden documentos de alto valor, por la inadecuada gestión de los mismos.

En relación a la Administración Pública como campo laboral, ésta, se constituye en un espacio propicio para el desempeño de profesionales de la información, pues el surgimiento de unidades de información con gran caudal documentario se da en todas las dependencias y áreas (...), las cuales han sufrido escasa o nula variación en el incremento de profesionales de esta especialidad dentro del plantel de personal. (Bejarano, Ojeda, Fernández y Ruzich, 2008)

Desarrollo del profesional de la información en bibliotecas de la provincia del Chaco

En 1873, se creó la primera biblioteca popular del Territorio Nacional del Chaco en Villa Occidental (hoy pertenece a territorio paraguayo) mediante la aplicación de la Ley Nacional N° 419 de Bibliotecas Populares, conocida como la Ley Sarmiento. Existen pocos datos concretos de su funcionamiento, pero si se sabe con certeza que su actividad se extiende hasta 1879, cuando Villa Occidental pasó a pertenecer al Paraguay y la localidad cambió su nombre a presidente Hayes. En su artículo 4º, la mencionada ley expresa:

Tan luego como se haya planteado una asociación con el objeto de establecer y sostener por medio de suscripciones una biblioteca popular, la comisión directiva de la misma podrá concurrir a la Comisión protectora, remitiendo un ejemplar o copia de los estatutos, y la cantidad de dinero que haya reunido, e indicándole los libros que desea adquirir con ella y con la parte que dará el Tesoro nacional, en virtud de esta ley.

En este marco legal no se hace referencia a los requisitos exigidos al personal encargado de la gestión de las mismas.

En 1884, el Territorio Nacional del Chaco vuelve a tener una biblioteca, de carácter municipal y por iniciativa de los habitantes de la incipiente Colonia Resistencia. El relato popular refiere que su fondo bibliográfico pasó a formar parte posteriormente de la Biblioteca Escolar "Benjamín Zorrilla", primera biblioteca escolar, actualmente escolar popular, fundada el 20 de octubre de 1901.

Entre 1940 y 1943, con el apoyo de vecinos y de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), se crearon varias bibliotecas populares a lo largo del territorio chaqueño. Esta primera etapa de las bibliotecas se caracterizó por estar vinculada con la instrucción pública en escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, las que presentaron escaso desarrollo institucional, pues carecían de planes sistemáticos de trabajo y expansión como refuerzo pedagógico-curricular. Otras bibliotecas fueron gestionadas por el voluntariado de vecinos, constituidos en asambleas y asociaciones para fundar, proteger y desempeñar la actividad bibliotecológica, fomentar la cultura general y servir de estrategia para promover la elevación intelectual del pueblo.

En 1951, el Territorio Nacional del Chaco pasó a ser una provincia y en 1955, se estableció el Consejo General de Educación (CGE) mediante la Ley N° 2912, lo cual trajo aparejado las creaciones oficiales de bibliotecas y la incorporación de las ya existentes al Sistema Educativo Provincial, conservando

su carácter de públicas, escolares, especializadas, entre otras.

Mediante la Resolución N°722/1960, el Consejo General de Educación afectó un primer cargo de inspector de bibliotecas, que esquematizó jerárquicamente una línea de trabajo que dio unidad al servicio bibliotecario, en proceso de organización y expansión. Ello posibilitó la organización, la dirección y la supervisión de un sistema de bibliotecas que continuó creciendo con nuevas bibliotecas, cargos de bibliotecarios, de directivos y de supervisores.

En concordancia, se comenzaron a dictar los primeros cursos de capacitación para el personal que atendía las bibliotecas (en su mayoría maestros), por especialistas que llegaban al Chaco, provenientes de la Capital Federal, Buenos Aires. Posteriormente, el 25 de julio 1961 se promulgó la Ley Provincial N°382, mediante la cual se aprobó el Estatuto del Docente, que contempla la carrera del profesional bibliotecario.

En 1997, a partir de la sanción de la Ley General de Educación N°4449 y su Decreto Reglamentario N°2780/98, se estableció la conformación del Subsistema Bibliotecario Provincial como parte del Sistema Educativo Provincial, que consta en el Título IV: Otros Servicios Educativos, Capítulo I: Servicios Bibliotecarios, en sus artículos N°65, 66, 67 y 68, la conformación del Subsistema Bibliotecario Provincial, sus misiones, funciones, objetivos y alcances.

En 2010, se sancionó la Ley de Educación Provincial N°6691, que establece los servicios educativos provinciales e incluye al Subsistema Bibliotecario Provincial, en el capítulo XVII, artículos del 100 al 105.

Por otra parte, la Provincia cuenta con un currículum encuadrado en la Ley de Educación Nacional N°26.206, en la Ley de Educación Provincial N°6691, en las distintas resoluciones del Consejo Federal de Educación y en las resoluciones vigentes. Dicho marco normativo redefine la organización de los distintos niveles del sistema educativo, en el cual se encuentra claramente explicitado que: "Para la enseñanza de ALFIN (alfabetización en información o alfabetización informacional) y formación de lectores en Bibliotecas Escolares y Públicas, es importante constituir la pareja pedagógica entre el docente del ciclo y el docente bibliotecario". (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco, 2012).

Es de destacar que la expresión "docente bibliotecario" hace referencia a todos los cargos del personal que se desempeña en bibliotecas del Subsistema Bibliotecario Provincial, aún a los de bibliotecas públicas, especiales y especializadas. La pertenencia al Sistema Educativo Provincial, la inclusión en el Estatuto del Docente (Ley N°391) antes y actualmente en la Ley de Educación Provincial N° 691, es considerada una conquista por los bibliotecarios jubilados, en servicio y potenciales ingresantes, ya que se ha posicionado la creencia de que son más ventajosas las condiciones de trabajo (jornada laboral, vacaciones, edad y haberes jubilatorios) que si pertenecieran al escalafón no docente de la Administración Pública Provincial.

Como fortalezas de la inclusión de los bibliotecarios en la normativa legal educativa provincial, se destaca la exigencia del título de pregrado para el ingreso al Subsistema Provincial y el contar con la Junta de Clasificación de Bibliotecas que garantiza las designaciones, ingreso y promociones del personal de acuerdo con el puntaje y la realización periódica de concursos de ingreso, traslados y ascensos.

En la actualidad, el total de bibliotecas que forman parte del Subsistema Bibliotecario Provincial son 451, de las cuales 398 son escolares, 48 públicas, 4 especializadas y una especial. Se desarrollan nueve proyectos especiales: ocho en instituciones carcelarias y uno en la biblioteca especializada mocoví en San Bernardo, localidad del interior de la provincia.

Fuera del ámbito de la Administración Pública Provincial (Subsistema Bibliotecario, bibliotecas de ministerios y entes autárquicos) los bibliotecarios encuentran pocas oportunidades de insertarse

laboralmente, solo lo hacen en las bibliotecas dependientes de la UNNE y de otras universidades e institutos de gestión privada, en los escasos centros de documentación existentes en el medio y algunos eligen ser formadores en las carreras de Ciencias de la Información.

Desarrollo del profesional de la información en archivos de la provincia del Chaco

La situación del profesional de la información especializado en la gestión de archivos es bien diferente a la de los bibliotecarios. Es importante destacar que la demanda tradicional de los profesionales archivistas ha sido en la administración pública, como custodios de los documentos patrimoniales y sociales y posteriormente como gestores de documentos administrativos institucionales.

Si bien en la Provincia del Chaco las funciones del archivista se encuentran especificadas en los manuales de distintos organismos y en decretos reglamentarios de la administración pública, no existe el cargo para el profesional archivista ni siquiera en el Archivo Histórico de la Provincia del Chaco. Más aún, tradicionalmente, numerosos cargos directivos son cubiertos con designaciones de las denominadas "políticas", es decir, que aquellos que cubren esos cargos son nombrados por los gobernantes de turno y permanecen en sus funciones en tanto las autoridades que los designaron permanezcan o lo consideren conveniente, sin tener en cuenta a quienes detentan el título superior de archivista o el de licenciado en ciencias de la información.

Paradójicamente, en la Provincia del Chaco existe un marco legal que contempla a los archivos, la Ley Provincial N°3123 y su reglamentación, la cual crea el Sistema Provincial de Archivos (SIPAR) que menciona a los archivos que integrarán el mismo: general, histórico, sectoriales del Poder Ejecutivo, de organismos autárquicos centralizados y descentralizados, empresas y sociedades del estado que se adhieran al mismo. No así a los profesionales archivistas.

Es imprescindible tener presente que, para realizar la organización de cualquier archivo y/ o actividad archivística es necesario contar con los profesionales en la materia, puesto que son quienes reúnen los requisitos de especialización que posibilitan el tratamiento oportuno, tanto a los documentos como a la información en ellos contenida, tal lo establecido por el Decreto N°1687/79 (Normas para archivo de las actuaciones tramitadas en la Administración Pública).

A su vez, la Ley Provincial N°2017 "Estatuto para Personal de la Administración Pública", sancionada el 21 de diciembre de 1976, instrumento legal que regula las relaciones de los agentes comprendidos en el estado provincial, comprende a todas las personas que en virtud de actos administrativos emanados de autoridad competente, prestan servicios en la administración provincial, cualquiera sea su modalidad de revista (permanente y transitorios) y perciban remuneración prevista en la ley de presupuesto provincial y leyes especiales. Asimismo, especifica el ingreso como agente de planta permanente y las exigencias de capacidad mínimas para ello: poseer título habilitante para los cargos que requieran especialización y/o antecedentes que acrediten fehacientemente su experiencia e idoneidad.

La profesionalización apunta a dos elementos claves que han de formar parte de cualquier demanda que pretenda tener éxito respecto de la mejora del estatus profesional: conocimiento formal y autonomía en el puesto de trabajo.

La profesionalización apunta a dos elementos claves que han de formar parte de cualquier demanda que pretenda tener éxito respecto de la mejora del estatus profesional: conocimiento formal y autonomía en el puesto de trabajo.

Un ejemplo de la profesionalización del trabajo en la Argentina es la reforma administrativa iniciada mediante la "Ley de Reforma del Estado", que propugna el desarrollo de una gestión pública moderna y eficiente que cuente con recurso humano profesionalizado. Para ello, creó un régimen de

carreras administrativas de empleos mediante el SINAPA (Sistema Nacional de Profesionalización Administrativa). La estructura de este último, consta de tres agrupamientos denominados General, Científico-Técnico y Especializado. Cada uno de ellos, comprende seis niveles con sus correspondientes grados, ordenados de acuerdo con la complejidad, responsabilidad y requisitos de capacitación propios de las funciones respectivas. La carrera del agente es la resultante del progreso en su ubicación escalafonaria, mediante la promoción a los distintos niveles y grados y el acceso a las funciones, sujeto a los sistemas de selección y procedimientos de evaluación del desempeño establecidos en los títulos pertinentes del SINAPA.

Aun así, existe un gran número de administraciones que no han provisto estos puestos y que difícilmente pueden hacer frente a las demandas sociales de información administrativa, custodia y acceso al patrimonio. Sería conveniente que, tomando como antecedente el SINAPA, se considere la inclusión del profesional archivista para que pueda tener un escalafón propio en la Administración Pública.

En relación con la Administración Pública como campo laboral de los archivistas, es necesario mencionar que no solo incluye a los ministerios, entes autárquicos y descentralizados, sino a todos y a cada uno de los municipios de distinta categoría de la provincia con la presencia de archivos/depositos. Considerando las estructuras formales de estas instituciones, el archivo no tiene suficiente presencia, ya que sus misiones y funciones no están definidas explícitamente.

Se observa también que existen grupos de profesionales independientes que ocupan espacios laborales que deberían ser cubiertos por profesionales de la información, por entender erróneamente que la gestión documental de sus áreas sólo la pueden realizar ellos por su formación disciplinar y por el dominio de una serie de conocimientos a los que el profano no puede acceder. Estos grupos reclaman el monopolio de su área de trabajo mediante colegiaturas, basándose en que tan sólo aquellos que poseen el título de la especialidad serán autorizados para realizar ese trabajo y para definir las formas de práctica adecuadas en esa área determinada desconociendo al archivista profesional. Ejemplo de ello son los contadores públicos, médicos, abogados, entre otros.

CAMPO DE ACCIÓN PARA LA INSERCIÓN DEL PROFESIONAL ARCHIVISTA

Administraciones públicas	Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Entes del Estado Descentralizados Municipios Empresas del Estado	Universidades	Públicas y privadas
		Entidades sin ánimos de lucro	Patronales. Sindicatos. Gremios y asociaciones. Cámaras de comercio. Colegios profesionales. Asociaciones de profesionales.
		Entidades privadas con finalidad lucrativa	Consultorías. Centros de enseñanzas no regladas. Empresas de trabajo temporal.
		Empresas	Privadas y del Estado.

Elaborado en base a cuadros realizados por Fernández, 2007.

En Argentina y Provincia del Chaco es necesario que la profesión archivística sea legalmente reconocida, tal como lo son muchas otras que gozan de justa consideración por la función que desempeñan en la sociedad moderna. Aún hoy se cumple lo expuesto por Tanodi (1977) en el primer congreso de Archivistas celebrado en Buenos Aires, ocasión en la que conjeturó que el archivista "no cuenta todavía con respaldo legal alguno; es un empleado administrativo, para cuyo cargo no se requiere ninguna prueba específica de capacitación". El archivista carece de respaldo legal y de imagen social que lo defina en su profesión por falta de estatuto, esto hace "que en la práctica lo subestimen desde las autoridades que tienen el poder de decisión hasta los usuarios o consultantes de los repositorios".

Sin embargo, en los últimos años se hicieron grandes progresos en lo referente a la profesionalización del archivista, en la provincia del Chaco, como ser la organización de Congresos, encuentros, etc. en el orden Nacional, del MERCOSUR, Provinciales, Regionales, entre otros; y la conformación de Asociaciones de profesionales Archivistas.

A pesar de ello aún no se logra el posicionamiento del archivista de acuerdo con los servicios que presta a la sociedad, con la adecuada remuneración y estabilidad profesional que merece.

Las adecuaciones docentes

Mediante el estudio de las planificaciones se puede apreciar que en el desarrollo de cada una de sus asignaturas se evidencian adecuaciones orientadas a la formación de profesionales competentes. Muchas de estas adecuaciones se orientan al cumplimiento estricto de lo prescripto en el currículum, mientras que otras se apegan a la evolución del campo disciplinar y/o a las necesidades percibidas del mercado ocupacional próximo de los egresados. Entre las adecuaciones que realizaron los docentes podemos determinar los siguientes:

• Adecuaciones de contenidos

Las adecuaciones en los procesos de selección y de secuenciación de contenidos se basan principalmente en los contenidos mínimos y en los objetivos prescriptos. Estos procesos se orientan a representar un segmento del campo disciplinar cuyo dominio asegura la formación de las competencias específicas para el desempeño en el campo laboral y para la apropiación de los saberes teóricos y prácticos fundamentales de la profesión. Desde esta concepción, los equipos de cátedra realizan medularmente dos tipos de adecuaciones:

Recortes: constituyen selecciones de contenidos de los prescriptos como mínimos para la formación profesional. Estas selecciones están dadas por:

- Repetición de contenidos adecuados a las exigencias del mercado laboral que conllevan al estancamiento y desactualización.
- Distintos niveles de profundidad en el abordaje en los contenidos mínimos prescritos, según intereses de los docentes, orientados al mercado laboral y/o al aumento de herramientas conceptuales y metodológicas del campo profesional.
- Armonización con asignaturas homólogas de otros planes de estudios y/o siguiendo los acuerdos arribados en los encuentros de docentes del Mercosur.
- Descarte de objetivos prescriptos en el plan de estudios y reemplazos con propósitos surgidos de la evolución del campo

Actualización:

- Descartes de contenidos concebidos como "desactualizados" o "no pertinentes".
- Agregado de contenidos emergentes.
- Integración de contenidos en su evolución para la formación de fundamentos conceptuales y metodológicos integrales.

• Adecuaciones de estrategias

Las estrategias de enseñanza utilizadas por los profesores son muy variadas considerando la diversidad de temáticas y las necesidades fundamentales de aprendizaje que presenta el alumnado. Las más utilizadas son: exposición dialogada, aplicaciones prácticas, solución de casos problema, estudios de casos en contextos reales (visita y análisis de unidades de información), trabajo por proyectos, aprendizaje situado para el desarrollo de técnicas en unidades de información, entre otras. Estas estrategias se integran con proyectos de investigación y de extensión en los que participan las cátedras, posibilitando al alumno el desarrollo de una mirada crítica de la realidad a la luz del desarrollo teórico y adquiriendo competencias propias del campo profesional desde la perspectiva del "aprender haciendo".

La mayoría de las cátedras de la Licenciatura en Ciencias de la Información implementan estrategias de acompañamiento al proceso de aprendizaje de los contenidos mediante el uso de un aula virtual en la plataforma Moodle y de clases tutoriales personalizadas o grupales para orientar en el desarrollo de los trabajos prácticos, aclarar dudas, ampliar las explicaciones, realizar el seguimiento individual de los estudiantes en el aprendizaje de los contenidos, por mencionar los objetivos principales. El aula virtual se utiliza como complemento de las clases presenciales, como un medio de comunicación y socialización de contenidos, como repositorio de materiales y de apuntes y para realizar actividades de aprendizaje.

Por último, se considera necesario mencionar que los docentes son percibidos como agentes comprometidos con su tarea de formación y preocupados por la significatividad de su objeto de enseñanza para lo cual trabajan mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje apropiados en cada una de las signaturas para sostener como horizonte la inserción segura en el campo laboral. En esta preocupación se visualiza en algunas asignaturas, el alejamiento de las prescripciones curriculares, pero con la permanencia en los propósitos formativos y en el desarrollo de competencias profesionales correspondientes con el contexto de la provincia del Chaco.

Bibliografía

- Asociación de bibliotecarios graduados de la República Argentina. (2018). Sitio oficial. Recuperado de <http://www.abgra.org.ar/>
- Bejarano, A.S. (2004). Las crisis en las profesiones. Trabajo Práctico realizado en Módulo 1UAA3 "Las Demandas Social y Profesional", Especialización en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.
- Bejarano, A.S. (2009). El mercado laboral y las competencias profesionales de los licenciados en ciencias de la información egresados de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Ponencia presentada en el Encuentro de Ciencias de la Información del MERCOSUR-ECIM 2009, Resistencia, Argentina.
- Bejarano, A.S., Ojeda, S.L., Fernández, M.I., & Ruzich, A.D. (2008, 15-17 octubre). Inserción de los profesionales archivistas egresados de la Facultad de Humanidades de la UNNE en los archivos del Poder Ejecutivo de la Provincia de Chaco. Ponencia presentada en el 6° Congreso Argentino de Archivística, San Juan, Argentina.
- Dieringer, B.E., & Gauna, A.I. (2009, 14-17 septiembre). De imágenes e identidades. Ponencia presentada en el Encuentro de Ciencias de la Información del MERCOSUR-ECIM 2009, Resistencia, Argentina.

- Fernández, M.I. (2007). La profesionalización del archivista en el Poder Ejecutivo de la provincia del Chaco – Período 1990-2003 (Tesina de licenciatura). Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.
- Fernández, M.I., Aguirre, R.L., & García, W.J.E. (octubre, 2014). Análisis de las bibliotecas escolares del Subsistema Bibliotecario de la Provincia del Chaco como infraestructura informativa factible de potenciar la inclusión social en la sociedad del conocimiento. En X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Buenos Aires, Argentina.
- García, S. (1998). Inteligencia corporativa para el éxito empresarial. *Ciencias de la información*, 29(2).
- González Rubio, R. (2000). Globalización y mercado de trabajo: retos y oportunidades para la promoción del empleo en el medio local. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 6(60).
- Malagón, L.A. (2004, julio-diciembre). El currículo: dispositivo pedagógico para la vinculación universidad- sociedad. *Revista ierEd: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*, 1(1) Recuperado de <http://revista.iered.org>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco. (1965). Resolución N°503/65. Reglamento general de Bibliotecas de extensión escolar.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco. (2017). Estatuto del docente: Ley N°647-E (Antes Ley 3529). Recuperado de <https://dirdocumentacion.blogspot.com/p/estatuto-del-docente.html>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco. (1996). Ley N°885-E. Consejo de Educación. Recuperado de <http://www2.legislaturachaco.gov.ar:8000/Documentos/Ley/VistaPublicaLey/29356>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco. (1998). Ley N° 4449. Ley General de Educación. Recuperado de <http://www2.legislaturachaco.gov.ar:8000/Documentos/Ley/VistaPublicaLey/335346>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco. (2010). Ley N° 6691. Ley de Educación Provincial. Recuperado de <http://www2.legislaturachaco.gov.ar:8000/Documentos/Ley/VistaPublicaLey/441920>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Chaco. (2010). Ley N° 1887-E (Antes Ley 6691) de Educación Provincial. Recuperado de <http://www2.legislaturachaco.gov.ar:8000/Documentos/Ley/VistaPublicaLey/441920>
- Pérez Rubio, A.M., & Godano, A. (Coord.). (2002). Los universitarios y el mercado de trabajo. Formación profesional. *Corrientes: EUDENE*.
- Susteren, G. von. (2016). Colleges should stop building vanity projects like huge libraries and billing students-full libraries are on our smartphones! Recuperado de <https://universoabierto.blog.files.wordpress.com/2016/11/greta.png?w=625>
- Tanodi, A. (1977). Personal de archivo: capacitación y estatuto. *Revista del Archivo General de la Nación*, 6(6), 95-117. Recuperado de <http://agnargentina.gob.ar/revista/Revista%206.pdf>

Tejada Artigas, C., & Moreiro González, J.A. (2003). Mercado de trabajo en Biblioteconomía y Documentación. Estudios sobre la inserción laboral de los titulados universitarios. El profesional de la información, 12(1).

Universidad Nacional del Nordeste. (1998). Resolución N°039/98. Aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información.

Vargas Fernández, D., Barranco Martos, A., & Sánchez-Teruel, D. (2009). Estrategias de intervención sociolaboral a personas en riesgo de exclusión. Formación para el Empleo. Madrid: CEP.

Competencias para el aprendizaje a través de la alfabetización en información

*Silvia Biale
Cristina Castelló
Juan Carlos Neubert*

Competencias para el aprendizaje a través de la alfabetización en información

Silvia Biale¹
Cristina Castelló²
Juan Carlos Neubert³

Datos institucionales:

Universidad Autónoma de Entre Ríos. Sede Rectorado (Paraná – Entre Ríos – Argentina) Avda. Ramírez 1143
TE +54 9 0343 4232369 rektorado@uader.edu.ar

Facultad de Ciencias de la Gestión Sede Decanato (Paraná – Entre Ríos – Argentina) Libertad 26 TE +54 9 0343
4070354 fcg_prensa@uader.edu.ar

Resumen: La alfabetización en información, en el entorno universitario de la Ciencia de la Información. El desarrollo de competencias, habitualmente las damos por sentadas sin detenernos a pensar en ellas. Por ello, es importante reflexionar sobre este tema a la luz de los escritos de los teóricos. También se busca con este trabajo repensar nuestra actividad como docentes y provocar nuevas preguntas que lleven a investigar sobre la temática.

Palabras clave: Alfabetización. Alfabetización en Información. Alfabetización y Ciencia de la Información.

Keywords: *Literacy. Literacy information. Literacy and Information Science.*

Alfabetización en Información en Ciencia de la Información

Este trabajo pretende poner en claro algunas cuestiones relacionadas con la alfabetización en información, como una competencia a lograr a través de las destrezas y habilidades adquiridas para el uso de las fuentes de información; en el trayecto de formación profesional en las carreras de Ciencias de la Información.

También nos preguntamos acerca de las teorías y enfoques pedagógicos de los egresados de las carreras al ejercer su profesión. Nuestra ponencia tiene el objetivo de reflexionar y provocar nuevas preguntas que lleven a plantear e indagar sobre el tema.

Para llegar a la respuesta nos preguntamos ¿Qué es la alfabetización?

Podemos decir que los conceptos elaborados para definir la alfabetización estuvieron relacionados con el medio - es decir el soporte - y el código de escritura - el mensaje - en correspondencia con el contenido y semántica, las cuales determinaban las destrezas que debía tener el lector para acceder y relacionarse con el documento.

Recordemos que en la antigüedad el libro oral requirió destrezas en el habla y estrategias para la eficacia en la comunicación del mensaje, tiempo más tarde el libro escrito hizo que adquirieran ciertas destrezas intelectuales relacionadas con la lecto-escritura, que se dio en llamar alfabetización.

¹ Licenciada en Gestión Educativa, Consejera Directiva Facultad de Ciencias de la gestión, Profesora de Historia de la Bibliotecología de las carreras Técnico Bibliotecario, Documentalista y Profesorado en Bibliotecología – FCG – UADER. silviabiale@gmail.com

² Profesora en Bibliotecología, Coordinadora del Departamento Biblioteca de la dirección de Programas Académicos de Secretaría Académica de Rectorado, Profesora de Clasificación e Indización y Prácticas Profesionales de las carreras Técnico Bibliotecario, Documentalista y Profesorado en Bibliotecología – FCG – UADER. Cristinacastello163@gmail.com

³ Licenciado en Gestión Educativa, Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Taller de Intervención Pedagógica de la carrera Profesorado en Bibliotecología – FCG – UADER. juancarlosneubert@yahoo.com.ar

La institución que se encargó de la alfabetización fue la escuela y que al decir de Dussel y Southwel, este fue su eje central y casi única tarea. La alfabetización también estaba ligada a las tecnologías disponibles en cada época, son ejemplo de ello: el libro, la pizarra, el pizarrón, el cuaderno, el lápiz. Estos elementos se utilizaron durante mucho tiempo lo que ayudó a que se tuviera la idea de que los saberes eran inmutables y unidireccionales.

Con el devenir del tiempo y el avance de las tecnologías el término alfabetización se utilizó de diferentes formas a los que muchos autores llaman metáforas de la alfabetización. Gérard Fourez (1997) al hablar de la expresión alfabetización científica y tecnológica dice que es una metáfora que apunta a la importancia que tuvo la alfabetización en el siglo XIX, sobre todo en lo relacionado con los saberes, competencias y capacidades.

Tanto es así que el Diccionario de Alfabetización de la Asociación Internacional de Lectura (Harris y Hodges, 1995) afirman que: "un consenso sobre una definición única de alfabetización es casi imposible". En el mencionado diccionario 3 podemos encontrar treinta y ocho tipos de alfabetización. Las definiciones refieren a habilidades de leer, niveles de lectura y escritura, niveles de comprensión, dimensiones funcionales sociales y culturales. Con esta propuesta, el término se extiende para abarcar nuevas competencias y más aún, como estrategia de liberación en la "capacidad de leer el mundo", como lo propone Paulo Freire".

Es así que muchos autores afirman que la alfabetización cambia en relación con el contexto y las herramientas culturales existentes en cada período histórico, por ello las personas necesitan dominar las herramientas que la cultura de cada época le proporciona, es por eso que la lecto-escritura hoy ya no alcanza y se deben incorporar códigos más complejos, otros lenguajes; como también trabajar con otros soportes de almacenamiento, distribución y acceso.

De este modo se puede ver que el término alfabetización, si bien está relacionado con el aprendizaje de la lecto-escritura, hoy podemos decir que no solo la abarca, sino que la amplía, relacionándola con la incorporación de nuevos saberes importantes para la vida en sociedad. Es por ello que la UNESCO (1996), nos dice que: "la alfabetización es un derecho humano fundamental y la base para el aprendizaje para toda la vida. Por su capacidad de transformar la vida de las personas, la alfabetización resulta esencial para el desarrollo humano y social".

Es por ello que nos proponemos dar una respuesta desde la pedagogía informacional como modelo pedagógico alternativo.

En el documento de Oscar Picardo Joao, (2002), "Pedagogía informacional: Enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento" expresa que "... un macrosupuesto de la pedagogía informacional radica en que los verdaderos rendimientos educativos para responder a las exigencias de aprender para toda la vida implican el uso de la información en todas sus dimensiones: acceso, análisis, interpretación, evaluación, producción, etc...".

Por lo expresado podemos decir que los hechos de la pedagogía informacional en la estructura educativa y las tendencias curriculares contemporáneas incorporan diferentes corrientes o teorías que según el autor citado, "se encuentran las siguientes: conversación de Pask, constructivismo de Vygostki, conocimiento situado de Young, acción comunicativa de Habermas, orientación cognoscitiva de Kholberg, y no hay razón para no agregar a esta enumeración la visión informacional planteada a partir de la obra de Castells. Asimismo, los enfoques educativos, desde el punto de vista estructural, cada vez más se inclinan hacia los siguientes supuestos: a) los nuevos enfoques sobre los aprendizajes (aprender a aprender, aprender toda la vida y aprender a conocer, ser, hacer y convivir); b) el advenimiento y uso de las NTIC; c) trabajo en redes y clusters; d) complejidad e incertidumbre; e) los nuevos analfabetismos funcionales (literacy skills), y f) la información y lo informacional...".

La didáctica asume los recursos asociados a la información y requiere que estos recursos ingresen al aula para convertirse en la plataforma del proceso de enseñanza aprendizaje, donde la información posibilita nuevos conocimientos a través de, no solo el libro sino además los motores de búsqueda para acceder a información pertinente y antecedentes sobre el tema estudiado, el correo electrónico, las redes de trabajo, los espacios virtuales y digitales, entre otros.

Si bien muchos autores toman el tema de la alfabetización, a los efectos de este trabajo nos apropiamos del concepto vertido por: Manuel Area Moreira (2008), que define a la alfabetización como: "el proceso de adquisición de conocimientos y competencias que permiten el acceso a la información y la cultura empleando distintos lenguajes y artefactos" y establece cuatro tipos de alfabetizaciones:

- **Alfabetización audiovisual** su finalidad es formar un estudiante con capacidad de analizar y producir textos audiovisuales y preparado para el consumo crítico de los medios de masas.
- **Alfabetización tecnológica digital** su propósito es el desarrollo de habilidades para el uso de la informática en sus variantes tecnológicas (hardware y software).
- **Alfabetización informacional** que procede de los ambientes bibliotecarios, "...surge como respuesta a la complejidad del acceso a las nuevas fuentes bibliográficas distribuidas en bases de datos digitales". Procura el desarrollo 5 de competencias y habilidades para buscar, localizar, seleccionar, analizar y reconstruir, información, según un determinado propósito.
- **Multialfabetización**, concepto formulado por el New London Group en los años 90 en el cual definen una sociedad multimodal la cual debe prepararse y preparar un estudiante ante múltiples medios de lenguajes, planteando un abordaje integrado de las distintas alfabetizaciones.

Como hemos visto las alfabetizaciones implican competencias que una persona debe adquirir, para poder aprender a aprender, es decir un aprendizaje para toda la vida. Es por ello que nos preguntamos ¿Qué son las competencias?

Para la Unesco (2008), competencia es el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. Mientras que Canquiz (2005) "plantea que los perfiles curriculares basados en el enfoque de competencias deben definirse sobre la base de una metodología que sea producto del consenso y la participación abierta. Las competencias, así vistas son el resultado de un proceso en el que se encuentran las visiones de los actores del mundo académico con las visiones de los actores del mundo del trabajo y el quehacer de las profesiones".

Por otra parte, podemos tomar las palabras de Johann Pirella Morillo (2010), que en el documento "Los perfiles profesionales por competencias en bibliotecología, archivología y Ciencia de la Información", define "Las competencias como pericias y la idoneidad que otorga la capacidad para ejecutar y desempeñar una actividad, así como también son atributos los motores socio-afectivos y cognoscitivos que permiten cumplir adecuadamente con una función o una actividad incorporando la ética y los valores".

Para que se puedan desarrollar las competencias se deben adquirir habilidades y destrezas, es así que si hablamos de las destrezas de aprendizaje estas deben ser: centradas en la persona, de cooperación, de planificación, de localización y búsqueda, de selección y valoración, de organización y registro, de comunicación y realización y de evaluación; (ver Fig. 1).



Figura 1 Alfabetización en información habilidades y destrezas.

Teniendo en cuenta la clasificación de alfabetización antes mencionada nosotros nos centraremos en el punto referido a la alfabetización en información.

Si bien diversos autores comienzan a hablar de alfabetización en información, solo llegan a identificar el problema provocado por un entorno de información más exigente, pero no identifican los conocimientos y habilidades para estar alfabetizado.

En los años 80 hacen su ingreso las nuevas tecnologías y se comienza a ver la influencia sobre la alfabetización en información. Horton (1985), dice que hay que elevar el nivel de conciencia sobre la explosión de la información y la forma que las máquinas pueden ayudar a identificar, acceder y obtener datos, documentos y literatura necesaria para la solución de problemas y toma de decisiones.

Con el transcurrir del tiempo se comienza a pensar en las habilidades para el manejo de esas tecnologías y que la alfabetización informacional también era necesaria para el aprendizaje permanente. Kuhlthau (1987) dice que la alfabetización en información está ligada a la habilidad de leer y usar la información para la vida diaria y requiere habilidades de gestionar información generada por ordenadores y medios de comunicación.

Esto lleva a que se empiece a pensar en que la alfabetización en información, sea parte de la formación curricular de los profesionales de las Ciencias de la Información. A partir de esto en los años 90 aparecen numerosos trabajos sobre el tema, sobre todo en el ámbito de la bibliotecología, también surgen programas de alfabetización en información dentro del ámbito de la educación superior.

La alfabetización en información con el tiempo ha tomado mucha relevancia, tanto es así que organismos como UNESCO e IFLA, sostienen que es una competencia básica para que las personas puedan desenvolverse en sociedad, de forma eficaz y en igualdad de condiciones. Prueba de esto son la Declaración de Praga "Hacia una sociedad alfabetizada en información" en 2003 y la Declaración de Alejandría "Faros para una sociedad de información" en 2005. Así mismo en el IV Encuentro de Directores y III de Docentes de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur

en el año 2000, de Montevideo Uruguay, se propusieron competencias teniendo en cuenta diversos aspectos: expresión, comunicación, técnico-científico, gerenciales, sociales y políticos. (Fig. 2 anexo).

Las habilidades y competencias a desarrollar por medio de la alfabetización en información se pueden lograr por medio de las meta-habilidades entendidas como conjunto de destrezas integrales, importantes y unificadoras, que subyacen más allá de lo específico, como expectativas aplicables en la educación futura y en el 8 mundo laboral. Las principales meta-habilidades son: Comprensión de conceptos; Organización; Comunicación y Aplicación. Las mismas están sustentadas en tres ejes: Búsqueda e Investigación; Tecnologías de la Información y la Comunicación; e Información y Sociedad.

El siguiente cuadro muestra las Meta-habilidades aplicadas a la gestión del conocimiento.

Eje del proceso	Meta-habilidades Aplicadas			
	Concepto	Organización	Comunicación	Aplicación
Búsqueda de información	Definir necesidades	Identificar diversas maneras de organizar la información	Explorar usando actividades grupales	Relacionar con los conocimientos previos
	Seleccionar lo apropiado con estrategias diversas	Recopilar la información usando organizadores internos y convecciones de los textos	Colaborar y compartir	Ubicar una variedad de recursos apropiado
	Analizar y evaluar	Organizar la información	Comprobar las hipótesis	Sintetizar y formular conclusiones
	Reflexionar sobre procesos resultados	Modificar de acuerdo con los objetivos	Presentar los resultados en una variedad de formas	Resolver problema y formular conclusiones
Tecnologías de la información y la comunicación	Usarlas, seleccionar, analizar y evaluar la información	Emplearlas para clasificar, recopilar, organizar la información y modificar el resultado	Utilizar para explorar, comunicar y colaborar con otros	Aplicarlas para *relacionar conocimientos previos, *contextualizar información, *formular conclusiones y *transferir conocimientos
Información y sociedad	Analizar y evaluar la importancia de la información en la sociedad	Comprender las diversas maneras de organizar y almacenar la información	Comprender las diversas maneras de generar y comunicar información	Transferir los conocimientos y habilidades para enriquecer la vida personal y realizar aportes a la sociedad

Figura 1 Alfabetización en información habilidades y destrezas.

Meta Habilidades aplicadas para el logro de la competencia en el manejo de las fuentes de Información, Adaptado de: Currículo para Colegios y Centros de Información de las Bibliotecas Escolares. Ontario, Canadá. En www.eduteka.org (noviembre de 2002)

Para concluir, expresamos que en las carreras de Ciencias de La Información debemos incorporar la competencia de la Alfabetización en Información, para lograr a través de las destrezas y habilidades adquiridas para el uso de las fuentes de información; en el trayecto de formación profesional.

Hablamos de Alfabetización en Información porque incluye a la Alfabetización Informacional junto a las otras alfabetizaciones.

Nos referimos a Alfabetización en información como modelo transversal, en los estudios superiores, ya que en la vida profesional los conocimientos no se utilizan aislados, por el contrario, para

resolver problemas se utiliza una conjunción de saberes y habilidades procedentes de diferentes campos del conocimiento

Hoy también tenemos un nuevo desafío, tomar posturas pedagógicas desde el rol del bibliotecario -esto implica una revisión de nuestra formación y dejar viejos estereotipos de lo que es enseñar y aprender. Hoy el profesional debe tomar posturas didácticas al momento de realizar los procesos técnicos y formación de usuarios.

Esto provoca que nos hagamos estas preguntas: ¿Colaboro en el aprendizaje formando a los usuarios? ¿O repito modelos preestablecidos por la costumbre, tradición y rutina? ¿Estoy dispuesto a cambiar lo que en el tiempo quizás obtuve buenos resultados? ¿Cómo se redefine nuestro rol desde las demandas de los usuarios/ sociedad?

Es por ello que la competencia informativa de los estudiantes permitiría que: sean conscientes de sus necesidades informativas y de su independencia en el aprendizaje, se puedan involucrar de forma activa en el mundo de las ideas, se sientan seguros de sus habilidades para resolver problemas, sepan discernir la información relevante y construyan significados a partir de ello, utilicen la tecnología necesaria para acceder a la información y comunicarse produciendo un trabajo de calidad en forma responsable y ética.

Bibliografía

Area Moreira, Begoña Gros y Marzal García-Quizmondo (2008). Madrid, España, Síntesis.

Barber, Elsa (2007). Evolución de los encuentros de las Escuelas de Bibliotecologías y Ciencia de la Información de los países del Mercosur (1996-2005), conferencia presentada en el VIII Encuentro de Directores y VII de Docentes de las Escuelas de Bibliotecologías y Ciencia de la Información de los países del Mercosur, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, del 25 al 27 de abril de 2007.

Basulto Ruiz, Emilia (2009). La alfabetización informacional. Revista Digital Sociedad de la Información. N°16 julio 2009, pp.1-32. Recuperado: <http://www.sociedadelainformacion.com/16/alfabetizacion.pdf> (Consultado el 30/06/2018)

Bawden, David (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. Análisis de la Documentación. N°5 (2002), pp 361-408. ISSN: 1575-2437. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500518>. (Consultado el 20/07/2016)

Biale, Silvia y Nuebert Juan Carlos (2005). La biblioteca escolar en la gestión educativa. Informe final de tesis de licenciatura. Universidad Católica Argentina Facultad de Humanidades Teresa de Ávila. Licenciatura en Gestión Educativa, Paraná.

Braslavsky, Berta (2003). Que se entiende por alfabetización. Lectura y vida, año 24 n°2. ISSN 2307-9630. Recuperado http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a24n2/24_02_Braslavsky.pdf. (consultado el 20/07/2016)

Cánquiz R. L. (2005). Perfiles profesionales basados en competencias, ponencia presentada en el Foro: Hacia una nueva visión del currículo. LUZ, Universidad de Zulia, Vice-Rectorado Académico, Maracaibo - Venezuela, 27 y 28 de octubre de 2005

Cope Bill y Kalantzis Mary (2010). Multialfabetización: nuevas alfabetizaciones, nuevas formas de aprendizaje. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, año 25 n°98-99, enero junio 2010. ISSN 0213-6333. Recuperado en www.aab.es/app/download/6054131/Biblio.

DIAZ BARRIGA, F y Rigo M.A. (2002). Formación docente y educación basada en competencias. En Valle, María de los Ángeles, (coord.). Formación por competencias y certificación profesional, pp17-44, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de estudios sobre la Universidad.

Dussel Inés y Southweil Myriam (2009). La escuela y las nuevas alfabetizaciones. El monitor de la Educación, año13. Recuperado <http://www.me.gov.ar/monitor/nro13/dossier1.htm> (consultado el 02/07/2018)

Escalona Río, Lina (coord.) (2010). Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Fourez, Gerard (1997). Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de la ciencia. En: Alfabetización científica y tecnológica. Acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias. Buenos Aires, Colihue, 1997. Recuperado http://www.ifdcelbolson.edu.ar/mat_biblio/tecnologia/curso1/u2/15.pdf (consultado el 2/07/2018).

Goodman, Yetta M. (1991). Las raíces de la alfabetización. Lectura y vida, año 12 n°1. Recuperado http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a12n1/12_01_Goodman.pdf (consultado el 02/07/2018)

Horton, F.W. (1985). The knowledge center, information management, 19 february, pp 20-22. En Bawden, David (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. Análisis de la Documentación. N°5.

Kulthau C.C. (1987). Information skills for an information society (Report ED 297740) ERIC Clearinghouse on Educational Resources, Syracuse NY. En Bawden, David (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. Análisis de la Documentación. N°5 (2002).

Levis Diego (2005). Alfabetos y saberes: la alfabetización digital. Comunicar. Revista científica de comunicación y educación, n°26 2006, pp 78-82. ISSN 1134-3478. Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1985777.pdf> (consultado el 20/07/2016).

Picardo Joao, Oscar. Pedagogía informacional: Enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento. Organización de los estados iberoamericanos para la educación y la cultura. Recuperado <https://www.oei.es/historico/salactsi/opicardo2.htm> (consultado el 2/7/2018).

Que es la alfabetización. Vocabulario de lectura y escritura. Lectura y vida. Año 26, n°1, pp.62-64. Recuperado http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a26n1/26_01_Asociacion.pdf (consultado el 03/07/2016).

UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Presidida por Jackes. Madrid, Delors, Santillana.

Sanchez Tarrago, Nancy. El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias. ACIMED volumen 13 n°2 La Habana mar.-abr., 2005. Recuperado http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352005000200002 (consultado el 02/07/2018).

Anexo Figura 2

Competencias profesionales definidas en IV Encuentro de Directores y III de Docentes de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del Mercosur en el año 2000, de Montevideo Uruguay.

Competencias en Comunicación y Expresión	Competencias Técnico-Científicas	Competencias Gerenciales	Competencias Sociales y Políticas
Formular y gestionar proyectos de información	Desarrollar y ejecutar el procesamiento de documentos en distintos soportes en unidades, sistemas y servicios de información.	Dirigir, administrar, organizar y coordinar unidades, sistemas y servicios de información.	Seleccionar y evaluar todo tipo de material para las unidades de información.
Aplicar técnicas de marketing, liderazgo y de relaciones públicas.	Recolectar, registrar, almacenar, recuperar, y difundir la información grabada en cualquier medio para los usuarios de unidades, servicios y sistemas de información.	Formular y gestionar proyectos de información	Buscar, registrar, evaluar y difundir la información con fines académicos y profesionales
Capacitar y orientar a los usuarios para el mejor uso de las unidades de información y sus recursos.	Elaborar productos de información (bibliografías, catálogos, guías, índices, DSI, etc.).	Aplicar técnicas de marketing, liderazgo y de relaciones públicas	Asesorar e intervenir en la formulación de políticas de información.
Elaborar productos de información (bibliografías, catálogos, guías, índices, DSI, etc.).	Utilizar y diseminar fuentes, productos y recursos de información en diferentes soportes.	Buscar, registrar, evaluar y difundir la información con fines académicos y profesionales.	Asesorar en el planeamiento de los recursos económico-financieros y humanos del sector.
Ejecutar procedimientos automatizados propios de un entorno informatizado	Reunir y valorar documentos y proceder a archivarlos.	Elaborar productos de información (bibliografías, catálogos, guías, índices, DSI, etc.).	Planificar y ejecutar estudios de usuarios/clientes de la información y formación de usuarios/clientes de la información
Planificar y ejecutar estudios de usuarios/clientes de la información y formación de usuarios/clientes de la información	Preservar y conservar los materiales albergados en las unidades de información.	Asesorar en el planeamiento de los recursos económico-financieros y humanos del sector.	Promover una actitud crítica y creativa respecto a la resolución de problemas y cuestiones de información.
	Seleccionar y evaluar todo tipo de material para las unidades de información	Planificar, coordinar y evaluar la preservación y conservación del acervo documental	Fomentar una actitud abierta e interactiva con los diversos actores sociales (políticos, empresarios, educadores, trabajadores y profesionales de otras áreas, instituciones y ciudadanos en general)

Competencias en Comunicación y Expresión	Competencias Técnico-Científicas	Competencias Gerenciales	Competencias Sociales y Políticas
	Buscar, registrar, evaluar y difundir la información con fines académicos y profesionales.	Planificar y ejecutar estudios y formación de usuarios/clientes de la información.	Identificar las nuevas demandas sociales de información.
	Ejecutar procedimientos automatizados propios de un entorno informatizado.	Planificar, constituir y manejar redes regionales y globales de información.	Contribuir a definir, consolidar y desarrollar el mercado laboral en el área.
	Planificar y ejecutar estudios de usuarios/clientes de la información y formación de usuarios/clientes de la información		Actuar colectivamente con sus pares en el ámbito de las instituciones sociales, con el objetivo de la promoción y la defensa de la profesión.
	Planificar, constituir y manejar redes globales de información.		Formular políticas de investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.
	Formular políticas de investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.		Asesorar e intervenir en la elaboración de normas jurídicas en Bibliotecología y Ciencia de la Información
	Realizar investigaciones y estudios sobre desarrollo y aplicación de metodología de elaboración y utilización del conocimiento registrado.		
	Asesorar e intervenir en la elaboración de normas jurídicas en Bibliotecología y Ciencia de la Información		
	Asesorar en la tasación de colecciones bibliográfico-documentales		
	Realizar peritajes referidos a la autenticidad, antigüedad, procedencia y estado de materiales impresos de valor bibliofílico.		

Situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2007 - 2017

Luciana Dalila Coronel Chávez

Situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2007 - 2017

Luciana Dalila Coronel Chávez¹,

Resumen: La Dirección de Investigación y Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, cumple un rol fundamental en el ámbito de la investigación con el fin de contribuir con el desarrollo científico y tecnológico del país en esta era de la globalización mundial, la investigación es un factor indispensable de las fuerzas de un país. En ese sentido, la FPUNA apuesta a la investigación, dando cumplimiento a uno de los puntos de la Misión en la que se menciona "Forman profesionales competentes en las áreas de las ciencias aplicadas y de gestión a través de programas académicos con adecuada integración de la docencia, la investigación y la extensión comprometidos con el desarrollo del país". Asimismo, apoya y acompaña a sus investigadores formando Grupos de Investigaciones en diversas áreas multidisciplinarias. Es importante mencionar que por su parte la Universidad Nacional de Asunción pone especial énfasis en la labor investigativa, por ese motivo lleva adelante mediante sus centros e institutos de investigación y en los departamentos especializados de las facultades, que cuentan a su vez con docentes investigadores con gran sentido de vocación científica. La investigación en educación superior, es amplia y clave para la mejora continua en la formación de saberes que permiten el desarrollo del conocimiento y en algunos casos, podrían permitir la solución de problemas. Por ello surge el interés de presentar la "Situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2007 a 2017", enfocada a una población de investigadores de postgrado que hayan publicado o presentado investigaciones en diferentes eventos. La selección muestral fue del tipo intencional, considerando NC=95% y ME=05%. Los resultados se podrán apreciar en el apartado del desarrollo.

Palabras clave: 1. Investigación 2. Revistas indexadas 3. Publicación 4. Internalización de conocimientos 5. Formación continua.

Summary: The Research and Postgraduate Department of the Polytechnic Faculty of the National University of Asunción, plays a fundamental role in the field of research in order to contribute to the scientific and technological development of the country in this era of global globalization, research it is an indispensable factor of the forces of a country. In this sense, FPUNA is committed to research, complying with one of the Mission's points in which it mentions "They form competent professionals in the areas of applied sciences and management through academic programs with adequate integration of teaching, research and extension committed to the development of the country. " It also supports and accompanies its researchers by forming Research Groups in various multidisciplinary areas. It is important to mention that for its part, the National University of Asunción places special emphasis on investigative work, which is why it carries it forward through its research centers and institutes and in the specialized departments of the faculties, which in turn have teachers. researchers with great sense of scientific vocation. Research in higher education is broad and key to the continuous improvement in the formation of knowledge that allows the development of knowledge and in some cases, could allow the solution of problems. For this reason, the interest arises to present the "Current situation of the scientific production of Postgraduate researchers of the Polytechnic Faculty of the National University of Asunción, period 2007 to 2017", focused on a population of postgraduate researchers who have published or presented investigations in different events. The sample selection was of the intentional type, considering NC = 95% and ME = 05%. The results can be seen in the development section.

Keywords: 1. Investigation 2. Indexed journals 3. Publication 4. Internalization of knowledge 5. Continuing education.

¹ Prof. Mag. de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. dalicor@pol.una.py

Introducción

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción creada por Resolución N°1538-00-79 del Consejo Superior Universitario, es una unidad académica que apuesta a la difusión e intercambio de saberes de los docente y estudiantes de grado y postgrado, en el año 2007 se crea la creación de la Dirección de Investigación y Postgrado (DIP), de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FPUNA), dando énfasis en el punto dos de la misión institucional en la que menciona: Formamos profesionales competentes en las áreas de las ciencias aplicadas y gestión, a través de programas académicos con adecuada integración de la docencia, la investigación y la extensión, comprometidos con el desarrollo sostenible del país¹.

En vista a lo mencionado se presenta la "Situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2007 a 2017", se toma 10 años con el fin de obtener datos desde la creación de la DIP hasta el año 2017.

El trabajo consiste en demostrar el avance de las presentaciones de los investigadores que forman parte de la DIP, ya sean investigaciones en Revistas, ponencias en conferencias, escritos en libros entre otras.

Objetivos

Objetivo General

Presentar la situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2007 a 2017.

Objetivos Específicos

- Exponer la cantidad de publicaciones realizados por investigadores de postgrado en libros, revistas, ponencias en diferentes eventos.
- Consolidar la formación de Grupos de Investigación en los nuevos campos del nivel superior.

Metodología

Para el logro de los objetivos, se han reunido los datos desde 2007 a 2017, luego se han seleccionados las informaciones puntuales para esta presentación, se han tomado la cantidad de investigadores por año, las publicaciones realizadas, ponencias en eventos internacionales, publicación de libros o páginas de libros, como también se examinado la dedicación de los investigadores en la institución, cantidad de los mismos que se encuentran categorizados en el Programa Nacional de Incentivos a Investigadores (PRONII). Para analizar la situación actual de este trabajo se realizó un estudio según su finalidad, básica y aplicada. Según su profundidad, explicativa porque, son la base y punto inicial de un trabajo y están dirigidos a determinar la situación de las variables, para ello fueron estudiadas una población específica. Según su carácter es cualitativo y cuantitativo con un alcance temporal seccional trasversal o sincrónica de panel porque los elementos muestrales consistieron en forma focal solamente a los investigadores de Postgrado de la FPUNA, además de las fuentes primarias y secundarias, es transeccional porque tiene como objetivo describir relaciones entre dos o más variables y por su naturaleza de emplear y analizar el efecto de aplicar los diversos tratamientos de un grupo estudiado. La población enfocada corresponde investigadores de Postgrado. La muestra fue extraída de la población accesible, correspondiente al grupo mencionado de la FPUNA, siendo

¹ <http://www.fpuna.edu.py/>

unidades de análisis, los investigadores. Una vez recolectado las informaciones, se procedió a analizarlos y cargarlos en el programa Excel, resultados que permiten graficarlos, y se puede observar en el apartado del Desarrollo. La selección muestral fue del tipo intencional, considerando NC=95% y ME=05%.

Desarrollo

De aquí en adelante se observan el resultado del análisis del trabajo, en primer lugar, se indica un cuadro de cantidad de investigadores por año, en la que se observa que han ido aumentando con el correr de los años.

Cuadro 1 Número de investigadores desde 2007 a 2017.

Años	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cantidad	12	16	16	21	24	34	34	41	49	50	63

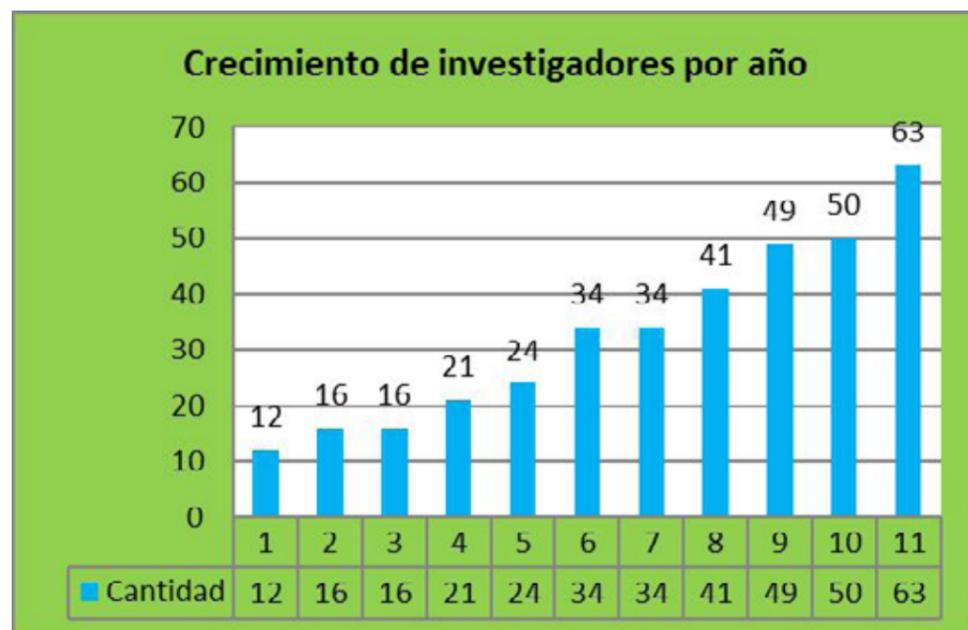


Figura 1 Resultado de crecimiento de investigadores.

En la figura 1, se puede apreciar que en número de investigadores la FPUNA ha ido evolucionando de forma gradual y progresivamente, en el año 2007 ha iniciado con 12 investigadores y diez años después se observan un número importante ya con 63 investigadores, este resultado es alentador y con el fin de considerar estos números es importante demostrar la producción de los mismos. En ese contexto se presenta el siguiente cuadro correspondiente a la producción científica.

Cuadro 2 Publicaciones en diversos eventos.

AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Publicación en Revistas Internacionales	2	2	1	9	4	4	6	8	6	16	24
Publicación en Revistas Nacionales	2	1	2	1	0	0	0	0	4	1	3
Ponencias en Congresos Internacionales	10	9	9	24	37	32	49	43	34	79	83
Ponencias en Eventos y/o Congresos Nacionales	0	0	0	6	7	20	5	9	18	45	44
Libro/Cap. de Libro	0	0	0	0	0	1	2	2	0	2	2
TOTAL	14	12	12	40	48	57	62	62	62	143	156

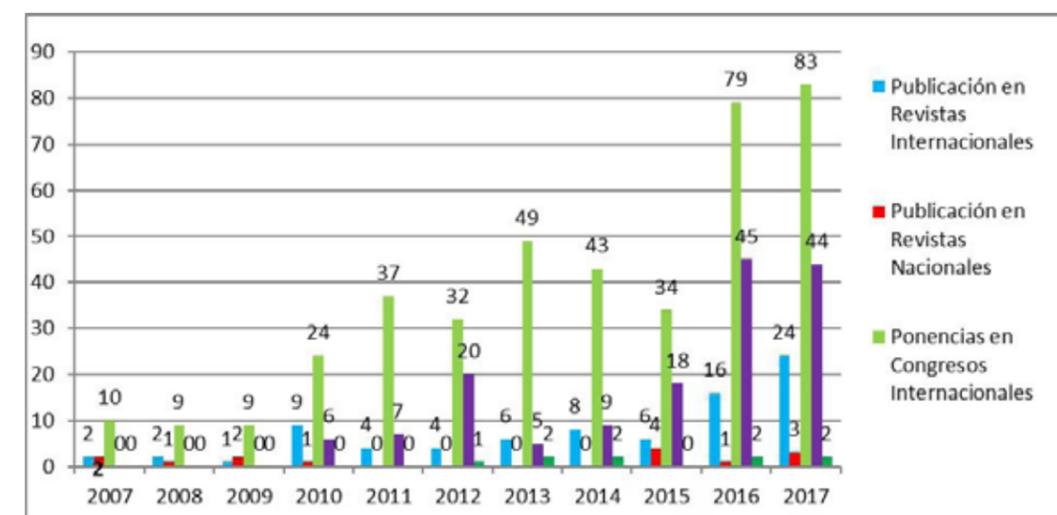


Figura 2 Resultado de las publicaciones de investigaciones.

Se puede apreciar que, en el año 2007, se realizaron 2 publicaciones científicas en revistas internacionales, 2 publicaciones en revistas nacionales y 10 ponencias en congresos internacionales, atendiendo que en ese entonces se contaba con 12 investigadores, se estima que todos los investigadores se vieron involucrados.

En el 2008, realizaron 2 publicaciones en revistas internacionales, 9 artículos ponencias en congresos internacionales y 1 publicación en revista nacional. En este año se tuvo 16 investigadores se indican 13 publicaciones.

En el año 2009, se contaba con 16 investigadores, se publicaron 9 artículos en ponencias en congresos internacionales, 1 publicación en revistas internacionales y 2 en revista nacional, se observan 13 trabajos de investigación.

A partir del año 2010 ya se contaba con 21 investigadores de los cuales se indican que han presentado 24 ponencias en congresos internacionales, 9 publicaciones en revistas internacionales, 1 publicación en revista nacional y 6 ponencias en eventos nacionales, en este año se observa un total de 40 investigaciones que promedian 1,9% publicaciones por cada investigador.

Con 24 investigadores en el año 2011 se han realizado 37 ponencias en congresos internacionales, 7 en ponencias nacionales y 4 publicaciones en revistas internacionales, se observan 48 publicaciones en total, corresponde a 2,1% publicaciones por investigador.

En el año 2012 se contaba ya con 34 investigadores de los cuales se realizaron 32 ponencias en congresos internacionales, 20 ponencias en congresos nacionales, 4 publicaciones en revistas internacionales y 1 una publicación en capítulo de libro, con un total de 57, sobre este punto es importante destacar que en promedio se ha realizado 1,6 investigaciones por persona.

Para el año 2013, 34 investigadores de los cuales han realizado 49 ponencias en congresos internacionales, 5 en ponencias nacionales, 6 publicaciones en revistas internacionales y 2 publicaciones en capítulos de libro, todos los investigadores han publicado, totalizando 62 investigaciones, este resultado promedia alrededor de 1,8 por persona.

En el año 2014, con 41 investigadores se han realizado 43 ponencias en congresos internacionales, 9 en ponencias nacionales, 8 publicaciones en revistas internacionales y 2 publicaciones en capítulos de libros, con un total de 62 publicaciones, un poco menos que el año anterior atendiendo la incorporación de más investigadores, corresponde al 1,5% por investigador.

En el año 2015, con 49, se presentaron 34 ponencias en congresos internacionales, 18 ponencias en congresos nacionales, 6 publicaciones en revistas internacionales y 4 publicaciones en revistas nacionales, con un total de 62 publicaciones dando un promedio de 1,2 por investigador.

En el año 2016 se ha aumentado a 50 de los mismos se observan que se realizaron 79 ponencias en congresos internacionales, 45 ponencias en congresos nacionales, 16 publicaciones en revistas internacionales, 1 publicación en revista nacional y 2 publicaciones en capítulo de libros, en total 143 publicaciones, correspondiente a un promedio de 2,86 por investigador.

Y, en el año 2017 con 63 investigadores, cuyas investigaciones se observan que han realizado 83 ponencias en congresos internacionales, 44 ponencias en congresos nacionales, 24 publicaciones en revistas internacionales, 3 publicaciones en revistas nacionales y 2 publicaciones en capítulo de libros.

Estos resultados son alentadores en este ámbito, se observa que de alguna manera todos los investigadores se encuentran comprometidos con las actividades que vienen desarrollando. En ese sentido la FPUNA apoya fuertemente esta área dando cumplimiento a uno de sus ítems mencionado en la misión institucional, asimismo se observa en la siguiente figura que la tendencia a través de los años es ascendente en un porcentaje importante, desde la perspectiva de dos años se observa que la tendencia demuestra un crecimiento importante.

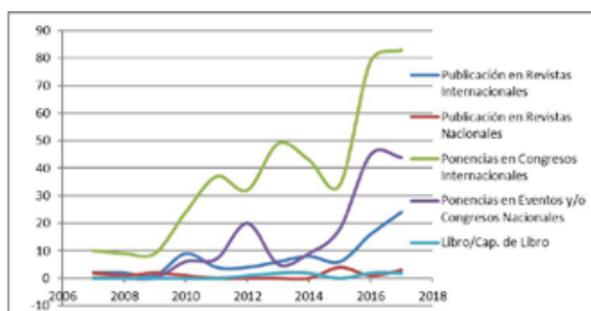


Figura 3 Tendencia dual de investigaciones.

Por otro lado, cabe mencionar que en el año 2017 se cuentan con diferentes grados académicos de los investigadores de postgrado, como observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 3 Grado académico de investigadores de Postgrado - 2017.



Grado académico	Máster	19
	Doctor	17
	Otros	27
	Total	63

Figura 4: Resultado de grado académico

Se presenta, además, un cuadro donde observan las horas promedio que los investigadores dedican a sus trabajos, en base a unas reglamentaciones.

Cuadro 4 Tiempo dedicados a la investigación por semana.

DIDCom	8 hs.
DTC	37 hs
DTP	18 hs

En este cuadro, se puede observar que los Docentes Investigadores con Dedicación Completa (DID-Com) 40 horas semanales, Docente de Tiempo Completo (DTC) 30 horas semanales y Docentes de Tiempo Parcial (DTP) 15 horas semanales.

Cabe mencionar que los investigadores de postgrado de la FPUNA también forman parte del Programa Nacional de Incentivos al Investigador (PRONII), Programa que se encarga de categorizar a los investigadores a nivel país.

Cuadro 5 Categoría por niveles.

TÍTULOS	Nivel III	Nivel II	Nivel I	Candidato	Total	%
Dr.	2	6	7	2	17	55
MSc.	0	0	2	7	9	29
Otros (Ing., Lic, TSM)	0	0	1	4	5	16
TOTAL	2	6	10	13	31	100

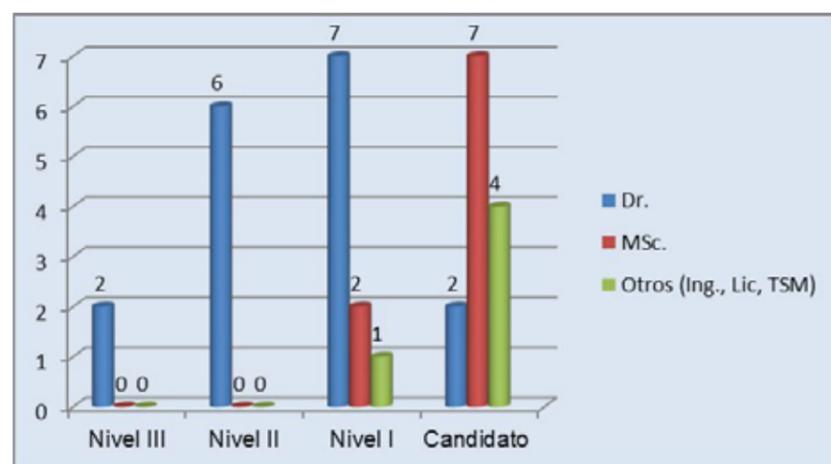


Figura 5 Resultado de los investigadores categorizados por el PRONII - 2017.

En esta figura, se aprecia que 2 doctores están categorizados con el nivel III, mientras que 6 doctores están categorizados con el nivel II, entre tanto 7 doctores cuentan con la categoría del nivel I, como también 2 máster y 1 ingeniero. Por otro lado 2 doctores cuentan con la categoría de candidato, 7 másteres y 4 de ellos corresponden a otros. Resumiendo, de los 63 investigadores 31 están categorizados por el PRONII, prácticamente el 50% de los mismos.

Dando lugar a los Recursos de Investigación se puede mencionar que estas actividades se desarrollan en el ámbito de la DIP, para ello se existen laboratorios, acorde a cada área; a continuación, se presentan los 4 laboratorios y grupos de investigación conformada y en formación, que llevan adelante varios proyectos de investigación y de desarrollo.

En cuanto a los laboratorios cuentan con estructuras y equipamientos acordes a las actividades propias de los proyectos de la esencia de los mismos, el acceso para unos es libre y gratuito y en otros casos es necesario que sean estudiantes de la UNA.

En el siguiente cuadro se puede observar los grupos de investigaciones conformados, entiéndase por Grupo conformados los que cuentan y mantienen una estructura básica que aglutina a investigadores con una línea, o varias, en común. Cada grupo tiene una temática dada en torno a uno o varios problemas de interés. Cada integrante, en relación con los intereses del grupo, busca obtener resultados a través de una producción científica, cada grupo busca presentar proyectos a diferentes

Entidades, Organizaciones e Instituciones, Nacionales e Internacionales, entre ellos se destacan varios Proyectos para los distintos Postgrados que se vienen desarrollando en la FP-UNA en los últimos años. Se requiere para la formación de los grupos contar, dado que la creación de los mismos está en crecimiento, con un esquema para formalizar el funcionamiento de los mismos.

De este modo, puede observarse que la Facultad cuenta con tres categorías de grupos de investigación. El primero, el formalmente reconocido y que cuenta con un reglamento de funcionamiento propio.

El segundo, el que realiza sus actividades de investigaciones y con una estructura formal, pero que no cuenta con un reglamento propio debidamente aprobado.

Y el tercero, que es el grupo en formación y que tiene un periodo de adaptación para que pueda ser reconocido como tal.

En cada uno de las tres categorías están involucrados estudiantes de Grado y de Postgrados, ya sea de Maestría o Doctorado, que con sus trabajos de tesis se inician en la investigación. Cabe mencionar que contamos con 18 grupos de investigación de los cuales 11 están formalizados mediante resoluciones, 3 ya cuentan con una estructura formal y 4 en formación.

Cuadro 6 Laboratorio y Grupos de investigaciones.

LABORATORIOS (4)	Conformados (11)	Con estructura de formación (3)	En formación (4)
Observatorio Astronómico "Alexis Troche Boggino". Laboratorio de Difusión de la ciencia, cuenta con Telescopio tipo Casagrain donado por el Gobierno Japonés, a través de una cooperación de la JICA	Grupo de Investigación en Electrónica y Mecatrónica (GIEM):	Grupo de Investigación en Sistemas Digitales: (GISD):	Grupo de Investigación en Automatización y Control (GIAC):
Centro Meteorológico. Estación de meteorología.	Grupo de Investigación en Sistemas Energéticos (GISE): Grupo de Investigación en Sistemas Energéticos (GISE):	Algoritmo y Optimización (A y O):	Grupo Técnico en Cambio Global: Orienta sus actividades en dos áreas (GTCCG):
NIDTEC: Núcleo DE Investigación en Desarrollo Tecnológico	Grupo de Investigación en Tecnología Verdes: (GITV): Grupo de Investigación de Operaciones e Inteligencia Artificial (GIOIA):		Centro de Difusión de las Ciencias (C.D.C):
Laboratorio de investigación y experimentación científica	Grupo de Investigación en Ingeniería Biomédica: (GIIB):	Computación Científica y Matemática Aplicada (CC y MA)	Grupo de Investigación Aeronáutico y Espacial (GIAE):
	Grupo de Investigación en Bioinformática: (GBI):		
	Grupo de Investigación en Tecnología de la Información (GITI):		
	Grupo de Investigación en Procesamiento Digital de Imagen: (GPD):		
	Grupo de Investigación en Bio y Materiales (GBiomat):		
Grupo de Investigación en Teoría de la Computación (GITOC):			

Conclusiones

Con este trabajo se visualiza que a través de la investigación se contribuyen de gran manera con la universidad permitiendo la transferencia de conocimientos en Educación Superior. En ese sentido los integrantes de los programas se encuentran comprometidos con la formación y evolución académica competentes en esta globalización.

Desde sus inicios, en la DIP se observa un importante número de publicaciones que fueron aumentando a través de los años, los proyectos fueron financiados en algunos casos por recursos propios del investigador, por recursos de la FPUNA, por el Rectorado de la UNA, de acuerdo al presupuesto destinado en la investigación, por otro lado, en los últimos años se indica un crecimiento exponencial de publicaciones, podría ser gracias a la financiación de PROCENCIA - CONACYT que ha tenido mucha influencia e incentivo impulsando la presentación y publicación de investigaciones. En ese contexto también es importante mencionar que los investigadores que se encuentran categorizados por niveles reciben un incentivo económico mensual. Y, en atención a los objetivos de esta investigación, y en virtud a los hallazgos más relevantes del trabajo, se exponen las siguientes conclusiones; Se ha indicado la situación actual de la producción científica de los investigadores de Postgrado de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2007 a 2017, como también se han expuesto la cantidad de publicaciones realizados por investigadores de postgrado en libros, revistas, ponencias en diferentes eventos y se han consolidado de Grupos de Investigación en los nuevos campos del nivel superior.

Estas 83 investigaciones publicadas en el año 2017 cuantitativamente han influido en el sector de la educación, se ha mejorado en la aplicación de estudios adquiriendo las competencias de cada área suministrando con responsabilidad la expectativa del cambio para un mejor servicio de calidad a la comunidad universitaria. Es de vital importancia contar con un consejo de evaluación y seguimiento a estas publicaciones para sostener la influencia en la educación.

Bibliografía

ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Americana. Disponible en <http://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo>

Datos extraídos por la Dirección de Investigación y Postgrado. 2017. FPUNA.

Eureka (Asunción) de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción
Investigaciones y Estudios de la UNA de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, Universidad Nacional de Asunción

Revistas científicas de la Universidad Nacional de Asunción <http://revistascientificas.una.py/index.php/index/index>

<http://www.una.py/index.php/relacion-internacional/revista-digital>

<http://www.fpuna.edu.py/>

<http://www.conacyt.gov.py/prociencia>

Experiencias didácticas en el espacio de Análisis de Contenidos

*Débora Solange Saldívar
Victoria Carolina Groschopf*

Experiencias didácticas en el espacio de Análisis de Contenidos

Débora Solange Saldívar¹
Victoria Carolina Groschopf²

Resumen: El presente trabajo pretende compartir experiencias didácticas innovadoras, aplicadas al espacio curricular "Análisis de Contenidos I" del Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, correspondiente a las carreras de Bibliotecario y Licenciatura en Bibliotecología. En primer término, se presenta un diagnóstico del espacio curricular, para que a partir de allí se comprenda la necesidad de aplicar nuevas estrategias didácticas. Luego se describe brevemente la postura pedagógico-didáctica que adopta el equipo de cátedra, sustentándola teóricamente. El eje central del trabajo estará puesto en el relato de las experiencias didácticas realizadas en el año 2016 y 2018 con los estudiantes, cuando se implementó en primer lugar una experiencia de Aprendizaje Basado en Problemas y luego una experiencia de microgamificación. Cada una de éstas enriqueció, tanto los aprendizajes de los estudiantes como a los docentes quienes en este proceso aprendieron del impacto de la innovación en el proceso educativo.

Palabras clave: Juego educativo- Bibliotecario- Enseñanza superior – UNaM- Innovación pedagógica.

Keywords: Educational games- Librarians- Higher education- UNaM- Teaching method innovations.

Introducción

"Es primordial poner a los alumnos en contacto con la realidad, porque no van a aprender sólo sentados en las aulas" (Camilloni, 2012)

El espacio curricular "Análisis de Contenidos I" del Departamento de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) en los últimos años ha iniciado un proceso de actualización pedagógica, a partir de modificaciones en las estrategias didácticas y pedagógicas con la finalidad de lograr: experiencias de aprendizaje significativo y a partir de ello una mayor comprensión de la importancia del análisis de contenido documental en la Bibliotecología.

Como expone la frase inicial, los procesos de aprendizaje no se dan con los estudiantes sentados en las aulas para ello necesitamos modificar el oficio del estudiante del cual hablaba Perrenaud, moverlos de sus sillas y hacerlos participantes activos de los procesos de enseñanza y aprendizaje; y donde puedan tomar contacto con la sociedad que los recibirá como profesionales.

Comprendiendo que la innovación educativa no implica únicamente la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sino también el uso de nuevas estrategias pedagógico-didácticas se describirán las dos experiencias más relevantes realizadas en los últimos dos años, en las que se utilizó el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la Microgamificación.

Para una mejor comprensión del ABP y de la microgamificación se presentará brevemente un panorama teórico de los mismos y su aplicación en la educación superior, esto nos permitirá comprender porque se seleccionaron estas metodologías como forma de proponer experiencias de aprendizaje significativo.

¹ Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. deborasolangesaldivar@gmail.com

² Ibid

A modo de diagnóstico: un panorama de "Análisis de Contenidos I" en el departamento de Bibliotecología.

El departamento de Bibliotecología de la FHyCS cuenta con dos carreras: Bibliotecario y Licenciado en Bibliotecología, en las que los 3 primeros años son comunes para ambas carreras. Los procesos básicos realizados en una biblioteca son enseñados en estos tres primeros años, allí dentro del área de organización de la información se encuentran 4 espacios curriculares de dictado anual: "Análisis Formal I" y "Análisis de Contenidos I" ubicados en el segundo año y "Análisis Formal II" y "Análisis de Contenidos II" en el tercer año.

En lo que respecta al análisis de contenidos los dos espacios dividen los contenidos curriculares en:

- Análisis de Contenidos I: Bases teóricas del análisis de contenido y de los lenguajes documentales en general y de los sistemas de clasificación en particular. Sistemas de Clasificación: Clasificación Decimal de Dewey y Clasificación Decimal Universal. Signatura topográfica.
- Análisis de contenidos II: El proceso de Indización, tesauros y resumen documental.

Uno de los primeros cambios a implementar en el espacio curricular fue unificar la teoría y la práctica, puesto que hasta el año 2014 las clases se brindaban divididas en teoría un día a la semana y otro día práctica, dentro de esta estructura las clases teóricas eran en gran medida expositivas (magistrales) presentadas con diapositivas y en las clases prácticas se presentaban trabajos prácticos áulicos en forma de cuestionarios que debían ser respondidos con la bibliografía propuesta y libros que debían ser clasificados de acuerdo al sistema de clasificación propuesto. Por otra parte, se presentaban 3 exámenes calificativos parciales con sus respectivos recuperatorios.

Esta metodología implementada durante muchos años comenzó a ser modificada debido a la gran deserción de los estudiantes entre el inicio y fin de la cursada, así el primer cambio realizado fue integrar las clases en teórico-prácticas.

Posteriormente se incorporaron otras propuestas didácticas que mejoran no solo la evaluación y acreditación del espacio curricular, sino que enriquecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, para esta presentación solo describiremos dos de esas propuestas.

Experiencias de ABP y Microgamificación aplicadas

Las experiencias que describiremos nacen desde el interés del equipo en realizar experiencias que además de enriquecer los aprendizajes, permitan a los estudiantes comprender el impacto del análisis de contenido para los usuarios de una biblioteca o centro de documentación y las posibilidades que existen para difundir la colección a partir de alternativas que se vinculen con los usos de las tecnologías de la información y la comunicación; así como también percibir el juego como una forma de aprendizaje importante más allá de la edad de los individuos.

Acerca de las estrategias didácticas

Uno de los factores más relevantes en el quehacer docente es comprender la importancia de las estrategias didácticas en la mediación de contenidos curriculares, sin embargo, al decir de Sanjurjo, tradicionalmente la didáctica en la educación superior fue puesta en segundo plano considerando que los jóvenes y adultos pueden lograr la apropiación de los conocimientos sin necesidad de estrategias mediadoras específicas, lo cual es insostenible en la actualidad (Sanjurjo, 2011).

A partir de este planteo es que necesitamos rever las prácticas de enseñanza y aprendizaje que realizamos en el aula, para ello como espacio curricular entendemos que el aprendizaje debe ser significativo para que el estudiante alcance la apropiación de los conocimientos.

La selección de las estrategias de enseñanza son uno de los factores más importantes para que los estudiantes alcancen la apropiación de los conocimientos. Entendemos a las estrategias de enseñanza como "el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos" (Anijovich & Mora, 2010)

Aprender con problemas reales o ¿Cómo buscar entre los estantes?

Desde la perspectiva del aprendizaje significativo de Ausubel, partimos en la primera experiencia de la idea de plantear problemas reales con los que los estudiantes se encontrarían en su ejercicio profesional, por ello creímos conveniente utilizar la metodología propuesta del "Aprendizaje Basado en Problemas" (ABP).

El ABP es "un método que promueve un aprendizaje integrado, en el sentido que aglutina el qué con el cómo y el para qué se aprende" (Manzanares Moya, 2008), nació como una propuesta de la Escuela de Medicina de la Universidad de McMaster en la década de los '60 y a partir de allí evoluciona hasta tomar auge en la actualidad. En la educación superior es una propuesta muy interesante puesto que permite a los estudiantes vivenciar problemas con lo que deberán enfrentarse en su desarrollo profesional.

La particularidad del ABP es que el docente cumple el rol de tutor y el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje. "El ABP alienta en todo momento a los estudiantes a una identificación positiva con los contenidos de la materia, relacionándolos de manera más congruente con la realidad" (Morales Bueno & Fitzgerald, 2004). El trabajo se realiza en pequeños grupos y cada uno de los integrantes es responsable de identificar los elementos que necesitan conocer para poder comprender mejor la situación a resolver y a partir de allí identificar donde conseguirían la información necesaria.

El proceso llevado a cabo en el espacio "Análisis de Contenidos I" con el método de ABP se desarrolló con el fin de integrar los contenidos desarrollados a lo largo del año y tomando como eje la signatura topográfica. Pretendemos así compartir la experiencia realizada en el año 2016, cuando planteamos a los cursantes del espacio curricular a manera de Trabajo Práctico que realizaran videos, materiales audiovisuales a manera de tutoriales, que explicaran a usuarios de una biblioteca real, cómo utilizar las colecciones a través de la comprensión y el uso de la signatura topográfica.

Debemos mencionar que esto fue posible debido a que la Biblioteca Pública De Las Misiones (Posadas, Misiones) permitió esta articulación. Por su tipología y variedad de usuarios/público requería productos pensados para mostrar de manera sencilla, clara y atractiva: ¿Qué es la Signatura Topográfica?, ¿Cuál es su utilidad?, ¿Cómo se la interpreta? Estos productos al concluir el trabajo serían evaluados por el equipo docente y por los directivos de la institución a fin de utilizarlos como material de difusión en sus redes sociales y en cada una de las salas de la biblioteca.

La particularidad de esta biblioteca reside en que la misma posee 4 pisos de acceso al público y su colección se distribuye a lo largo de los mismos de acuerdo a sus características, así podemos encontrar en planta baja la colección infanto-juvenil, en el primer piso la colección de materiales especiales (no librarios), en el segundo piso la colección para personas ciegas o con visión reducida y en el tercer piso la colección general compuesta de los documentos más tradicionales de la biblioteca y destinada al público adulto.

El planteo entonces del trabajo práctico fue:

Considerando que las bibliotecas de estanterías abiertas, permiten a los usuarios encontrar el documento en los estantes, en grupo realicen una presentación tipo video en donde enseñen a utilizar alguna de las colecciones de la Biblioteca Pública De Las Misiones. Para ello:

- a) Realice una entrevista con alguna persona del establecimiento que pueda explicarle como se ordena la colección del sector que el grupo eligió.
- b) Determine el tipo de usuario que utiliza la misma.
- c) Elabore un video o presentación donde se enseñe al usuario que es la signatura y como ubica al material que está buscando.

Tabla 1 Consigna brindada para la elaboración de los videos tutoriales.

Tras el planteo del problema se definió la metodología de trabajo en pequeños grupos los cuales abordarían cada uno una de las salas de la biblioteca. Además, cabe destacar que los realizadores audiovisuales debían demostrar el manejo de la teoría general de la unidad propuesta en el espacio curricular, lo cual implicaba comprender el concepto de Signatura Topográfica y el uso del sistema de la Clasificación Decimal Universal, así como también las particularidades que se deben tener en cuenta de acuerdo a cada usuario.

Fue necesario también que integren los conocimientos referidos al espacio de "Administración de Bibliotecas I" (este es un espacio curricular de primer año), manejo y conocimiento de la institución donde se aplicaría la propuesta; además debían indagar acerca de las herramientas tecnológicas disponibles para plasmar sus ideas (softwares, apps, etc.).

Como decíamos antes los alumnos realizaron visitas para vivir por sí mismos la experiencia de acceso a las colecciones, interiorizarse acerca de la disposición física de las mismas dentro del edificio y para entrevistar/charlar con los profesionales a cargo de cada área. En estos intercambios con el personal de la Biblioteca Pública De Las Misiones surgirían los perfiles de los usuarios, sus demandas, particularidades, y las necesidades puntuales de cada uno de ellos.

Acompañando este proceso de investigación de los grupos, en los encuentros áulicos se realizaba un seguimiento de los avances, se intercambiaban ideas y sugerencias, correcciones.

Así fue como llegaron a los productos (videos) que dieran respuesta a aquel problema inicial.

En el caso del grupo que realizó el video para la colección infanto-juvenil, el resultado fue muy dinámico, logrado utilizando texto en pantalla acompañado por caricaturas y música. Para crear el audiovisual utilizaron un software online que permite crear videos con animaciones.

Más allá de la edad de los destinatarios, que tal vez no sabían leer aún, el video servía para orientar a los mayores que los acompañaban.

El grupo encargado de producir el video para la sala general, se valió de fotos y breves textos explicativos (con un fondo musical) para hacer el guiado virtual y mostrar cómo utilizar el catálogo, cómo interpretar la información que éste le brindaba y finalmente a acceder a los documentos sirviéndose de la señalética presente en los estantes.

El tercer grupo tuvo la tarea de pensar su producto audiovisual, teniendo en cuenta que su público exigía toda la información verbalizada, ya que se trataba del sector destinado a ciegos y personas con visión reducida. Así generaron un video con imágenes de la sala y de la colección, con una narración que acompañaba las imágenes e iba dando las indicaciones necesarias a los usuarios. La voz en off del video, se logró utilizando un software simulador (pasaje de texto a voz).

Debemos agregar que, además, este trabajo de innovación didáctica dio lugar a una nueva etapa no planificada en la planificación académica inicial, las autoridades de la Biblioteca Pública De Las Misiones quedaron totalmente satisfechos con los productos y tras una charla con el equipo docente invitaron a los estudiantes a presentar los trabajos en el "IV Encuentro de agentes y bibliotecarios del Mercosur" evento organizado por la biblioteca y que pone en relieve las temáticas más importantes para la Bibliotecología y las Ciencias de la Información de la región.

Los estudiantes animados por su participación iniciaban un nuevo proceso adaptar sus trabajos prácticos en presentaciones académicas para uno de los eventos profesionales más importante de la región. Para ello resolvieron presentar todos juntos sus trabajos a modo de panel, el cual denominaron "GPS bibliotecario para usuarios", al igual que en el proceso anterior el equipo docente actuó como tutor a fin de guiar y acompañar a los estudiantes.

Escapando con la ayuda de Dewey

La segunda experiencia de innovación a la que haremos referencia se planteó como una actividad a realizarse de manera grupal (dos equipos). En este caso se planteó una serie de enigmas y pistas a descifrar, para lo que se necesitaba un manejo básico del Sistema de Clasificación Decimal de Dewey (SCDD), ya que las pistas estaban dadas por notaciones armadas a partir de SCDD o expresaban enigmas que debían transformarse en notaciones para así conducir a la siguiente pista.

Hace un largo tiempo que se viene tratando acerca de la gamificación aplicada a los servicios de bibliotecas, entendemos la gamificación como una herramienta que permite utilizar la predisposición de los seres humanos al juego con la finalidad de conseguir determinados objetivos (Pisabarro Marrón & Vivaracho Pascual, 2018), sin embargo es difícil que los profesionales entiendan como aplicarlo si no han conocido o experimentado algún proceso que involucre esta, por ello se escogió realizar un experiencia en el aula.

Algunos teóricos proponen que el proceso de gamificación se realice a partir de toda una unidad curricular o sobre todo un programa de contenido, sin embargo, en el aula universitaria donde se deben cumplir con ciertas normativas académicas, resulta más sencillo realizar experiencias de microgamificación, es decir aplicadas a un contenido específico o a una clase.

Una clase gamificada debe "contar con el ideal de desarrollar el potencial humano de la calidad educativa, para lo que se busca en la dinámica del juego: un aliciente directo que despierte en el estudiantado el interés por aprender" (Oliva, 2016); el panorama de aplicación en el área de análisis de contenidos es amplia y las posibilidades de juegos son diversas, dentro de esta multiplicidad se seleccionó el "Escape room o Habitación de escape" como estrategia.

El "Esape room", consiste en un juego de enigmas donde un equipo queda encerrado en una habitación y a partir de pistas que debe ir resolviendo encontrará la salida de la misma.

Una de las mayores dificultades de los estudiantes es comprender el uso de las tablas auxiliares del SCDD, tradicionalmente reforzamos la enseñanza a partir de clasificación de documentos complejos y cuestionarios los cuales la mayoría de las veces son respondidos sin una interiorización de las respuestas. Surge así la idea de realizar una experiencia de microgamificación que permita la incorporación del uso de las tablas y comprensión de las notas del SCDD.

Los equipos debían resolver la totalidad del ejercicio con un límite de tiempo de 60 minutos, el grupo ganador sería el que consiguiese primero la llave para escapar del Laboratorio de Bibliotecología.

Esta propuesta se llevó a cabo en el espacio del Departamento de Bibliotecología ya que consideramos oportuno aprovechar la colección presente en el Laboratorio, lo que también propició un acercamiento y un mejor conocimiento de los libros y de los criterios de ordenamiento presentes en dicho fondo documental.

Una vez comenzada la actividad de carácter marcadamente lúdico, los cursantes se vieron envueltos en un diálogo entre ellos y la CDD, las pistas, los estantes, las tablas auxiliares y ocasionales ayudas/advertencias de las docentes destinadas a re-orientar o repensar alguna conclusión errónea.

El clima era el propio de un juego, las reglas estaban ahí pero también el ambiente creativo que propicia este tipo de propuesta para el aprendizaje.

En este momento del relato hacemos un salto atrás, como recreando el proceso que hicieron los alumnos durante esta experiencia, para destacar la tarea previa y el aprendizaje que significó para el equipo docente el planeamiento del Scape room. Cuando decimos esto nos referimos a la adecuación del espacio para realizar la actividad, la búsqueda de notaciones que designasen objetos presentes allí, armar un texto que sirviese de hilo conductor, cuidar que las pistas tuviesen un grado de dificultad similar para ambos equipos. Inclusive se realizó un test previo con alumnos de cohortes anteriores.

Finalmente, pensamos en un premio para el grupo que llegase primero a la meta y un premio para todos a manera de agasajo por su participación.

Conclusiones

La utilización de estrategias didácticas alternativas a las tradicionales clases magistrales o aulas taller, clásicas de la educación superior permiten que los estudiantes se involucren de un modo más responsable con respecto a sus procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también despertar su interés por los contenidos curriculares.

Cada una de las experiencias descritas fueron aplicadas luego de una planificación del equipo de cátedra, sin embargo, hasta el momento mismo de su aplicación nos encontrábamos con el temor de la resistencia de los estudiantes frente a las propuestas, temor que en ambos casos resultó infundado, que al contrario fueron recibidas mejor de lo esperado por los estudiantes.

Como plantea Ken Bain (2007), lo más importante para que el estudiante logre apropiarse de los aprendizajes es la confianza que los docentes depositamos en ellos. Esto se vio reflejado cuando con la elaboración de los vídeos los estudiantes alcanzaron un producto de tal impacto que actualmente la biblioteca en la cual realizaron la actividad sigue utilizando los vídeos para enseñar a utilizar las estanterías abiertas.

Desde los primeros cambios introducidos hemos podido observar que cada año el espacio curricular tiene una mayor cantidad de estudiantes y que casi todos los que inician el año lectivo concluyen el curso al final del año. También hemos podido modificar formas tradicionales de enseñar los sistemas de clasificación y otros elementos que hacen al análisis de contenidos.

Como docentes debemos comprender que los contenidos curriculares deben ser un punta pie inicial para despertar el interés en el estudiante por el gusto de aprender y de investigar.

Referencias

- Anijovich, R., & Mora, S. (2010). ¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica. En Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula (págs. 21-33). Buenos Aires: Aique grupo editor.
- Camilloni, A. (7 de noviembre de 2012). Alicia Camilloni: No se aprende solo estando en el aula. Recuperado el 12 de julio de 2018, de <http://noticias.unsam.edu.ar/2012/11/05/alicia-camilloni-no-se-aprende-solo-estando-sentado-en-el-aula/>
- Manzanares Moya, A. (2008). Sobre el aprendizaje basado en problemas. En A. y. Esribano, El aprendizaje basado en problemas: una propuesta metodológica en la educación superior (págs. 17-26). Madrid.
- Morales Bueno, P., & Fitzgerald, V. L. (2004). Aprendizaje basado en problemas. Theoria, 13, 145-157. Recuperado el 13 de julio de 2018, de <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/574/Aprendizaje%20basado%20en%20problemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Oliva, H. A. (Julio-Diciembre de 2016). La gamificación como estrategia metodológica en el contexto educativo universitario. Realidad y reflexión, 16(44), 29-47. Recuperado el 13 de julio de 2018, de <http://redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/3182/1/La%20gamificaci%C3%B3n%20como%20estrategia%20metodol%C3%B3gica%20en%20el%20contexto%20educativo%20universitario.pdf>
- Pisabarro Marrón, A. M., & Vivaracho Pascual, C. E. (Enero de 2018). Gamificación en el aula: gincana de programación. Re visión, 11(1), 85-93. Recuperado el 13 de julio de 2018, de <http://www.aenui.net/ojs/index.php?journal=revision&page=article&op=view&path%5B%5D=402&path%5B%5D=593>
- Sanjurjo, L. O. (2011). La clase: un espacio estructurante de la enseñanza. Revista de educación(3), 71-84. Recuperado el 12 de julio de 2018, de La clase: un espacio estructurante de la enseñanza

Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales: programas de estudio y análisis

Julio Díaz Jatuf
Viviana Appella
María Patricia Prada

Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales: programas de estudio y análisis

Mgter. Julio Díaz Jatuf¹
Lic. Viviana Appella²
Mgter. María Patricia Prada³

Resumen: La evaluación de los programas de estudio en cualquier ámbito de la educación, exige la utilización de un punto de vista crítico y objetivo, no sólo de los elementos que lo componen, sino también en la construcción de puntos de vista a partir de la bibliografía que utiliza para fundamental la materia. El objetivo primario de este trabajo, es establecer un estudio exploratorio a partir de una aproximación cuantitativa de la bibliografía utilizada en los programas de estudio de la materia "Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales", del ciclo de formación profesional especializada de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, durante el período 1995-2018; y también dar continuidad al estudio similar realizado anteriormente sobre la materia "Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso". Para ello se utiliza la metodología de análisis de contenido de tipología de materiales citados, para saber si cumple con la reglamentación vigente de Universidad de Buenos Aires, en relación a los porcentajes de idiomas que se solicita de la bibliografía a utilizar.

Palabras clave: Bibliotecología – Programa de estudios – Bibliografía – Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires.

Introducción

La universidad pública argentina del presente siglo trabaja para garantizar la calidad y excelencia de sus procesos y resultados, con el objeto de satisfacer las necesidades de la sociedad, para la cual elabora productos y servicios resultantes de la docencia, la investigación y la extensión. Pero ello, exige programas de estudios que destaquen las competencias, para poder dirigir un proceso enseñanza-aprendizaje orientado al alumnado.

En palabras de Pansza (1986), se puede definir el programa de estudio, como "una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento éste que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen", debiendo tener los mismos los siguientes elementos: datos generales, Introducción o justificación de la materia o curso, objetivos terminales, temáticas de las unidades, bibliografía básica y complementaria, metodología del trabajo y criterios de evaluación y acreditación (Díaz-Jatuf y Appella, 2014).

Este plan de estudio debe tener una inserción con el Plan de estudio, que lo contiene, analizando el grado de coordinación que existe entre la materia y la conexión con los otros contenidos del plan.

El programa de estudio constituye un contrato con el alumno de los contenidos y dinámicas que se establecerán en el desarrollo de la misma durante el año lectivo que se curse.

¹ Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. juliodj@filo.uba.ar diazjatuf@gmail.com www.juliodiazjatuf.com.ar

² Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. vappella@filo.uba.ar vappella@gmail.com

³ Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información. Adscripta 2011-2015 patriciap@filo.uba.ar patricia.prada@gmail.com

Teniendo en cuenta las consideraciones que señalan Díaz-Jatuf y Appella (2014), la bibliografía que se debe tener en el programa de estudio en educación superior, es:

- 1°. Que el docente debe incluir materiales específicos y preponderantemente que hablen del tema. No se deben incluir materiales que traten los temas de forma desactualizada o somera.
- 2°. Materiales accesibles y disponibles. No debe incluir materiales inaccesibles o que la biblioteca no posea.
- 3°. El docente debe elegir, de los materiales en existencia, una cantidad prudencial, y de los autores más confiables o trabajos referidos al contexto donde esté dando clases, por su representatividad. No debe recomendar materiales, que él mismo no haya leído o revisado.
- 4°. Ofrecer recursos evaluados y confiables, de internet, como apoyo a la bibliografía impresa"

En Argentina, existen un estudio sobre diseños curriculares en los planes de estudio Artaza (2013), pero no se aborda el análisis de la bibliografía en el mismo.

Dentro de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Buenos Aires, el primer trabajo que analiza la bibliografía de los programas de estudio, es el planteado por Díaz-Jatuf y Appella (2014).

En relación a la reglamentación institucional, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y considerando el nuevo Reglamento Académico aprobado por Resolución (CD) N°4428/17 con vigencia a partir del 2° cuatrimestre de 2018, establece el formato que deberán cumplimentar los programas de estudio y los textos que deberán incluirse en los ítems relativos a la carga horaria y régimen de promoción.

Teniendo en cuenta que en el apartado Aspectos generales a tener en cuenta, considera lo siguiente:

"la bibliografía de las materias obligatorias deberá contener, como mínimo, un 75% de textos en español, ya sea material originalmente escrito en español o traducciones".

Objetivo

Obtener mediante un estudio cuantitativo de carácter exploratorio descriptivo la identificación de la bibliografía utilizada en los programas de estudio de la materia Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales del ciclo de formación profesional especializada de la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en el período 1995-2018.

Desarrollo del tema

Breve historicidad de la materia Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales (FIHyCs) en la Universidad de Buenos Aires (UBA)

El expediente n°888.398/97, nota n°45343 y Resolución CS n°3127/99 de la Universidad de Buenos Aires establecen "aprobar el plan de estudios, los contenidos mínimos de las asignaturas..." de la carrera de Bibliotecología y Documentación para la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información, compuesta de la siguiente manera:

1. Tramo de Formación General. Correspondiente a las establecidas en el Ciclo Básico Común (CBC)
2. Tramo de Formación Profesional Básica: 9 materias obligatorias, 2 optativas a elegir entre una grilla de 6 y un período de práctica profesional. El egreso es con el título de Diplomado.

3. Ciclo de Formación Profesional Especializada: aprobado el tramo de Formación Profesional Básica, 8 materias, una pasantía o trabajo de campo y 3 niveles de un idioma latino: portugués, francés o italiano (con seis orientaciones: Procesamiento de la información, Recursos y servicios de información, Tecnología de la información, Gestión de unidades de información, Archivología y Preservación y conservación. El egreso puede ser con los títulos de Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información, acorde a la orientación elegida; o el Profesorado.

La materia FHyCs pertenece al Ciclo de Formación Profesional Especializada, posee una carga horaria total de 128 hs (64 hs. de teóricos y 64 hs de práctica) y en su plan figuran como contenidos mínimos los siguientes ítems:

Los modos de comunicación y los modelos de transferencia de la información en Humanidades y Ciencias Sociales – La organización bibliográfica y las principales fuentes y servicios de información: instrumentos de localización, la obra de referencia como sistema de acceso a la información (objetivos, elementos y reglas de funcionamiento) – Análisis de las necesidades típicas de información en cada campo, de los problemas de los usuarios y del uso de los recursos de referencia para solucionar esos problemas – Estudio de la metodología de búsqueda: selección de fuentes apropiadas, técnicas y lógica de búsqueda – Desarrollo de un método para estudiar y evaluar las fuentes y servicios de información en Humanidades y Ciencias Sociales.

Materiales y métodos

- Unidad de análisis:

16 Programas de estudio, de los años que se dictó la materia o se localizó el programa de estudio, distribuidos de la siguiente materia:

Fuentes de Información Especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales (Seminario de Licenciatura 1995): 1 en total.

Fuentes de Información Especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales (Materia de la licenciatura desde 1999 y 2000): 2 en total.

Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales (Materia de la licenciatura desde 2001, 2002, 2003, 2007, 2008, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017): 12 en total [Se le elimina la palabra "Especializada" del título de la materia].

Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales (Curso de Verano 2018): 1 en total.

- Materiales, diseño y procesamientos de datos:

Análisis exploratorio-descriptivo cuantitativo a partir del relevamiento de citas bibliográficas de materiales que figuran en los 16 programas de estudio. Carga manual y representación gráfica a través de programa Excel©.

- Análisis

Análisis de la bibliografía de los programas, a través de la revisión bibliográfica exhaustiva, imparcial, representativa y actualizada durante el período 1995-2018.

Resultados

Año de programa	Cantidad de recursos
1995	86
1999	39
2000	155
2001	7
2002	15
2003	16
2007	34
2008	43
2011	44
2012	40
2013	42
2014	40
2015	40
2016	42
2017	42
2018	41
TOTAL	726

Tabla 1. Cantidades de tipo de recursos por año de programa.

Año	MONOGRAFIA	ANALITICA DE MONOG	PERIODICA	ANALITICA DE PERIODICA	ACTA DE REUNION	RECURSO-E	LIBRO-E	FICHA CATEDRA
1995	2	19	-----	32	-----	-----	-----	1
1999	1	12	-----	12	1	-----	-----	-----
2000	4	13	-----	40	-----	29	-----	-----
2001	7	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2002	14	1	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2003	14	-----	-----	1	-----	-----	-----	-----
2007	26	-----	-----	4	-----	-----	-----	-----
2008	28	-----	1	6	-----	1	-----	-----
2011	27	-----	1	6	-----	2	-----	-----
2012	19	-----	1	2	-----	8	-----	-----
2013	19	-----	1	2	-----	9	-----	-----
2014	19	-----	1	2	-----	8	-----	-----
2015	18	-----	-----	2	-----	9	-----	-----
2016	18	-----	-----	2	-----	9	1	-----
2017	18	-----	-----	2	-----	9	1	-----
2018	19	-----	-----	2	-----	8	1	-----

Tabla 2. Cantidades de tipo de recursos por programas.

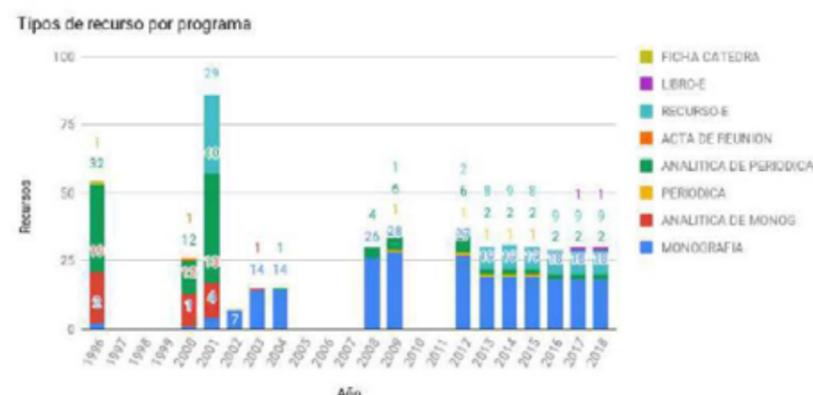


Gráfico 1. Representación de cantidades de tipo de recursos por programas.

Año	español	inglés	francés	italiano	portugués
1995	7	42	3	-----	2
1999	10	12	1	-----	3
2000	18	61	2	1	4
2001	2	5	-----	-----	-----
2002	5	10	-----	-----	-----
2003	5	10	-----	-----	-----
2007	11	18	-----	-----	-----
2008	17	19	-----	-----	-----
2011	14	22	-----	-----	-----
2012	21	9	-----	-----	-----
2013	21	10	-----	-----	-----
2014	20	10	-----	-----	-----
2015	21	8	-----	-----	-----
2016	21	9	-----	-----	-----
2017	21	9	-----	-----	-----
2018	21	9	-----	-----	-----

Tabla 3. Cantidades de tipo de recursos por idiomas.

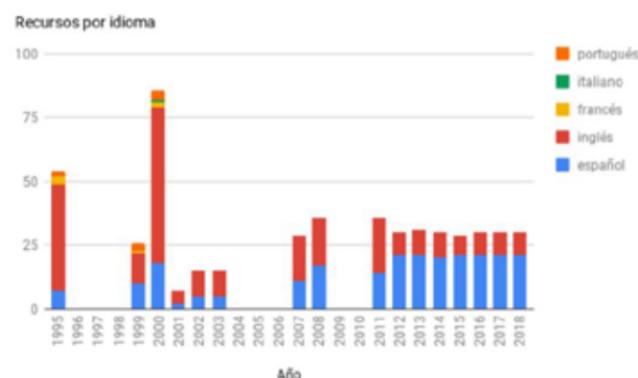


Gráfico 2. Representación de cantidades de tipo de recursos por idiomas.

- Se procesó un total de 726 citas bibliográficas correspondiente a los años mencionados (Tabla 1), el año con más recursos es 2000 con 155 recursos.
- A partir del año 2000 se produce un incremento de los recursos electrónicos.
- Se pierden idiomas, a partir de 2001, como el francés, italiano y portugués, siendo este último idioma reconocido por Mercosur.
- A partir de 2012 se produce un incremento de material en castellano sobre el material en inglés que venía siendo predominante hasta ese año. (Tabla 3, gráfico 2)

Conclusiones

Las demandas de la educación superior, en conexión a la comunidad a la que sirve, presenta el reto de enfrentar, conocer y entender nuevos conocimientos y tecnologías, representada a través de la organización, representación y selección de la literatura para los programas de estudio, obligando a una nueva perspectiva de interacción en el proceso enseñanza aprendizaje, para favorecer la interconexión de la misma con el alumnado en la elaboración de un pensamiento crítico y complejo.

El análisis de las citas bibliográficas utilizadas en los programas de estudio, además de lo establecido en el estudio de Díaz-Jatuf y Appella (2014) se detalla lo siguiente:

- Cumplen, a partir del nuevo Reglamento institucional, con el porcentaje de idiomas solicitados en los programas de estudio.
- Es lamentable la pérdida de idiomas formativos, especialmente en unidades académicas de entornos sociales y humanísticos, que repercutan en la formación del alumnado.

Quizás, ofrecer a nivel institucional un servicio de traducción disciplinar académico, ayude para el uso de traducciones en los espacios áulicos y ayude a paliar esa situación.

Referencias

Artaza, Carlos Hugo. (2013). Análisis comparado de los diseños curriculares de las licenciaturas en Bibliotecología y Documentación de la Argentina. *Investigación Bibliotecológica*, 27(59), 93-120. www.revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/download/36602/33173 [Consulta abril 2018]

Díaz-Jatuf, Julio y Appella, Viviana (2014, octubre). Estudio de revisión y análisis comparativo de la bibliografía utilizada en los programas de estudio de la materia Desarrollo de la Colección y de los Servicios de Acceso de la Universidad de Buenos Aires. En X Encuentro de Directores y IX de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/Ponencia-Jatuf-Appella.pdf> [Consulta abril 2018]

Pansza, M. (1986). *Elaboración de programas. Operatividad de la Didáctica*. Vol.1. México. Gernika. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. (2018). *Reglamento académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: FILO: UBA.

Cooperación y colaboración entre bibliotecas públicas y bibliotecas escolares

María Teresa Rosas

Cooperación y colaboración entre bibliotecas públicas y bibliotecas escolares

María Teresa Rosas

Conceptos

Como cooperación se denomina el conjunto de acciones y esfuerzos que, conjuntamente con otro u otros individuos, realizamos con el objetivo de alcanzar una meta común.

Como colaboración denominamos la acción y efecto de colaborar. Colaborar significa trabajar en conjunto con otra u otras personas para realizar una obra o alcanzar un objetivo.

Resumen

En el artículo, se exponen las principales líneas de colaboración posibles entre las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares. En primer lugar, se recogen algunas de las prácticas habituales que las bibliotecas públicas ofrecen a las bibliotecas escolares, como una ampliación de los servicios: visitas, formación de usuarios, promoción de la lectura, préstamo colectivo. A partir de aquí, se presentan los distintos ámbitos, recursos, servicios y actividades, en los que podría darse propiamente un trabajo cooperativo. Al final, se analizan posibilidades de colaboración a partir de dos modelos experimentados: los servicios de apoyo centralizados y las bibliotecas integradas.

Las bibliotecas públicas en los últimos años no han tenido paralelo en el ámbito de la biblioteca escolar, que sigue en una situación de precariedad preocupante. Por ello, y a pesar de todas las dificultades, esta colaboración es especialmente necesaria en este momento, en un intento de sumar recursos y mejorar los servicios.

Las ventajas de la colaboración y la cooperación están suficientemente probadas en otros ámbitos bibliotecarios, especialmente en el caso de las universitarias, que han sabido encontrar sistemas para superar los inconvenientes. Esta colaboración se traduce, siempre, en una mejora de la calidad de los servicios y de la satisfacción de los usuarios, aunque también un mayor conocimiento entre las entidades que participan y la relación entre éstas y su entorno, contribuyendo al equilibrio territorial.

Desarrollo

Existen pruebas de que las visitas a las bibliotecas no tienen simplemente un carácter cultural es su inclusión, en las estadísticas de bibliotecas públicas, en el apartado de actividades culturales, junto a otras actividades infantiles de animación lectora, tales como la hora del cuento y similares. Algunas bibliotecas dentro del proyecto marco biblioteca pública-biblioteca escolar, dan como resultado una experiencia muy positiva de colaboración.

Se trataba de un programa de formación en el uso de las bibliotecas que se lleva a cabo, conjuntamente, entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar: las sesiones de las bibliotecas alternaban entre sí las clases, las primeras a cargo del bibliotecario escolar; las segundas, a cargo del bibliotecario de la pública. En otro nivel, existen distintas experiencias de colaboración entre la biblioteca pública y escolar que no cristalizan en actividades concretas, sino que consisten en proporcionar apoyos desde la biblioteca pública para mejorar los servicios generales de la biblioteca escolar.

En conjunto, estas iniciativas que parten de la biblioteca pública han sido muy bien acogidas por la comunidad escolar que ve en ellas una posibilidad de actuación que las bibliotecas escolares no pueden llevar a cabo. Sin embargo, en el momento actual, sería necesario un replanteamiento a fondo de esta colaboración, partiendo de las nuevas realidades que impone la sociedad de la información y tomando como punto de partida las recomendaciones que, en este sentido, promueven las entidades internacionales como UNESCO, ALA, IFLA, OEA.

Propuestas para avanzar en la colaboración

En una sociedad versátil, que constantemente incorpora personas procedentes de otras realidades culturales y que requiere una incesante puesta al día de los conocimientos de los individuos, las bibliotecas públicas han ampliado y diversificado sus funciones y servicios para dar respuesta a estas nuevas necesidades, adquiriendo cada vez un mayor papel en los aspectos relativos a la información y a la formación.

Por otra parte, la escuela –primaria o secundaria– se ha convertido en el principal canal de incorporación de estos nuevos ciudadanos por lo que debería estar en condiciones de facilitar todo tipo de información conducente a su integración social los conocimientos de los individuos.

Para lo expuesto, todo proceso de cooperación debe partir de una planificación previa y por escrito, para un buen funcionamiento de dichos programas de cooperación entre bibliotecas y centros educativos, siendo imprescindible identificar, en estos últimos, quiénes van a ser los interlocutores y colaboradores.

A su vez, una cooperación efectiva entre bibliotecas requiere un marco de colaboración entre las instituciones de las que dependen. Bien sea mediante la integración de todas las bibliotecas en un sistema único o mediante la creación de redes locales coordinadas entre sí, o bien a partir de consorcios, o simplemente, de convenios de colaboración

Cabe mencionar la Ley N°5035 que establece la red nacional de bibliotecas públicas oficiales. Cuantos más estrechos sean los vínculos entre las bibliotecas, más fácil resultará establecer los ámbitos concretos de colaboración y cooperación. La colaboración es posible, en distintos grados y niveles, en todos los aspectos que configuran una biblioteca que hemos agrupado en tres ámbitos: recursos, servicios y actividades.

El personal en la cooperación es de especial importancia por cuanto permite obtener el máximo provecho de la especialización de los profesionales en cada uno de los ámbitos. En este sentido, la formación conjunta, en los aspectos comunes, de los profesionales al cargo de ambas bibliotecas contribuirá a facilitar el conocimiento y reconocimiento de ambas realidades y establecer canales de comunicación fluidos de cara a la transmisión del conocimiento específico de cada organización. Así, si la biblioteca pública puede asesorar a la escolar en aspectos técnicos, ésta puede, a su vez, orientar a los profesionales de la biblioteca pública en cuestiones de organizaciones escolares, pedagógicas y curriculares.

Otros servicios que podrían establecerse de manera cooperativa serían los generales de información, como los de difusión selectiva de la información, en los que cada biblioteca complementaría a la otra, manteniendo al día a los profesionales de los distintos ámbitos de las novedades específicas de su interés. Así, por ejemplo, los docentes podrían recibir electrónicamente información sobre libros documentales y de ficción para los alumnos, mientras que, paralelamente, las bibliotecas escolares podrían difundir las novedades que aparecen en el ámbito de los recursos formativos. Otros servicios, como la información local, que habitualmente suelen ofrecer las bibliotecas públicas, se verían mejorados con las aportaciones de las bibliotecas escolares, puesto que éstas están insertas en el territorio de un modo particular.

Formación de usuarios En este aspecto, más allá de la colaboración, se hace imprescindible una cooperación. De todos los ámbitos hasta ahora analizados, éste es en el que las bibliotecas escolares, pueden y deben tener mayor protagonismo. Por mucho que conozca el sistema escolar, es difícil para el bibliotecario de la biblioteca pública prever las necesidades de tantos y tan distintos usuarios, mientras que es en la escuela dónde se generan y detectan las necesidades formativas, y se estable-

cen los objetivos que se persiguen con la formación de los alumnos en el uso de la información. En definitiva, la escuela es la que debe programar los contenidos y articularlos en una programación, puesto que ello constituye su propia esencia, y puesto que aprender a usar las bibliotecas y sus recursos debe formar parte de un proyecto educativo general, y nunca debe plantearse al margen de unas necesidades reales.

En muchos países, la cooperación se articula a partir de la creación de servicios de apoyo, que pueden ofrecerse a ambos tipos de biblioteca y que pueden ser gratuitos o no, según los casos. Así, por ejemplo, en el Reino Unido las autoridades educativas municipales han creado los School Library Services que prestan –bajo suscripción y desde la biblioteca pública– diversos tipos de servicios a las bibliotecas escolares de la localidad: desde préstamo o adquisición de lotes, apoyo a las bibliotecas –que va desde la planificación hasta las actividades, pasando por los tratamientos técnicos y la automatización–, acciones concretas de asesoramiento puntual –proveyendo bibliotecarios, si es necesario, para un tiempo breve–, proporcionan equipamiento específico para bibliotecas y consumibles e, incluso, una biblioteca móvil o bibliobús a disposición de los centros.

Así lo que caracteriza a las bibliotecas es su poder de **adaptación a los tiempos, a la sociedad y a la tecnología**. Las bibliotecas son pioneras en poner muchos de los recursos informativos y tecnológicos al alcance de las personas. Anhela acercar dichos recursos hacia las personas y que todas ellas tengan las mismas oportunidades de acceso. Sin duda que buscan el bien de la sociedad y su crecimiento.

En un tiempo tan tecnológico como en el que nos movemos, las bibliotecas se deben ayornar e ir reinventando o adaptando año a año. Cada poco tiempo sale una novedad interesante que utilizar y compartir.

La bibliotecología es una carrera de fondo, en la cual no es necesario ser los primeros, pero sí llevar un ritmo que haga que se cumplan ciertos objetivos propios y expectativas de los demás. Bien es cierto que las bibliotecas son más bien un servicio infrautilizado, pero son los mejores valorados por la sociedad y sus profesionales los que mayor confianza despiertan. Con esto no queda más que tratar de aumentar el uso de las bibliotecas, llegando a más personas que no utilizan las bibliotecas y saber el por qué.

Y la tecnología no va a hacer que el bibliotecario desaparezca de las bibliotecas. Los bibliotecarios son un pilar básico dentro de las mismas. La tecnología facilitará el trabajo de los bibliotecarios y hará que tengan más tiempo de dedicación a las personas. Conocerlas, saber cuáles son sus necesidades, adaptar programas hacia sus comunidades... en definitiva, estar al lado de ellas.

Algunas son:

Los sensores en bibliotecas para recibir información y los beacons para darla

El auto préstamo automático en bibliotecas

La biblioteca en el salón de casa a través de videoclubes online

La video llamada como nuevo canal de atención a usuarios

Video marketing. La difusión y promoción a través de vídeo

Los chatbots. La Inteligencia Artificial al servicio del bibliotecario

La Realidad Virtual en las bibliotecas

Aplicaciones y sitios web de recomendación de lecturas a usuarios

La biblioteca fuera de la biblioteca a través de la tecnología

Gamificación tecnológica para bibliotecas

Makerspaces. Lugares para la experimentación y la creación

Plataforma de formación online de la biblioteca

Creando de este modo lazos entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar en aplicaciones TIC.

También en el país la Ley N°5035/2013 que habla sobre la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas Oficiales en mejora del índice lector nacional.

Conclusión

Toda colaboración permite amplificar la difusión de las bibliotecas y su función y, a la vez, mejorar su imagen entre los usuarios. Por último, el trabajo cooperativo facilita el establecimiento de pautas comparativas para la evaluación de recursos y servicios. Conscientes de estas ventajas, las entidades internacionales propugnan la cooperación entre biblioteca pública y biblioteca escolar como una práctica imprescindible para mejorar la eficacia de los servicios de una y otra, elevando de este modo la formación e información del usuario en pos de un país mejor.

Referencias

La colaboración de Bibliotecas públicas y Bibliotecas escolares. 2012. Disponible:
file:///c:/Users/Colaboracion_bibliotecas_publicas_escolares%20.pdf

MAÑÀ, T.; BARÓ, M. 2004. Cooperar es cosa de dos: biblioteca pública y escuela, en II Congreso de Bibliotecas Públicas. Salamanca. 2004, Madrid, Ministerio de Cultura, 2004, pp. 136-141. Disponible: http://travesia.mcu.es/documentos/congreso_2bp/1a_sesion/comunicacion13.pdf

Manifiesto UNESCO. 2017. Disponible: <https://unestoc.unesco.org>

SALABERRÍA, R.: 1997. Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares: una colaboración imprescindible. Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1997.

Integralidad de las funciones de extensión, docencia e investigación: las prácticas socio- comunitarias

*Andrea Marcela Coringrato
María Concepción Galluzzi
Sergio Aguirre*

Integralidad de las funciones de extensión, docencia e investigación: las prácticas socio-comunitarias

Andrea Marcela Coringrato ¹
María Concepción Galluzzi ²
Sergio Aguirre ³

Resumen

Se desarrollan los conceptos de extensión crítica, pobreza, integralidad de las funciones universitarias y bibliotecología social. Se describe el proceso de creación de las Prácticas socio-comunitarias en la UNMdP y, particularmente, en la Facultad de Humanidades y en el Departamento de Ciencia de la Información. Se detallan los objetivos de la asignatura Legislación y actuación profesional y del Seminario de Prácticas socio-comunitarias y la sinergia que opera entre ambos espacios curriculares.

Palabras clave: Extensión crítica – bibliotecología social – integralidad de las funciones universitarias – responsabilidad social – profesional social.

Abstract

The concepts of critical extension, poverty, integrality of university functions and social librarianship are developed. It describes the process of creation of socio-community practices in the UNMdP and, particularly, in the Faculty of Humanities and in the Department of Information Science. The objectives of the subject Legislation and professional performance and of the Seminar of Socio-community Practices and the synergy that operates between both curricular spaces are detailed.

Key words: critical extension - social librarianship - integrality of university functions - social responsibility - social professional.

Un poco de historia y algo de contexto

En este año tan significativo en el que celebramos su centenario, no podemos dejar de incluir algunos párrafos sobre la Reforma Universitaria de 1918, "primer cuestionamiento serio de la Universidad latinoamericana tradicional" (Tunnermann Berheim, 1978). No es el sentido de este trabajo analizarla, pero sí destacar dos o tres conceptos surgidos en ella que nos servirán de encuadre en el desarrollo posterior.

Dice Augusto Salazar Bondy que los objetivos fundamentales de este movimiento político-académico fueron cuatro, uno de los cuales define como "vincular la Universidad con el pueblo y la vida de la nación - de donde la publicidad de los actos universitarios, la extensión cultural, las universidades populares y la colaboración obrero-estudiantil" (Salazar Bondy, 1968).

Tunnermann Berheim agrega que la Reforma buscó relacionar estrechamente la Universidad con la sociedad y sus problemas, incorporando una amplia gama de actividades, definiendo la Misión social de la Universidad y precisando el perfil de la Universidad latinoamericana, al asumir tareas "inéditas para las universidades de otras regiones del mundo" (Tunnermann Berheim, 1978). Aquí nace la función social de la educación superior con el propósito de poner el conocimiento al servicio de la sociedad y de la resolución de sus problemas.

¹ Licenciada. Profesor Asociado. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencia de la Información (UNMdP)

² UNMdP Funes 3350, Mar del Plata, Argentina. mardedoc@mdp.edu.ar

³ Abogado. UNMdP

Esta región del mundo también ha aportado grandes teóricos de la Pedagogía, de los que Paulo Freire fue el más destacado del siglo XX. Con su método ha dotado a los educadores de una herramienta poderosa para la práctica de la libertad y el desarrollo pleno del ser humano. Justamente el pensamiento y la obra de Freire han sentado las bases del modelo extensionista alternativo o crítico, en contraposición al clásico, cuya denominación este pedagogo cuestiona fuertemente, relacionándolo con procesos de invasión cultural, manipulación y educación bancaria. Por el contrario, el modelo extensionista alternativo o crítico, promueve prácticas que apuntan a modificar la base estructural de la sociedad. Las propuestas freirianas de educación popular han influido fuertemente todo el pensamiento extensionista latinoamericano (Tommasino, Gonzalez Marquez, Guedes, & Prieto, 2006).

La extensión crítica tiene dos objetivos: el primero vinculado con la educación de los universitarios, es decir, orientado a la formación de profesionales sociales, comprometidos con el entorno; el segundo se propone contribuir al empoderamiento de los sectores populares, constituyendo una dimensión política (Tommasino & Cano, 2016).

En nuestra región estos sectores populares están conformados en gran medida por los "pobres". Para tener una idea precisa de la dimensión de la pobreza en Latinoamérica bastan unos datos numéricos publicados por la CEPAL⁴ que, aunque no son suficientes como no lo son nunca los análisis cuantitativos, nos ayudarán a palpar la dimensión de lo que hemos afirmado: "en 2016 el número de personas pobres en América Latina llegó a 186 millones, es decir, el 30,7% de la población, mientras que la pobreza extrema afectó al 10% de la población, cifra equivalente a 61 millones de personas" (CEPAL, 2018). Este mismo Organismo nos proporciona otros datos que contribuyen a construir una idea acabada de la situación con base en algunos ejes de la desigualdad social. Por ejemplo, la pobreza afecta en mayor medida a los niños, adolescente y jóvenes y compromete seriamente sus posibilidades de desarrollo futuro. Asimismo, afecta en mayor grado a las mujeres y a la población de áreas rurales.

Pero ¿qué es la pobreza? "... la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable, incluyendo la posibilidad de llevar una vida larga y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, contar con libertad política, el respeto de los derechos humanos, la seguridad personal, el acceso al trabajo productivo y bien remunerado, y la participación en la vida comunitaria" (Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 2002).

Así, lo importante es definir de qué hablamos cuando hablamos de pobreza. Tal como dice Gentile (2016) no se puede desconocer que una parte importante de la opinión pública estigmatiza a los pobres como haraganes e incapaces y, además, los criminaliza vinculando su condición económica con la delincuencia, la drogadicción, la violencia y la dependencia asistencial del Estado. Se perciben como una carga y una amenaza para la sociedad.

Por otra parte, es posible identificar a la pobreza como una falta de derechos fundamentales. Desde esta mirada, la condición de pobreza no responde únicamente a responsabilidades individuales de quienes la padecen, sino que tiene un origen social ligado a las políticas públicas que se implementan para combatirla. Por lo tanto, se origina en ciertos modelos político-económicos que no tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida del conjunto de la sociedad. En efecto, el sistema capitalista no soluciona el problema de la desigualdad social.

⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (<https://www.cepal.org/es>)

Una propuesta

La Universidad Nacional de Mar del Plata, haciéndose eco de una propuesta elevada por los estudiantes, y sensible a la creciente preocupación de otras Casas de altos estudios puesta de manifiesto en varios antecedentes de inclusión curricular de prácticas socio-comunitarias -como lo son la experiencia de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Río Cuarto- en diciembre de 2011 estableció, a través de la Ordenanza de Consejo Superior N° 1747/11, que las Unidades Académicas deberían, en el plazo de un año, realizar la adecuación de los Planes de Estudios, para la inclusión curricular de las Prácticas Socio Comunitarias.

En el año 2015 el Departamento de Ciencia de la Información de la Facultad de Humanidades, FH, reformó sus planes de estudio e introdujo como requisito para la titulación la aprobación del Seminario de Prácticas socio-comunitarias que comenzó a dictarse en el año 2013, abierto a todos los estudiantes de esta Unidad Académica. Se constituyó entonces en el primer Departamento de la Facultad en modificar sus planes de estudio, en cumplimiento de la OCS 1747/11.

En la misma línea de acción, en el año 2016 la FH creó el Departamento de Prácticas socio-comunitarias a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 3984. De este modo, el Seminario, que ya había adquirido un encuadre académico, se estableció como una asignatura dependiente de su propio Departamento y, en consecuencia, dentro de las competencias de la Secretaría Académica. Esta progresiva incorporación de las actividades en territorio a la currícula que puede verse en mayor o menor grado en todas las universidades, sin embargo, aún no es suficiente para romper con el modelo predominante en el que la extensión está disociada de las demás funciones universitarias, condición que se observa en los sistemas de evaluación de los docentes y en la distribución presupuestaria frente a las actividades de investigación y docencia. Mucho se ha avanzado, pero aún no se ven medidas radicales que faciliten la integralidad de todas las actividades, que se encuentran inconexas entre sí y donde la extensión ocupa un lugar bastante marginal. En general la docencia sigue circunscripta al espacio del aula, y aunque algunos estudiantes se suman a grupos de investigación o de extensión y sus actividades ocasionalmente son acreditadas académicamente, esta situación es minoritaria y, además, los actores sociales siguen por fuera del proceso (Tommasino & Cano, 2016).

La propuesta de integralidad se basa en la convicción de que la extensión debe ser concebida como un proceso pedagógico que favorezca el aprendizaje integral, reflexivo, crítico y pertinente. En relación con la investigación, la extensión crítica aporta problemáticas, temáticas y objetos de estudio que de otro modo quedarían relegados o ignorados. Es decir, en este modelo la extensión y la investigación forman parte de la experiencia educativa curricular de estudiantes y docentes.

Desde el Seminario de prácticas socio-comunitarias (PSC), creemos y hemos comprobado en estos años de experiencia, que la función de la extensión crítica vinculada con la formación se lleva adelante y se cumple en un espacio educativo alejado de las aulas y permite la aparición de procesos inéditos en el contexto tradicional. Por ejemplo, en experiencias en donde trabajan conjuntamente docentes y estudiantes se observa que en determinados momentos estos últimos asumen una "posición enseñante" (Tommasino, Cano, Castro, Santos, & Stevenazzi, 2010), con efectos formativos, favoreciendo la internalización de los aprendizajes y una mayor vinculación con los temas de estudio.

Por otra parte, también se manifiesta cuando estudiantes de diferentes niveles participan juntos de la experiencia. Otro proceso que se observa, y que se busca premeditadamente, es la colaboración entre actores universitarios y otros actores del medio social, en un pie de igualdad, combinando sus respectivos saberes, de donde nuestros estudiantes enriquecen su proceso de formación al interactuar con personas que tienen otros conocimientos, pero, en primer lugar, entran en contacto con la realidad y usan lo que han aprendido para afrontar problemas de la sociedad. La extensión crítica se propone como un proceso donde todos pueden enseñar y aprender, contribuyendo a

la producción de conocimiento nuevo, vinculando críticamente el saber académico con el saber popular. Este contacto directo con la realidad social favorece una formación humanista e integral, orientada a la transformación social y al desarrollo de profesionales sociales.

Un caso

En el proceso de reforma de los planes de estudio de las carreras que se dictan desde el Departamento de Ciencia de la Información, y luego de la discusión disciplinar y académica que esta tarea supone, se decidió incluir, por primera vez, una asignatura vinculada con la formación ética de los profesionales de la información.

Afortunadamente, conformamos el equipo responsable del dictado de la materia Legislación y actuación profesional (LyAP). El desarrollo de su programa nos ha llevado a estudiar en profundidad los Tratados internacionales de derechos humanos que, desde la Reforma de nuestra Constitución en 1994, tienen rango constitucional. El aspecto más vinculado con nuestra profesión es el derecho al libre acceso a la información, aunque son muchos los dilemas éticos que se presentan en el ejercicio de nuestro trabajo que suponen la defensa de los derechos de las personas, algunos de los cuales enumeran Bustamante Rodríguez y Padial León (2003): defensa de la libertad intelectual y libre flujo de la información; protección de la intimidad de los usuarios; protección de los derechos de propiedad intelectual; defensa y conservación del patrimonio cultural; reconocimiento de la diversidad cultural como valor social; eliminación de la censura en cualquiera de sus formas; discreción en los procesos de información de los usuarios; equidad e imparcialidad en la relación con los usuarios. En un sentido amplio "... este conjunto de derechos propicia el enfoque de desarrollo humano y por ende el de inclusión social de y para todas las personas. En esa misma lectura, la pobreza, la marginalización, la falta de acceso a la información y a las tecnologías de información, el analfabetismo y la falta de acceso a los servicios de salud y educación son considerados formas de exclusión que atentan contra el desarrollo de la sociedad" (Solano, Costa, & Simeño, 2015).

Es así que la asignatura se inscribe dentro de la línea denominada Bibliotecología social o Bibliotecología crítica. Sus defensores postulan que la responsabilidad social es un componente del desempeño de los profesionales de la Ciencia de la Información. Ofrecer la posibilidad de desarrollo cultural para las personas contribuye de manera significativa a elevar la calidad de vida de las comunidades y favorecer la construcción de una sociedad mejor.

Es en esa instancia donde los especialistas de la información "...son facilitadores del cambio social, formadores de opinión, promotores de la democratización de la información y el conocimiento, gestores educativos y actores comprometidos con los procesos sociales y políticos" (Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas, 2004).

En esta asignatura sostenemos que la formación profesional se debe orientar para una Bibliotecología progresista donde la conciencia ética y la sensibilidad social sean inculcadas desde su formación. De este modo, entre las dos asignaturas (LyAP y PSC) se produce una sinergia que redunde de manera significativa en la formación nuestros estudiantes. Durante un año y medio⁵ los estudiantes y los docentes, que en este caso coinciden, comparten, por una parte, espacios teóricos alrededor de las nociones de misión social de la universidad, responsabilidad social de los profesionales de la información, derechos humanos, libre acceso a la información, compromiso social, etc. y, por otra, el trabajo en territorio alrededor de un proyecto de aprendizaje-servicio solidario que, en concordancia con la extensión crítica, persigue el doble objetivo de formar profesionales sociales y contribuir a la defensa de los derechos de los más desfavorecidos a través de acciones directas en la comunidad.

⁵ La PSC es anual mientras que LyAP se desarrolla durante un cuatrimestre.

Conclusiones

Por supuesto, no es posible hablar de integralidad en el caso que describimos. Falta un camino extenso por recorrer. Pero en este balance, a cien años de la reforma, creemos que las modificaciones en los planes de estudio de las carreras de la Universidad, muestran un continuum entre aquellos presupuestos y los que actualmente sustentan las prácticas de extensión crítica. Sin duda, ninguna de ellas ha sido fortuita ya que se corresponden con líneas de pensamiento vinculadas con pedagogos inscriptos en la línea de Paulo Freire. Todos ellos sostienen la mirada sobre el otro y parten de las necesidades y posibilidades de ese otro, destinatario de la práctica pedagógica, rompiendo así con la tradición tecnicista y positivista de la educación universitaria que predominó en el nivel universitario de formación.

Los cambios que suponen modificaciones estructurales de las instituciones muchas veces comienzan desde las bases, pero para que sean significativos y perdurables deben estar sostenidos y acompañados por decisiones políticas y la normativa correspondiente. Aun así, hay importantes indicios que nos permiten creer que la Universidad pública, al menos gran parte de sus integrantes, se dirige por el camino que proponemos.

Bibliografía

- Bustamante Rodríguez, A. T., & Padial León, A. (2003). Perspectiva ética y deontológica para la profesión bibliotecaria. *Biblios*(4). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16101601>
- CEPAL. (2018). Panorama Social de América Latina 2017. Santiago: Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42716-panorama-social-america-latina-2017-documento-informativo>
- Foro Social de Información, Documentación y Bibliotecas. (2004). Declaración de Buenos Aires: sobre información, documentación y bibliotecas. (pág. 1). Buenos Aires: El Foro. Recuperado de http://www.ofaj.com.br/textos_conteudo.php?cod=1
- Gentile, N. (2016). Todo lo que sabía de ellos es que eran pobres... así que se había vuelto imposible para mí verlos como algo más que pobres. *Nexos*(30), 25-29.
- Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. (2002). Pobreza: definición, determinantes y programas para su erradicación. *Cuadernos de economía*(65), 81. Recuperado de http://www.ec.gba.gov.ar/areas/estudios_proyecciones/Archivos/Cuaderno65.pdf
- Salazar Bondy, A. (1968). Reflexiones sobre la reforma universitaria. *Actual, Revista de la Universidad de Los Andes*(2), 40. Recuperado de <http://revistas.saber.ula.ve/index.php/actualinvestigacion/article/view/1579/1549>
- Solano, A. S., Costa, C. R., & Simeño, E. L. (2015). El acceso a la información como eje principal de la responsabilidad social del profesional de la información. *Biblios: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*(59). Recuperado de <https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/211>
- Tommasino, H., & Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en la universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*(67), 7-22.

- Tommasino, H., Cano, A., Castro, D., Santos, C., & Stevenazzi, F. (2010). De la extensión a las prácticas integrales. En *La extensión en la transformación de la enseñanza: los Espacios de Formación Integral*. Montevideo: UDELAR.
- Tommasino, H., Gonzalez Marquez, M. N., Guedes, E., & Prieto, M. (2006). Extensión crítica: los aportes de Paulo Freire. En H. Tommasino, & P. De Hegedus, *Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural* (págs. 121-135). Montevideo: Universidad de La República.
- Tunnermann Berheim, C. (1978). El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina. *Anuario de Estudios Centroamericanos*(4), 93-126. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3305/3211>

Interacción enseñanza- investigación: la inserción de becarios a la investigación bibliotecológica

*Carlos Gustavo Simón
María Arminda Damus*

Interacción enseñanza-investigación: la inserción de becarios a la investigación bibliotecológica

Carlos Gustavo Simón ¹
María Arminda Damus ²

Resumen

El trabajo reseña las acciones emprendidas por el Departamento de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Misiones en materia de integración de la enseñanza y la investigación, principalmente. Se presentan sucintamente las opciones a las que pueden acceder los estudiantes en materia de becas de investigación, así como los planes de trabajo desarrollados por dos becarias del Departamento en el marco del Proyecto de Investigación Diálogos Interdisciplinarios. Perspectivas teóricas en la formación bibliotecológica. A través de estas experiencias, se expone el modo en que desde dicho proyecto se intenta articular el campo disciplinar específico de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información con otras vertientes teóricas tales como la lingüística, procurando una amplia pero sólida estructura teórica, dejando entrever al mismo tiempo los complejos y necesarios engranajes que articulan la investigación con otras acciones.

Palabras clave: Becas de investigación; Bibliotecología y Ciencia de la Información; Diálogos interdisciplinarios; Enseñanza; Investigación.

Key words: Research grants; Bibliotecology and Information Science; Interdisciplinary dialogs; Teaching; Research.

Introducción

Es habitualmente reconocido que para que una institución universitaria cumpla con sus fines y desarrolle adecuadamente todo su potencial, sus esfuerzos deben centrarse en promover y sostener las actividades sustanciales que resignifican su misión, es decir, la enseñanza, la investigación, la extensión, en tanto algunas agregan otros componentes tales como la gestión, la acción social o el bienestar estudiantil. Sin embargo, estos elementos deben complementarse e interactuar armónicamente a fin de que la institución no sobrevalore alguno de ellos en desmedro de los demás.

En el caso particular de la Universidad Nacional de Misiones –UNaM-, en su estatuto, modificado en el año 2012, se explicitan cuatro pilares que sostienen y orientan las acciones universitarias: la enseñanza, la investigación científica y tecnológica, la extensión universitaria y la acción social. De este modo, se garantiza el acceso a una capacitación de calidad, pluralista y gratuita para los estudiantes, así como el desarrollo profesional de docente e investigadores y la formación de profesionales acorde con las necesidades del medio social que la rodea.

En esta ponencia se pretende dar a conocer la experiencia de trabajo a partir de las becas de investigación otorgadas a dos alumnas del Departamento de Bibliotecología de la UNaM y los mecanismos desplegados para vincular estas actividades sustantivas, desde el diseño de los planes de trabajo de las becarias, pasando por el desarrollo y la concreción de los mismos, lo cual conllevó la articulación de la investigación con la enseñanza, la gestión y la transferencia. Asimismo, se examinan críticamente las competencias que reúnen los estudiantes del departamento frente a ofertas de estas características, las posibilidades de inserción a programas y becas en distintas esferas –investigación, extensión, voluntariado- y el valor agregado que estas experiencias suman a su formación profesional.

¹ Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Tucumán 1942, Posadas (Misiones) Argentina. deptobibliounam@gmail.com

² UNM

Becas de investigación convocatoria 2017

El Programa de becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, otorgado por el Consejo Interuniversitario Nacional (EVC CIN) de nuestro país, constituye un importante incentivo para los estudiantes que se inician en las actividades de investigación o empiezan a transitar el proceso de elaboración de la tesis. Dicho programa se plantea en el marco del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales, formulado entre los años 2008 y 2009, para cuyos efectos el CIN suscribió un acuerdo con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, como entidad encargada de la financiación de las acciones propuestas (Acuerdo Plenario N° 687/09).

Las becas EVC CIN van dirigidas a los estudiantes universitarios de carreras de grado, "que deseen iniciar su formación en investigación en el marco de Proyectos de Investigación acreditados, que se desarrollen en el ámbito de las Universidades Nacionales (UUNN) y que cuenten con financiamiento, en disciplinas Científicas, Humanísticas, Tecnológicas o Artísticas" (CIN, 2012, p. 174). A esto se agregan una serie de requisitos como el límite de edad -establecida en 28 años-, que el postulante haya aprobado el 50% de las materias de la carrera que cursa y acredite un promedio mínimo de seis. Una parte relevante de los requerimientos comprende la presentación por parte del postulante de un plan de trabajo a desarrollar durante el período de la beca, que tiene una duración de 12 meses, bajo la supervisión de un director, quien deberá formar parte del proyecto de inserción del aspirante.

En la convocatoria 2017 de las becas EVC CIN se otorgaron 107 plazas a la UNaM, siendo Gabriela Acuña la única estudiante de Bibliotecología seleccionada, ubicada en el lugar 69 del orden de mérito. La becaria desarrollará sus actividades en el período 2018-2019, bajo la dirección de Gustavo Simón y la codirección de María Damus. Su plan de trabajo se titula *Desentramando relaciones: un análisis integral de conceptos del Análisis Formal y se enmarca en el proyecto 16H477: Diálogos interdisciplinarios. Perspectivas teóricas en la formación bibliotecológica dirigido por Mirta Juana Miranda*.

Por otra parte, la Universidad Nacional de Misiones ofrece anualmente becas para alumnos de grado que tengan interés en participar como auxiliares en los Proyectos de Investigación que se desarrollan en sus diferentes Unidades Académicas (Facultades y Escuelas) a fin de facilitar su inserción en actividades de ciencia, tecnología e innovación. En la convocatoria 2017 se presentó como becaria Silvina Piccioni, con un plan de trabajo titulado *Clasificación Decimal Universal: aproximaciones a su evolución histórica y actualización profesional, inscripto también en el marco del proyecto Diálogos Interdisciplinarios...* siendo el director de la beca Gustavo Simón.

Según el Reglamento enmarcado en el Plan Estratégico de Becas de Ciencia y Tecnología de la UNaM, el objetivo de estas becas es "incorporar una estructura presupuestaria y reglamentaria estable que permita la inclusión de alumnos de grado y posgrado en proyectos de investigación" (2017, art. 2, p. 2). Se pretende, mediante el otorgamiento de las Becas de Estímulo de Ciencia y Tecnología (Becas EICyT), atender las demandas de cada una de las Unidades Académicas en todas las áreas del saber. En consonancia con esto, se otorgaron un número de becas a cada unidad académica de la Universidad; en el caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), donde se encuentran las carreras de Bibliotecología, se otorgaron 25 becas, siendo Piccioni la única estudiante de Bibliotecología aceptada, quedando en 2° lugar en el orden de mérito.

En la Fundamentación de dicho Reglamento se establece que las becas EICyT persiguen la inclusión en los Proyectos de Investigación de la UNaM de alumnos de grado y posgrado de las diferentes carreras de la Universidad, a partir de la elaboración de planes de trabajo que contemplen la inserción del estudiante en las actividades de ciencia y tecnología de cada proyecto. De esta manera, se busca desarrollar un modo de trabajo investigativo e intelectual que le permita al becario "tener una visión integrada del sistema científico tecnológico en donde las universidades desempeñan una

labor de gran importancia a la hora de generar conocimiento que sustente el desarrollo científico del país" (ibíd., art. 1, p. 2).

Siempre desde el marco regulatorio de las Becas EICyT, se tiene que las actividades propuestas en el marco de cada proyecto de investigación "constituyen una parte sustantiva de la formación del alumno permitiéndole ampliar su experiencia universitaria con la mirada de la investigación y el desarrollo tecnológico-social" (ibíd., art. 1, p. 2). Esto resulta vital para el acrecentamiento de la comunidad de investigadores (además de su continuidad y sostenimiento) y este crecimiento se da en, al menos, dos vertientes: la primera, en lo referente al crecimiento cuantitativo del número de investigadores; la segunda, en cuanto a la aparición de nuevos campos disciplinares que se desarrollan desde diversos aspectos, ya sea porque son nuevas ofertas de la UNaM, ya sea porque se consideran áreas prioritarias de investigación desde los organismos nacionales (y poseen mayor financiamiento o presupuesto) que regulan la investigación, o porque son paradigmas que se encuentran fortalecidos o en expansión debido a cambios socioculturales o tecnológicos.

A lo primero hace alusión el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología de la UNaM, aprobado por Resolución 880/16, que es el marco por el cual se implementan las becas que buscan el crecimiento de la investigación en la UNaM. En el mismo Reglamento se menciona la Autoevaluación de la Universidad Nacional de Misiones, realizada para la Evaluación ante la Comisión Nacional de Acreditación Universitaria -CONEAU- concretada en 2017, más precisamente en el análisis FODA, donde "se ha detectado la necesidad de implementar un programa de becas que facilite la inserción de nuevos recursos al sistema científico tecnológico de la UNaM" (2017, art. 1, p. 2). Así la universidad se encuentra encarando diversas actividades que intentan "engrosar" la masa de investigadores, estrechar las vinculaciones con la comunidad y la aplicabilidad metodológica de la investigación al campo donde desenvuelve la UNaM sus actividades y lograr mayor visibilidad de los contenidos investigativos desarrollados.

Con respecto al segundo punto, si bien la Bibliotecología en la UNaM se enseña desde 1974 como carrera de pregrado y a lo largo de casi cuarenta años ha desarrollado procesos de investigación consolidados con docentes categorizados, la implementación de la Licenciatura a partir de 2012 ha traído nuevos desafíos. De entre ellos, uno fundamental es la incorporación de los alumnos a la investigación durante la etapa de formación ya que esto puede contribuir enormemente a la producción de la TESINA, requisito fundamental para obtener la acreditación del estudio de grado.

Como se reseñó precedentemente, tanto desde la UNaM como desde diversos organismos nacionales de Argentina se ofrecen becas que favorecen la formación de grado y postgrado (desde diversos aspectos, mediante la complementariedad de ingresos como las becas que aquí se muestran o mediante la contención total como son las becas doctorales del CONICET). El Departamento de Bibliotecología de la UNaM ha hecho denodados esfuerzos para "ubicar" a sus alumnos dentro de los esquemas de las becas de formación de grado, lográndolo en cinco oportunidades (contando las dos presentadas aquí) ser adjudicataria: dos veces de la Beca EVC CIN y tres de las Becas EICyT UNaM. En 2017, la Licenciatura ha tenido su primera graduada, por lo que en los próximos años se prevé que puedan estar buscando incorporaciones a becas doctorales CONICET.

A pesar de que los números presentados no parecen ser relevantes, sí lo son pues hay dos factores que se deben tener en cuenta al momento de evaluar el impacto: el primero es el bajo número de cursantes que todavía presenta la Licenciatura en Bibliotecología (que ronda en grupos de 2 a 10 alumnos según la materia y que posee hasta el año 2017 una egresada y cuatro tesis en desarrollo de TESINA) y el segundo es la consolidación de ciertas carreras en el acceso a las becas. En el caso de la Becas EICyT de la FHyCS convocatoria 2017, Bibliotecología fue la única licenciatura en recibirla por fuera de Letras y Antropología Social (12 becarios cada una), habiendo tres Licenciaturas de carreras de gran cursado que no acreditaron becarios: Turismo, Trabajo Social e Historia.

Las consolidaciones académicas dentro de cualquier unidad dependen de gran número de factores que se interrelacionan: gestación de un programa de investigación exitoso (esto se da en la FHyCS donde se desarrollan los Programas de Postgrado en Antropología Social, que cuenta con una maestría y un doctorado de renombre internacional y el de Semiótica que agrupa a la gran mayoría de los docentes e investigadores del departamento de Letras y también a los de Comunicación Social), ocupación de espacios académicos donde se toman decisiones político-educativas, ser referentes en la región de carreras con alta demanda profesional (lo que presupone un número de graduados con una presencia decisiva en la generación de recursos), pertenecer a carreras con gran vinculación tecnológica con la comunidad o encontrarse insertas en los programas nacionales de fortalecimiento a carreras consideradas prioritarias, entre otros.

Dentro de este contexto, a la Bibliotecología y Ciencia de la Información se le dificulta notablemente el acceso; para colocar como ejemplo, en la evaluación regional Nordeste para las becas EVC-CIN (esto es, UNaM, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional del Chaco Austral y Universidad Nacional de Formosa) no hubo ningún referente disciplinar, situación que dificulta la comprensión de algunas variables de análisis que pueden repercutir en consideraciones de puntuación al momento de la evaluación. Sin embargo, se debe hacer notar que la proactividad que manifiesta la UNaM para lograr el reconocimiento e inserción es una orientación que la mancomuna con otras universidades nacionales de la Argentina, con quienes se encuentra transitando desde hace relativamente pocos años un camino común con una estrecha vinculación sobre la base de un diálogo fecundo y la construcción de un espacio identitario académico propio.

Recorridos por trayectos investigativos

Antes de iniciar un recorrido por los planes de becas propuestos (y desarrollados o en desarrollo) se hace necesario mostrar brevemente el proyecto del que se desprenden o en el que se enmarcan los trayectos investigativos. Diálogos interdisciplinarios. Perspectivas teóricas en la formación bibliotecológica, dirigido por Mirta Miranda, propone la creación de un grupo de investigación teórica que, una vez consolidado permitirá, por un lado, ampliar la productividad científica (más tesis de grado y comenzar a lograr que los alumnos que están en el proyecto luego hagan postgrados) y también consolidar a la UNaM como carrera "de punta" en lo bibliotecológico en Argentina. Como objetivo el proyecto se propone "generar un campo de debates teórico metodológicos que permita actualizar saberes y contenidos disciplinares y favorezca el incremento (cuanti y cualitativo) de la producción de grado de la Licenciatura en Bibliotecología, así como la elaboración de trabajos en las formaciones de posgrado que desarrollan sus integrantes" (Miranda, 2017, p. 2).

En este principio se propicia un espacio de interrelación entre formaciones, de postgrado (en el caso de los docentes que se encuentran planificando espacios investigativos como doctorandos o maestrands o presentan carreras consolidadas en investigación) y de grado (los tesis de la Licenciatura en Bibliotecología). Cuenta con diez integrantes, de los cuales siete son alumnos avanzados de la Licenciatura en Bibliotecología. Algunas acciones que se propone este proyecto son:

- Abordar la teoría desde la reconfiguración (permanente, constante o en diversos ejes) de un corpus de terminología.
- Proponer una metodología de investigación particular que permita articular los temas de TESINAS con un proyecto de investigación que contenga y amplíe las propuestas, procurando una sistematización de contenidos.
- Sostener ámbitos participativos como estrategia nodal para la actualización disciplinar que permita, entre otras cosas, la creación de instancias de divulgación que sirvan a la formación y/o capacitación continua, tanto académica como científica: talleres de lectura, mesas de debates, seminarios, etc.

- Aportar a la consolidación del campo teórico y de investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Dentro de los *diálogos interdisciplinarios*, una de las acciones que se desarrolló de manera temprana es la de articulación de la Bibliotecología y Ciencia de la Información con los campos de estudio del lenguaje, dentro de esa perspectiva se inscriben las propuestas de becas que aquí se presentan. La perspectiva interdisciplinaria se propone desde la misma dirección que integra a un Licenciado en Letras y Magíster en Semiótica Discursiva con una Licenciada en Bibliotecología y Maestranda en Epistemología e Historia de la Ciencia. Dentro de los fundamentos epistémicos que se siguen a lo largo de este recorrido se pueden mencionar:

- Los estudios sobre terminología realizados bajo la dirección del Dr. Mario Barité, docente-investigador de la Universidad de la República, Uruguay, que han generado el *Diccionario de Organización del Conocimiento: Clasificación, Indización, Terminología* que ya presenta cinco ediciones. Asimismo, el proyecto *Análisis de la actividad científica de los investigadores del área de las ciencias y humanidades* en la Universidad Nacional de Mar del Plata: Parte V, dirigido por Gustavo Liberatore y codirigido por Silvia Sleimen desde la UNMDP. También constituye un hito significativo el aporte de las docentes de la UNLP, Ana María Martínez Tamayo y Paola Mendes, para el Diseño y desarrollo de tesauros.

- La línea de investigación acerca de Estudios metateóricos sobre la disciplina, que dirige el Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas, docente investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-, en el área de Historia y Fundamentos de la Bibliotecología y estudios de la Información, efectuado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, dependiente de la UNAM. El Dr. Rendón Rojas, coordina desde hace algunos años el seminario de investigación Epistemología de la Bibliotecología y Estudios de la Información, con el objetivo de estimular y fortalecer el desarrollo de la ciencia bibliotecológica y de la información en el aspecto teórico y filosófico a través del análisis y discusión de trabajos sobre epistemología de la Bibliotecología. Este seminario cuenta con la participación de teóricos de México, Colombia y Brasil.

- La línea de investigación del Análisis y representación de contenido, de la Dra. Catalina Naumis Peña, con el proyecto *Propuesta de estructuras tesaurales en Ciencias Bibliotecológica y de la Información interoperables en la Web semántica*, correspondiente al área de Organización y tratamiento de la información. Lleva adelante el seminario Organización del conocimiento, entre cuyos objetivos se pueden destacar la discusión y estudio de los fenómenos lingüísticos en torno a la representación de los conocimientos generados en los sistemas de información, relacionados con la traducción, la lexicografía, la lexicología, la informática y la terminología; la definición y análisis de la terminología de diferentes áreas del conocimiento con la finalidad de obtener mejores productos de transferencia hacia el medio social de la información que se procesa, y la propuesta y análisis de modelos metodológicos para elaborar mapas conceptuales manuales y automáticos en diferentes disciplinas del conocimiento.

- Los trabajos sobre léxico que se están desarrollando en la UNaM desde el proyecto de investigación *La gramática en fronteras interdisciplinarias*. Desde esta concepción, lo léxico no es visto únicamente como un conjunto de palabras sino como un campo donde se producen varias y variadas relaciones. La noción de campo léxico abarca, según Coseriu, el contenido lingüístico (significatum) y la realidad extralingüística (designata), por tanto, existe conexión entre la palabra y su significado (en el sentido del signo lingüístico de Saussure y su esquema diádico). Pero las palabras van mudando sus designaciones de acuerdo con las esferas de relación del interactuar cultural humano, si se piensa desde la dinámica triádica peirceana, el interpretante va estableciendo nuevas relaciones en el continuum semiótico que el devenir sociocultural presupone. Por eso, el concepto de semiosfera de Lotman resulta sumamente operativo para problematizar la designación/interpretación.

- Desde estos diálogos, Silvina Piccioni (2018), desde su plan de trabajo de Beca EICyT, *Clasificación*

Decimal Universal: aproximaciones a su evolución histórica y actualización profesional, propuso los siguientes pasos metodológicos:

Primeramente, se comenzó por obtener la bibliografía respectiva al Análisis del Contenido para poder comprender la descripción, organización y sistematización de los documentos que se encuentran en las bibliotecas. Luego se procedió al análisis de una norma en particular que permite esa organización y sistematización de los documentos: el Sistema de Clasificación Decimal Universal (CDU), con el fin de investigar, indagar y aprender sobre la evolución histórica, técnica y metodológica de ese sistema de clasificación, basada en dinámicas culturales complejas que se relacionan, por un lado con las prácticas bibliotecarias, con las dinámicas sociales y tecnológicas que producen nuevos productos y modos de organización y relacionamiento y con los paradigmas teórico-disciplinares.

Una vez realizado lo anterior, se procedió a la selección de un solo campo del saber de la CDU para la investigación: Matemática y Ciencias Naturales. Esa investigación consiste en la comparación de ese campo del saber informando acerca de los cambios y actualizaciones que surgen ahí a lo largo de las distintas ediciones de la CDU. Y finalmente, analizar la situación actual de las bibliotecas, el desarrollo profesional de los bibliotecarios de la Universidad Nacional de Misiones y describir las repercusiones encontradas en las bibliotecas de la UNaM a partir de la publicación del nuevo sistema de Clasificación Decimal Universal (p. 1).

Aquí cabe resaltar dos cuestiones, primeramente, la incorporación o la continuidad de la beca de investigación con la tesis de grado, hay que aclarar que las becas EICyT plantean la renovación por un año más (para así completar el período de dos años que presuponen las normativas para la elaboración de las TESINAS), con lo que el avance presupone condiciones "normales" para la finalización de todo el trayecto investigativo. Mas en el caso de la becaria Piccioni esto no se produjo pues fue incorporada a la planta de la universidad, cuestión que económica y socialmente le es mucho más beneficioso que la continuidad de la beca.

Lo segundo que se debe resaltar es la vinculación con la pragmática que aparece subrayado en el fragmento citado. La escisión entre lenguaje natural y lenguaje especializado nunca fue sencilla de sostener, pero es una cuestión que se encuentra "naturalizada" muchas veces. Al trabajar con un sistema de clasificación se da por descontado que la barrera existe, pero no por ello se debe descuidar el observar que el uso de cualquier forma de lenguaje entraña acciones que comprometen visiones sobre el mundo y en este caso estamos ante una muy particular y "sensible" como lo es el "ordenamiento" del conocimiento humano. De ahí que sea necesario registrar el uso, ver correspondencias entre lenguaje y acciones, lugar donde reposa cierta parte de la labor profesional del bibliotecario.

En el Resumen de la propuesta de trabajo para la beca EVC CIN, Acuña (2017) plantea lo siguiente:

La lengua es un ente dinámico, sufre cambios constantes a lo largo del tiempo y en los diferentes espacios físicos en los que se manifiesta. Estas transformaciones pueden darse en diferentes ramas del lenguaje, sin embargo es el léxico el más permeable a los cambios ya que se modifica constantemente, creándose nuevas palabras y cambiando otras de significado o uso dentro del discurso.

En el universo del conocimiento se puede determinar que cada disciplina utiliza convencionalmente un cierto número de términos que componen su corpus teórico. Aquellas disciplinas más consistentes tendrán términos con pocas variaciones de sentido, mientras que en otras existirán diferentes interpretaciones en cuanto a las significaciones de una misma expresión. Este es el caso de la Bibliotecología, que debido a los diferentes cambios inherentes al campo de estudio, así como también a la escasa producción científica en América Latina, hace que sus bases teórico-metodológicas no se puedan determinar con demasiada claridad. Es por esto que se pretende tomar términos pertenecientes al corpus teórico de la Bibliotecología en general y del Análisis Formal de Documentos en particular para desentramar las interrelaciones existentes entre conceptos para así poder contribuir a la generación de conocimientos teóricos de la disciplina, desde la Semiótica, el Análisis del Discurso y la Teoría analítica de dominio de Birger Hjørland.

Como se puede observar, la interrelación con los campos del lenguaje es estrecha y la investigación de Acuña busca insertarse en paradigmas investigativos vigentes y, de algún modo aún incipientes, como la lingüística documental y el análisis de formación de conceptos. La "intención semiótica" se manifiesta en la pretensión de "desentramar las interrelaciones existentes entre conceptos", paso importante para avanzar hacia la creación de constelaciones multirrelacionales que excedan o desborden la linealidad del listado. Además, la inmersión en el léxico permite el relevamiento de campos interdisciplinares donde los sentidos son puestos en constante tensión produciéndose desplazamientos semánticos, formas de reabsorción o simplificaciones conceptuales de las que se debe dar cuenta para tratar de asir los procesos de significación imbricados en la producción y el uso de los conceptos.

Ambos trabajos investigativos, si bien planifican estrategias y métodos desde otros campos disciplinares, se inscriben en los campos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información tanto desde lo temático como desde las búsquedas de instalaciones y soluciones de problemáticas. Se parte desde un marco que sostiene que la dinámica dialógica es piedra basal de lo científico y es punto de partida para encontrar nuevas formas que desafíen lo ya impuesto con la "saludable intención" de, o bien refrendar el conocimiento obtenido sobre el mundo y su funcionamiento, o bien iniciar la búsqueda de nuevas formas de observación, de nuevas delimitaciones de fronteras, de apreciaciones de zonas de interrelación que sirvan para mejorar la experiencia de ser y sentirse humano.

Vinculación con la docencia y la extensión

A modo de conclusión, parece pertinente plantear la vinculación fundamental entre las becas como parte del sistema de formación de alumnos con la docencia universitaria y la extensión, cuestión a la que se hacía alusión en la introducción. Como se ha podido observar, ambas becas se originan desde un proyecto de investigación, pero los presupuestos temáticos poseen una génesis que vincula a cada uno con otros campos. El proyecto de Piccioni se relaciona con una serie de cursos de perfeccionamiento dictados por Mirta Miranda (desde la extensión) para actualizar el conocimiento de los bibliotecarios ante la presencia de una nueva versión de la CDU.

En el caso de Acuña, el interés por el objeto tomado en la convocatoria de las becas EVC CIN 2017 se debe buscar en su rol de adscripta a la cátedra Análisis Formal de Documentos I, de la cual se nutre y a la vez aporta con los avances derivados de su investigación en proceso. Más allá de estas cuestiones "de origen" sería bueno aprovechar este espacio de cierre interlocutivo para desprender algunas consideraciones: la habilitación para la carrera docente es un camino que se ha vuelto más difícil de transitar. Cada vez más los aspirantes deben sortear un camino donde es necesario mostrar y demostrar etapas formativas consolidadas donde la investigación sigue siendo un bien o una competencia muy bien ponderada.

Es muy probable que las becarias de hoy sean las docentes del mañana. Y ese mañana quizás sea ahora, Piccioni ya es docente contratada en la cátedra Fundamentos de la Bibliotecología y Ciencia de la Información y adscripta en Metodología de la Investigación Social I. Claro que esto no ha sido producto de la pertenencia a un proyecto de investigación, pero no puede dudarse de la importancia de estos espacios para consolidar perfiles y despertar vocaciones. Por eso es importante apostar a la formación de postgrado, pues hoy es casi inconcebible el ejercicio de la docencia sin ella.

Finalmente, hay que estar atentos y vigilantes para que el perfeccionamiento no devenga en un narcisismo intelectual vacío. Conocer "más y mejor" implica un compromiso con la comunidad y el traspaso de esa información depende de la extensión que es donde reposa la vinculación con el sector profesional a partir de la capacitación continua. Desde la UNaM comenzamos a transitar este camino hace algún tiempo y tratamos de sumar a partir de nuestras capacidades, nuestro bagaje epistémico y nuestra identidad para hacer realidad la misión que se nos propone como universidad.

Bibliografía

- Acuña, G. (2017). Plan de trabajo Beca EVC CIN Convocatoria 2017 [Inédito]. Posadas.
- Acuerdo Plenario N°687/09, 17 de marzo de 2009, Buenos Aires. Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacional. Recuperado de: <http://www.cin.edu.ar/doc.php?id=1308>
- Becas para auxiliares de investigación de la Universidad Nacional de Misiones. Anexo 1: Reglamento (2017). Recuperado de: http://www.fceqyn.unam.edu.ar/secip/files/becas/2017/Reglamento_BecadelInvestigacion_Auxiliaresalumnos.docx
- Consejo Interuniversitario Nacional (2012). Anuario 2011-2012. Pp. 174- Recuperado de: <http://www.cin.edu.ar/descargas/anuarios/anuario2011-2012.pdf>
- Coseriu, E. (1981). Principios de semántica estructural. Madrid: Gredos.
- Foucault, M. (2014). Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Izquierdo Arroyo, J. M. y Moreno Fernández, L. M. (1995). Problemas de terminología metalingüística en los lenguajes documentales de estructura combinatoria. I Encuentro de ISKO-España: organización del conocimiento en sistemas de información y documentación (pp. 51-64) Madrid: Universidad de Murcia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=271564>
- Lotman, I. (1996). La semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto. Valencia: Frónesis Cátedra.
- Miranda, M. J. (Dir.) (2017). 16H477- Diálogos interdisciplinarios. Perspectivas teóricas en la formación bibliotecológica [Proyecto de Investigación]. Posadas: Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica, UNaM.
- Piccioni, S. (2018). Informe de Finalización de beca EICyT 2017 [inédito]. Posadas.
- Resolución HAU N° 009/12, 16 de mayo de 2012, Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones. pp. 27-30. Recuperado de: https://www.unam.edu.ar/images/unam/documentos/estatuto_unam.pdf

Docentes universitarios ante la incorporación de tecnologías en la formación bibliotecológica

*Marlene Bar
Débora Saldívar*

Docentes universitarios ante la incorporación de tecnologías en la formación bibliotecológica

Marlene Bar ¹
Débora Saldívar ²

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo exponer la situación de docentes universitarios ante el progreso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la formación Bibliotecológica. Particularmente, nos centraremos en la incorporación de recursos TIC, al desarrollo de los contenidos de las Asignaturas "Recursos de Información y Servicios Bibliotecarios II" (RlySBII) y "Análisis de Contenidos I" (AdCI), de los planes de estudio del Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Como marco referencial, creemos importante considerar el modelo teórico desarrollado por Shulman (2005), acerca de los lineamientos del Conocimiento Tecnológico Pedagógico del Contenido (TPACK), que otorga un marco de saberes docentes para la incorporación de la tecnología en la enseñanza. A modo de conclusión, compartiremos algunas reflexiones respecto de conocimientos, usos, necesidades de preparación y actualización profesional para la incorporación de recursos TIC a la formación Bibliotecológica de la UNaM.

Palabras clave: Enseñanza Universitaria – Bibliotecología – Tecnologías de la Información y Comunicación – Formación Profesional – UNaM.

Key words: Higher education- Library science- Information and communication technologies- Vocational training.

Introducción

En las últimas décadas la docencia universitaria en general, y en particular los docentes en Bibliotecología, nos hemos visto frente a cambios tecnológicos y sociales que impactan directamente en nuestras planificaciones y programas de formación bibliotecológica. El progreso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el incremento exponencial de la información, la necesidad de saber gestionarla en contextos digitales, nos exige repensar y adecuar nuestro quehacer pedagógico. Nos vemos obligados a adaptarnos a las nuevas formas de enseñar y aprender, al uso de las TIC como instrumento para promover la innovación educativa y optimizar los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de investigación.

En este contexto, cabe preguntarnos: ¿Qué necesitamos saber para integrar las TIC en el desarrollo de nuestras asignaturas? ¿Qué habilidades básicas debemos desarrollar como docentes ante el permanente y acelerado avance de las TIC? ¿Nos encontramos preparados para afrontar los cambios que se suceden en lo que respecta a las TIC y su impacto en el aula? ¿Cómo nos relacionamos y actuamos con nuestros estudiantes? Comprendiendo que el modo de responder a estas cuestiones, es reflexionando sobre nuestra propia práctica docente ante los cambios tecnológicos que se suceden y prepararnos, adecuarnos para afrontar de manera exitosa los nuevos retos profesionales.

Con esta presentación, se espera poder contribuir en la enseñanza bibliotecológica, en promover mejoras en la aplicación de recursos TIC en el quehacer didáctico docente. Particularmente en lo que

¹ Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Tucumán 1946 – Posadas, Misiones, Argentina. barmarlene@gmail.com

² UNaM

respecta a los espacios curriculares de Recursos y Servicios de Información y Análisis de Contenidos I Finalmente, proponer reflexiones sobre los interrogantes planteados con antelación, y lograr en conjunto las respuestas sobre los desafíos que nos toca afrontar ante los nuevos espacios tecnológicos donde se construye, se materializa y circula el saber.

Objetivos de esta ponencia

- Dar a conocer la situación de docentes universitarios ante el progreso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la formación Bibliotecológica de la UNaM.
- Dar a conocer las nuevas estrategias didácticas implementadas en las actividades de enseñanza y aprendizaje ante el progreso de las TIC, al desarrollo de los contenidos curriculares de las Asignaturas RlySBII y AdCI.

Modelos teóricos de integración de las TIC a la enseñanza y aprendizaje

Las primeras instancias más famosas de discusión acerca de la incorporación de las TIC en la educación superior las podemos observar en la Conferencia Mundial Sobre Educación Superior - UNESCO de 1998, donde se planteaba que las TIC deben ampliar las posibilidades de acceso a la educación y que para ello los docentes de educación superior tendrían que estar capacitados; así también comprender que las TIC son un soporte/herramienta para trabajar los contenidos curriculares.

La docencia universitaria actualmente necesita más que nunca de la formación pedagógica, como bien señalan diferentes autores como Miguel Ángel Zabalza (2016) u Óscar Mas Torrello (2011), ambos autores remarcan la necesidad de la formación pedagógica de los docentes universitarios, a fin de desarrollarlas como una profesión especializada y no como el complemento a su formación de base. En el ámbito nacional (Argentina) autores como María Cecilia Corda y Alejandro Parada, realizan planteos similares para el espacio de la docencia universitaria en bibliotecología. La primera, destaca la necesidad de comenzar a reflexionar de forma conjunta acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Reuniones de docentes de Bibliotecología y Ciencias de la Información (B/CI), (Encuentro de Docentes del MERCOSUR y DUCI); mientras que el segundo, autor considera que el docente universitario de B/CI está frente a una problemática mayor que otros, pues los avances de las TIC impactan tanto en los contenidos a desarrollar como en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Frente a este panorama, es necesario presentar algunas alternativas pedagógicas que permitan aportar a la reflexión sobre las posibilidades con las que cuenta el docente de B/CI, todas las propuestas que se presentan parten de la base común del constructivismo como eje esencial de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En tal sentido, creemos que es importante señalar en primer lugar a Lee Shulman (2005), teniendo en cuenta su gran aporte teórico para la integración de la tecnología en la enseñanza. Además, de considerables contribuciones sobre la formación del docente universitario. En lo que respecta a las TIC y la pedagogía, propone que las TIC no deben estar descontextualizadas del espacio curricular y, por lo tanto, debe estar impregnada y condicionada por ella. Se trata del conocimiento pedagógico disciplinar o PCK (Pedagogical Content Knowledge), es decir que los contenidos curriculares deben ser quienes condicionen el uso de las TIC y no a la inversa. Sin embargo, en el campo de la B/CI esto se torna difícil, puesto que, las TIC son contenido curricular y herramienta pedagógica en simultáneo, es aquí donde es necesario implementar herramientas didácticas pedagógicas que nos permitan alcanzar un aprendizaje significativo.

Mishra y Koehler (2008), ampliando la idea de Shulman, refieren que, al incorporar las TIC en el ámbito educativo, es un elemento más de la ecuación, y las agregan desarrollando el modelo Tecnológico Pedagógico del Contenido (TPACK por sus siglas en inglés), como un marco conceptual que puede orientar al profesorado para la integración de la tecnología en los procesos de enseñanza. Este mo-

delo (ver figura 1) involucra cuatro elementos esenciales: los conocimientos referidos a los aspectos tecnológicos, los referidos a los pedagógicos, los conocimientos de los contenidos curriculares y el contexto en el que se engloban todos estos conocimientos, a partir de los cuales se conjugan entre sí para elaborar así los modos de intervención áulica.

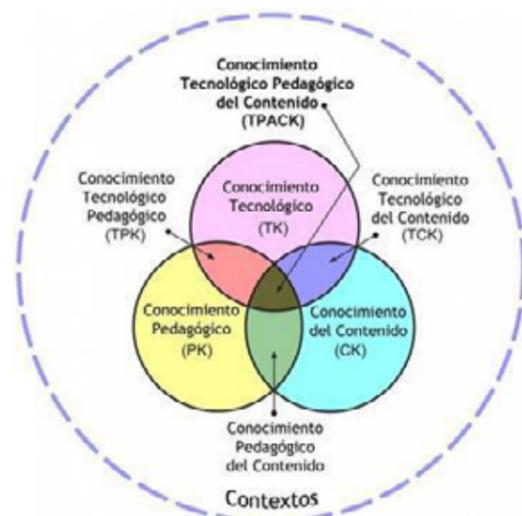


Figura 1. Representación gráfica del modelo TPACK (Fundación UNAM, 2013).

Otro aporte no menos interesante, es el trabajo que presentan Berrocoso, Garrido-Arroyo y Fernández Sánchez (2010), que brindan un marco teórico explicativo de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema educativo desde la perspectiva de la formación del profesorado.

Entre las propuestas actuales nos encontramos también con una de las más difundidas en la actualidad denominada "Aula Invertida" o "flipped classroom", la cual conjuga lo mejor de la educación presencial con la educación virtual, a fin de que el estudiante pueda continuar con sus aprendizajes más allá del espacio presencial. Esta propuesta permite ampliar las posibilidades del aula y además construir un espacio donde la interacción de los mismos estudiantes acompañe los procesos de otros.

Cuando pensamos en estas estrategias, debemos sin lugar a dudas, mencionar el conectivismo como desarrollo teórico que pone en relieve la importancia de las redes de conocimiento. Esta corriente teórica desarrollada por S. Downes y G. Siemens a inicios del Siglo XXI, es fundamental si concebimos la inclusión de las TIC en la educación, puesto que la misma entiende que los aprendizajes son construcciones que se dan en la diversidad de opiniones y que puede residir en dispositivos no humanos (Siemens, 2004).

A partir de los modelos propuestos, podemos inferir que estos, nos conceden un conjunto de conocimientos que abarcan múltiples disciplinas y que pueden ser aplicables en situaciones concretas para enseñar eficazmente con tecnologías (en nuestro caso la Bibliotecología).

Enseñar y aprender con TIC

Ante el contexto de la transformación global de la enseñanza en Bibliotecología, y en particular del espacio curricular de Recursos y Servicios de información, nos vemos ante la necesidad de adecuar

constantemente los programas de nuestras asignaturas, incorporando nuevos contenidos, nuevas estrategias y metodologías didácticas.

En este sentido, hemos iniciado un proceso de análisis de los planes de estudios vigentes, y de los distintos programas de los espacios curriculares de las carreras de Bibliotecología de la UNaM. En este proceso, nos basamos en la Matriz de análisis FODA con el fin de detectar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas presentes. De esta forma, se pudo lograr una mejor articulación con el conjunto de prácticas y contenidos metodológicos de otros espacios curriculares. Asimismo, se tuvieron en cuenta los acuerdos y lineamientos propuestos en las reuniones del MERCOSUR, respecto de contenidos, estrategias y metodologías del referido espacio.

Cabe mencionar, que este análisis, nos permitió reconocer los aspectos más relevantes a considerar para la actualización de nuestros programas de estudio y aprendizaje.

A continuación, se esbozan los principales cambios realizados:

- Ajustes de los contenidos mínimos de la cátedra para alcanzar la compatibilización. Especialmente con las asignaturas de Tecnologías de la Información (TI).
 - Metodología participativa en el proceso de elaboración de nuevos contenidos, metas de enseñanza-aprendizaje y los procesos destinados a alcanzarlos.
 - Selección de las tecnologías más adecuadas para el desarrollo de las actividades, para que el futuro egresado en bibliotecología tenga conocimiento, habilidades y actitudes en el uso y aplicación de la tecnología disponible (Recursos y herramientas para la gestión del Servicio de Referencia especializado).
 - Atención a los alumnos en el ámbito del Laboratorio de Bibliotecología mediante diversas alternativas: tutorías presenciales, por correo electrónico de la cátedra y página de Facebook.
- Por lo expuesto, podemos inferir que al incorporar nuevas herramientas TIC a nuestro quehacer didáctico, logramos alcanzar una significativa mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En lo que refiere al espacio curricular de "Análisis de Contenidos I", los cambios introducidos se vienen desarrollando paulatinamente desde del año 2012, a partir de cambios en la configuración del equipo docente responsable de este espacio.

Al igual que en el espacio de RlySBII, cuando se inició el proceso de análisis de plan de estudio de las carreras de Bibliotecología de la UNaM, se elaboró un FODA, en el cual se pudo determinar que, si bien los contenidos curriculares se encontraban actualizados, las herramientas didácticas debían de actualizarse. Los cambios que se necesitaban realizar eran principalmente los referidos a la incorporación de las TIC, puesto que hasta ese momento solo se utilizaba el correo electrónico y la proyección de las clases por diapositivas.

Los cambios sustanciales, tanto en los lenguajes documentales como en la concepción de los procesos de enseñanza y aprendizaje, hicieron necesario la incorporación de diferentes herramientas:

- La utilización de Facebook como red social que permite compartir información y generar espacios de aula invertida: este espacio se pensó como un grupo al cual deben suscribirse al iniciar el cursado del espacio y luego pueden ser parte del mismo, aunque hayan concluido la cursada o hayan aprobado, allí se proponen libros digitales para clasificar, noticias o artículos referidos a la temática, así como también espacios de discusión.
- Utilización de la Clasificación Decimal Universal en línea: se inició con la incorporación del CDU Summary, para comenzar con la exploración de la estructura general de CDU y luego desde la aparición en el año 2016 de la CDU online se realizaron los trámites necesarios ante Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), esta herramienta permite que los estudiantes conozcan una alternativa moderna de clasificación.
- Elaboración de videos: una de las experiencias realizadas con los estudiantes, a partir del Aprendizaje Basado en Problemas, proponer la elaboración de tutoriales acerca de cómo

encontrar un libro en el estante en una biblioteca de estantería abierta. La resolución de esta propuesta fue realizada, a través de diferentes aplicaciones, un grupo de estudiantes optó por realizar una animación a partir de la aplicación poptown, otros realizaron videos tradicionales y un último grupo realizó un video narrado.

La incorporación de las TIC en el desarrollo del contenido, nos permitió no solo enriquecer los contenidos, sino que también acompañar a los estudiantes que han dejado de cursar y desean dar examen en condición de libres³ o con aquellos que aún deben acreditar el espacio.

Por otra parte, en lo que refiere a los contenidos curriculares se incorporaron formalmente al programa el desarrollo de Folksonomías y nociones generales del uso de lenguajes documentales de clasificación en el entorno web.

Conclusiones y reflexiones finales

Luego de esta breve descripción de las diferentes acciones realizadas a fin de integrar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los citados espacios curriculares, podemos retomar aquellas preguntas iniciales que daban apertura al presente texto ¿Qué necesitamos saber para integrar las TIC en el desarrollo de nuestras asignaturas? ¿Qué habilidades básicas debemos desarrollar como docentes ante el permanente y acelerado avance de las TIC? ¿Nos encontramos preparados para afrontar los cambios que se suceden en lo que respecta a las TIC y su impacto en el aula? ¿Cómo nos relacionamos y actuamos con nuestros estudiantes?

Acerca de que necesitamos saber, hoy más que nunca queda en evidencia que la docencia universitaria debe ser ejercida como una profesión especializada, en la cual los docentes deben formarse pedagógicamente para poder afrontar los cambios que se vienen dando en la educación y los retos ante el impacto de las nuevas tecnologías educativas que se acrecientan día a día.

Por otra parte, se hace ineludible comprender que la incorporación de las tecnologías en la B/CI, es un proceso aún más complejo que en otros espacios, puesto que, por ejemplo: las herramientas de la web social son una herramienta para el proceso de enseñanza y aprendizaje y a la vez se presentan como un contenido transversal para ser analizado como fuente de información.

Ante estas circunstancias, necesitamos formarnos para desarrollar habilidades relacionadas al uso y manejo de las tecnologías educativas. Es decir, capacitarnos para integrar las TIC de forma correcta a las actividades de clases y, acorde a los objetivos curriculares que nos proponemos alcanzar. Lo último, se torna difícil en nuestro contexto, puesto que la mayoría de las ofertas de perfeccionamiento docente, refieren a la educación media, no a la educación superior. Donde las estrategias didácticas son pensadas para sujetos de aprendizaje de la educación media, el cual difiere considerablemente del sujeto de aprendizaje de la educación superior.

Uno de los factores determinantes en el ejercicio de la docencia universitaria en B/CI, será entender que los conocimientos se encuentran en permanente cambio debido al constante progreso de las ciencias y las tecnologías. Por lo tanto, se hace imprescindible el trabajo en red, tanto internas como externas. Como se ha visto con la aparición de RDA o de los modelos de la familia FRBR, su aparición impacta tanto en el tratamiento documental como en la concepción que manejamos del documento. Entonces, sería conveniente que todos los espacios curriculares trabajen en conjunto, de forma colaborativa, que ya se ha experimentado que es el camino más viable. En concordancia, con lo sugerido por distintos especialistas del tema, se sugiere establecer acuerdos comunes acerca de la incorporación de las TIC en la enseñanza de la B/CI, los cuales se iniciaron en las reuniones nacionales de Docentes e Investigadores en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

³ Examen libre: condición de examen para acreditar el espacio sin realizar el curso, los estudiantes se presentan directo al examen de acreditación.

En definitiva, creemos que la incorporación de las TIC a nuestras tareas docentes, nos permite alcanzar significativas mejoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, en la educación superior, al menos a nivel regional, no contamos con un plan para la formación en TIC de la docencia universitaria.

Las universidades, deberían considerar esta situación e invertir mayor presupuesto en la formación permanente del cuerpo docente y en la adquisición de equipamiento tecnológico y su mantenimiento; así como en establecer planes estratégicos de formación. Pese a ello, el cambio resulta inminente, más aún si estamos conscientes de la Sociedad de la Información en la cual estamos inmersos.

Bibliografía

- Fundación UNAM. (10 de junio de 2013). ¿Qué es TPACK y por qué es importante? Recuperado el 12 de julio de 2018, de <http://www.fundacionunam.org.mx/educacion/que-es-tpack-y-por-que-es-importante/>
- Koehler, M. J., Mishra, P., & Cain, W. (2015). ¿Qué son los saberes tecnológicos y pedagógicos del contenido (TPACK)? *Virtualidad, educación y ciencia*, 6(10), 9-23. Recuperado el 12 de julio de 2018, de <http://www.punyamishra.com/wp-content/uploads/2016/08/11552-30402-1-SM.pdf>
- Rapetti, E. Formación de bibliotecarios en las escuelas universitarias de bibliotecología del Mercosur: impacto de las tecnologías de información en los planes de estudio., 2005 UNSPECIFIED thesis, Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).
- Shulman, L. (2005). Conocimiento pedagógico y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. Recuperado el 05 de julio de 2018, de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>
- Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. Obtenido de <http://clasicas.filos.unam.mx/files/2014/03/Conectivismo.pdf>
- Sevilla H., Tarasow F., y Luna, M. (coords.) (2017). *Educación en la era digital*. Guadalajara: Pandora.
- UNESCO. (5-9 de Octubre de 1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior La educación superior en el siglo XXI visión y acción: documento de trabajo . 74. París: UNESCO. Recuperado el 6 de Junio de 2018, de http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001136/113602so.pdf#xml=http://www.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=005B199622_3_181&hits_rec=25&hits_lng=spa
- Valverde Berrocoso, J., & Garrido Arroyo, M., & Fernández Sánchez, R. (2010). Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo para las buenas prácticas con TIC. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 11 (1), 203-229. Recuperado el 12 de septiembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/2010/201014897009/>
- Zabalza, M. A. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La cuestión universitaria*(5), 69-81. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de www.terras.edu.ar/.../14ZABALZA-Miguel-CAP-3-El-profesorado-universitario.pdf

Inserción laboral de egresados de Ciencias de la Información en bibliotecas centenarias e históricas de Resistencia

*María del Pilar Salas
Nora Alejandra Ojeda*

Inserción laboral de egresados de Ciencias de la Información en bibliotecas centenarias e históricas de Resistencia

María del Pilar Salas ¹
Nora Alejandra Ojeda ²

Resumen

El trabajo se ha desarrollado en el marco de un Proyecto de Investigación que tiene como uno de sus objetivos establecer el nivel de formación del personal en bibliotecas centenarias y el grado de inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de Información de la UNNE en dichas instituciones. Este trabajo toma como universo las bibliotecas centenarias e históricas de la ciudad de Resistencia y considera los egresados con título intermedio de pre-grado (Bibliotecario). Para ello, se ha cruzado la información de las listas de egresados y la de los inscriptos en el Sistema Bibliotecario Chaqueño (SBCh). Los datos se han verificado mediante entrevistas en cada una de las bibliotecas analizadas. Esto ha permitido además visualizar cuántos egresados de la Carrera trabajan hoy en el SBCh. Los resultados abren nuevos caminos para futuras investigaciones vinculadas a los mercados laborales.

Palabras clave: Bibliotecas históricas. Bibliotecas centenarias. Egresados. Bibliotecarios.

Key words: Historical libraries. Centenary libraries. Graduates. Librarians.

Introducción

La ponencia se enmarca en Proyecto de Investigación "Patrimonio documental en instituciones públicas centenarias de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis y valoración de sus colecciones", (PI 17H018, 2018-2020), acreditado por Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE. Dicho proyecto tiene como uno de sus objetivos establecer el nivel de formación del personal en las instituciones y el grado de inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de Información de la UNNE.

Este trabajo se centra en el análisis bibliotecas históricas y centenarias de la ciudad de Resistencia, y considera exclusivamente el título intermedio de pre-grado de Bibliotecario. Dicho título se otorga a partir del cambio curricular que se produjo en la década de los 90, cuando se crea la Licenciatura en Ciencias de la Información dentro de la Facultad de Humanidades. A partir de entonces han egresado cerca de 300 profesionales Bibliotecarios.

La Formación de bibliotecarios en la UNNE

La UNNE abarca las provincias de Chaco y Corrientes, ubicadas en la región NEA (nordeste argentino), y tiene Facultades e Institutos en ambas jurisdicciones. Fue creada en 1956. La Facultad de Humanidades, creada en 1958, se encuentra ubicada en el campus Resistencia.

En la década de los 90, la UNNE impulsó un proceso de auto-evaluación y reforma curricular. En este marco, la Facultad de Humanidades crea en 1999 la Licenciatura en Ciencias de la Información (LCI), a partir de las tecnicaturas de Archivología y Bibliotecología.

¹ Departamento de Ciencias de la Información. Facultad de Humanidades. UNNE. Av. Las Heras 727. 3500 Resistencia. Argentina. plrsalas@gmail.com

² UNNE. Nalejeda70@gmail.com

La "Escuela de Bibliotecarios" se había iniciado en 1958, dependiente de la Biblioteca Central. La formación de archivistas surgió a principios de los 90, como carrera a término, dependiente de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades.

La actual carrera otorga el título de Licenciado en Ciencias de la Información (5 años) y los Títulos intermedios de Bibliotecario ó Archivista (carreras de tres años).

El proceso de auto-evaluación y reforma curricular, a partir del cual se crea la Licenciatura fue pensado para adaptarse no sólo a los requerimientos institucionales, sino también a un nuevo contexto, más global y tecnificado que cuando dieron inicio las tecnicaturas (o "carreras viejas", como se las denomina usualmente). A 19 años de la creación de la Licenciatura se está atravesando un nuevo proceso de cambio curricular con el objetivo de analizar y ajustar los planes de estudio a los nuevos contextos, impactados por las nuevas tecnologías de la información y comunicación. El análisis de la inserción laboral de los egresados será también un aporte para este proceso.

Las bibliotecas

La UNESCO define la biblioteca como "la colección organizada de libros impresos, revistas y otros materiales gráficos (audiovisuales, etc.) con un personal correspondiente para facilitar servicios a los usuarios según sus necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento" (UNESCO, 1994). Es importante destacar que no todas las definiciones acerca de que es una institución; como en caso de archivos y museos; incluyen la necesidad de "un personal" para su determinación.

En su Manifiesto sobre la Biblioteca Pública la UNESCO expresa que es el "paso obligado del conocimiento, constituye un requisito básico de la educación permanente, las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales. (UNESCO, 1994).

Una biblioteca popular "es una entidad civil sin fines de lucro, conformada por personas voluntarias interesadas en promover comportamientos lectores, fomentar las actividades culturales, difundir y favorecer la circulación de libros y volver accesibles éstos para todas las personas, independientemente de su nivel socioeconómico" (ALA, 1989).

Este trabajo se focaliza en bibliotecas de carácter público que, por su historia, es de esperar cuenten con colecciones de gran valor para el patrimonio cultural.

Las primeras bibliotecas escolares surgen a partir de las leyes de educación, la Ley Nacional de Educación Común 1420, aprobada en 1884, fue la piedra basal del sistema educativo nacional. La misma establecía la instrucción primaria obligatoria, gratuita y gradual, lo que suponía la existencia de la escuela pública y en consecuencia la conformación de las bibliotecas.

Las bibliotecas populares (BP) surgen del espíritu asociacionista, son organizaciones autónomas, autogobernadas y mantenidas por comisiones de socios. Las BP tienen su origen la Ley 419 de 1870, conocida como Ley Sarmiento, en la que impulsa su creación. La comunidad de bibliotecas populares crece y se consolida en el Siglo XX a partir de la vigencia de la Ley 23.351.

En nuestro país, el origen y desarrollo de las bibliotecas populares estuvieron en muchos casos relacionados con la llegada de los inmigrantes europeos vinculados con las actividades industriales, con inquietudes de sindicalización y conformación de cooperativas, quienes asignaban a la lectura un valor esencial.

Las bibliotecas centenarias e históricas son parte crucial de la comunidad y su memoria, constituyen un aspecto clave de la identidad y brindan sentido de pertenencia, ya que han contribuido a la formación de varias generaciones.

El patrimonio documental es especialmente frágil, tanto los papeles (principalmente los papeles producidos entre 1850 y 1920, por ser en su mayoría de pastas de celulosa con alto contenido de lignina y uso de apresto de alumbre colofonia), como los soportes audiovisuales debido a la naturaleza de sus componentes. Por esta razón se considera fundamental la profesionalización de su personal, ya que de otra manera la memoria escrita estaría en serios riesgos.

El Sistema Bibliotecario Chaqueño. Bibliotecas históricas y centenarias de Resistencia

El Sistema Bibliotecario de la provincia de Chaco es pionero en la Argentina, por su estructura, organización y cantidad de bibliotecas con las que cuenta en sus diferentes modalidades. El primer antecedente en la historia del movimiento bibliotecario en el Chaco data de 1873 cuando se crea la primera Biblioteca Popular en Villa Occidental- entonces Territorio Nacional del Chaco-, finalizando su actividad en 1879 cuando esta villa pasa al Paraguay.

Dentro del esquema educativo, el desarrollo bibliotecario estatal, se inició en el año 1955, con la creación de la primera Biblioteca Pública Provincial "Profesor Leopoldo Herrera" y en 1957 con la creación de la Biblioteca Infantil-juvenil "Profesor Nicolás Rojas Acosta", ambas dependientes de la Subsecretaría de Educación y Cultura.

Si consideramos que la provincia del Chaco es una de las jóvenes del país³, puede decirse que estas bibliotecas han atravesado prácticamente todo su devenir, por lo que se las considera históricas.

El universo de bibliotecas centenarias de la ciudad de Resistencia está comprendido por las siguientes instituciones: la Biblioteca Escolar Popular Benjamín Zorrilla (Escuela N°1), de 1901; la Biblioteca Escolar Popular Sarmiento (Escuela N°2), de 1912; la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, de 1909. Se incluye además a la Biblioteca Pública Moreno -Barranqueras-, que inicia sus actividades en 1915.

En 1958 por Ley N°206 se creó el Consejo General de Educación que centralizó la educación favoreciendo la creación de varias bibliotecas. En relación a la profesionalización del personal, en los años 1958-1959 se realizaron cursos de Bibliotecología por medio de la Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste, a fin de capacitar a los Recursos Humanos que se desempeñaban en las distintas bibliotecas. En 1960 el Consejo General de Educación por Resolución N°722, designa Inspectora de Bibliotecas, con este cargo se esquematiza jerárquicamente una línea de trabajo que dará unidad al proceso de organización y expansión de bibliotecas.

En 1961 se promulgó la ley N°382 que aprobó el Estatuto del Docente, en el mismo se contempla la carrera Bibliotecaria, posibilita la organización, dirección y supervisión de un sistema de Bibliotecas, jerarquizando la función y la profesión, al trabajar con personal que se capacitaba en forma académica o cursos.

En 1976 se crea la Subsecretaría de Educación, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación y el Sistema Bibliotecario pasó a depender de la Jefatura de Nivel Apoyo Técnico, dependiente de dicha subsecretaría.

El Sistema Bibliotecario dependiente hoy del Ministerio de Educación, cuenta con un total de 509 bibliotecas y 1667 cargos, divididas en diferentes modalidades: central, públicas, escolares, especiales

³ Se crea en 1951 sobre lo que era el Territorio Nacional del Gran Chaco (creado en 1872).

⁴ Localizada en el municipio de Barranqueras, por pertenecer a lo que denomina "gran Resistencia".

y especializadas (Res 25/08, Art. 3). Todos quienes ingresan a los cargos bibliotecarios deben tener título, el ingreso es por valoración de puntaje de los inscriptos, otorgado por Junta de Clasificación de Bibliotecas.

Metodología

Para la búsqueda de información se ha trabajado con fuentes secundarias, solicitada a las instituciones. Se han cruzado las listas de egresados con el título intermedio de Bibliotecario y la de los inscriptos en el Sistema Bibliotecario Chaqueño (SBCh). Los datos se han verificado mediante entrevistas en cada una de las bibliotecas analizadas. Esta mecánica ha permitido además visualizar cuántos egresados de la Carrera trabajan hoy en el SBCh, información que se acompaña.

Resultados

La primera biblioteca de Resistencia es la Biblioteca Escolar Popular que pertenece a la Escuela N°1 Benjamín Zorrilla. Se inicia con libros que fueron donados por el Gobernador General Obligado, en 1901. La institución conserva el periódico El Colono, de los años 1906 a 1921, que se considera única. Cuenta en la actualidad con siete cargos de bibliotecarios, tres de ellos son egresados de la UNNE.

La Biblioteca Escolar Popular Sarmiento, que comparte el predio con la escuela EEP N°2, habría iniciado sus actividades en el año 1912. Conserva (o lo hacía hasta hace poco tiempo) la colección del periódico El Monitor. Cuenta en la actualidad con siete cargos de bibliotecarios, de los cuales dos son egresados de la UNNE.

La Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia fue creada por un grupo de vecinos con el propósito de satisfacer las necesidades culturales e intelectuales de los primeros pobladores, en 1909. Cuenta en la actualidad con dos cargos de bibliotecarios del subsistema, ninguno es egresado de la UNNE. Se completa la franja horaria de atención a la comunidad con integrantes de la Comisión de Amigos.

La Biblioteca Popular Moreno, fue creada a instancias del gobernador del entonces Territorio Nacional, que promovió la comisión promotora, a cargo de vecinos. Se inauguró en 1915 con donaciones de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. En posteriores donaciones se incorpora la colección de la revista Estampa Chaqueña (período 1929-1942). Cuenta con siete cargos bibliotecarios, de los cuales uno es egresado de la UNNE.

La Biblioteca Pública Profesor Leopoldo Herrera se crea en 1955. Se transforma en Biblioteca Central en 1978 y es el núcleo del SBCh. Cuenta con veintiocho cargos bibliotecarios, todos son bibliotecarios, de los cuales diecisiete son egresados de la UNNE.

La Biblioteca Pública Rojas Acosta, 1957, inaugurada oficialmente el 21 de diciembre bajo la modalidad de Biblioteca Infantil-juvenil, con el objetivo de contribuir al logro de los ideales formativos-culturales de la comunidad. Cuenta con seis cargos bibliotecarios, de los cuales uno es egresado de la UNNE.

Cuadro síntesis:

BIBLIOTECAS ESCOLARES / ESCOLARES POPULARES	CANTIDAD DE CARGOS	PROFESIONALES BIBLIOTECARIOS	EGRESADOS DE LA UNNE	%
BIBLIOTECA EP ZORRILLA	7	7	3	30%
BIBLIOTECA E SARMIENTO	7	7	2	22%
TOTAL	14	14	5	26%

BIBLIOTECAS POPULARES / PUBLICAS				
BIBLIOTECA POPULAR RIVADAVIA	2	2	0	0
BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO (Bqueras)	7	7	1	13 %
BIBLIOTECA PÚBLICA HERRERA	28	28	17	38%
BIBLIOTECA PÚBLICA ROJAS ACOSTA	6	6	1	14%
TOTAL	43	43	19	16,25%

Cuadro 1: Instituciones, cargos y profesionales egresados de la UNNE que trabajan en ellas.

En el caso de las bibliotecas escolares, los egresados de la UNNE ocupan el 26 % de los cargos. En las bibliotecas públicas y populares los egresados de la UNNE ocupan el 16 % de los cargos.

Desde la creación de la licenciatura han egresado con el título de pregrado 272 Bibliotecarios:

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2010	2011	2012
Egresados	5	5	12	17	17	11	9	6	21	15

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	Total egresados
Egresados	23	7	14	8	16	272

Cuadro 2: Como se ha mencionado, el proceso de búsqueda de información sacó a la luz información acerca de cantidad de egresados con el título intermedio de la Licenciatura en Ciencias de la Información (Facultad de Humanidades, UNNE).

SUBSISTEMA BIBLIOTECARIO CHAQUEÑO: 179 BIBLIOTECARIOS FH, UNNE	
Titulares	Suplentes
55	124

Cuadro 3: Bibliotecarios egresados de la Facultad de Humanidades que trabajan en SBCh, en calidad de titulares y suplentes.

Conclusiones

En base a los datos obtenidos en los casos analizados se ha establecido que las bibliotecas históricas y centenarias están profesionalizadas. De los seis casos analizados, en cinco de ellas hay egresados de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la Facultad de Humanidades de la UNNE, título de pregrado Bibliotecario, en uno de los casos ocupan el 38% de los cargos.

Al mismo tiempo se considera importante la información obtenida sobre los 272 egresados, 179 (66 %) se han insertado laboralmente en el Sistema Bibliotecario Chaqueño.

Dado que la Carrera cuenta en el segundo año con una asignatura sobre conservación de documentos, en otro posterior estudio podrá analizarse si esto ha tenido algún impacto en el estado y tratamiento de las colecciones.

Bibliografía

Alonso Arévalo, Julio y Marta Vázquez Vázquez. (2000). Características del comportamiento del mercado de trabajo en biblioteconomía, archivística y documentación. Bienio 98/99, 2000. En Anales de Documentación. No. 3, 9-24. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/4961/1/AD01-2000.pdf>

De la Vega, Aurora J. (2005). El mercado laboral y la formación de los bibliotecólogos. En Bibliotecas: Revista de de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información. Vol. 23, no. 1. Recuperado de http://www.una.ac.cr/bibliotecologia/revista_bibliotecas/documentos/pdf/mercado_2005_n1.pdf

Ferry, Gilles. (1996). Pedagogía de la formación. Vol Serie Los Documentos. FFyL. Edic. Nov Educativas

López Yepes, José (1996). La Licenciatura en Documentación, modelo formativo de un nuevo profesional. "Revista General de Información y Documentación", vol. 5, n°1, p. 33-69.

López Yepes, José. (julio-diciembre 1999). La evaluación de la ciencia en el contexto de las Ciencias de la Documentación. "Investigación Bibliotecológica", vol. 13, n° 27, p. 195-212.

López Yepes, José. (2000) Universidad y socialización del saber: Ventajas y retos del formato electrónico. "Scire. Representación y organización del conocimiento", 6, 1, p. 11-30. Ministerio de Educación del Chaco. Resolución N 025/08. Reglamento de Bibliotecas del Subsistema Bibliotecario de Chaco.

Olazarán M., Torres, C. (2000). Modelos del cambio científico: una propuesta integradora. Revista Crítica de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Pineda, Juan Manuel. (2002). Realidad laboral de los bibliotecarios y bibliotecólogos egresados de la Escuela de Bibliotecología, dependiente de la Facultad de Filosofía, de la Universidad Nacional de Córdoba. En Biblios: Revista Electrónica de Ciencias de la Información. No. 12. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/5490/1/B12-01.pdf>

Quinteros, Doris Aides (2006). Historia del Sistema Bibliotecario del Chaco (tesis de grado). Universidad Nacional del Nordeste.

Sánchez Hernampérez, A. (1999) Políticas de conservación en bibliotecas. Madrid: Arco Libros.

Universidad Nacional del Nordeste. Informe de autoevaluación. Recuperado de <http://www.coneau.edu.ar/archivos/evaluacion/UNNE.pdf>.

Universidad Nacional del Nordeste. Plan de Estudios de la Carrera Lic. en Ciencias de la Información se desarrolla en el ANEXO 1 de la Res. 305/97CD, del 29 de dic. de 1997.

Velazco Castelan, T. E. (2009). El archivo Nacional y la Biblioteca Nacional en la gestión y conservación del Patrimonio documental de Costa Rica. Revista del archivo Nacional de Costa Rica, 95-185

Perfil del profesional de la información: construcción colaborativa

*Silvana Temesio
Graciela Nieto
Diana Comesaña*

Perfil del profesional de la información: construcción colaborativa

Silvana Temesio¹
Graciela Nieto²
Diana Comesaña³

Resumen

El trabajo plantea una metodología para establecer competencias en un perfil del profesional de la información con la perspectiva de una visión regional que favorezca la movilidad y propenda a un mejoramiento y adecuación a los contextos cambiantes. La metodología toma como marco conceptual la taxonomía de Bloom y establece elementos a completar: áreas de competencias, competencias, categorías temáticas, metodologías enseñanza aprendizaje, evaluación y mapeo de cursos a competencias. Se aplica la propuesta en el área de Documentación Digital del Departamento Tratamiento y Transferencia de Información de la Facultad de Información y Comunicación. La metodología se plantea como una oportunidad de trabajo colaborativo a discusión.

Palabras clave: formación bibliotecología, formación archivología, competencias, perfil formación, profesional de la información.

Abstract

This paper proposes a methodology to establish competencies in a profile of the information professional with the perspective of a regional vision that favors mobility and tends to improve and adapt to changing contexts. The methodology takes Bloom's taxonomy as a conceptual framework and establishes elements to be completed: areas of competences, competences, thematic categories, teaching-learning methodologies, evaluation and mapping of courses to competences. The proposal is applied in the Digital Documentation area of the Information Processing and Transfer Department of the Faculty of Information and Communication. The methodology is proposed as a collaborative opportunity for discussion.

Key words: librarianship training, archivist training, profile training, competencies, information training.

Introducción

La ciencia de la información es una disciplina que abarca de otras como matemática, sociología o estadística. Establecer que comprende cada especialidad y los núcleos de los programas de grado y posgrado, aporta a la clarificación para todos los actores y el relacionamiento a nivel de Latinoamérica en las reválidas, acreditación y obtención de un perfil latinoamericano con calidad educativa. Existe la necesidad de establecer distintos perfiles, especializaciones, posgrados y competencias profesionales que implican un relacionamiento con el mercado de trabajo y la visibilización de estos perfiles para acceder a desarrollar tareas se expanden hacia nuevos puestos y oportunidades a profundizar.

Para realizar un estudio comparativo de los programas de grado y esclarecer la terminología usada para nominar los contenidos es necesario establecer la situación propia. En ese sentido se desarrolla un trabajo a nivel del Departamento Tratamiento y transferencia de información (DTTI) de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) en el Instituto de Información (II) de la Universidad de la República (UDELAR) que opere de disparador de procesos similares.

¹ Magister. Facultad de Información y Comunicación (FIC), Universidad de la República. San Salvador 1944 – Montevideo C.P. 11200 – (Uruguay) Tel (598) 2413 8020 Coordinador Departamento Tratamiento y Transferencia de la Información. Docente gr. 3. Silvana.temesio@fic.edu.uy.

² FIC. Docente gr.1 graciela.nieto@fic.edu.uy

³ FIC. Docente gr.2 diana.comeseana@fic.edu.uy

Se presentan los avances realizados dentro del DTTI, relacionado a los aspectos tecnológicos en el ámbito de la Documentación Digital. No pretende ser un caso cerrado; se ofrece con el mismo criterio de los documentos de internet Request for Comment (RFC), una requisitoria de comentarios para perfilar, con la participación de los actores involucrados, un estado de situación y una propuesta a seguir en forma colaborativa.

En nuestro Instituto se dictan dos licenciaturas: Bibliotecología y Archivología. Queda pendiente la discusión de si es deseable que haya una única carrera con dos especializaciones o dos carreras diferenciadas. Simplemente se señala la situación para establecer el alcance que permea en los desarrollos, quedan por fuera los elementos correspondientes a otras disciplinas relacionadas, como museología, archivos médicos u otros que, en los casos que se entienda de interés, se señalarán. La propuesta es avanzar en la definición de las competencias que tiene el perfil del profesional de la información (bibliotecólogo y archivólogo) y definir los contenidos que se estudian en la carrera en el área tecnológica.

La ciencia de la información tiene un vasto desarrollo y ha ido creciendo en muchas áreas colaterales que se han ido incorporando, conformando especialidades, lo que supone un desafío especificar tanto un perfil básico, como perfiles específicos. Cada Institución educativa en América Latina ha desarrollado un proceso diverso por lo que es complejo articular los procedimientos de reválidas entre instituciones y mapear los perfiles profesionales de los egresados o sus especialidades.

Se realizará un detalle de las competencias a partir de las unidades curriculares, sus temas y la calificación mismos en cuanto a la necesidad de formar un perfil básico y/o las distintas especialidades. El alcance es el Departamento Tratamiento y transferencia de Información (DTTI) y específicamente el segmento Documentación Digital (DD) que corresponde a un enfoque tecnológico disciplinar. Supone establecer una jerarquía de conocimientos y competencias, para lo que es necesario clarificar los contenidos de todas las unidades curriculares, establecer una terminología para los temas abordados, definir jerarquías, vínculos, especificidades y términos que puedan ser alternativos, entre otros aspectos.

Con la evolución del conocimiento y el cambio en el rol del profesional, su inserción laboral irá cambiando, y constituye una foto de la situación en un eje temporal. El producto esperado tiene una caracterización cronológica. La propuesta es una fase inicial de un desarrollo futuro que incluya a otros departamentos del Instituto de Información, otros países e Instituciones y que permita avanzar en un perfil latinoamericano o guía para otros procesos como la certificación, la reválida y en general la movilidad como un valor para trascender las miradas locales.

Antecedentes

El plan de estudios de las licenciaturas de bibliotecología y archivología de 2012 se plantea como una construcción desde distintos ámbitos de cogobierno:

"a partir del análisis de los fundamentos y naturaleza de las disciplinas y las profesiones, los efectos de los avances tecnológicos en las mismas, las características del mercado de trabajo actual y emergente, las necesidades y requerimientos de la sociedad y la transformación del contexto universitario actual, de sus políticas y definiciones" (Universidad de la República, 2012)

Con esta perspectiva se estudian los contenidos de las unidades curriculares en conjunto con las metodologías de enseñanza, analizando las competencias y habilidades que de allí se derivan y como éstas son pasibles de ser incorporadas a los ámbitos laborales actuales y proyectados.

Las bibliotecas y archivos como organizaciones acompañan los cambios tecnológicos y sociales, pero surgen organizaciones o emprendimientos donde el profesional de la información es un elemento requerido, ya sea solo o formando parte de equipos interdisciplinarios.

El entorno social-cultural y laboral incide en la reformulación de los contenidos para elaborar programas que desarrollen competencias ajustadas a las demandas del mercado de trabajo y al contexto social por lo que hay un ciclo de continua influencia como se detalla en la figura 1.



Figura 1. Ciclo de formación e inserción socio-laboral).

El referido plan establece, a nivel de grado, la formación en un núcleo básico disciplinario y busca desarrollar competencias de investigación, especialización y formación continua para que la práctica académica y profesional se adecúe a los cambios tecnológicos y sociales donde este profesional se insertará. Visualiza un profesional integrado socialmente, que promueve la extensión y el compromiso con las situaciones sociales en las que el profesional tiene un papel activo en la integración y transformación social.

Plantea diversos ejes y define el disciplinar como el núcleo de saberes teórico-prácticos que hacen a la formación del título. Los contenidos del DTTI se corresponden, mayoritariamente, con este eje disciplinar.

No existe un desarrollo actual que explicita que contenidos y competencias se dan a nivel de grado o posgrado a nivel regional en el eje tecnológico, aunque hay importantes antecedentes que fueron tomados en cuenta.

El documento coordinado por la UNAM (Escalona Ríos, 2010) es significativo en este tema. En particular se revisaron las competencias (Pirela Morillo, 2010) resultantes del IV Encuentro de Directores y III de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, realizado en Montevideo, Uruguay, en el año 2000. Las competencias en el área de tecnología tienen la visión instrumental imperante en esa época que resulta obsoleta.

Ríos Ortega (2010) señala la necesidad de:

1. Establecer un sistema legible y comparable de titulaciones.
2. Delimitar con precisión los ciclos de pregrado y postgrado.
3. Diseñar un sistema de créditos.
4. Cooperar en la región latinoamericana para asegurar estándares de calidad en cuanto al desarrollo de criterios y metodologías comparables.
5. Promover una dimensión latinoamericana en la educación superior con énfasis en el desarrollo curricular.
6. La importancia de destacar que un perfil no apunta a homogeneizar los sistemas de educación superior, sino que se trata fundamentalmente de incrementar la compatibilidad de tales sistemas respetando su diversidad.

Existen algunos estudios a mencionar como el de Colombia (Zapata Cárdenas, 2007) y más recientemente (Vallejo Sierra, 2016) que analiza pormenorizadamente la situación en Colombia y estudia los contenidos troncales de los títulos de grado en Información y Documentación. A nivel europeo, el informe ANECA (2004), es un detallado estudio del perfil profesional, sus competencias e inserción laboral realizado con una metodología participativa entre la academia y el sector profesional. Las

competencias que se señalan en el informe para el grado pueden verse en el Anexo 1.

Más recientemente, Borrego (2015) analiza los programas europeos relacionados con Biblioteconomía y Documentación, pero sin profundizar en los aspectos que nos ocupan en este artículo.

Se han revisado también iniciativas en otros dominios como el tecnológico que han sido consideradas en esta propuesta (Hawthorne, 2014).

La tecnología en las carreras del profesional de la información

Las TIC en Bibliotecología y Archivología en Uruguay y a nivel del Mercosur tuvieron una etapa en que fueron vistas como elementos transversales e instrumentales adosadas al concepto de automatización de servicios.

A partir de 2007 la concepción cambió completamente y los programas de estudio de las unidades curriculares Base de datos y Redes y Sistemas plantearon una propuesta diferente. En el 2012 en oportunidad de las Jornadas de Directores y docentes de bibliotecología del Mercosur se presentó esta visión:

"Los procesos que tradicionalmente analiza la ciencia de la información que van desde la ingesta, la estandarización hasta la recuperación, ahora se diversifican: estudiar como nuclear, unir, coordinar, hacer interoperables las piezas de información de todo tipo de soporte o contenido, establecer cómo se articulan las distintas visiones y flujos de datos, para la ciencia de la información se constituye en una cuestión disciplinar. Aparece un nuevo segmento de contenidos a desarrollar. Y esos desarrollos tienen que incluir en forma ineludible la perspectiva crítica y ética. El debate sobre la libertad de información y el uso del conocimiento se apoya en una perspectiva tecnológica desde la cual se extrapola y es un contenido disciplinar fundacional.

El otro aspecto que plantea el trabajo mencionado es la práctica profesional y el perfil del egresado. Desde nuestra concepción se percibe como una oportunidad de profundizar a nivel de posgrados, con un equilibrio entre lo conceptual y lo práctico que logre adecuar al egresado a las exigencias del mercado laboral y a su vez le abra nuevos campos de acción que le permitan usar con creatividad las herramientas conceptuales con las cuales apoya el conocimiento práctico". (Temesio, 2014)

Esta visión fue debatida y compartida por los docentes del área tecnológica en este Encuentro y a partir de ahí, el eje se reabre y consolida.

Actualmente el eje en Uruguay se adscribe a una tendencia emergente: las Humanidades Digitales (HD), incorporando los conceptos desarrollados. Las HD propenden un aporte innovador y crítico en el uso de la tecnología digital para la gestión y creación de conocimiento y el profesional de la información es un actor primordial en este ámbito.

A partir de esta visión aparecen especialidades esbozadas como trayectos flexibles en el plan de estudios o como propuestas de educación permanente o maestría. Algunas áreas actualmente en desarrollando en el espacio de DD:

1. Información geográfica

Con la globalización de los mercados, la fortaleza de una organización reside en sus activos intangibles en su manejo de la información, y la información geográfica, con sus cualidades especiales, constituye una herramienta vital para la toma de decisiones que se transformen en el éxito y supervivencia de las organizaciones públicas y privadas.

Las competencias y experiencia de los especialistas en información, les permiten aportar un valor agregado al proceso de toma de decisiones de las empresas, con la debida inserción en campos

específicos de la información. Muchos de estos nichos laborales emergentes han convertido en protagonistas a profesionales de otras disciplinas.

2. Información audiovisual

La documentación audiovisual es un área que atraviesa el mundo analógico, lo digital, las redes, las aplicaciones, los servicios y tiende cada vez más a remezclarse en todos los sentidos, a través de distintos medios y objetos heterogéneos en un mosaico donde el sonido y la imagen forman parte de una forma de expresión instaurada en la comunicación cotidiana. En este panorama se hace necesario realizar una propuesta de abordaje que incluya los múltiples elementos que conforman el tratamiento de la documentación audiovisual.

Uno de los aspectos medulares para el tratamiento de la información audiovisual son sus metadatos. Los metadatos son parte de la cimentación de la arquitectura de la web semántica y constituyen el engranaje para cualquier operación de gestión, búsqueda o difusión.

3. Información semántica

La web semántica está relacionada con la inteligencia artificial ya que busca que los dispositivos interpreten la consulta que hace un usuario, con el fin de devolver un conjunto de resultados acordes a la misma. Aspira a la recuperación automática de datos, a la interoperabilidad entre comunidades y dominios y al razonamiento automático, ahorrando tiempo al usuario y devolviéndole resultados de búsquedas acordes a sus necesidades.

La información semántica, contiene meta-información que acompaña a los documentos en forma de metadatos semánticos estandarizados e incluye el desarrollo de modelos conceptuales de representación de los distintos dominios del conocimiento como las ontologías.

4. Información en Inclusión educativa y pedagogía digital

La educación, la información y la tecnología contienen elementos que vinculan y se remezclan en una urdimbre intrincada. En este contexto la ciencia de la información es fundamental en aspectos tales como la especificación de metadatos en los recursos educativos y la interoperabilidad informacional en este ecosistema de recursos educativos, entornos virtuales educativos y repositorios. Los aspectos de accesibilidad de los contenidos y los procesos de adecuación forman parte de una postura ética y responsable tanto como técnica facilitando la educación inclusiva.

Departamento tratamiento y transferencia de información (DTTI)

A partir del 13 de agosto de 2015, este Departamento "toma a su cargo la enseñanza, la investigación, la producción de conocimiento y la extensión en lo relativo a: teorías, metodologías, aplicaciones y herramientas para la organización, el procesamiento técnico, el análisis y la recuperación de información en cualquiera de sus formatos y soportes; el dominio y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al diseño, creación y administración de productos, servicios y sistemas de información; los principios, métodos de elaboración, revisión y evaluación de repertorios, sistemas, estándares y herramientas de apoyo a la descripción, catalogación, clasificación, indización y condensación; el tratamiento técnico de documentos y recursos de información en cualquier soporte; cuestiones vinculadas al gobierno electrónico, y a redes y sistemas de información. Considera aspectos disciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios que enriquecen y complejizan la formación, la investigación y la extensión en el área." (Exp. N°251001-001392-15, 13 de agosto de 2015)

Documentación digital y aplicación de las TIC

De acuerdo al plan de estudios el módulo Documentación digital y aplicación de las TIC (DD) tiene como objetivos generales:

Brindar fundamentos conceptuales, teorías, especificaciones formales, metodologías y herramientas para la aplicación crítica y ética de las TIC en todas las instancias en que la información y el conocimiento se plasmen en cualquier tipo de soporte y en todo su ciclo de vida. Abordar los aspectos instrumentales de las TIC con una mirada contextualizadora, creativa y desde un punto de vista epistemológico (Universidad de la República, 2012)

El área de Documentación Digital es el área que involucra todos los elementos tecnológicos que rozan nuestras carreras con un sentido que trasciende lo utilitario e incorpora unas miradas desde lo conceptual, desde las aproximación teórica y ética constituyendo un área disciplinar.

Esta área va reformulándose con gran flexibilidad en la medida que el contexto y los enfoques enriquecen nuestra disciplina. En este sentido puede verse como una trayectoria hacia las emergentes Humanidades digitales.

CURSO	Base de datos	Redes y sistemas	XML	Introducción al diseño de ontologías	Materiales Accesibles	Datos geográficos	ICAATOM	Herramientas de Información	Fundamentos de la web semántica	Gobierno Electrónico
CARACTER	Grado Obligatorio	Grado Obligatorio	Grado optativa	Grado optativa	Grado optativa	Grado optativa	Educación permanente	Educación permanente	Maestría	Maestría

Tabla 1. Cursos dictados por el área DD.

Marco teórico

Los objetivos de aprendizaje establecen las competencias que se espera obtener a través de las instancias educativas en relación a los temas o conceptos impartidos. Para la estructuración de los objetivos de aprendizaje se ha utilizado la Taxonomía de Bloom (Bloom, 1971).

El uso de la taxonomía se hace con el fin de que la enunciación del objetivo de aprendizaje sea claro, factible y evaluable. Una vez definidos los objetivos, se planifica la metodología y luego la evaluación.

La estructura de la taxonomía de Bloom es:

- Verbo
- Objeto

En el verbo se trasunta el objetivo y en el objeto se delimita el asunto, que refiere o es lindante a la enunciación de los contenidos.

La clasificación de Bloom fue revisada por Anderson y Krathwohl dividiendo los objetivos educativos en tres dominios: cognitivo (conocimiento), afectivo (actitud) y psicomotor (habilidades) según se documenta en la figura 2.

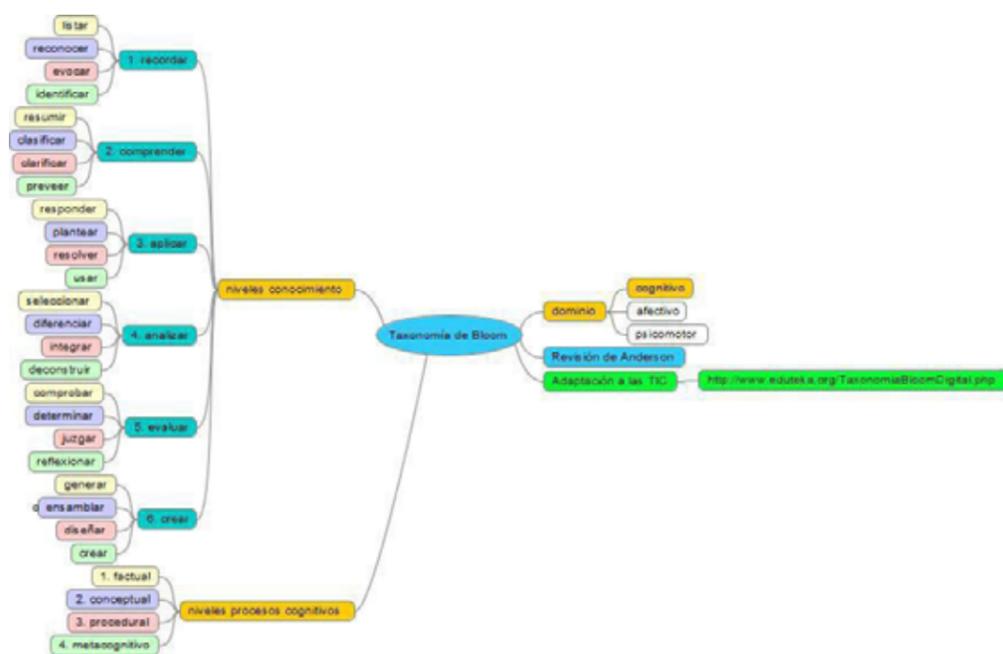


Figura 2. Mapa mental taxonomía de Bloom (Elaboración propia).

El estudiante adquiere nuevas habilidades y conocimientos, que constituyen competencias que operan socialmente insertándose en las prácticas laborales.

Metodología

La metodología propuesta tiene diferentes elementos que se vinculan y se retroalimentan que se detallan:

- Categorías temáticas.
- Competencias en esas categorías.
- Contenidos normalizados.
- Evaluación (rúbricas).
- Metodologías de enseñanza.
- Competencias en perfiles profesionales.

Los productos a generar son el mapeo de los cursos a las competencias. Se pretende bosquejar el desarrollo e instanciarlo en el área Documentación Digital.

Se busca establecer las competencias fundamentales o nucleares, tomando en cuenta las unidades curriculares del área de DD de los cuales se extrajeron las grandes categorías temáticas o agrupación de contenidos medulares y desde allí las competencias que se busca generar sobre esos contenidos. Estas competencias necesitan ser evaluadas a través de algún patrón que se diseñó como una rúbrica. Las competencias están ligadas a una categoría temática que agrupa los contenidos y establece una taxonomía como explicitación de granularidad para clarificar los elementos. Las competencias se mapean a cursos y a perfiles laborales. Al terminar el ciclo de todos estos elementos habrá una cohesión y coherencia adecuadas: contenidos en categorías, competencias, evaluación y perfil laboral. Se observó que las competencias también están ligadas a las metodologías de enseñanza aprendizaje, aunque este elemento no se ha desarrollado en profundidad.

1. Competencias fundamentales del profesional de la información en DD

Se busca establecer el cuerpo medular del conocimiento en el área denominada documentación digital, que constituye la porción disciplinar del conocimiento de la ciencia de la información que está involucrada y remixada con los aspectos tecnológicos. La idea es delinear conceptos adaptables, no ligados a un enfoque tecnocrático que rápidamente obsolece.

Se han agrupado en categorías de acuerdo a dominios y luego se detallan en la Tabla 2.

1. Soluciones informacionales (gobernanza de la información)	
1	Desarrollar estrategias para solucionar problemas informacionales de los usuarios o las instituciones.
2	Diferenciar entre las distintas arquitecturas de la información y su aplicación adecuada.
3	Analizar los flujos de información a través de distintos procesos y actores.
4	Identificar los estándares de interoperabilidad apropiados para acoplar los trayectos informacionales.
5	Identificar las oportunidades de interacción de los actores y las estrategias de involucramiento.
6	Implementar prácticas de seguridad de la información y preservación digital.
7	Identificar las estrategias en el ciclo de vida informacional para modificar, reusar, diversificar y preservar los recursos informacionales.
8	Implementar estrategias para capacitar a los usuarios en la gestión, uso y reutilización de los recursos informacionales.
9	Implementar una solución informacional en el escenario a intervenir incluyendo las herramientas, los estándares, los protocolos, la interactividad, la seguridad de la información y la preservación digital.
2. Sistemas de información	
1	Definir requerimientos de información para un escenario dado.
2	Definir sistemas de información para el caso relevado.
3	Implementar una solución informacional a medida.
4	Capacitar en el uso de la solución informacional.
5	Ajustar y mantener la solución informacional.
3. Infraestructura de la información	
1	Investigar la arquitectura de la información de los elementos involucrados.
2	Desarrollar el conocimiento de la estructura abstracta de la información (MER, UML, ontologías, etc.).
3	Conocer los metadatos usados y los metadatos que se pueden reutilizar y enlazar.
4. Planificación de recursos de información	
1	Desarrollo de un inventario de información.
2	Desarrollo de un mapa de información.
3	Desarrollo de una propuesta informacional.
4	Desarrollo de un plan de información.
5. Gestión del conocimiento	
1	Arquitectura del conocimiento organizacional.
2	Desarrollo de propuestas de gestión del conocimiento.
3	Desarrollo de propuestas terminológicas, tesauros y ontologías.
4	Desarrollo de un plan de interoperabilidad informacional.

6. Diseño conceptual de la información y su implantación en base de datos	
1	Describir las actividades desarrolladas en relación a la gestión y flujos de datos en un escenario dado.
2	Diagramar un diseño conceptual del escenario relevado.
3	Comprender el mapeo de la información en estructuras de datos y la vinculación entre estos.
4	Diferenciar los niveles de acceso a los datos: públicos, privados, perfiles.
5	Implementar el diseño conceptual en un diseño concreto tomando en cuenta restricciones de consistencia.
6	Prototipar escenarios de consulta y su implementación práctica.
7	Realizar tareas administrativas de gestión de base de datos .
8	Realizar el testeo de la recuperación de la información y su ajuste.
7. Redes de información	
1	Comprender la complejidad de un problema de redes y sus diversas capas.
2	Describir las capas, los límites, los protocolos y las distintas topologías de las redes de información.
3	Diagramar los componentes y las características de una red informacional.
4	Resumir el flujo de datos a través de un escenario de red informacional.
5	Analizar la comunicación y los aspectos de infraestructura y topología.
6	Analizar la interoperabilidad de la información.
7	Analizar la estructura de la información.
8	Analizar los sistemas de información.
8. Atención al usuario	
1	Demostrar las mejores prácticas en los sistemas de información o las redes de información.
2	Demostrar los problemas de seguridad de la información y ciudadanía digital.
3	Discutir los aspectos de ética de la información en los sistemas informacionales, las redes y las actividades digitales.
4	Discutir los aspectos de seguridad de la información y preservación digital y realizar capacitación.
5	Discutir los aspectos de gobernanza de datos.
9. Equipos interdisciplinarios para el cumplimiento de objetivos comunes	
1	Utilizar la comunicación, la tolerancia, la negociación, las competencias colaborativas y sociales.
10. Competencias sociales y comunicativas	
1	Desarrollar habilidades para interpretar la información técnica, expresarse con corrección, establecer una comunicación oral y escrita adecuada a la audiencia en particular.
2	Producir manuales, formularios y documentación técnica identificando la audiencia de modo que el material sea inteligible.
3	Utilizar la documentación y el conocimiento para resolver desafíos en entornos informacionales.
4	Aprender a trabajar en grupo colaborando y respetando la diversidad y ejerciendo la tolerancia y la transparencia comunicativa
11. Competencias profesionales	
1	Discutir tendencias y desarrollos emergentes y su impacto social con una actitud crítica y socialmente involucrada.
2	Involucrarse en el aprendizaje continuo y la investigación, valorar críticamente los nuevos escenarios y propuestas.
3	Habilidad en desarrollar soluciones innovadoras a problemas nuevos o escenarios nuevos.

12. Desempeño profesional y ético	
1	Comprender las implicancias éticas de la gestión de la información y las repercusiones sociales y políticas de la misma.
2	Tener una conducta profesional ética e involucrada socialmente.
3	Promover los desarrollos profesionales y éticos de las sociedades profesionales nacionales e internacionales. (IFLA e ICA).
14. Demostrar eficiencia laboral, creatividad y emprendedurismo	
1	Desarrollar mejoras y propuestas en los aspectos informacionales en los procesos y los servicios.
2	Desarrollar el rol del profesional de la información en el cumplimiento de la misión y los roles de la organización en la que se desempeña.

Tabla 2. Competencias nucleares del área DD. Elaboración propia.

2. Metodologías de enseñanza

Las metodologías acompañan el desarrollo y la evaluación y son particularmente importantes en este tipo de materias. Podemos mencionar las metodologías que utilizamos en los cursos de grado:

Bases de datos: Se propone un tema y se desarrolla como un proyecto con varios hitos en los que reciben retroalimentación. La propuesta teórica y práctica se instancia en una situación real que deben investigar constituyendo un aprestamiento a la investigación.

Se incluyen dentro de las estrategias didácticas juegos que se incorporan como desempeños físicos que pueden ser luego evocados.

Redes y sistemas: Tienen cuatro instancias de entrega: 3 entregas con una arquitectura de información dada y con el desarrollo de una instancia práctica y un informe sobre las decisiones y elementos que se tomaron de acuerdo al caso. La cuarta entrega es el desarrollo de una solución informacional nueva que investigan y presentan en clase abierta. Se complementa con seminarios internos de discusión de temas de actualidad.

3. Evaluación: Rúbricas

Las competencias se complementan con la evaluación a través de una rúbrica de acuerdo a 3 niveles: mínimo, adecuado, excelente. Por ejemplo, en la categoría *Diseño conceptual de la información y su implantación en base de datos*, la competencia 3 *Comprender el mapeo de la información en estructuras de datos y la vinculación entre estos*.

Mínimo: tiene el concepto de estructura de datos y vínculos, aunque lo aplica con dificultad.

Adecuado: Diseña adecuadamente las estructuras de datos.

Excelente: Diseña las estructuras de datos con solvencia y es capaz de visualizar los problemas y las restricciones que se plantean.

4. Mapear competencias a cursos

La propuesta es que una vez acordadas categorías y competencias, se mapeen las competencias a los cursos de una entidad educativa y sus respectivas carreras, en este caso la Facultad de Información y Comunicación (FIC) y sus carreras Bibliotecología (B) y Archivología (A).

COMPETENCIAS	CURSOS
6.1 Describir las actividades desarrolladas en relación a la gestión y flujos de datos en un escenario dado	Base de datos (FIC: B,A)
12.2 Tener una conducta profesional ética e involucrada socialmente	Base de datos (FIC: B,A)
12.2 Tener una conducta profesional ética e involucrada socialmente	Redes y sistemas (FIC: B,A)

Tabla 3. Mapeo de las competencias a los cursos en FIC.

5. Categorías temáticas

La tarea futura a realizar es una categorización general de los tópicos fundamentales impartidos en las carreras de ciencia de la información en el Mercosur, para lograr la correlación de conceptos y competencias equiparable. Esta categorización general serviría como puesta a punto de los temas que se están impartiendo en las carreras y reflejaría un estado del arte de los programas, constituyendo una herramienta flexible adecuada a los cambios.

A modo de ejemplo de esta categorización que nos permita establecer un patrón de los contenidos podría esbozarse: SISTEMAS DE INFORMACIÓN que se abre en: Sistemas integrados de gestión bibliotecaria, Sistemas de descripción archivística, Gestión de colecciones digitales, Gestores documentales, Gestores de contenidos, Gestores de proyectos, Repositorios documentales, Repositorios de datos, Sistemas web 2.0 que se abre en Blogs, Wikis ..., etc.

Este desarrollo no busca ser una propuesta, sino simplemente un ejemplo y línea de trabajo futura con la idea de construir una taxonomía, tesoro u ontología sobre los contenidos de la carrera que homogenice la variación de los nombres de los temas en los programas en nuestras carreras.

Si se llega a un acuerdo respecto de las competencias que son representadas en los contenidos, es posible generar un estándar que favorezca la movilidad tanto a nivel estudiantil y docente como profesional. Esta situación se trasladaría al entorno laboral y académico con las consiguientes ventajas de proyectos e investigación regional.

6. Perfil laboral

No puede soslayarse el entorno laboral en que el profesional que se forma debe insertarse y donde las competencias desarrolladas constituirán un valor. El mercado laboral, el marco social-cultural inciden en la formación impartida, si bien el planteo educativo va más allá del perfil laboral, y, en particular, el perfil laboral actual, no puede negarse que existe una interacción entre estos elementos y que genere gran influencia. En el caso de las carreras que comprenden la ciencia de la información el explicitarlo puede ser un elemento beneficioso para el profesional, porque generalmente se asocia al profesional de la información en un mercado de trabajo que condice con las instituciones tradicionales y no se percibe tan claramente el beneficio de su inclusión en ámbitos no tan tradicionales.

COMPETENCIAS	PERFIL LABORAL
2.1 Describir las actividades desarrolladas en relación a la gestión y flujos de datos en un escenario dado.	Instituciones comerciales, culturales y de gobierno que se planteen la gobernanza de la información para la mejora de sus procesos de negocio y el desarrollo de planes estratégicos.

Tabla 4. Mapeo de competencias al perfil laboral.

7. Desarrollo del caso DD

En el ANEXO 2 se presentan las competencias del área de DD de las materias troncales.

Conclusiones y trabajos futuros

Si esta iniciativa se propaga, se podrán establecer criterios comunes que propendan a un mejoramiento de los programas de estudio y a una estandarización de criterios en los aspectos medulares para poder tender a una normalización y a un nivel de calidad equiparable.

Nuestra región marca diferencias de enfoque cultural, social e ideológico con otras partes del mundo. Una iniciativa de este tipo que permita conocernos, compartir nuestras prácticas, intercambiar enfoques y experiencias con una mirada socialmente involucrada con la perspectiva de la calidad técnica permitirá un mejoramiento de la inserción social y laboral de los egresados.

La perspectiva hacia el desempeño profesional y el mercado de trabajo es un enfoque a desarrollar. Este enfoque no debe ser el único porque, por un lado, es inadecuado dado que la evolución de la tecnología y la innovación impactan en el mercado de trabajo rápidamente. Una instantánea de lo que hoy se plantea será desajustada u obsoleta en poco tiempo. Por otra parte los objetivos educativos tienen una mirada en otros aspectos que trascienden lo utilitario, es necesaria la formación teórica, la investigación, la mirada socialmente involucrada con los desfavorecidos, los aspectos éticos, ideológicos y políticos, entre otros asuntos que no necesariamente estarán contemplados en una mirada hacia las competencias buscadas en el mercado de trabajo.

Los aspectos tecnológicos en nuestras carreras han sufrido variaciones muy importantes y éstas no han sido recogidas o asimiladas en todo su espectro. La tecnología ya está incorporada, pero con un sentido instrumental, es necesario profundizar en el pensamiento computacional como un elemento que nos ayude a desarrollar el marco teórico disciplinar que no está abordado con profundidad en los programas de estudio.

Una iniciativa como la propuesta favorecería la movilidad tanto de estudiantes como de docentes mejorando la calidad de la formación y la formulación de una ciencia de la información latinoamericana.

Si se produce adhesión a esta iniciativa se puede estructurar un sitio web colaborativo de construcción colectiva que implemente la participación para la formulación de esta propuesta, incluyendo todos los elementos metodológicos planteados.

Referencias

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) 2004. Libro Blanco: Título de grado en información y documentación. Recuperado de: http://www.aneca.es/var/media/150424/libroblanco_jun05_documentacion.pdf
- ANDERSON. W. L., David, R., & Krathwohl, D. R. (2001). Una taxonomía para el aprendizaje, enseñanza y evaluación: una revisión de la taxonomía de Bloom de objetivos educativos. Nueva York: Longman.
- BANCAYÁN ORÉ, C. (2017). Operacionalización de la taxonomía de Anderson y Krathwohl para la docencia universitaria. En: Paideia, vol. 3, no 4, p. 109-119.

BLOOM, B. S. (1971). Taxonomía de los objetivos de la educación; la clasificación de las metas educacionales. Manuales I y II. BORREGO, À. (2015). "Els estudis de Biblioteconomia i Documentació a Europa : una visió general". BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, núm. 35 (desembre). Recuperado de: <http://bid.ub.edu/es/35/borrego.htm>

Exp. N° 251001-001392 - (Distribuido N° 731/15). Facultad de Información y Comunicación. Comisión del Instituto de Información. 13 de Agosto de 2015. Estructura Académica del Instituto de Información. DOI: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/f7a4bee664a9738b0325825700465596/e8de11306484fb9f83257e9d005960e1?OpenDocument>

HAWTHORNE, E. et al (2014) Information Technology Competency Model of Core Learning Outcomes and Assessment for Associate-Degree Curriculum. ACM. Recuperado de: <http://ccecc.acm.org/files/publications/ACMITCompetencyModel14October201420150114T180322.pdf>

Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina (2010). coord. Lina Escalona Ríos. - México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. viii, 94 p. - (Cuadernos de Investigación; 14). ISBN: 978-607-02-899-7

MAGER, R.F. (1984). Mager's Tips on Instructional Objectives. Preparing instructional objectives. (2nd ed.). Belmont, CA: David S. Lake. Recuperado de: <http://www2.gsu.edu/~mstmbs/CrsTools/Magerobj.html>

PIRELA MORILLO, J. (2010). Los perfiles profesionales por competencias en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información. En: Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina / coord. Lina Escalona Ríos. - México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. viii, 94 p. - (Cuadernos de Investigación; 14) ISBN: 978-607-02-899-7

REGILLO, R. (2018) Un vistazo al estado actual de la Web Semántica. Recuperado de: <https://www.beeva.com/beeva-view/innovacion/un-vistazo-al-estado-actual-de-la-web-semantica/>

RÍOS ORTEGA, J. (2010) Perfil de competencias en bibliotecología para la región latinoamericana: exordio a su elaboración. En: Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina / coord. Lina Escalona Ríos. - México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010. viii, 94 p. - (Cuadernos de Investigación ; 14) ISBN: 978-607-02-899-7 http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/218/8/competencias_perfil.pdf

TEMESIO, S, Comesaña, Diana, Nieto, Graciela.(2014) Las TIC en la ciencia de la información y en el nuevo plan de estudios de la EUBCA. En REBECIN Revista brasileira de educacao em Ciencia da Informacao, v1, n1, p. 35-47 Recuperado de: http://abecin.org.br/portalderevistas/index.php/rebecin/article/view/6/pdf_1

Universidad de la República. Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (2012) Plan de estudios para las carreras de grado de la eubca, licenciatura en bibliotecología y L. licenciatura en archivología. Disponible en: <http://fic.edu.uy/sites/default/files/inline-files/Plan%20Estudios%20Lic%20Biblioteconomia%20%20y%20Lic%20Archivologia.pdf>

VALLEJO SIERRA, R. H. (2016). Hacia una formación común en Bibliotecología: el caso colombiano. En: Bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información, [S.l.], v. 34, n. 2, p. 1-28, dec. ISSN 1659-3286. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas/article/view/8953/11049>

World Wide Web Consortium (2017). Guía Breve de Web Semántica. Recuperado de: <https://www.w3c.es/Divulgacion/GuiasBreves/WebSemantica>

ZAPATA CÁRDENAS, C. A. (2017). La oferta formativa en bibliotecología en Colombia: análisis actual del sector. En: Revista Interamericana de Bibliotecología, Jul.- Dic, vol. 30, no. 2, p.165-188. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v30n2/v30n2a08.pdf>

ANEXO 1 – Competencias de grado de acuerdo al Libro Blanco (ANECA, 2004) referentes al título de Biblioteconomía y Documentación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA TITULACIÓN		
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte. Conocimiento de los principios teóricos y las técnicas de reunión, selección, organización, conservación y tratamiento de la información, de su recuperación, acceso, difusión e intercambio. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos para la planificación, el diseño, la gestión y la evaluación de sistemas, centros y servicios o unidades de información. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis y la mejora de los procesos de producción, transferencia y consumo de la información. Conocimiento de las tecnologías de la información que se emplean en los servicios de información. Conocimiento de la realidad nacional y europea en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura. Conocimientos de gestión y técnicas relacionadas aplicados a los servicios y productos de información. 	
Competencias profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de aplicar las técnicas de planificación, organización, gestión y evaluación de centros y servicios de información. Capacidad de usar y aplicar las técnicas, normativas y otros instrumentos utilizados en la reunión, selección, organización, recuperación y preservación de la información. Habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información. Habilidades en la autenticación, el uso y la evaluación de fuentes y recursos de información. Habilidades para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información. Habilidades en los procesos de negociación y comunicación. Habilidades en la obtención, tratamiento e interpretación de datos sobre el entorno de los servicios de información, y el estudio y la gestión de los procesos de producción y transferencia de la información. 	
Competencias académicas	<ul style="list-style-type: none"> Entender y aplicar los principios y las técnicas de organización, planificación y evaluación de centros y de servicios de información. Entender y aplicar los principios y las técnicas de ingreso, organización, acceso y preservación de la información. Utilizar y poner en práctica herramientas informáticas para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información. Entender y aplicar las técnicas de evaluación de las fuentes y recursos de información. Entender y aplicar las técnicas de marketing y gestión en el contexto de los centros y servicios de información. Saber obtener, tratar e interpretar datos sobre el entorno. 	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Instrumentales	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de análisis y de síntesis aplicados a la gestión y organización de la información. Capacidad de uso y adaptación de diversas técnicas de comunicación oral y escrita con los usuarios de la información. Habilidades en el uso de software genérico (ofimática). Buen conocimiento hablado y escrito de una lengua extranjera (con preferencia el inglés). Capacidad de organización y planificación del trabajo propio.
	Personales	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de trabajar en equipo y de integración en equipos multidisciplinares. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad en el trabajo en el servicio público. Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas. Compromiso ético en las relaciones con los usuarios y en la gestión de la información.
	Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para el aprendizaje autónomo. Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno. Capacidad para emprender mejoras y proponer innovaciones. Capacidad de dirección y liderazgo.

ANEXO 2. Competencias troncales área Documentación Digital

1. Soluciones informacionales (gobernanza de la información)	Cursos
Desarrollar estrategias para solucionar problemas informacionales de los usuarios o las instituciones	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Diferenciar entre las distintas arquitecturas de la información y su aplicación adecuada	Redes y sistemas FIC (B,A)
Analizar los flujos de información a través de distintos procesos y actores	Redes y sistemas FIC (B,A)
Identificar los estándares de interoperabilidad apropiados para acoplar los trayectos informacionales	Redes y sistemas FIC (B,A)
Identificar las oportunidades de interacción de los actores y las estrategias de involucramiento	Redes y sistemas FIC (B,A)
Implementar prácticas de seguridad de la información y preservación digital.	Redes y sistemas FIC (B,A)

Identificar las estrategias en el ciclo de vida informacional para modificar, reusar, diversificar y preservar los recursos informacionales.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Implementar estrategias para capacitar a los usuarios en la gestión, uso y reutilización de los recursos informacionales.	Base de datos FIC (B,A)
Implementar una solución informacional en el escenario a intervenir incluyendo las herramientas, los estándares, los protocolos, la interactividad, la seguridad de la información y la preservación digital	Base de datos FIC (B,A)
2. Sistemas de información	
Definir requerimientos de información para un escenario dado.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Definir sistemas de información para el caso relevado.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Implementar una solución informacional a medida.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Capacitar en el uso de la solución informacional.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Ajustar y mantener la solución informacional.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
3. Infraestructura de la información	
Investigar la arquitectura de la información de los elementos involucrados.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Desarrollar el conocimiento de la estructura abstracta de la información (MER, UML, ontologías, etc.).	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Conocer los metadatos usados y los metadatos que se pueden reutilizar y enlazar.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
4. Planificación de recursos de información	
Desarrollo de un inventario de información.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Desarrollo de un mapa de información.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Desarrollo de una propuesta informacional.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Desarrollo de un plan de información.	Redes y sistemas FIC (B,A)
5. Gestión del conocimiento	
Arquitectura del conocimiento organizacional.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Desarrollo de propuestas de gestión del conocimiento.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Desarrollo de propuestas terminológicas, tesauros y ontologías.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Desarrollo de un plan de interoperabilidad informacional.	Redes y sistemas FIC (B,A)
6. Diseño conceptual de la información y su implantación en base de datos	
Describir las actividades desarrolladas en relación a la gestión y flujos de datos en un escenario dado.	Base de datos FIC (B,A)
Diagramar un diseño conceptual del escenario relevado.	Base de datos FIC (B,A)
Comprender el mapeo de la información en estructuras de datos y la vinculación entre estos.	Base de datos FIC (B,A)
Diferenciar los niveles de acceso a los datos: públicos, privados, perfiles.	Base de datos FIC (B,A)
Implementar el diseño conceptual en un diseño concreto tomando en cuenta restricciones de consistencia.	Base de datos FIC (B,A)
Realizar tareas administrativas de gestión de base de datos.	Base de datos FIC (B,A)
Realizar el testeo de la recuperación de la información y su ajuste.	Base de datos FIC (B,A)
7. Redes de información	
Comprender la complejidad de un problema de redes y sus diversas capas.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Describir las capas, los límites, los protocolos y las distintas topologías de las redes de información.	Redes y sistemas FIC (B,A)

Diagramar los componentes y las características de una red informacional.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Resumir el flujo de datos a través de un escenario de red informacional.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Analizar la comunicación y los aspectos de infraestructura y topología.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Analizar la interoperabilidad de la información.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Analizar la estructura de la información.	Redes y sistemas FIC (B,A)
Analizar los sistemas de información.	Redes y sistemas FIC (B,A)
8. Atención al usuario	
Demostrar las mejores prácticas en los sistemas de información o las redes de información.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Demostrar los problemas de seguridad de la información y ciudadanía digital.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Discutir los aspectos de ética de la información en los sistemas informacionales, las redes y las actividades digitales.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Discutir los aspectos de seguridad de la información y preservación digital y realizar capacitación.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Discutir los aspectos de gobernanza de datos.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
9. Equipos interdisciplinarios para el cumplimiento de objetivos comunes	
Utilizar la comunicación, la tolerancia, la negociación, las competencias colaborativas y sociales.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
10. Competencias sociales y comunicativas	
Desarrollar habilidades para interpretar la información técnica, expresarse con corrección, establecer una comunicación oral y escrita adecuada a la audiencia en particular.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Producir manuales, formularios y documentación técnica identificando la audiencia de modo que el material sea inteligible.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Utilizar la documentación y el conocimiento para resolver desafíos en entornos informacionales.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Aprender a trabajar en grupo colaborando y respetando la diversidad y ejerciendo la tolerancia y la transparencia comunicativa.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
11. Competencias profesionales	
Discutir tendencias significativas y desarrollos emergentes y su impacto social con una actitud crítica y socialmente involucrada.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Involucrarse en el aprendizaje continuo y la investigación, valorar críticamente los nuevos escenarios y propuestas.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Habilidad en desarrollar soluciones innovadoras a problemas nuevos o escenarios nuevos.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
12. Desempeño profesional y ético	
Comprender las implicancias éticas de la gestión de la información y las repercusiones sociales y políticas de la misma.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Tener una conducta profesional ética e involucrada socialmente.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Promover los desarrollos profesionales y éticos de las sociedades profesionales nacionales e internacionales. (IFLA e ICA).	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
13. Demostrar eficiencia laboral, creatividad y emprendedurismo	
Desarrollar mejoras y propuestas en los aspectos informacionales en los procesos y los servicios.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)
Desarrollar el rol del profesional de la información en el cumplimiento de la misión y los roles de la organización en la que se desempeña.	Base de datos FIC (B,A) Redes y sistemas FIC (B,A)

Cooperación en educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información en MERCOSUR

*Silvia Sleimen
Marcela Ristol
Andrea Blondeau
Leticia Lizondo
Natalia Pallota*

Cooperación en educación en Bibliotecología y Ciencia de la Información en MERCOSUR

Silvia Sleimen ¹
Marcela Ristol ²
Andrea Blondeau ³
Leticia Lizondo ⁴
Natalia Pallota ⁵

Resumen

Se aborda el concepto de internacionalización de la educación superior. Se detallan antecedentes en cooperación internacional en educación superior en Bibliotecología y Ciencia de la Información en Europa, en América Latina y entre ambos espacios. Se mencionan los acuerdos esenciales alcanzados en las diecisiete reuniones de Directores y dieciséis de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información⁶ del MERCOSUR que significan logros de cooperación educativa. Se proponen nuevas instancias que impliquen un mayor desarrollo de la educación colaborativa en BCI, en este contexto. Se enumera una serie de buenas prácticas en relación con la cooperación educativa internacional que deberían observarse.

Palabras clave: Internacionalización de la Educación Superior – Bibliotecología y Ciencia de la Información- Cooperación Internacional.

Key words: Internationalization in Higher Education -- Library and Information Science -- International Cooperation.

Introducción

La formación superior ha desarrollado el camino de la colaboración internacional con excelentes resultados, en particular, en los últimos veinte años, transformando un postulado filosófico en una creciente realidad. Así, Gacel-Avila, define **internacionalización de los estudios superiores** como "un proceso de reforma educativa, que favorece a partir del reconocimiento y el respeto a la diferencia cultural, la formación en los estudiantes de una capacidad crítica, para trabajar y convivir en la comunidad mundial. Los prepara para que sean respetuosos de las diferencias y la riqueza cultural de la humanidad con sentido de responsabilidad política y de defensa de los principios democráticos en la sociedad en la cual viven y actúan" (Gacel-Ávila, 2003).⁷

Vale enmarcar este concepto con lo expresado en la CRES ⁸ recientemente realizada en la ciudad de Córdoba: "La III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe refrenda los acuerdos alcanzados en las Declaraciones de la Reunión de la Habana (Cuba) de 1996, la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (Francia) de 1998 y de la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Cartagena de Indias (Colombia) en 2008 y reafirma el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber de los Estados. Estos principios se fundan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la

¹ Universidad Nacional Mar del Plata (UNMP). Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencia de la Información. Funes 3350, Mar del Plata, Argentina.

² UNMP

³ UNMP

⁴ UNMP

⁵ UNMP

⁶ En adelante BCI.

⁷ Gacel-Ávila, J. (2003). La internacionalización de la educación superior. Paradigma para la ciudadanía global. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

⁸ Conferencia Regional de Educación Superior.

democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración regional solidaria latinoamericana y caribeña. [...] El diálogo de saberes para ser universal ha de ser plural e igualitario, para posibilitar el diálogo de las culturas.⁹

El campo de la BCI se sumó a esta perspectiva y se registran numerosas experiencias, se detallan a continuación algunas de ellas y luego el recorrido realizado por las escuelas de nuestra región.

Experiencias colaborativas en la enseñanza en BCI

Fernández Bajón parte de la base normativa conferida por el pacto de Bolonia (1999) que concibe un Espacio Europeo de Educación Superior, EEES, como basamento de legislaciones que luego fueron promulgando los países con el fin de crear respectivas condiciones de posibilidad. "Esta nueva organización de las enseñanzas no sólo responde a un cambio estructural, sino que además impulsa un cambio metodológico docente que centra el objetivo fundamentalmente en el proceso de aprendizaje del estudiante en los sistemas de garantía de calidad para el fomento de la movilidad de los estudiantes entre las universidades dentro y fuera de Europa" (Fernández Bajón, 2010)¹⁰. La vigencia de esa legislación, concretamente, posibilita el estudio de maestrías y doctorados que, en el caso de la disciplina que nos ocupa, ha dado lugar a un sistema de cooperación interuniversitaria internacional. Como consecuencia de ello se genera una intensa corriente colaborativa internacional materializada en reuniones científicas, formación de investigadores, firma de numerosos convenios para impartir posgrados y movilidad de profesores y alumnos en el EEES. Estas líneas de trabajo sostenidas en el tiempo permiten pensar la existencia de una política de educación superior.

La IFLA, por su parte, ha resultado un espacio sumamente fértil para el abordaje de la cooperación en educación en BCI. Sus conferencias anuales incluyen una sección, Education and Training Section, cuyo seguimiento permite detectar contribuciones que relatan casos. Ejemplo de ello es un trabajo que presenta la experiencia en los Balcanes en un programa de formación de posgrado que incluyó a 35 profesionales de Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Macedonia, Montenegro y Serbia. El programa de educación LIS comenzó en 2009 y, luego, se creó la Maestría LIS de la Universidad de Ljubljana (Eslovenia), con el objeto de mejorar la cooperación y desarrollar los programas LIS en la región. El estudio refleja la cooperación y colaboración regional entre los bibliotecarios que cursan Maestrías en Bibliotecología para mejorar su rendimiento profesional como "agentes de cambio. [...] los resultados son importantes porque han preparado el terreno para mejorar los programas existentes de educación y formación en bibliotecología en función de las necesidades de los bibliotecarios STEM. Concluyen que "la cooperación regional es un paso importante para promover la colaboración e intercambiar experiencias entre los distintos programas de formación de la región, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación regional en LIS. (Hysa, Južnič, 2013)".¹¹

⁹ III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe: Declaración. Córdoba, Argentina, 14 de junio de 2018. Recuperado de [http://www.cres2018.org/uploads/declaracion_cres2018%20\(2\).pdf](http://www.cres2018.org/uploads/declaracion_cres2018%20(2).pdf)

¹⁰ Fernández Bajón, María Teresa. (2010). Políticas de cooperación internacional en las enseñanzas de posgrado en bibliotecología y documentación del espacio europeo de educación superior (EEES). *Investigación bibliotecológica*, 24(50), 109-125. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2010000100007&lng=es&tlng=es

¹¹ Hysa, Besa, & Južnič, Primoz. (2013). Agentes de cambio: Cooperación regional en la educación y capacitación sobre ciencias de la información y bibliotecología. IFLA WLIC 2013. Recuperado de <http://library.ifla.org/237/7/197-hysa-es.pdf>

Ramírez Leyva (2004)¹², por su parte, releva la totalidad de manifestaciones educativas vinculadas con América Latina y el Caribe, observa como fortalezas:

- El crecimiento de la oferta educativa regional en BCI en grado y posgrado
- La existencia de centros de Investigación radicados en universidades
- Contar con revistas científicas propias
- Experiencias colaborativas existentes: una cátedra Unesco en Colima sobre NTI
- Intercambio de información: base de datos INFOBILA, luego INFOBILA: Biblioteca Digital Latinoamericana de Bibliotecología de texto completo; Tesoro Latinoamericano en Ciencia Bibliotecológica y de la Información (CUIB, Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago de Chile, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas de Venezuela y la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia. Financiado por IFLA).
- Red de Cooperación Iberoamericana y Caribeña ICBIDIAC (Investigaciones en curso en Bibliotecología, Información y Documentación en Iberoamérica y el Caribe). Su objetivo es sistematizar la investigación que en Bibliotecología e Información se producen en la región de América Latina y el Caribe.

Vale la pena ampliar el antecedente del desarrollo de la base de datos INFOBILA: fue una iniciativa del CUIB, surgida en 1986. En 2005 se realizó el Seminario INFOBILA como Apoyo a la Investigación y Educación en América Latina y el Caribe, "con la finalidad de definir y establecer la serie de acciones y acuerdos de cooperación para que INFOBILA pueda evolucionar hacia una biblioteca digital en la disciplina. El Seminario contó con la participación de 21 ponentes, entre los cuales se encontraban profesores, investigadores y responsables de bibliotecas, con acervos importantes en Bibliotecología y estudios de la Información, provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Panamá, Puerto Rico, Perú, Uruguay y Venezuela." (2005)¹³.

Por otra parte, la UNESCO puso en marcha en 1992 el programa UNITWIN conducente al desarrollo de Cátedras UNESCO con el objetivo de fomentar "la investigación, la formación y el desarrollo de programas en la educación superior mediante la creación de redes universitarias y el fomento de la cooperación entre universidades a través de la transferencia de conocimientos y de las fronteras" (UNESCO, 2005). Desde que se creó, este programa ha despertado gran interés entre los Estados miembros y actualmente alrededor de 770 instituciones participan en un número similar de Cátedras establecidas a lo largo de todo el mundo (2011)¹⁴.

Fue constituido como un "espacio de investigación y formación avanzada en el campo de la Gestión de información en las organizaciones. Este proyecto educativo auspiciado por la figura genérica de las Cátedras UNESCO ha permitido desarrollar hasta 17 ediciones de un título de Master en Gestión de Información en las Organizaciones (título propio de las universidades participantes) en diversas universidades e instituciones latinoamericanas"¹⁵. Tiene su base en la Universidad de Murcia, España, y se ha impartido con sedes en la Universidad de La Habana, Cuba, en la Universidad Autónoma Metropolitana, México y en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) de la República Dominicana.

¹² Ramírez Leyva, Elsa M. (2004). Cooperación regional en educación y entrenamiento bibliotecológico: fortalezas y retos. En IFLA World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council.

¹³ Seminario INFOBILA como apoyo a la investigación y educación bibliotecológica en América Latina y el Caribe. (2005). México, CUIB. Presentación por Filiberto Felipe Martínez Arellano Director e Investigador del CUIB/UNAM.

¹⁴ Memoria del VIII Encuentro de la Asociación de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología, Ciencias de la Información y Documentación de Iberoamérica y el Caribe. 12, 13 y 14 de noviembre del 2008. (2011). México, ciudad de México: IIBI.

Antecedentes del MERCOSUR

El conjunto de directores de Escuelas de BCI del MERCOSUR lleva realizados diecisiete encuentros. El primero de ellos, en San Pablo, Brasil, en 1996; a partir de allí y a pesar de múltiples obstáculos regionales¹⁶, el espacio se ha sostenido merced a los logros conjuntos y la tenacidad, el compromiso y el esfuerzo de los docentes. Este ámbito ha ido progresando en la construcción de una identidad regional que fomentó la cooperación como un leit motiv, por ello es necesario detallar los acuerdos alcanzados, pensados en modo in crescendo que fue consolidándose con el paso de las reuniones; se listan algunos compromisos que operan como antecedentes precisos:

- Compatibilización curricular, que incluyó la denominación y contenidos mínimos de las áreas curriculares y la bibliografía básica y han sido revisados por lo menos en tres ocasiones, carga horaria mínima, objetivos generales y específicos de áreas.
- Elaboración de un vocabulario controlado de Bibliotecología.
- Difusión de la oferta de cursos.
- Divulgación de la profesión, con énfasis en el uso de los términos Información y MERCOSUR, en los mensajes.
- Educación continua de los docentes.
- Áreas, consideradas como ámbitos de investigación, con enunciación de líneas prioritarias.
- Construcción de una base de datos de docentes de la región.
- Búsqueda de una fusión entre MERCOSUR y ASEBICS.¹⁷
- Competencias profesionales, consideradas por áreas curriculares.
- Pautas para el ejercicio de la docencia.
- Estrategias para la enseñanza.
- Perfiles docentes, de acuerdo con áreas curriculares.
- Autoevaluación y evaluación institucional.

Cada una de las líneas mencionadas se ve atravesada por la concepción colaborativa, no obstante, resulta posible (y sumamente necesario) progresar en su consolidación.

Además, y en relación estricta con el tema que nos ocupa se detallan algunas decisiones determinantes: En Mar del Plata, VII Encuentro, 2004, se formalizó un **"Acuerdo clave: Fortalecer los mecanismos de institucionalización de las escuelas de BCI a través de una mayor cooperación en el campo de la formación de posgrado, visibilidad de la producción científica y mecanismos de evaluación que tiendan a la calidad educativa y el fortalecimiento de la investigación"**¹⁸. (Liberatore & Conforti, 2004).

El VIII Encuentro, en tanto, tuvo como lema "Lineamientos para la integración Regional de las Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR" (Valenzuela-Urra, 2014)¹⁹. Asimismo, uno de los tres ejes temáticos fue **Acuerdos marco y específicos que permitan el respaldo institucional para la efectivización de intercambios y la consolidación del espacio académico MERCOSUR**, tomando en cuenta los acuerdos existentes de nuevos convenios que contemplen los objetivos de integración regional de las escuelas de BCI del MERCOSUR. En las consideraciones finales Valenzuela-Urra expresa las sugerencias de los observadores presentes, todos españoles, José Antonio Frías, José López Yepes y María Teresa Fernández quienes manifestaron la necesidad de que **"los acuerdos que se establezcan deben contemplar mecanismos de financiamiento de los programas de intercambio que contribuyan a la movilidad académica y estudiantil. Se hace necesario tomar en cuenta los programas de la asociación de Universidades del Grupo de Montevideo"**. (Valenzuela-Urra, 2014).

¹⁶ En particular, dificultades económicas.

¹⁷ Asociación de Escuelas de Bibliotecología del Cono Sur (no registra actividad en la actualidad).

¹⁸ Liberatore, G.; Conforti, N. (2014). VII Encuentro de directores y VI de docentes de escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR. En: Estudios sobre a formação profissional da informação no Brasil e no Mercosul. (2014). Brasil, Marília: Fundepe, Abecin.

¹⁹ Valenzuela-Urra, Cristián. (2014). VIII Encuentro de directores y VI de docentes de escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR. En: Estudios sobre a formação profissional da informação no Brasil e no Mercosul. (2014). Brasil, Marília: Fundepe, Abecin.

El IX Encuentro, Montevideo 2012, fue realizado en el marco del proyecto "Hacia la conformación de una Red académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el MERCOSUR, presentado a una convocatoria financiada por la Unión Europea, la tarea de conformar la red tuvo una fuerte impronta en el Encuentro, tal que se propuso relevar convenios marco existentes entre las universidades integrantes para luego formalizar convenios específicos, gestionar el reconocimiento de la red en los ministerios de educación de cada país y en el Sector Educativo del MERCOSUR". Propuso un relevamiento de carreras a fin de organizar un sistema de créditos de reconocimiento regional, el uso de las TIC para fortalecer las relaciones, fortalecer los grupos de trabajos por áreas a fin de consolidar la educación, investigación, publicaciones y otros emprendimientos conjuntos, contribuir a la formación de posgrados teniendo en cuenta las fortalezas existentes, diseñar una web propia de la red y asignar responsables para cada una de las líneas de trabajo pensadas (Ceretta, 2014). El observador internacional de esta reunión, Elías Sanz Casado, consideró el proyecto de la Red como un posible "punto de inflexión y de partida para reactivar y reconducir los encuentros [...] MERCOSUR a una nueva dimensión que aglutine los esfuerzos de las escuelas de Bibliotecología de la región y los haga madurar alrededor de planteamientos comunes sobre las actividades docentes y de investigación". (Ceretta, 2014). Allí proponía que se dotara la Red de una mínima estructura y un plan de acción.

El IX Encuentro, Montevideo 2012, fue realizado en el marco del proyecto "Hacia la conformación de una Red académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el MERCOSUR, presentado a una convocatoria financiada por la Unión Europea, la tarea de conformar la red tuvo una fuerte impronta en el Encuentro, tal que se propuso relevar convenios marco existentes entre las universidades integrantes para luego formalizar convenios específicos, gestionar el reconocimiento de la red en los ministerios de educación de cada país y en el Sector Educativo del MERCOSUR". Propuso un relevamiento de carreras a fin de organizar un sistema de créditos de reconocimiento regional, el uso de las TIC para fortalecer las relaciones, fortalecer los grupos de trabajos por áreas a fin de consolidar la educación, investigación, publicaciones y otros emprendimientos conjuntos, contribuir a la formación de posgrados teniendo en cuenta las fortalezas existentes, diseñar una web propia de la red y asignar responsables para cada una de las líneas de trabajo pensadas (Ceretta, 2014). El observador internacional de esta reunión, Elías Sanz Casado, consideró el proyecto de la Red como un posible "punto de inflexión y de partida para reactivar y reconducir los encuentros [...] MERCOSUR a una nueva dimensión que aglutine los esfuerzos de las escuelas de Bibliotecología de la región y los haga madurar alrededor de planteamientos comunes sobre las actividades docentes y de investigación". (Ceretta, 2014)²⁰. Allí proponía que se dotara la Red de una mínima estructura y un plan de acción.

Como consecuencia de la financiación que obtuvo el proyecto, se materializó un intercambio de docentes de las escuelas del MERCOSUR, única experiencia a este respecto en la región.

Finalmente, en el X Encuentro, Belo Horizonte, Brasil, 2016, uno de los anfitriones, Carlos Alberto Ávila Araújo **"plantea la necesidad de ir encaminando acciones para tender a una Escuela de Bibliotecología y Ciencia de la Información latinoamericana. Considera que es fundamental para que los países del Sur construyan su propio espacio de conocimiento en Ciencia de la Información, defendiendo y articulando ese conocimiento creado en común, de manera semejante a como lo hacen los países del Norte."** Miranda (2017)²¹.

²⁰ Ceretta-Soria, María Gladys. (2014). IX Encuentro de directores y VIII de docentes de escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR. En: Estudios sobre a formação profissional da informação no Brasil e no Mercosul. Brasil, Marília: Fundepe, Abecin.

²¹ Miranda, Mirta Juana. (2017). XI Encuentro de Directores y X de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR: Relatoría. En: Información, cultura y sociedad, (36), 123-137. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402017000100009&lng=es&tlng=es

Consolidar una red

Los acuerdos reportados, los antecedentes registrados y una tradición regional sostenida durante más de veinte años sintetizan una mirada común, un basamento conceptual y un compromiso interinstitucional que permite pensar nuevas fronteras colaborativas, para lo que resulta imprescindible sostener grupos de discusión temáticos que permitan el diálogo permanente para construir y desarrollar la integración regional en un nivel incremental, que podría consistir en movilidad estudiantil y movilidad docente, con forma de pasantías o estancias de investigación; dispositivos para la circulación internacional del conocimiento tales como cátedras y carreras conjuntas, en particular para consolidar la oferta de posgrado; reconocimiento de los créditos, títulos y grados obtenidos en otros países; organización de un observatorio de internacionalización de la educación superior en BCI, que recupere prácticas en torno a la movilidad estudiantil, circulación de docentes e investigadores, internacionalización del currículum, intercambios y circuitos de transferencia de saberes y experiencias colaborativas, entre otras posibilidades.

Resultan ineludibles las dimensiones recomendadas por Sylvie Didou Aupetit (2017)²² a observar en la consolidación de la **internacionalización** en la educación superior en BCI, a saber, la internacionalización debe ser **documentada** mediante acuerdos, repositorios, datos formalizados, redes normalizadas, sitio web actualizado con prácticas, resultados y recursos instalados; **incluyente**: enfocada especialmente a dotar de oportunidades a quienes estén en situaciones más desventajosas, organizar consorcios de instituciones, a escala local y regional, para lograr objetivos, aunando esfuerzos en torno a cuestiones de relevancia para los participantes susceptibles de ser resueltas a través de cooperación bi o multilateral; **eficiente**: que articule los procesos mediante dispositivos de interacción entre gestores e investigadores, que forme verdaderos líderes en sus gestores capaces de planificar estratégicamente, enfrentar situaciones cambiantes y de emplear la información obtenida para mejorar cada emprendimiento a través de una visión dinámica, que revise y agilice las normativas en función de la financiación y la gestión de los proyectos; **política y geoestratégica**: que vincule las instituciones en función de prioridades regionales, que estructure en forma horizontal la organización de proyectos a fin de empoderar a sus miembros como asociados y líderes de programas de cooperación académica, definir contrapartes y propuestas que permitan generar proyectos solidarios en la región pero también con Asia y África, que atienda las necesidades de formación y de entrenamiento intercultural de los actores involucrados en la operación de planes internacionales con contrapartes emergentes; **ambiciosa pero autocrítica**: que acople las actividades de internacionalización hacia dentro y hacia fuera para que constituyan un eje transversal de acción, que genere alianzas viables que permitan obtener mejor provecho de oportunidades de colaboración y de movilidad, que utilice las instancias de internacionalización para programar estancias profesionales en el extranjero y para diversificar los perfiles de competencia de los egresados y docentes, que convoque internamente foros de discusión sobre los resultados y los enfoques de la internacionalización de la educación superior, en términos de las ventajas y de los costos en las instituciones; y **proactiva y participativa**: que sea apoyada a través de traducciones, aprendizajes de otros idiomas, resolución de requisitos burocráticos, rendición de cuentas, que reconozca los compromisos en materia de internacionalización, en términos de incentivos, conversiones, evaluación, descargas de otras tareas, etc., que propicie formas efectivas de enseñanza de idiomas, profesionalizar y formalizar el reclutamiento de los docentes de lenguas e insertar los aprendizajes en las mallas curriculares de los planes y programas, que utilice la movilidad y los grados compartidos para fortalecer las prácticas de "internacionalización del currículum", que garantice a las instituciones, las redes y los colectivos una autonomía en la definición de sus propósitos y de sus formas organizativas así como un financiamiento semilla, y que racionalice las políticas y los apoyos para la circulación internacional del conocimiento producido en red.

²² Aupetit, Sylvie D. (2017). La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno. México, ciudad de México: UDUAL. Recuperado de <http://www.cres2018.org/uploads/1-Internacionalizacion.pdf>

los enfoques de la internacionalización de la educación superior, en términos de las ventajas y de los costos en las instituciones; y **proactiva y participativa**: que sea apoyada a través de traducciones, aprendizajes de otros idiomas, resolución de requisitos burocráticos, rendición de cuentas, que reconozca los compromisos en materia de internacionalización, en términos de incentivos, conversiones, evaluación, descargas de otras tareas, etc., que propicie formas efectivas de enseñanza de idiomas, profesionalizar y formalizar el reclutamiento de los docentes de lenguas e insertar los aprendizajes en las mallas curriculares de los planes y programas, que utilice la movilidad y los grados compartidos para fortalecer las prácticas de "internacionalización del currículum", que garantice a las instituciones, las redes y los colectivos una autonomía en la definición de sus propósitos y de sus formas organizativas así como un financiamiento semilla, y que racionalice las políticas y los apoyos para la circulación internacional del conocimiento producido en red.

Conclusiones

El paradigma de la red permite concebir la cooperación como una búsqueda de sinergias tanto en la enseñanza cuanto en la investigación. Este tipo de construcción genera, entre otras ventajas, la posibilidad de alcanzar niveles de percepción social de alto prestigio en docentes e investigadores formados en un sistema integrado por distintos países.

Resulta clave potenciar una colaboración que reconozca interdependencias, simetrías y asimetrías, en busca de mejorar la calidad y la excelencia en la propuesta de cada uno de los miembros y en el conjunto.

La cooperación en educación superior en nuestra región debe aspirar no sólo a la construcción y establecimiento de una Escuela de Bibliotecología y Ciencia de la Información latinoamericana, sino a su constante monitoreo, análisis y crítica, que permitan una evolución continua y un verdadero crecimiento, únicas condiciones que garantizarán su sustentabilidad. En este marco, los grupos de discusión, la participación de docentes, investigadores y estudiantes, y, fundamentalmente, el compromiso institucional serán pilares esenciales que nunca podrán faltar.

Asimismo la discusión y reflexión en torno a la internacionalización/cooperación de la educación superior en MERCOSUR debe ser un tópico permanente y presente en los ejes de investigación y en el enriquecimiento del diálogo entre las distintas Escuelas de BCI de los países miembro.

Bibliografía

Aupetit, Sylvie D. (2017). La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno. México, ciudad de México: UDUAL. Recuperado de <http://www.cres2018.org/uploads/1-Internacionalizacion.pdf>

III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe: Declaración. Córdoba, Argentina, 14 de junio de 2018. Recuperado de [http://www.cres2018.org/uploads/declaracion_cres2018%20\(2\).pdf](http://www.cres2018.org/uploads/declaracion_cres2018%20(2).pdf)

Estudios sobre a formação profissional da informação no Brasil e no Mercosul. (2014). Brasil, Marília: Fundepe, Abecin.

Fernández Bajón, María Teresa. (2010). Políticas de cooperación internacional en las enseñanzas de posgrado en biblioteconomía y documentación del espacio europeo de educación superior (EEES). Investigación bibliotecológica, 24(50), 109-125. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2010000100007&lng=es&tlng=es

Gacel-Ávila, J. (2003). La internacionalización de la educación superior. Paradigma para la ciudadanía global. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Hysa, Besa, & Ju!nič, Primoz. (2013). Agentes de cambio: Cooperación regional en la educación y capacitación sobre ciencias de la información y bibliotecología. IFLA WLIC 2013. Recuperado de <http://library.ifla.org/237/7/197-hysa-es.pdf>

Miranda, Mirta Juana. (2017). XI Encuentro de Directores y X de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR: Relatoría. En: Información, cultura y sociedad, (36), 123-137. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402017000100009&lng=es&tlng=es

Ramírez Leyva, Elsa M. (2004). Cooperación regional en educación y entrenamiento bibliotecológico: fortalezas y retos. En IFLA World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council.

Percepciones sobre las prácticas letradas de los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología en Uruguay

Yanet Fuster Caubet

Percepciones sobre las prácticas letradas de los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología en Uruguay

Yanet Fuster Caubet ¹

Resumen

A partir de la investigación que estoy desarrollando en mi tesis de maestría en Ciencias Humanas, opción Lenguaje Cultura y Sociedad (Facultad de Humanidades, Uruguay), propongo un abordaje sobre los usos de la escritura y la lectura en la educación superior, tomándolas como prácticas letradas. Instalo el tema teniendo en cuenta las implicancias que reviste desde la perspectiva de los estudiantes. En este recorrido presento un análisis de las entrevistas realizadas a estudiantes avanzados de la Licenciatura en Bibliotecología en relación con cómo articulan la comprensión y producción de textos con su formación académica en la disciplina, aspecto que aún no ha sido abordado en investigaciones de posgrado en Uruguay. Se espera que esta contribución aporte a la discusión del tema entre los docentes para mejorar nuestras prácticas de aula con el objetivo de integrar a la enseñanza de la disciplina la comprensión y elaboración de textos académicos.

Palabras clave: prácticas letradas, trabajos finales de grado, tutoría de trabajos de grado, escritura y la lectura en la educación superior, Licenciatura en Bibliotecología.

Key words: legal practices, final degree projects, tutorial of degree works, writing and reading in higher education, Licentiate in Librarianship.

Introducción

En este trabajo propongo un abordaje sobre los usos de la escritura y la lectura en educación superior, tomándolas como prácticas letradas. Parto de la inquietud por investigar de qué forma los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología (Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay) se enfrentan en su trayecto por la universidad a la producción de textos complejos y cómo dimensionan el "escribir" en el contexto de formación en el que se encuentran inmersos. En este recorrido analizo la palabra de los estudiantes que cursan la Licenciatura en Bibliotecología y trato de acercarme a cómo articulan la comprensión y producción de textos con su formación académica en la disciplina.

En mi calidad de docente universitaria sostengo que a menudo quienes ejercemos esta actividad a nivel terciario solemos pensar que la universidad acoge a aquellos estudiantes que, tras haber efectuado un largo trayecto de escolarización habiendo pasado por primaria y secundaria, ya tienen la preparación suficiente como para ingresar al nivel terciario y enfrentarse a producciones textuales de mayor complejidad. Sin embargo, el vínculo que tienen los estudiantes universitarios con la escritura y la lectura, no solo en nuestro país sino también fuera de nuestras fronteras, está señalando otra cosa: comprensión lectora entendida como poco acorde al nivel de escolarización alcanzado, dificultades para expresarse oralmente y por escrito y problemas para seleccionar y jerarquizar los contenidos disciplinares pertinentes para la escritura de un texto; lo cual redundará en serios problemas para confrontar posiciones o para argumentar (Moyano, 2004).

Esta contribución deriva de la investigación que estoy desarrollando en mi tesis de Maestría titulada "Palabras en diálogo, percepciones sobre las prácticas letradas de los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología". La misma gira en torno al análisis de las percepciones de los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología en relación con cómo articulan la comprensión y producción de textos

¹ Lic. en Bibliotecología. Departamento Gestión y Planeamiento. Instituto de Información. Facultad de Información y Comunicación – UdelAR. Profesora Adjunta Planeamiento en el área de la Información. Integrante del equipo de dirección del Instituto de Información.

con su formación académica. El proyecto de investigación² que los estudiantes deben realizar como requisito para acceder al título constituye el foco de mi investigación. Este tipo de práctica discursiva ocupa en la carrera un espacio interesante, pues el estudiante debe ser capaz de hacer un aporte novedoso acerca de un tema que despierte su interés en relación con la ciencia de la información y a su vez desarrollar una iniciación a la investigación. Esto último vincula al estudiante al trabajo intelectual y a un modo de producir textos que es nuevo, pues a lo largo de su trayecto como estudiante no se ha enfrentado antes a trabajos de tan largo aliento como este que se le solicita como requisito de egreso.

Me baso en tres conceptos medulares para sostener mi propuesta desde el punto de vista teórico: **prácticas letradas, teoría del diálogo y comunidades de práctica**. Detenerme en cada una de estos conceptos excedería los alcances de esta ponencia, por lo que solo plantearé someramente algunos aspectos de cada uno. Sobre el primero cabe decir que concebir las actividades de lectura y escritura como prácticas letradas implica asumir que cada palabra elegida, cada término empleado a la hora de producir un texto, e incluso la organización que se le da al mismo, habla del momento socio histórico cultural y del devenir de quienes participan en esa comunidad que lo ha producido. Las prácticas letradas "consisten en los comportamientos y conceptualizaciones social y culturalmente compartidos que dan sentido a los usos de leer y escribir en diferentes situaciones" (Orlando, 2013: 70).

Busco indagar acerca de las percepciones de los estudiantes sobre sus procesos de elaboración de los trabajos para acceder al título de Licenciado en Bibliotecología. Respecto de la teoría del diálogo, este es tratado en un sentido mucho más profundo respecto al que comúnmente lo usamos cuando aludimos a la conversación entre personas que intercambian ideas o discuten puntos de vista, es decir, como comunicación verbal, directa y oral entre interlocutores situados cara a cara. Un texto dialoga con todo lo que el hablante conoce en su historia como usuario de la lengua y a su vez está en comunicación con su presente y se proyecta hacia el futuro, en las voces de los que luego tomarán esas palabras para hacerlas suyas.

En este ámbito donde confluyen las dimensiones en que sitúo mi análisis, la noción *comunidad de práctica* es clave, en el entendido de que convertirse en letrado implica necesariamente hacerlo en un determinado campo, conocer los discursos de determinada disciplina, qué textos se valoran y en qué sentido son importantes.

Presentación del universo de estudio

En este trabajo me centraré en las percepciones de los estudiantes y analizaré los resultados de las entrevistas realizadas.

He realizado 38 entrevistas a los estudiantes que han dado inicio al trabajo final para acceder al título (aunque no necesariamente todos ellos lo continúan). Cabe destacar que en relación a los estudiantes que inician la carrera, llegan un promedio de un 65 % de estudiantes a realizar el trabajo final de grado (estos valores surgen del promedio de ingresos y egresos producidos entre 2012 y 2016).

Para preservar la identidad de los entrevistados usaré una codificación con la que me referiré a ellos de la siguiente forma:

Estudiantes: E, seguido del número de entrevista.

... pausa en el discurso realizada por el entrevistado

(...) espacio ocupado por segmentos de la entrevista que no fueron transcritos.

[...] comentarios o intercalados míos.

² Esta es la denominación que se le da en los documentos institucionales y refiere al trabajo final de grado.

De acuerdo con lo planteado en las entrevistas, no se evidencia por parte de los estudiantes una conexión a priori entre la carrera y la escritura: no se asocia a la ciencia de la información con el lenguaje, a diferencia de otras carreras donde la relación se hace más evidente (me refiero a profesorado o licenciaturas vinculadas a letras). En palabras de uno de los entrevistados:

(...) no estudie literatura porque no soy buena para escribir, pero como me gusta leer seguí esta carrera (E 9).

La escritura no está internalizada como una práctica recurrente y la separan de lo que es la lectura a la que sí visualizan (78 % de los entrevistados) como parte de los alcances de la profesión. La vivencia de los estudiantes muestra una clara fractura entre escritura y lectura, no las visualizan como dos fenómenos que unidos formen parte de las prácticas letradas.

La concepción de lectura que plantean los estudiantes a la hora de responder este ítem muestra que no refieren a la lectura en general, sino a un modo particular de leer: la lectura técnica y está muy orientada a cómo se lleva a cabo la organización del conocimiento y el tratamiento y la transferencia de la información.

No necesariamente tenés que ser un buen lector, vos trabajas con organización de la información, tenés que saber leer, que es otra cosa, para saber indizar (...) y tener espíritu organizador (E 21).

Los testimonios también aportaron datos acerca del perfil del profesional de la información. Del análisis de los resultados se desprende que la formación posee al menos tres orientaciones claramente marcadas. Esta tríada estaría compuesta por el usuario, la información y el profesional.

El foco en el *usuario* estaría dado en aquellos testimonios de los estudiantes que marcan el interés por quien plantea una necesidad de información:

No tiene que ver con ser buen lector, la bibliotecología tiene que ver con prestar atención a las necesidades de las personas, que a veces no saben qué es lo que tienen que buscar (...) es más esa, cómo te lo puedo explicar, esa *curiosidad del otro que vos tendrías que explotar*, por ejemplo viene ella y no sabe exactamente lo que viene a buscar y con las habilidades que vos tenés (...) con eso ver que hacer, tiene que ver con eso (E 3, el resaltado es mío).

La *información* es la materia prima con la que trabaja el bibliotecólogo, en tal sentido desarrollar tareas de organización, procesamiento y recuperación de la información resulta clave. Es notorio el énfasis técnico en varias de las unidades curriculares de la licenciatura.

Nuestra formación sigue atada a la biblioteca tradicional, se orienta al hacer, hay un claro componente procedimental, una escasa formación teórica y por ejemplo viene ella y no sabe exactamente lo que viene a buscar y con las habilidades que vos tenés, que las tenías o las estudiaste (E 3).

La tercera orientación focaliza en el bibliotecólogo, su inquietud intelectual, el interés por el conocimiento y el rol social del profesional.

No es requisito que te gusten los libros, te tiene que importar el otro, sus necesidades y tenés que ser curioso por naturaleza, te tiene que gustar saber para contagiar al otro, eso te sensibiliza, sino estas dando un material nomás (E 1).

Respecto de la escritura del trabajo final de grado, admiten tener dificultades 85 % de los entrevistados. En relación con las condiciones que afectan la realización del trabajo final, las divido en dos bloques. Por un lado, están las condiciones a las que llamo internas, porque están vinculadas directamente con el proceso de escritura y también de lectura; por otro lado, están las condiciones exógenas, relacionadas con las circunstancias vitales propias del día a día; estas no son inherentes a la investigación propiamente, pero acompañan el proceso.

Comenzaré desarrollando estas últimas, las que tienen que ver sobre todo con el tiempo con que cuenta el estudiante para poder llevar a cabo el trabajo final. La inserción laboral temprana es un factor clave, pues existe una oferta laboral vinculada a la carrera que habilita el desempeño antes del egreso y por esa razón gran cantidad de estudiantes empiezan a trabajar antes de recibirse. Plantean que esto influye, pero a su vez un número importante de entrevistados (60 %) considera que si el trabajo final no les demandara tanto esfuerzo seguramente lo terminarían mucho antes, pues la inserción laboral en áreas vinculadas a la ciencia de la información funciona como un motivador para terminar la carrera. Son conscientes que el egreso mejoraría sus condiciones laborales y los espacios de intervención profesional que podrían alcanzar, lo cual redundaría en un mayor reconocimiento y una mejor remuneración.

En relación con las condiciones internas inherentes al proceso de escritura, desarrollaré a continuación lo que pueden tomarse como momentos de este recorrido en torno al trabajo final, en el intento de sintetizar en estos distintos mojonos una panorámica de la recorrida del estudiante en el trayecto final de la carrera.

Momento 1: los recién llegados

Esa expresión nuclea la significación que tiene para ellos el tramo final de la carrera, aunque resulte paradójico sentirse así después de haber cursado cuatro años de estudios:

Eso es nuevo para nosotros... no lo vimos antes (E 4).

Difícil poner en palabras lo que tengo en la cabeza, las ideas están, pero falta la vuelta de tuerca, como hacerlo, eso no sé (E 24).

Los testimonios evidencian la inestabilidad que les genera la escritura, son *nuevos*, aunque están terminando la carrera. Se sienten recién llegados a géneros discursivos como el que representa la monografía, y en algunos casos se sienten solos, sin consignas claras. Pero, ¿qué entendemos cuando hablamos de monografía? Gabbiani (2016: 27-28) caracteriza la monografía planteando que "parecería encontrarse entre los géneros de formación, dentro de la escritura académica con fines de aprendizaje".

La monografía integra el discurso académico, posee una dimensión formativa y una evaluativa, desde el lugar en que nos posicionemos dependerán los resultados a la hora de desarrollar en el estudiante las aptitudes para integrar la comunidad disciplinar, y acceder a ese conocimiento propio del área de conocimiento en cuestión.

Cuando hablamos de *monografía* (al igual que cuando lo hacemos de *proyecto de investigación* o de *tesina*, o de otros formatos textuales) podemos referirnos a cosas muy distintas, pueden solicitarse estructuras diferentes, analizar casos o plantear trabajos de investigación de otro tenor, pero "en todas las variantes, como su nombre lo indica, implica un recorte de un aspecto específico en los tratamientos de un tema" (Natale y Alazraki, 2007: 141).

Sobre esta complejidad y los alcances de los textos que se solicitan a los estudiantes, uno de ellos sostiene:

Hay docentes que sabes qué es lo que quieren, pero otros no, la mayoría no. El que te lo deja claro es el de XXX, él es muy claro diciendo "yo para tal tema quiero una introducción, un desarrollo del tema, un problema y una crítica o solución, yo quiero esto", te explica qué es eso, pero después no vi otros que te digan "esto se contesta así o esto se redacta de tal manera". Cada disciplina tiene su manera de hacerlo, que lo vas descubriendo a medida que lo vas cursando. (E 6).

La monografía oficia como puerta de entrada del estudiante a la investigación, pero para ello necesita haber tenido instancias previas de preparación, de ensayo, de fortalecimiento de las prácticas de escritura, y sobre todo necesita que los docentes dejemos claras las consignas, qué es lo que queremos cuando pedimos que se escriba sobre tal tópico.

Acerca del vínculo de la monografía con lo académico, no alcanzaría con acceder a los conocimientos propios de una disciplina, sino que "además de acceder a los conocimientos propios de su área o disciplina, deben aprender a funcionar discursivamente como miembros de una comunidad disciplinaria y como profesionales". Gabbiani (2014: 27).

Momento 2: el tercero

El texto es visto como ajeno, como algo que el alumno no integra a su experiencia; por un lado, estaría el estudiante, su circunstancia vital, por otro sus intereses en tanto estudiante que cursa la carrera, y aparte de todo esto, el texto, componiendo el triángulo.

Muchos acá se quejan que tenés que leer muchos textos, yo no sé si es porque no tienen experiencia previa en la lectura, porque un artículo no es largo, no tiene más de 20 páginas y libros acá no se leen (E 28).

El testimonio planteado anteriormente habla a las claras de la necesidad de que en las aulas universitarias se explicita la enseñanza de la lectura y la escritura, en el entendido de que estas no son habilidades que se aprenden de una vez y para siempre, descolgadas de los contenidos enseñados. Por el contrario, son dependientes de las disciplinas en las cuales se las aplica y no debería concebirse el aprendizaje de la disciplina si no lo hacemos de la mano del desarrollo de prácticas de lectura y escritura que vehiculicen la transmisión de esos contenidos disciplinares.

La necesidad de acompañar el proceso de lectura y escritura durante el transcurso de la formación es planteada por Carlino, Iglesias y Laxalt (2013), quienes sostienen la necesidad de un trabajo *durante* todo el proceso; por otra parte, plantean que existen otros docentes que dan pautas al inicio de la tarea y/o que realizan una devolución cuando entregan el trabajo corregido, en ese caso las autoras sostienen que realizan un trabajo *en los extremos*.

Algunos testimonios plantean que existen docentes que dan muestras de un cuidado en cuestiones inherentes al texto, pero recién en la devolución de trabajos escritos, después que se entrega el texto corregido, no durante las clases, con lo que se acercan a lo planteado por las autoras antes mencionadas sobre el trabajo en los *extremos*. Otros entrevistados dicen que hay docentes que corrigen la ortografía y la sintaxis, y que los alertan sobre la existencia de dificultades, pero que no sienten un acompañamiento en esos aspectos, pues el foco está en otro lado, en los contenidos disciplinares. También existen otros que focalizan en la escritura, que dan consignas claras, que plantean tareas en las cuales la lectura y la escritura se integran a las prácticas académicas, y cuando esto ocurre los estudiantes lo valoran y lo explicitan.

Según Carlino no es fácil que los docentes sean conscientes de que las tareas de lectura y escritura que exigen a sus alumnos no están divorciadas de los planteos realizados en la propia asignatura que dictan, sino que, por el contrario:

forman parte de las prácticas académicas inherentes al dominio de su disciplina, a la vez que constituyen un desafío cognitivo que los enseñantes pueden contribuir a afrontar. La lectura y la escritura son consideradas, tan sólo, un medio transparente para adquirir los conceptos disciplinares (Carlino, 2002: 1).

Considero que como docentes no solo deberíamos tomar consciencia de esto, sino además promover en los estudiantes la lectura crítica y la escritura de forma mucho más insistente.

Es interesante ver la respuesta de un estudiante ante la pregunta acerca de si le gusta escribir y cómo visualiza su trayecto como estudiante en relación con estas prácticas:

Me gusta escribir, si, el problema es que la gimnasia, lo que te permite escribir y que hace que sea gustoso escribir, eso no es muy estimulado en la carrera (...) no es lo mismo las cosas que uno tiene que hacer cuando ingresa que cuando está en 4to año, pero el proceso que tenés que tener tú desde que entrás te tiene que habilitar precisamente a eso, a escribir un texto convincente, que tú sepas argumentar (...) uno sobre una evidencia puede decir cosas absolutamente diferentes, depende de cómo lo argumentas (E 12).

Me interesa detenerme precisamente en la mención que el estudiante hace acerca del valor de la argumentación, pues ese es un componente de algunos textos académicos y en el caso de la monografía posee un lugar clave. Según González (2016: 103), "la escritura argumentativa es entendida como una práctica epistémica que articula la dimensión dialógica para legitimar en forma crítica un conocimiento que se ha producido en el marco de la comunidad científica", reviste por tanto un lugar preponderante para desarrollar habilidades que el estudiante deberá poner en práctica en la escritura de su trabajo final.

Momento 3: las dificultades

Las dificultades expuestas en los testimonios son múltiples, en la mayoría de los casos a los estudiantes les cuesta poner en palabras lo que evidencian como trabas en el camino hacia la elaboración del trabajo. Los estudiantes plantean dificultades para definir el tema del trabajo final. En muchos testimonios puntualizan que el recorte del tema es muy difícil para ellos, lo mismo ocurre en el desarrollo del trabajo, es una tendencia casi permanente:

En lo que tiene que ver con el marco teórico (...), lo planteé muy exhaustivo y terminaba como perdiendo hilo y después me costaba hilvanar todos los núcleos conceptuales y quedaban como un análisis en sí mismo (E 9).

La misma idea gira en relación con los objetivos, y aparece la expresión "no ser tan ambiciosos" casi como un *leit motiv*, lo cual es planteado por sus docentes guías. El uso de bibliografía, el caudal de lecturas y autores tomados en cuenta a la hora de desarrollar el trabajo final constituye un tema central dentro de lo que es la formación del profesional de la información y repercute en la comprensión de los textos.

Momento 4: los aciertos

Si bien queda mucho por hacer en el camino hacia la atención de las dificultades experimentadas, es gratificante leer testimonios como el siguiente:

Estudiar esta carrera fue como un antes y un después en mi vida, siento que empecé a armar un puzzle que lo tenía desarmado..., sí, sí, porque me dio el enfoque informacional, xxx fue una asignatura clave, también xxx, xxx, xxx, fueron para mí vertebrales, porque me ayudaron a pensar (...) con eso yo armé el puzzle, yo salí comprendiendo por donde iba, primero porque desterré que la bibliotecología tenía que ver con los libros, los estantes, eso lo corrí y comprendí que en realidad son las unidades de información (E 37).

Es verdad que esto no ocurre en todos los casos, y que la misma entrevistada planteó que pudo armar ese puzle porque tenía una formación previa, y se cuestionó si los estudiantes de hoy pueden llegar a hacer esos *links*, pero lo cierto es que si lo pudo hacer, es porque algo en la carrera la habilitó a hacerlo. Amén de su camino previo, ella misma plantea en su relato que existen asignaturas que la ayudaron a pensar, tal vez esa sea una vía posible en este camino de mejorar las prácticas de lectura y escritura.

Me encontré con un mundo mucho más amplio (...) en verdad uno venía con la imagen de que uno venía a aprender a trabajar en una biblioteca cuando en verdad la carrera hoy en día ofrece posibilidades mucho más amplias y ese gran concepto vinculado a la ciencia de la información y las tecnologías de la información, te abre posibilidades que trascienden la biblioteca como espacio físico (E 5).

Consideraciones finales

En este recorrido he intentado dar evidencia de las percepciones de los estudiantes, conocer sus miradas acerca de un fenómeno tan complejo como es la lectura y la escritura en diálogo con la formación que reciben en la carrera. En sus testimonios queda claro que la escritura como práctica social requiere de dedicación y estudio para poder ser aprendida, se trata de una práctica que ocurre en una esfera de uso que no es el ámbito doméstico sino en un espacio de educación formal donde circulan géneros discursivos cuya complejidad requiere la generación de una conciencia lingüística que en muchos casos el estudiante parece no tener.

El lenguaje es un conocimiento que necesita ser incrementado, trabajado, puesto a consideración cada vez que se lo usa, eso es a lo que me refiero al hablar de conciencia lingüística y de la importancia de una reflexión lingüística a la hora de enseñar, independientemente del contenido que transite a través del lenguaje. Precisamente, el hecho de concebirlo socio históricamente situado implica interpretar, analizar lo que las palabras dicen, tener presente que el lenguaje traduce concepciones, miradas sobre la realidad y dialoga con el contexto y las voces de los otros.

El escenario actual de la Facultad de Información y Comunicación está promoviendo reflexiones en torno a la lectura y la escritura, desarrollando actividades donde los docentes intercambian experiencias y dialogan en torno a estos temas. Los cambios de planes de estudio, sumado a esta nueva institucionalidad donde se promueven acciones vinculadas a estos temas, auguran intervenciones futuras que redunden en procesos de enseñanza que conciben a la lectura y a la escritura integrando los contenidos disciplinares. Tal vez esta sea una vía posible para mejorar nuestras prácticas.

Bibliografía

- CARLINO, P.; IGLESIAS, P.; LAXALT, I. (2013). "Concepciones y prácticas declaradas de profesores terciarios en torno al leer y escribir en las asignaturas". En *Revista de Docencia Universitaria*, 11, (1), pp. 105-135.
- GABBIANI, B. (2016). "Elaboración de monografías en la FHCE: su lugar en los planes de estudio y en las concepciones de los docentes". En Gabbiani, B.; Orlando, V. (orgs.), *Escritura, lectura y argumentación en las monografías de humanidades*. Montevideo: Comisión Sectorial de Enseñanza - UDeLaR. pp. 25-56.

- MOYANO, E. (2004). "La escritura académica: una tarea interdisciplinaria a lo largo de la currícula universitaria". En *Texturas*, 4, (4). Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral (CECIL). Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina. pp. 109-120.
- NATALE, L.; ALAZRAKI, R. (2007). "Escribir textos monográficos". En I. Klein (coord.), *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo libros, pp. 141-154.
- ORLANDO, V. (2013). "Sobre prácticas letradas y estudios universitarios". En *InterCambios*, 1, (2), pp. 69-72.
- RIERA, G. (2015). "Tensiones y conflictos en las concepciones y programas de escritura académica". En *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 2, (3), pp. 127-152.

